

INFORME ANUAL

1979

SEXAGESIMA PRIMERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO DE MEXICO

México, D.F.
1980

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ
SR. LIC. JESÚS SILVA HERZOG FLORES

SR. LIC. RAFAEL IZQUIERDO GONZÁLEZ
SR. LIC. JORGE ESPINOSA DE LOS REYES
SR. LIC. MARIO RAMÓN BETETA
MONSALVE

.Serie B

SR. LIC. CARLOS PRIETO
SR. LIC. AGUSTÍN F. LEGORRETA
CHAUVET
SR. LIC. CARLOS ABEDRO DÁVILA
SR. ÁLVARO CONDE DÍAZ RUBÍN

CONSEJEROS SUPLENTE

Serie A

SR. LIC. JOSÉ GÓMEZ GORDOA
SR. LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ DELGADO
SR. LIC. ADRIÁN LAJOUS MARTÍNEZ
SR. LIC. ANTONIO MARTINEZ BAEZ
SR. LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ AGUADO

.Serie B

SR. LIC. MIGUEL ALESSIO ROBLES
SR. ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOA
SR. LIC. RAÚL VALDÉS VILLARREAL
SR. C.P. PRUDENCIO LÓPEZ MARTÍNEZ

COMISARIOS

Serie B

SR. C.P. ROGERIO CASA ALATRISTE, PROPIETARIO
SR. C.P. MANUEL MARRÓN GONZÁLEZ, SUPLENTE

PERITOS CONTADORES

Serie A

SR. C.P. ALFONSO OCHOA RAVIZÉ, PROPIETARIO
SR. C.P. DAVID THIERRY, SUPLENTE

Serie B

SR. C.P. ALFREDO CHAVERO, PROPIETARIO
SR. C.P. GABRIEL MANCERA, SUPLENTE

FUNCIONARIOS

Director General

SR. LIC. GUSTAVO ROMERO KOLBECK

Subdirectores Generales

SR. LIC. MIGUEL MANCERA AGUAYO
SR. LIC. LEOPOLDO SOLÍS MANJARREZ
SR. LIC. AGUSTÍN LOPEZ MUNGUÍA

Subdirector General Asesor de la Dirección General

SR. LIC. DANIEL J. BELLO

Subdirectores

SR. LIC. FRANCISCO BORJA MARTÍNEZ
SR. LIC. SERGIO GHIGLIAZZA GARCÍA
SR. LIC. ALFREDO PHILLIPS OLMEDO
SR. ALBERTO LUGO GONZÁLEZ
SR. LIC. CARLOS BAZDRESC H PARADA
SR. LIC. LUIS SÁNCHEZ LUGO

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Salón de Sesiones de la Institución (Avenida Cinco de Mayo Núm. 2, Ciudad de México), el día 27 de febrero de 1980, a las 16:30 horas y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Informe del Consejo de Administración*
- II. Lectura, para consideración y resolución, del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Proyecto de Distribución de Utilidades y del Dictamen del señor Comisario, correspondientes al ejercicio de 1979.*
- III. Honorarios a Consejeros.*
- IV. Honorarios al comisario.*
- V. Designación de un Contador Público Titulado Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "A".*
- VI. Designación de un Contador Público Titulado Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "B".*
- VII. Nombramiento de Comisarios Propietario y Suplente, por los Accionistas de la Serie "B".*
- VIII. Designación de Consejeros.*

En ejercicio de la facultad que otorga el artículo 64 de los Estatutos vigentes, el Consejo ha acordado que los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), en sus Sucursales o en cualquier Banco Asociado, cuando menos dos días antes de la fecha señalada para la Asamblea, recogiendo los recibos respectivos, que servirán para comprobar su carácter de Accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

México, D.F., 22 de enero de 1980.

Lic. Francisco Borja Martínez
Secretario del Consejo

SEXAGÉSIMA PRIMERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica de nuestra Sociedad y de sus Estatutos, tenemos el honor de someter a vuestra consideración un informe respecto al ejercicio de 1979, así como los resultados que se expresan en el balance general, en el estado de pérdidas y ganancias y en el estado de distribución de utilidades.

INDICE GENERAL

CONVOCATORIA.....	4
ORDEN DEL DÍA:.....	5
INFORME.....	12
SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.....	13
ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL.....	17
Antecedentes.....	17
Evolución de la economía en 1979.....	19
PRECIOS.....	34
Precios al consumidor.....	35
Precios al mayoreo.....	38
Algunos productos.....	40
PRODUCCIÓN.....	40
Producción industrial.....	40
Producción agrícola.....	48
Empleo en la industria de transformación.....	48
Salarios.....	49
BALANZA DE PAGOS.....	49
Exportaciones.....	50
Importaciones.....	52
Servicios por transformación.....	53
Turismo.....	54
Servicios financieros.....	55
Cuenta de capital.....	55
SECTOR PÚBLICO.....	55
Gobierno Federal.....	57
ACTIVIDAD FINANCIERA.....	64
Sistema financiero y política monetaria.....	64
Sistema Bancario.....	72
Medio circulante.....	81
Fideicomisos de fomento económico.....	83
Mercado de Valores.....	85
FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS.....	89
APENDICE ESTADISTICO.....	91
ESTADOS FINANCIEROS.....	181
ACTA DE LA ASAMBLEA.....	185
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	186
LISTA DE ACCIONISTAS.....	189

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	92
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado.....	92
Cuadro 2	93
Índices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado	93
Cuadro 3	94
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, Por tipo de Actividad Económica	94
Cuadro 4	96
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, Por Tipo de Actividad Económica.....	96
Cuadro 5	98
Índice de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por tipo de Actividad Económica.....	98
Cuadro 6	100
Índice de Volumen de la Producción Industrial	100
Cuadro 7	101
Índice Nacional de Precios al Consumidor	101
Cuadro 8	102
Índice Nacional de Precios al Consumidor	102
Cuadro 9	103
Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México.....	103
Cuadro 10	104
Índices de Precios de las Ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor.....	104
Cuadro 11	106
Índice Nacional de Precios al Consumidor por Ciudades	106
Cuadro 12	108
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	108
Cuadro 13	109
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	109
Cuadro 14	110
Balanza de Pagos	110
Cuadro 15	111
Exportación de Mercancías	111
Cuadro 15-A.....	116
Exportación de Mercancías	116
Cuadro 16	120
Importación de Mercancías	120
Cuadro 16-A.....	125
Importación de Mercancías	125
Cuadro 17	130
Pasivos del Sistema Bancario	130
Cuadro 18	132
Financiamiento del Sistema Bancario a Empresas, Particulares y Gobierno, por tipo de Institución	132
Cuadro 19	133
Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario	133
Cuadro 20	135
Recursos y Obligaciones de la Banca Privada y Mixta.....	135
Cuadro 21	137
Recursos y Obligaciones de la Banca Privada y Mixta.....	137
Departamentos de Depósito	137
Cuadro 22	139
Recursos y Obligaciones de la Banca Privada y Mixta.....	139
Departamentos de Ahorro.....	139
Cuadro 23	141

Recurso y Obligaciones de la Banca Privada y Mixta.....	141
Departamentos Financieros	141
Cuadro 24	143
Recursos y Obligaciones de la Banca Privada y Mixta.....	143
Departamentos Hipotecarios	143
Cuadro 25	145
Recursos y Obligaciones del Banco de México, S.A.....	145
Cuadro 26	146
Recursos y Obligaciones de la Banca Nacional	146
Cuadro 27	148
Recursos y Obligaciones de la Banca Nacional de Crédito Agrícola	148
Cuadro 28	149
Recursos y Obligaciones de Otros Bancos Nacionales	149
Cuadro 29	151
Crédito Recibido por los Prestatarios según su Actividad Principal a través de la Banca Nacional y de la Banca Privada y Mixta *	151
Cuadro 30	152
Relación Crédito/Captación, referente a los Recursos de la Banca Privada y Mixta, por Entidades Federativas	152
Cuadro 31	153
Distribución por Entidades Federativas de los Recursos Captados en el País, a través de la Banca Privada y Mixta, por Principales Instrumentos	153
Cuadro 32	154
Distribución por Entidades Federativas del Crédito Otorgado por la Banca Nacional y la Banca Privada y Mixta, según Ramas de Actividad Económica	154
Cuadro 33	156
Medio Circulante	156
Cuadro 34	157
Medio Circulante	157
Cuadro 35	158
Rotación de la Cuenta de Cheques	158
Cuadro 36	159
Circulación y Tenencia de Valores en Renta Fija.....	159
Cuadro 37	162
Circulación Mensual de Valores en Renta Fija	162
Cuadro 38	163
Tenencia Mensual de Valores de Renta Fija	163
Cuadro 39	164
Movimientos de Compensación por Cámaras.....	164
Cuadro 40	165
Movimientos de Compensación por Plazas.....	165
Cuadro 41	166
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Múltiple (1) y Bancos de Depósito y de Ahorro que forman grupo con Bancos Múltiples	166
Cuadro 42	167
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada	167
Departamentos de Depósito y de Ahorro	167
Cuadro 43	168
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada	168
Departamentos Financieros	168
Cuadro 44	169
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada	169
Departamentos Hipotecarios	169
Cuadro 45	170

Nueva Metodología.....	170
Balance Consolidado del Sistema Bancario.....	170
Recursos y Obligaciones Totales	170
Cuadro 46	172
Nueva Metodología.....	172
Banco de México.- Recursos y Obligaciones Totales	172
Cuadro 47	174
Nueva Metodología.....	174
Banca Nacional.- Recursos y Obligaciones Totales	174
Cuadro 48	177
Nueva Metodología.....	177
Banca Privada y Mixta.- Recursos y Obligaciones Totales	177
Cuadro 49	180
Nueva Metodología	180
Crédito Recibido por los Prestatarios según su Actividad Principal, a través de la Banca Nacional de la Banca Privada y Mixta, y de Otros Intermediarios Financieros Nacionales y Privados.....	180
Cuadro 50	182
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1979	182
Cuadro 51	183
Estado de Pérdidas y Ganancias Consolidado correspondiente al período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 1979	183
Cuadro 52	184
Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio del 1° de enero	184
al 31 de diciembre de 1979	184

INFORME

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA SEXAGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

INFORME GENERAL

SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

Al inicio de 1979 las perspectivas económicas mundiales eran de crecimiento moderado con inflación ligeramente menor que en el año anterior. Tales expectativas estaban en buen grado basadas en la supuesta interacción de una desaceleración de la economía de los Estados Unidos con un crecimiento más rápido en otros países industrializados. El pronóstico acerca de la economía norteamericana obedecía a los programas anunciados en octubre y noviembre de 1978 para combatir la inflación y fortalecer el dólar, que desde mediados de 1977 había tenido una clara depreciación respecto al marco alemán, el yen japonés y el franco suizo. Con estos programas se buscaba, además de evitar una mayor depreciación del dólar, reducir la tasa de inflación, a alrededor de 7 por ciento, aunque también se pronosticaba una corta recesión en la segunda mitad de 1979. Para los otros países industriales, a excepción de Gran Bretaña, las perspectivas eran de un crecimiento incluso superior al de 1978, acompañado de tasas de inflación relativamente bajas.

A medida que transcurrió el año, el escenario económico y político internacional se tornó más complejo de lo que en un principio parecía. El programa antinflacionario de los Estados Unidos no surtió los efectos esperados, y al cierre de junio los precios al consumidor en ese país habían crecido a una tasa anual de 13.5 por ciento que, según se pronosticaba, descendería sensiblemente en la segunda mitad del año. Esto, sin embargo, no ocurrió. La economía norteamericana, después de apenas haber crecido ligeramente en el primer trimestre del año y haber retrocedido en el segundo, tuvo un inesperado y considerable repunte en el tercero, que vino a reforzar las tendencias inflacionarias del primer semestre.

Otro factor que complicó las predicciones originales fue el comportamiento del mercado del petróleo, ya que eventos políticos y económicos conyunturales favorecieron el aumento de 49 por ciento en el precio promedio pagado por el crudo a los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Más allá de fenómenos circunstanciales y de autoprotección en los términos de intercambio, los mayores precios del crudo durante 1979 deben interpretarse como parte del proceso de ajuste al que tiene que sujetarse la economía mundial frente a la escasez relativa de los energéticos tradicionales. Esta escasez tiene como causas la lentitud con que están creciendo las reservas mundiales, el aumento de la demanda y la mayor racionalidad con que los países productores de petróleo parecen estar diseñando sus políticas de extracción, al tener en cuenta su capacidad para absorber productivamente los rendimientos de la explotación petrolera.

En 1979 se redujo el ritmo de crecimiento del producto nacional bruto de los países industriales, pues alcanzó apenas una tasa de 3.4 por ciento, la más baja desde 1975. La economía norteamericana, que en el período 1976-1978 había crecido a una tasa promedio de 5 por ciento anual, muy por encima de su tendencia de largo plazo, en 1979 presentó una desaceleración, alcanzando un crecimiento de 2.3 por ciento. El menor ritmo de desarrollo norteamericano no alcanzó a ser compensado por la recuperación económica de Alemania Federal, y Japón mantuvo una tasa de crecimiento moderada.

A pesar de la desaceleración económica registrada en 1979, en el conjunto de países industriales el desempleo permaneció relativamente constante a una tasa de 5 por ciento, similar a la de 5.2 por ciento observada en 1978. En los Estados Unidos dicha tasa fue de 5.9 por ciento en 1979, semejante a la alcanzada a finales del año anterior. Lo mismo ocurrió en Japón, mientras que en Alemania el breve repunte económico se reflejó en disminuciones en el desempleo. En otros países, industriales, como Francia e Italia, la tasa de desempleo aumentó.

El panorama inflacionario empeoró en 1979, al elevarse el crecimiento de los precios al consumidor en los países industriales a 8 por ciento, comparado con 6.8 por ciento en 1978. En los Estados Unidos, a partir de 1976 se observó una aceleración de las presiones inflacionarias, la cual se acentuó en 1979, cuando en el transcurso del año los precios al consumidor se incrementaron en 13.7 por ciento.

La apreciación del dólar, a finales de 1978 y en la primera mitad de 1979, respecto a las monedas de otros países industriales, contribuyó a incrementar las presiones inflacionarias en esos países. También en 1979, además de los aumentos en el precio del petróleo, se observaron elevaciones en los precios de las materias primas (metales) y de los alimentos. Por otra parte, en algunos países industriales, como Japón y Alemania, se habían introducido programas fiscales expansivos que, aunados al alto crecimiento de la liquidez doméstica resultante de fuertes intervenciones anteriores en apoyo del dólar, se reflejaron más tarde en el aumento de los precios.

La desfavorable evolución de la economía internacional tuvo una influencia negativa sobre los países en desarrollo no exportadores de petróleo cuyo crecimiento se redujo de 5.4 por ciento en 1978 a menos de 5 por ciento en 1979. Tal evolución implicó un considerable aumento en su nivel de endeudamiento externo, así como una sensible aceleración en sus tasas inflacionarias. Al igual que en 1974, estos países sufrieron los efectos de la inflación internacional no sólo en las compras de petróleo, sino también en las adquisiciones de las economías más avanzadas.

El poco dinamismo de la demanda agregada en la mayoría de los países industriales y la adopción de medidas proteccionistas en estas mismas naciones, buscando aliviar su situación recesiva, desalentaron el crecimiento del comercio mundial, cuyo volumen aumentó en 1979 en solamente 7 por ciento, tasa muy inferior a la de 12 por ciento anual alcanzada en la década de los sesentas. Sin embargo, debido a los elevados niveles de inflación, el comercio mundial se incrementó en casi 20 por ciento en términos nominales, en contraste con 10 por ciento en 1978.

El sector externo de la mayoría de los países fue afectado durante 1979, por los incrementos en el precio del petróleo. Organismos multilaterales calculan que en 1979 la suma de los déficit en cuenta corriente de los países industriales alcanzó 30 mil millones de dólares. Tal evolución refleja la desaparición de los sustanciales superávit corrientes de Japón y de Alemania en periodos anteriores. Estos dos países tuvieron un déficit corriente de 8.8 y 6.3 miles de millones de dólares, respectivamente, en 1979. A pesar del debilitamiento de la posición externa conjunta de los países industriales, los Estados Unidos registraron, debido en parte a su desaceleración económica, una disminución sustancial de su déficit en cuenta corriente, que cayó de 14 mil millones de dólares en 1978 a una cifra de 0.3 miles de millones en 1979.

Como consecuencia del deterioro en sus términos de intercambio, del lento crecimiento real del comercio mundial, y de las mayores tasas internacionales de interés, los países en desarrollo no exportadores de petróleo sufrieron un considerable empeoramiento en su posición externa. Su desequilibrio en cuenta corriente pasó de 37 mil millones de dólares en 1978 a 56 millones en 1979.

Se calcula que el superávit en cuenta corriente de los países miembros de la OPEP alcanzó en 1979 un nivel de casi 70 mil millones de dólares, mientras que en 1978 fue de sólo 5 mil millones.

Los mercados cambiarios internacionales mostraron mayor estabilidad en 1979 que en el año anterior. En la primera mitad del año, el dólar norteamericano se apreció respecto a la mayoría de las otras monedas importantes, despreciándose solamente respecto a la libra esterlina. Esta tendencia general se revirtió más adelante, especialmente en los últimos meses del año, y el saldo neto de ambas

tendencias muestra una fuerte apreciación del dólar frente al yen japonés (18.9 por ciento) y depreciaciones de la divisa norteamericana ligeramente respecto al fracaso suizo (1.5 por ciento) y más alta en relación al marco alemán y la libra esterlina (5 y 8 por ciento, respectivamente).

Durante 1979 los precios del oro y de la plata mostraron incrementos sin precedentes en la historia moderna. El precio de la onza troy de oro pasó de 227 dólares en enero a 524 dólares al final del año. En el mismo lapso el precio de la plata se multiplicó más de cinco veces, y al término de 1979 la onza troy de este metal se cotizó a 32.2 dólares.

La evolución del mercado internacional de capitales estuvo caracterizada por el alto nivel que alcanzaron las tasas de interés y por el nulo crecimiento en el volumen de operaciones tanto de eurocréditos como de emisiones de bonos internacionales. Así, en el mercado de eurocréditos se observó una expansión de 19.2 por ciento en 1977 y de 115 por ciento en 1978, mientras que en 1979 se registró un decrecimiento de 6.5 por ciento. Cabe destacar, sin embargo, que México resultó ser el país prestatario más importante en este mercado en cuanto al flujo bruto de adeudamiento, lo que pone de manifiesto la confianza del sistema financiero internacional en el futuro económico de nuestra nación. En el mercado de bonos internacionales se observó un muy ligero aumento en el volumen de emisiones, de sólo 2 por ciento en el año.

Las políticas monetarias restrictivas en algunos países -especialmente en los Estados Unidos- se conjugaron con altos niveles de inflación, determinando las tasas de interés nominales más elevadas en varias décadas. A mediados de noviembre, en los Estados Unidos la tasa preferencia alcanzó el 15.75 por ciento, y en el mercado de eurodólares, la tasa de depósito a tres meses llegó a 15.7 por ciento a fines de octubre, lo cual constituyó una marca. Como se puntualizó anteriormente, la elevación de las tasas de interés internacionales tuvo serias repercusiones para los países en desarrollo con deuda externa de monto considerable y contratada a tasas variables de interés, en especial para aquéllos cuyas exportaciones tuvieron aumento de precios inferiores al promedio de la inflación mundial.

En 1980 el mercado internacional de capitales hará frente a una dura prueba en relación a su capacidad para canalizar el superávit comercial de los países miembros de la OPEP, y para financiar el déficit comercial de los países en desarrollo no exportadores de petróleo. La situación de estos últimos recuerda lo ocurrido en 1974 y 1975, cuando además de enfrentarse a una multiplicación en los precios del petróleo, hubieron de sufrir una sensible baja en la demanda por sus productos, dada la recesión casi generalizada de los países industrializados.

Por lo que respecta al sistema monetario internacional, en vista del poco avance logrado dentro del proceso de reforma que se ha llevado a cabo en el seno del Fondo Monetario Internacional (FMI), los países en desarrollo, a través del Grupo de los Veinticuatro, presidido por México, elaboraron un documento titulado "Bosquejo de un Programa de Acción para la Reforma Monetaria Internacional". Este documento contiene una serie de medidas en los campos monetarios, comercial y de transferencia de recursos al desarrollo, encaminadas al establecimiento de un sistema monetario viable que satisfaga las necesidades de los países en desarrollo. El "Bosquejo de un Programa de Acción para la Reforma Monetaria Internacional" fue endosado por el Grupo de los Setenta y Siete y presentado a la consideración de los Comités de Desarrollo e Interino durante las Reuniones Anuales de FMI y del Banco Mundial de 1979, celebradas en Belgrado, Yugoslavia.

El 1º de enero de 1979, el FMI llevó a cabo una asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) ¹ por 4 mil millones, de la cual correspondieron a México 55.6 millones. Esta asignación es la

¹ Al 31 de diciembre de 1979, 1 DEG= 1.318 dólares norteamericanos.

primera dentro de un total de 12 mil millones de DEG que serán distribuidos en tres anualidades de 4 millones cada una. Al finalizar el periodo de tres años, nuestro país habrá recibido 166.9 millones de DEG, que sumados a los 124 millones que le habían correspondido anteriormente, elevarán el monto de asignaciones DEG 290.9 millones. La nueva asignación representa un aumento en las reservas internacionales del Banco de México, S.A.

A raíz de la decisión de la comunidad monetaria internacional de reducir el papel del oro como activo principal de reserva, en agosto de 1975 Comité Interno del FMI acordó disponer de 50 millones de onzas troy de oro en poder de esa institución. La mitad de ese oro sería subastado y las utilidades se destinarían a ayudar a los países en desarrollo; la otra mitad se restituiría directamente a los países miembros del FMI en proporción a sus cuotas, a razón de 35 DEG la onza, en cuatro anualidades a partir de enero de 1977. Del oro restituido, a México le correspondieron 316 651 onzas troy en cuatro anualidades de 79 162.7 onzas cada una, la última de las cuales se entregó el 18 de diciembre de 1979.

El 31 de diciembre de 1979 expiró el Acuerdo de Facilidad Ampliada entre el FMI y México, a través del cual ese organismo dio su apoyo al programa económico del gobierno mexicano. La disponibilidad total inmediata de recursos bajo este Acuerdo fue de 518 millones de DEG, de los cuales México giró solamente 100 millones de DEG a principios de 1977, mismos que fueron restituidos en 1978.

El día último de 1979 el H. Congreso de la Unión aprobó el Decreto presentado por el Ejecutivo Federal que autoriza al Banco de México, S.A., a suscribir, a nombre del Gobierno Federal, un aumento de DRG 267.5 millones en la cuota de nuestro país en el FMI, con lo cual quedará aumentada de 535 a 802.5 millones de DEG. La nueva cuota entrará en vigor una vez que sea ratificada por la mayoría de los países miembros del FMI, y representará una elevación de las reservas secundarias de México, al permitir un mayor acceso a los recursos de esa institución.

En junio de 1979, se puso a consideración de la Junta de Gobernadores del Banco Mundial una propuesta para aumentar el capital autorizado a la institución en 40 mil millones de dólares. De aprobarse este aumento se duplicaría el capital social autorizado, lo que permitiría que en los próximos cinco años el financiamiento otorgado por ese organismo creciera a una tasa anual de entre 5 y 7 por ciento en términos reales. Durante el ejercicio de 1979 el Banco Mundial aprobó cinco préstamos a México por un total de 552 millones de dólares, los cuales serán destinados a financiar proyectos en sectores prioritarios del país, tales como agricultura, desarrollo rural, comunicaciones y transportes, e industria.

En diciembre de 1979, el H. Congreso de la Unión autorizó al Ejecutivo Federal para que, por conducto del Banco de México, S.A., se realice la primera suscripción adicional de acciones a la Corporación Financiera Internacional (CFI) del grupo Banco Mundial, por 5.284 millones de dólares, elevando así la suscripción de nuestro país de 0.720 a 6.004 millones. A la fecha, la CFI ha realizado 23 operaciones de préstamo e inversiones en México, por un monto total de 253.9 millones de dólares, destinados a financiar proyectos de inversión en las industrias de hierro, acero, cemento y papel, entre otros.

También en diciembre de 1979, el H. Congreso de la Unión aprobó el Decreto presentado por el Ejecutivo Federal que autoriza al Banco de México, S.A., a suscribir, a nombre del Gobierno Federal, un monto adicional por 559.9 millones de dólares al capital social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y una contribución al Fondo de Operaciones Especiales de esa institución por 62 millones de dólares. Este V Ejercicio de Reposición de Recursos del BID permitirá que el programa

de préstamos para el periodo 1979-1982 crezca en términos reales en aproximadamente 7 por ciento. El Grupo de Trabajo sobre Funciones y Políticas de BID, que preside México, continuó analizando los principales lineamientos de política que habrán de guiar las tareas fundamentales de este organismo en el decenio de los ochentas. La activa participación de México en el Banco Interamericano de Desarrollo, logró entre otras cosas, que en 1979 ese organismo aprobara préstamos a nuestro país por un monto de más de 230 millones de dólares, destinados a financiar programas de comunicaciones y transportes, riego y educación.

ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL

Antecedentes

Con el fin de comprender mejor la evolución de la actividad económica durante 1979, conviene examinarla desde la perspectiva que ofrece el transcurso de los primeros tres años de la actual administración.

El ajuste cambiario efectuado en septiembre de 1976, que fue secuela de problemas financieros y de otro tipo que venían acumulándose desde años atrás, representa un punto de partida lógico para el análisis de los acontecimientos económicos nacionales de los últimos tres años. Los importantes efectos inflacionarios y contraccionistas del brusco cambio en la paridad del peso mexicano explican, en gran medida, el comportamiento inmediatamente posterior de los agregados macroeconómicos.

La reducción de la actividad económica que siguió a la devaluación del peso fue sumamente severa, mientras que los precios experimentaron, como era de esperarse, incrementos sustanciales. La economía entró en la última etapa del ciclo pare-siga, en la cual la disminución del crecimiento del producto se acompaña de un fuerte aceleramiento de la inflación, y de una notable caída de la demanda global en términos reales.

Aunque durante 1977 prácticamente todos los componentes de la demanda agregada se vieron afectados por la devaluación, la caída de la inversión fue particularmente acentuada. Debido a la política contraccionista que el gobierno adoptó ese año, sobrevino una aguda reducción del volumen de la inversión pública en términos reales. Esta caída se reflejó también en una disminución en términos monetarios del déficit del sector público, cuya proporción del producto interno bruto pasó de 8.7 por ciento en 1976 a 6.1 por ciento en 1977. Dicha reducción estuvo asimismo asociada al ritmo más lento de gasto que usualmente ocurre en el primer año del cambio de gobierno; todo esto resultó, como podría esperarse, en una contracción de la masa monetaria en términos reales.

El gasto de inversión privado se vio seriamente afectado por los problemas de liquidez y pérdidas cambiarias derivados de la devaluación, así como por expectativa desfavorable en un clima general de incertidumbre ante el alza generalizada de los precios.

La evolución descrita causó que el año de 1977 la producción de bienes de inversión se redujera 4.9 por ciento y que las importaciones de bienes de capital cayeran 31.3 por ciento; así, se registró un crecimiento del producto de apenas 3.3 por ciento y una caída del empleo en la industria manufacturera² de 0.8 por ciento.

El principal logro de la política económica de ese año fue reducir drásticamente el ritmo de la inflación; el incremento de diciembre de los precios al consumidor pasó de 27.2 por ciento en 1975-

² Con base en la estadística industrial mensual de la Dirección General de Estadística. S.P.P.

1976 a 20.7 por ciento en 1976-1977. También fue un logro importante la realización, en el año, de diversos ajustes que hizo necesarios la devaluación.

Aunque el índice de producción industrial comenzó a mostrar incrementos a partir del mes de abril de 1977, impulsando en especial por las industrias manufacturera y petrolera, sólo a finales de ese año y principio de 1978 la economía entró en la fase de recuperación sobre todo a partir de abril de 1978, cuando el gasto público se incrementó de nuevo y dio un fuerte impulso a la demanda global. Por su parte, a partir de abril y mayo, se observó una muy fuerte alza en el gasto de inversión privado, que hasta entonces había permanecido a la zaga. En el segundo semestre de ese año, la producción de bienes de inversión y las importaciones de bienes de capital aumentaron 20.5 por ciento y 37.4 por ciento, respectivamente, con relación al mismo periodo de 1977.

Es claro que el nuevo ritmo que cobraron las inversiones privadas fue un reflejo del drástico cambio en las expectativas de inversionistas y empresarios que apenas unos meses antes tenían una visión bastante pesimista del futuro de la economía. El mejoramiento de tales expectativas se debió a diversas acciones que realizó el señor Presidente de la República, a las medidas de política monetaria y fiscal adoptadas en 1977 y, en buena parte, a la conciencia que se adquirió, tanto en el país como en el extranjero, sobre el monto de los recursos petroleros. A ello contribuyó, sin duda, la política de extracción y exportación de petróleo adoptada por la actual administración.

A la recuperación del gasto ocurrida en 1978 siguió una reacción de la oferta agregada que mostró una sorprendente elasticidad, ya que el nivel de la actividad económica se recuperó hasta alcanzar el producto una alta tasa de crecimiento (7.3 por ciento), mientras que la velocidad de la inflación siguió descendiendo, aunque a un ritmo substancialmente menor. Es obvio que esta dinámica respuesta de la oferta obedeció a que entonces la economía contaba todavía con capacidad no utilizada.

El objetivo principal de la política económica adoptada por el gobierno en ese año, fue aumentar el volumen de empleo. Este objetivo se logró solo parcialmente, pues aunque se estima que en el *sector moderno* de la economía el empleo aumentó 4.7 por ciento, este tipo de incremento incide principalmente sobre la ocupación de grupos de trabajadores calificados. Por su parte, la demanda de mano de obra no calificada, cuyo desempleo constituye un problema estructural, se incrementa sólo marginalmente con la expansión del gasto agregado, por lo que una solución a largo plazo debe incluir programas de capacitación y mayores inversiones en educación.

Hacia fines de 1978, sin embargo, se advirtió la aparición de *cueros de botella* sectoriales que indicaban claramente el agotamiento de las posibilidades de expansión de la oferta sin incurrir en costos crecientes. Las fuertes inversiones que se venían realizando presionaban cada vez más sobre la demanda, sin que las ampliaciones en la capacidad instalada pudieran mantener igual ritmo, debido al tiempo natural de maduración de los proyectos. A su vez, el importante incremento en el volumen del gasto público y privado significó cantidades también crecientes de circulante y liquidez.

Durante estos tres años, la evolución del sector financiero fue paralela a la de la economía real. Así, en el periodo inmediatamente posterior a la flotación del peso prosiguió la incertidumbre cambiaria y, por tanto, las salidas de capital continuaron y se aceleró el proceso de sustitución de pesos por dólares en la captación interna. Más tarde, a partir de mayo de 1977, el incremento en las tasas de interés internas, junto con la reducción en la tasa de crecimiento de los precios, elevó las tasas de interés reales a niveles positivos y se comenzó a revertir el proceso anterior. También, contribuyó a ello la intervención marginal del Banco de México, S.A., en el mercado cambiario, por lo cual se redujeron las fluctuaciones del tipo de cambio. Otra influencia estabilizadora importante fue la introducción de las operaciones de depósito-crédito por el Banco de México, S.A., en septiembre de ese año, en virtud de

las cuales se redujo el riesgo cambiario por los empresarios. Estas medidas restaron atractivo a la constitución de posiciones de cartera en moneda extranjera, promoviendo así la recuperación gradual del ahorro financiero en moneda nacional; la captación en términos reales comenzó a aumentar desde 1978, e hizo posible que, a partir de abril, se experimentara una expansión notable del crédito (en términos reales de 4.2 por ciento en 1978) que indudablemente consolidó el avance de la actividad económica. De esta forma todo el sistema financiero entró en una fase de rápida expansión que dura hasta el presente.

Evolución de la economía en 1979

La economía del país se movió bajo una fuerte presión de la demanda agregada, la cual creció con rapidez en prácticamente todos sus componentes internos y externos. La oferta agregada respondió a este impulso con una alta tasa de incremento en el producto y en el empleo, pero también con signos de creciente rigidez, lo cual se tradujo en una elevación considerable en el ritmo de aumento de los precios.

El alza que la velocidad de la inflación mundial experimentó en el periodo, elevó el precio del petróleo y repercutió en mayores ingresos por concepto de las exportaciones de dicho producto, así como en aumentos de los precios de las importaciones del país. La presión inflacionaria que tal evolución de la demanda externa impuso a la economía fue, sin duda, muy considerable.

Por su parte, los diversos componentes internos de la demanda agregada se elevaron en forma sustancial. En primer lugar, se registraron fuertes aumentos del gasto público corriente y de inversión, sobre todo del realizado en el sector petrolero. En segundo, se observó una expansión muy importante del gasto de inversión privado, que mantuvo un ritmo excepcionalmente alto durante el año. Resaltó también el hecho de que, en contraste con el año anterior, en 1979 las empresas extranjeras volvieron a realizar gastos de inversión significativos. En tercer lugar, hubo un considerable incremento del gasto de consumo privado; no sólo, como en años pasados, del dirigido a la adquisición de bienes de consumo duraderos, sino también, y en forma más importante, del orientado hacia bienes de consumo no duraderos.

Hace falta señalar que entre las causas de este aumento de la demanda, en particular de la generada por el gasto de inversión, destaca la expansión del sector petrolero. Las grandes obras de explotación, extracción y refinación representaron una parte sustancial de la inversión pública, y a través de su efecto multiplicador también estimularon en forma importante la inversión privada. Otra parte de esta última se realizó para atender el incremento esperado de la demanda, resultando del gasto de los excedentes petroleros. Por estas razones es claro que alguna parte del aumento de la inversión privada ocurrido en este año fue consecuencia, directa o indirecta, de la expansión de este sector.

También es evidente que el consumo del gobierno general y del sector privado, se vio afectado por las expectativas de mayor ingreso futuro que provocaron los planes de explotación de los recursos petroleros del país.

Adicionalmente al estímulo que el incremento del gasto público dio al gasto privado, deben señalarse otros factores que estimularon la inversión privada. Entre éstos, destacan la fuerte recuperación de las utilidades obtenidas durante el año por el sector empresarial, el aumento del crédito bancario y la necesidad de atender una demanda creciente con una planta industrial, cuya producción se encontraba cerca del nivel de utilización de capacidad plena. La acción conjunta de estos factores hizo posible alcanzar los altos niveles de inversión a que llegó este sector. Al aumento nominal

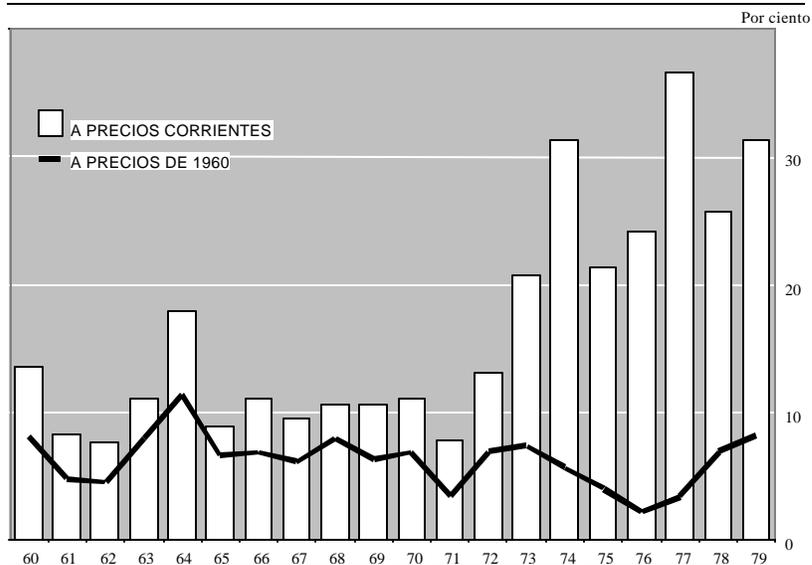
de ganancias asociado a un fuerte volumen de ventas, se añadieron los efectos redistributivos que normalmente ocurren en la fase expansiva del ciclo económico, cuando esta etapa se ve acompañada por un aumento en la inflación.

El vigoroso crecimiento del gasto privado en consumo -en el cual resalta por su volumen el destinado a bienes no duraderos- se explica en gran medida por la lentitud con que estos gastos aumentaron en el pasado reciente; también porque, al elevarse sustancialmente el empleo en el sector moderno de la economía, hubo una fuerte ampliación de la masa salarial.

Se estima un crecimiento real del producto interno bruto (PIB) de 8.0 por ciento en 1979, tasa superior a la alcanzada en los últimos once años (en 1968 el PIB creció 8.1 por ciento). Por segundo año consecutivo la economía avanzó rápidamente, y el promedio de crecimiento del producto en los primeros tres años de la actual administración llegó a 6.1 por ciento, tasa cercana a la de 6.6 por ciento que en promedio registró el país durante el periodo 1950-1970.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Variaciones respecto al año anterior



Hay que señalar que la aceleración del crecimiento del producto ocurrida en 1979 se debe, esencialmente, a la mayor aportación de las actividades del sector terciario, mientras que la actividad industrial creció a una tasa prácticamente igual a la del año anterior. Incluso se observó una baja en la tasa de crecimiento de la producción de bienes de inversión y de materias primas.

La mayor participación de los servicios -en particular del sector comercio- en la generación del producto, se explica en parte, por factores de demanda, tales como el incremento en el gasto corriente del gobierno general y del consumo privado. También se explica por el rápido crecimiento que tuvieron las importaciones de bienes y servicios. Este incremento causó que las importaciones aumentaran su participación en la oferta global, en el equivalente acerca de dos puntos del PIB.

La velocidad con que crecieron las compras al exterior fue a su vez reflejo, por un lado, del explosivo aumento en el gasto de inversión y, por el otro, de las deficiencias de la oferta interna. De

acuerdo con las decisiones de política comercial adoptadas por la presente administración, se procuró suplir tales deficiencias mediante la importación de materias primas y bienes intermedios.

Los signos de rigidez en la oferta interna que dieron origen a la situación anterior se encuentran principalmente en: la relativa lentitud con que durante 1979 creció la oferta de bienes industriales, frente a la intensa elevación que registró la demanda agregada; la baja en el ritmo de crecimiento de la productividad que sufrió la actividad industrial; y, por último, los altos niveles que mostraron indicadores directos de uso de capacidad, con los que se cuenta para ciertas ramas productoras de materias primas básicas, como la del cemento, fertilizantes, etc. Todos estos signos -a falta de algún indicador más perfeccionado- sugieren que, durante 1979, numerosas ramas productoras de bienes estuvieron trabajando a capacidad plena.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Variaciones en por ciento del valor a precios de 1960

CONCEPTO	1978/1977	1979(p)/1978
PRODUCTO INTERNO BRUTO	7.3	8.0
Agricultura	5.5	-3.5
Ganadería	2.8	2.8
.....		
Silvicultura	6.0	6.5
Pesca	7.1	10.9
Minería	1.8	4.7
Petróleo y coque	14.3	15.5
.....		
Petroquímica	18.0	14.8
Manufacturas	9.0	8.6
Construcción	13.3	14.1
.....		
Electricidad	8.5	8.9
.....		
Transportes y comunicaciones	10.9	9.7
.....		
Comercio	6.2	7.9
.....		
Gobierno	6.5	11.0
.....		
Otros servicios	3.8	5.6
.....		

(p) Cifras preliminares.

Un factor que seguramente contribuyó en forma importante a esta inestabilidad en la oferta de muchas ramas industriales, fue la escasez de trabajadores adiestrados. La limitada disponibilidad de mano de obra calificada constituye una de las principales restricciones a la posibilidad de generar empleo masivo, a través del simple aumento de la tasa de crecimiento del producto. Así lo sugieren los hechos observados este año.

En congruencia con lo anterior, las importaciones de mercancías ascendieron un 51.6 por ciento, con lo cual llegaron a 12 mil millones de dólares. Entre éstas destacan las importaciones de bienes de consumo, que crecieron en 53.9 por ciento y, sobre todo, las de bienes de capital, que aumentaron en 80.6 por ciento. El hecho mismo de que importaciones de tal volumen hayan sido posibles se debe, en gran parte, al aumento de las exportaciones petroleras, lo que subraya la importancia del crecimiento de este sector, también en relación con el aumento de la oferta agregada.

La magnitud de estas compras implicó que el coeficiente de importaciones de mercancías a producto se elevara por segundo año consecutivo, pasando de 9 por ciento en 1978 a 10 por ciento en 1979. De hecho, el coeficiente de este último año es superior a cualquiera que se haya registrado en el pasado reciente, lo cual pone de manifiesto la importancia del proceso de apertura al exterior que ha comenzado a experimentar el país.

Junto con el aumento en la inversión, el incremento en el empleo probablemente fue uno de los acontecimientos más significativos de 1979. Durante este año, las horas-obrero trabajadas en la industria manufacturera aumentaron en promedio de 8 por ciento, tasa mayor que la lograda en 1978 (6.2 por ciento). También se registró una elevación importante de 7.6 por ciento, en el personal ocupado.

Los porcentajes de aumento más notables, tanto en el número de personas empleadas como en el de horas-obrero trabajadas, ocurrieron durante el primer trimestre; dichos incrementos se fueron haciendo menores en la mayor parte del año, al igual que los de la producción industrial. Es interesante notar que estas alzas se obtuvieron primero en el número de horas-obrero trabajadas, lo que refleja un uso más intensivo de la planta contratada, y que, conforme el nivel de la producción fue aumentado, las nuevas contrataciones fueron cobrando mayor importancia relativa dentro de los indicadores de empleo.

Al aumento en el empleo de la industria manufacturera ha de agregarse el que debe haber ocurrido en las actividades de construcción, comercio y servicios, actividades todas ellas intensivas en el uso de mano de obra y que durante 1979 elevaron con rapidez su producto.

Por otra parte, el notable aumento del empleo en casi todos los sectores de la producción debe confrontarse con el probable incremento del desempleo en las áreas rurales, en particular las de temporal, debido al desfavorable año agrícola que fue 1979. Se estima que el producto agrícola disminuyó aproximadamente 3.5 por ciento; esta baja se concentró en las áreas de temporal. La pobreza del desempeño del sector agrícola tiene consecuencias de mucha importancia que su participación en el producto total o que su efecto adverso sobre la balanza de pagos, ya que, como es sabido en las zonas de temporal se sitúan las capas de población con menores ingresos.

En contraste con el aumento del empleo en el *sector moderno* de la economía, el alza en los precios constituyó el síntoma más preocupante del año. Si bien se superaron ampliamente los pronósticos de producción realizados a principios de 1979, el incremento en los precios fue claramente superior al de 1978, rompiéndose así la tendencia descendente que durante los dos años anteriores se había observado en los movimientos diciembre a diciembre de los índices de precios. El índice nacional de precios al consumidor se elevó en los últimos doce meses 20 por ciento, frente a un incremento de 16.2 por ciento en 1978. El índice de precios al mayoreo registró una evolución similar.

Este aumento en el ritmo inflacionario fue la consecuencia del juego entre el rápido incremento de la demanda agregada y la reacción correspondiente de la oferta. Cabe subrayar, por otra parte, que 1979 fue un año de fuerte inflación mundial, y que la tasa de aumento de precios registrada en los Estados Unidos (13.3 por ciento al consumidor) fue también muy superior a lo que se había pronosticado a principios del año.

En correspondencia con la evolución de la demanda agregada, durante el año se registró un notable ascenso de todas las cifras financieras. Por un lado, destaca la elevación que el periodo registró el volumen del circulante, de 35.3 por ciento en promedio. Este incremento fue causado por un alza en

la base monetaria de 35.7 por ciento en promedio, y una reducción del multiplicador de 0.3 por ciento.

El aumento de la base monetaria de debió sobre todo al alza del financiamiento al gasto del sector público y de la reserva de activos internacionales del Banco de México, S.A. Cabe señalar que este último renglón de la base creció a un ritmo superior al registrado por el financiamiento al sector público.

El considerable aumento del volumen de medios de pago estuvo asociado con un fuerte incremento en los volúmenes nominales de la captación y del crédito del sistema bancario en su conjunto, cuyos saldos aumentaron en 31.1 y 31.2 por ciento, respectivamente, entre el primero y el último día del año. La tasa de crecimiento real de ambas variables fue positiva y ligeramente mayor que la del producto. La captación y el crédito de la banca privada y mixta aumentaron a tasas aún superiores. Resalta el fuerte ascenso de la captación de ahorros en monedas extranjeras, que comenzó a acelerarse a partir del mes de mayo.

De acuerdo con las fuerzas de demanda y oferta agregadas ya descritas, la balanza de pagos evolucionó registrando considerables incrementos de las importaciones y de las exportaciones de bienes y servicios. Todo ello tuvo como consecuencia un considerable aumento del déficit en la cuenta corriente, que en el año fue de 4 864.6 millones de dólares.

En la cuenta de capitales se registró un endeudamiento público neto por 3 334.7 millones de dólares, así como otras entradas también netas de capital -principalmente privado- por 933.2 millones y un incremento importante de la reserva de activos intencionales del Banco de México, S.A. Es obvio que en estas cifras destaca la importancia de los ingresos de capital del sector privado, que evidencian el vigoroso proceso de inversión que en el presente está realizando este sector.

En síntesis durante 1979, al igual que en el año anterior, la economía creció con gran rapidez, aunque mostrando mayores tensiones inflacionarias. Esto se puso de manifiesto en el hecho de que la oferta interna ya no tuvo la misma elasticidad frente a la presión de demanda que en el año anterior, pese a que hubo una rápida apertura de la economía al exterior. Tanto el crecimiento del producto como el de los precios, estuvieron asociados con los incrementos de la inversión y del empleo, y con el papel que desempeñó la expansión del sector petrolero.

Demanda agregada

Desde principios de 1979, el impulso acelerado del crecimiento de la demanda agregada fue resultando, sobre todo, del notable ascenso que se registró el gasto de inversión público y privado, así como del incremento en el gasto corriente del sector público. También se observó un fuerte aumento del gasto de consumo privado. En términos reales, en 1979 el gasto interno total creció 10 por ciento.

Uno de los hechos más importantes del año, desde un punto de vista macroeconómico, fue el alto volumen que alcanzó la inversión fija bruta, cuyo nivel real registró un incremento estimado en 18.3 por ciento, tasa superior a la lograda en 1978 (15.8 por ciento). Esta tasa es significativa no sólo porque rebasó los niveles ya excepcionales de 1978, sino además porque hizo posible una coeficiente de inversión a producto interno bruto de 23.2 por ciento en términos reales, uno de los más elevados que se han alcanzado en la historia del país.

El incremento de la inversión total se debió a fuertes aumentos tanto de la inversión pública como de la privada. Se estima que en 1979 la inversión pública federal fue de 314 miles de millones de pesos,

18 por ciento superior a la de 1978 en términos reales. La participación del sector público en la inversión total fue de 45 por ciento, similar a la cifra correspondiente en 1978.

El 76 por ciento de la inversión pública federal realizada se orientó a obras básicas de desarrollo: agropecuarias 15 por ciento; energético 40.4 por ciento; transportes y comunicaciones, 14.1 por ciento; minería 1.5 por ciento y otras industrias, 5 por ciento. El 24 por ciento restante se destinó a obras de beneficio social y servicios públicos.

Es indudable que el acelerado ritmo de la inversión privada estuvo estrechamente asociado con la rápida expansión del financiamiento otorgado por la banca privada y mixta, y con las altas utilidades logradas por el sector empresarial. Desde los primeros meses del año, el financiamiento creció a tasas poco usuales, sin que se hayan manifestado rezagos importantes entre la captación y el crédito.

Todos los componentes de la inversión se incrementaron con rapidez; en especial las compras de maquinaria y equipo en el exterior, cuyo crecimiento en volumen se estima en 40 por ciento. Estas importaciones fueron en parte consecuencia de la rigidez que existió en la oferta interna de bienes de producción; además, es muy probable que se haya iniciado un proceso de modernización del equipo.

La inversión en construcción e instalaciones se incrementó substancialmente (14.1 por ciento en términos reales). Este aumento ocurrió, después del alza de 13.3 por ciento que el volumen de dichas actividades experimentó en 1978; por consiguiente, provocó una elevación en el índice de precios respectivo similar a la registrada el año pasado, y más rápida que el cambio en precios habido en otros rubros de inversión. Así, el índice de precios implícito para la construcción se elevó en 25.9 por ciento, mientras que el promedio ponderado para la inversión total fue de 23.9 por ciento.

Las compras internas de maquinaria y equipo crecieron con rapidez, y su producción registró un incremento de 40.6 por ciento en términos corrientes y de 17.5 por ciento en términos reales.

Las exportaciones globales de bienes y servicios, cuyo valor en dólares aumentó 38.9 por ciento, también contribuyeron de manera notable al crecimiento de la demanda agregada.

Durante el año hubo un vigoroso crecimiento del consumo privado³, de 7.1 por ciento. Este incremento fue notablemente más alto que el de 6.1 por ciento del año anterior y muy superior al promedio del periodo 1971-1977, que fue de 3.9 por ciento. El resultado del año implica que el consumo *per cápita* aumentó alrededor de 3.9 por ciento.

Después de la inversión bruta, el gasto corriente del gobierno general fue el rubro de demanda agregada que aumentó más (12.6 por ciento en términos reales). Esta elevación fue sustancialmente mayor que la correspondiente a 1978 (6.5 por ciento). El gasto en bienestar social -salud, educación y transferencias del seguro social- se mantuvo a niveles altos.

Es conveniente notar la importancia creciente que ha ido adquiriendo el sector público en el conjunto de la economía, y más particularmente en la generación de la demanda agregada. Así, durante 1979 el gasto público total neto llegó a ser 36.5 por ciento del producto interno bruto, proporción mayor que la registrada en 1978 (35.4 por ciento). Ese aumento en parte está asociado al incremento del gasto que ha experimentado el sector petrolero. La importancia proporcional al PIB del déficit consolidado del sector público, ha pasado de 6.3 por ciento en 1977 a 6.8 por ciento en 1979.

³ Se incluye la variación en inventarios.

Oferta agregada

Durante 1979 el producto interno bruto a precios constantes se estima creció en 8.0 por ciento, mientras que las importaciones totales de bienes y servicios se incrementaron 28.7 por ciento en términos reales. La suma de los dos renglones anteriores dio como resultado que en el año la oferta total de bienes y servicios aumentara 10.3 por ciento.

Mientras en el primer trimestre de 1979 el índice de volumen de la producción industrial creció 13.8 por ciento con relación al mismo periodo de 1978, en el último se registró un aumento de 11.9 por ciento. Por su parte, en comparación con el primer trimestre de 1978, las importaciones de mercancías se elevaron en promedio 41 por ciento en términos reales, durante el periodo correspondiente de este año, mientras que en el último trimestre la tasa de aumento de esta variable fue 27 por ciento.

La creciente resistencia de la oferta interna a expandir su producción -puesta de manifiesto en las cifras anteriores- seguramente estuvo vinculada con la presencia de algunos *cuernos de botella* y, al parecer, con el agotamiento del exceso de capacidad instalada en la industria. También contribuyeron a hacer más rígida de la oferta industrial y agropecuaria, los efectos del control de precios y algunos conflictos laborales.

El ejemplo más claro de *cuerno de botella* estuvo constituido por el transporte ferroviario de carga, el cual, a pesar de haber absorbido durante el pasado reciente considerables inversiones en equipo de arrastre, en el año logró aumentar su volumen sólo en 1.2 por ciento. Tal problema obligó a una sustitución rápida por otros medios de transporte de carga y pasajeros, sustitución que, si bien se hizo con relativa facilidad, seguramente implicó un aumento de costos y una reducción en la flexibilidad de la oferta agregada.

El agotamiento del exceso de capacidad instalada en la industria se pone de manifiesto, entre otros indicadores, por el alto nivel de utilización de dicha capacidad al que se llegó, por ejemplo, en las ramas industriales del cemento, el aluminio y la refinación de petróleo. Asimismo, por el uso relativamente alto de la capacidad instalada -en comparación con años anteriores- que se registró en otras ramas cuya operación debió enfrentarse, durante algún periodo del año, a diversos obstáculos como huelgas, reparaciones, falta de materias primas, etc.; algunas de estas ramas fueron la del acero, la productora de cobre electrónico, la del papel, la de llantas y cámaras, la de química básica y la de fertilizantes.

Otro indicador -quizá más importante por su amplitud- que también sugiere que durante el año disminuyó la elasticidad de la oferta industrial, y que el uso de la capacidad instalada se aproximó a su límite, es la evolución del empleo en la industria manufacturera y los cambios consecuentes en la productividad por hombre-ocupado. Así, mientras en 1978 al aumento de la producción manufacturera de 9 por ciento correspondió un alza en el número de horas-obrero trabajadas de sólo 6.2 por ciento, en 1979 el incremento de 9.2 por ciento en la producción manufacturera provocó una elevación en las horas trabajadas de 8 por ciento. Estas cifras sugieren una baja notable en el incremento de la productividad y, obviamente, un aumento en la proporción utilizada de la capacidad instalada.

La oferta de varios productos industriales y agropecuarios se vio sensiblemente afectada también por algunas huelgas en industrias importantes, así como por el control de precios de ciertos productos. Por su influencia restrictiva sobre la oferta, estos hechos contribuyeron a determinar incrementos

importantes en las compras al exterior de dichos productos y, hacia el final del año, a generar dificultades de abastecimiento en diversos mercados.

Todas estas rigideces en la oferta interna -tanto las causadas por la falta de inversión o de maduración de la misma, como las vinculadas con los otros problemas señalados- provocaron importaciones sustitutivas. De esta manera, se registraron notables incrementos en las importaciones de leche, trigo, chatarra, productos intermedios de acero, refacciones para automóvil, papel y productos químicos orgánicos e inorgánicos.

También se registraron grandes aumentos en las importaciones de otros bienes de consumo -no necesariamente sustituidos de productos fabricados en el país- y, sobre todo, en las de bienes de capital.

Por último, cabe señalar. si bien el reciente aumento en la inversión productiva debe contribuir en un futuro más o menos cercano a hacer más flexible la oferta agregada, en particular la del sector industrial, también es cierto que los dos hechos mencionados -la desaceleración del crecimiento de la producción y la baja en el ritmo de aumento de la productividad por hombre ocupado- implican que la reciente alza en el volumen de la inversión aún no ha provocado una expansión de la oferta productiva. Probablemente esto se debe a que no ha concluido el periodo de maduración de los proyectos de inversión emprendidos.

Durante 1979 la oferta de casi todos los sectores creció con rapidez, con la notable excepción de la producción agrícola, en particular la de los productos provenientes de cultivos de temporal.

Resalta el crecimiento de la producción de petróleo y derivados, que fue de 14.8 por ciento, resultando de la decisión gubernamental de satisfacer por la vía de las exportaciones de petróleo una parte sustancial de los requerimientos de divisas del país, y del aumento en la demanda interna de productos petroleros. El incremento de la producción fue especialmente importante en los meses de noviembre y diciembre.

La producción manufacturera, motor de la actividad económica del país, creció 9.2 por ciento. Destacan el notable incremento de 14.8 por ciento que registró la industria metal-mecánica, así como el de 7.5 por ciento en la producción de bienes de consumo no duraderos.

El crecimiento de la producción de la industria metal-mecánica fue resultado sobre todo del alza en los gastos de inversión, y también. aunque en menor medida que en el año anterior, del ascenso en la demanda de bienes de consumo duraderos, cuya producción aumentó en 18.8 por ciento, tasa similar a la de 1978.

El incremento de la producción de bienes de consumo no duraderos fue de gran importancia por el peso que las industrias que los producen tienen en el conjunto de la industria manufacturera. Sin duda este rápido crecimiento, con baja elasticidad de ingreso, significa que durante 1979 mejoró el nivel de la gran mayoría de la población, y en particular el de los integrantes de la fuerza de trabajo que obtuvieron empleo.

En contraste con el crecimiento de los sectores mencionados, fueron notables la caída en el producto agrícola, de 3.5 por ciento, y el relativamente lento crecimiento de la producción minera, de 5 por ciento.

La baja en la producción agrícola fue esencialmente consecuencia de factores climáticos adversos, que perjudicaron sobre todo las áreas de temporal. Los efectos del mal tiempo no fueron compensados suficientemente por el incremento que registró la producción en los distritos de riego.

Las bajas más importantes se registraron en la producción de maíz, trigo, sorgo y frijol; por lo contrario, en la producción de soya, cártamo, frutales, y arroz, se observaron incrementos importantes.

El crecimiento menos acelerado de la minería, que ocurrió a pesar de una demanda internacional en general dinámica, fue consecuencia de una caída en la producción de metales tales como el oro y la plata. Por su parte, la producción de minerales no metálicos, como el azufre y el carbón, si se expandió rápidamente, al igual que la producción de mineral de hierro.

Durante el año el producto del sector comercio aumentó 7.9 por ciento, el de los servicios 5.6 por ciento, y el del gobierno general 11 por ciento. Estos rápidos incrementos reflejan el aumento más que proporcional que tuvo el gasto del gobierno, la mayor apertura de la economía al comercio internacional, el incremento de la demanda de bienes de consumo cuyo precio al consumidor incluye una mayor proporción de servicios de comercialización, así como la alta elasticidad-ingreso de la demanda de ciertos servicios.

A la mayor producción de los distintos sectores se asoció, como se ha apuntado, un vigoroso incremento en el empleo, que fue particularmente significativo en la industria manufacturera y en la de construcción.

El aumento del empleo estuvo en parte por el ascenso de la demanda agregada y también por la evolución del salario promedio, cuya magnitud real posiblemente disminuyó en forma moderada durante el año. Así, si se considera el promedio mensual de los salarios mínimos en términos reales en las principales zonas urbanas del país, se encuentra que durante 1979 el salario cayó en 2.4 por ciento frente al de 1978, y en 5 por ciento frente al de 1976. Este hecho, sin embargo debe matizarse, pues en muchos casos la suma de salarios y prestaciones ha aumentado más rápidamente que el salario mínimo.

Precios

El índice nacional de precios al consumidor registró un incremento de la tasa media mensual, que pasó de 1.3 por ciento durante 1978 a 1.5 por ciento en 1979; el aumento en los últimos doce meses fue de 20 por ciento, frente a 16.2 por ciento en el año anterior. Todo ello representa una ligera elevación en el crecimiento promedio de estos precios, que pasó de 17.5 por ciento en 1978 a 18.2 por ciento en 1979. Los tres conceptos cuyas alzas de precios afectaron más este índice fueron la carne de ganado vacuno, el alquiler de casa-habitación y el calzado.

En los precios al mayoreo de la Ciudad de México se observaron incrementos similares: durante 1979 el índice aumentó 19.9 por ciento mientras que en 1978 el cambio fue de 1.5 por ciento. La tasa media mensual fue de 15.8 por ciento en 1979, mientras la registrada en 1978 fue de 1.2 por ciento.

En los precios al mayoreo de los materiales de construcción, resaltaron los aumentos del cemento, el tabique y el alambre de cobre.

El índice de precios implícito del petróleo interno bruto se incrementó durante el año en 20.7 por ciento, lo que refleja un aumento en el deflactor de los bienes y servicios de consumo privado de 18.1 por ciento y en el de bienes de inversión de 23.9 por ciento. En este último destacan el incremento asociado con la construcción, de 25.9 por ciento; el estimado de los bienes importados, de 20 por ciento; y el de maquinaria y equipo nacionales, de 19.7 por ciento. Esta evolución confirma la relativa inelasticidad de la oferta interna que acompaña al rápido incremento del gasto de inversión.

Balanza de pagos

La evolución de la balanza de pagos durante el año estuvo determinada, lógicamente, por los movimientos de la oferta y la demanda internas que han sido examinados previamente.

En el comportamiento de los componentes de la balanza de pagos durante 1979, cabe subrayar los siguientes puntos:

En la **balanza de mercancías**, los ya mencionados incrementos de las exportaciones petroleras y de las importaciones de bienes de capital. El primero asociado al rápido incremento de la demanda externa de hidrocarburos, y el segundo a la presión de la demanda interna, causada en parte por las inversiones requeridas para ampliar la exportación petrolera. Por otro lado, destaca el lento crecimiento del valor de las exportaciones no petroleras, el cual se debe también al fuerte aumento de la demanda interna, a la erosión de la capacidad competitiva de tales exportaciones y al lento crecimiento de la economía de los países industrializados.

En la **balanza de servicios**, el aumento moderado de las actividades turísticas y de los ingresos por transacciones fronterizas, debido probablemente a la evolución de los precios internos. Es probable que el ascenso de los ingresos turísticos se haya visto frenado por falta de capacidad de recepción de turistas.

Los servicios por maquiladoras alcanzaron 637.6 millones de dólares, que representan un aumento de 41 por ciento con respecto a 1978. El crecimiento de esta industria es especialmente relevante, debido al importante volumen de empleo que genera. También fue de gran importancia el nivel a que llegaron los pagos de intereses en relación con la deuda externa.

En la **balanza de capitales**, el fuerte incremento de la inversión extranjera.

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 4 864.5 millones de dólares. Dicha cifra representa en términos monetarios un incremento de 80.6 por ciento con respecto a la correspondiente en 1978. Por otra parte, ese monto equivale a 4.1 por ciento del producto, inferior al porcentaje de 5.9 registrado en 1975.

El valor de las ventas de petróleo al exterior aumentó más de cien por ciento sobre el de 1978. El superávit comercial de este sector fue de 2 327.3 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones no petroleras alcanzaron un valor de 4 824 millones de dólares, lo que significó un incremento de 14.9 por ciento en términos monetarios y virtual estancamiento a precios constantes.

En su mayor parte, las compras hechas al exterior se concentraron en los bienes de uso intermedio y de inversión. Las compras de bienes de consumo aumentaron también en forma significativa, aunque totalizaron solamente 1 mil millones de dólares.

El aumento de recursos externos del sector privado no bancario, llegó a 1 505 millones de dólares. El 76.4 por ciento de esta cifra corresponde a empresas con participación extranjera directa, e incluye un incremento de 72.7 por ciento con respecto a las inversiones realizadas por este tipo de empresas en 1978 y el mayor flujo de inversión directa registrado hasta la fecha. A su vez, el resto del sector privado incrementó en 1.2 miles de millones sus pasivos directos con el exterior⁴. Cabe notar, así, que en contraste con el pasado reciente, en 1979 el endeudamiento externo del sector privado contribuyó significativamente a financiar el déficit en cuenta corriente.

⁴ Se excluyen las variaciones del acervo de activos del sector privado en el exterior, debido a que su monto exacto se desconoce.

La reserva bruta internacional del Banco de México, S.A. ascendió, al 31 de diciembre de 1979, a un total de 3 087.6 millones de dólares. Este nivel de reserva representó un aumento de 784.4 millones de dólares sobre el alcanzado al día último de 1978⁵. Este incremento, sumado al pago de pasivos al FMI por 166.3 millones de dólares en mayo de 1979, representó una variación neta de 950.7 millones de dólares.

En el trienio 1976-1979, las reservas internacionales del país han observado un continuo y sostenido aumento. Las reservas brutas internacionales se han más que duplicado, al pasar de 1 411.3 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1976, a 3 087.6 millones de dólares al mismo día de 1979.

La composición de los recursos internacionales de México está integrada en función de los requerimientos comerciales y financieros del país. La reserva primaria del Banco de México, S.A., está compuesta por oro, plata, derechos especiales de giro y divisas que incluyen, principalmente, dólares de los Estados Unidos y otras monedas como son, marcos alemanes, francos suizos y yenes japoneses.

La tendencia ascendente de las reservas primarias del Banco de México, S.A., también se observó en las reservas secundarias, alcanzando al 31 de diciembre de 1979 un monto equivalente a 2 663.5 millones de dólares, cifra superior en 710 millones de dólares al nivel registrado en 1978 y en más de 1 700 millones de dólares al correspondiente a 1976. Dentro de estos apoyos con que cuenta el banco central, se encuentra su capacidad de giro en el Fondo Monetario Internacional, así como los convenios de cooperación monetaria firmados con el Sistema Federal de la Reserva y la Tesorería de los Estados Unidos, el Banco de Francia, el Banco de España y el Banco de Israel.

Con estos recursos, el total de apoyos con los que el Banco de México, S.A., cuenta al 31 de diciembre de 1979, suma 5 751.1 millones de dólares, cifra que asegura plenamente la libre convertibilidad y transferibilidad de nuestra moneda, así como el pago oportuno de nuestras obligaciones con el exterior.

Actividad financiera

Durante 1979 la intermediación financiera tuvo una rápida expansión; en especial la que se realiza a través del sistema bancario. Otras formas de intermediación, vinculadas con la operación de bolsa de valores de renta fija y variable, también crecieron con rapidez.

Así, por segundo año consecutivo la captación y el crédito del sistema bancario aumentaron en términos reales más que el producto, y las otras formas de intermediación, aunque relativamente pequeñas, ascendieron aún con mayor rapidez. De esta manera se continuó logrando uno de los objetivos fundamentales de la política financiera.

Las causas de esta expansión se encuentran, por un lado en el vigoroso proceso de crecimiento económico ya descrito; asimismo, en las diversas medidas que tomaron las autoridades financieras del país para estimular y hacer más flexible la oferta de servicios de intermediación financiera y también en el alza gradual pero constante que experimentaron durante el año las tasas de interés internas, ajustándose a los cambios en las tasas internacionales.

Por otro lado, debe notarse que, junto con el incremento real de la intermediación financiera, hubo un rápido crecimiento nominal del sistema bancario que, en gran medida, fue causado por la fuerte

⁵ Incluye revalorización en las tenencias de oro y otras divisas diferentes del dólar.

alza experimentada por la base monetaria. Dicha alza acompañó al aumento de la demanda originada en las decisiones de gasto del sector público y en las de inversión del sector privado.

En este contexto ha de mencionarse que, a lo largo del año, se observó una tendencia al rápido aumento de los pasivos bancarios de corto plazo -principalmente de los depósitos retirables en días preestablecidos- y de los denominados en dólares. La causa principal de esta tendencia fue la evolución de las tasas de interés internacionales y de los respectivos diferenciales con las tasas ofrecidas por los instrumentos de captación denominados en pesos.

Así, en su conjunto, el sistema bancario realizó durante 1979 una extraordinaria captación de ahorros, cuyo saldo alcanzó al día último del año la cantidad de 1 271.1 miles de millones de pesos. Este monto fue superior en 301.2 miles de millones de pesos al registrado un año antes, y significó una tasa real de crecimiento de 8.6 por ciento. Por su parte, el saldo del financiamiento canalizado por el sistema en su conjunto, llegó al 31 de diciembre a 1 210.7 miles de millones de pesos, 288.1 millones más que en el año anterior. Su crecimiento en términos reales fue de 8.8 por ciento.

Dentro del total de la captación, destaca el crecimiento de la obtenida a través de instrumentos ofrecidos al público por la banca privada y mixta, cuyo saldo aumentó en el año 39.8 por ciento (15.9 por ciento en términos reales). También fue notable la captación que realizó esta banca mediante colocación de pasivos monetarios, cuya tasa de incremento nominal fue 34.7 por ciento.

El financiamiento otorgado por las instituciones mencionadas creció a un ritmo similar al de la captación del público. Del financiamiento concedido con estos recursos, alrededor de 91 por ciento se canalizó al sector de empresas y particulares.

La tasa de incremento del circulante, con relación a la misma fecha del año anterior, se mantuvo por encima de 30 por ciento a lo largo de todo el año; alcanzó su punto más alto en el mes de abril, cuando fue de 39.8 por ciento. A partir de entonces esta tasa comenzó a disminuir, y al día último de diciembre de 1979 finalizó en 32.5 por ciento.

El crecimiento del circulante, medido de diciembre a diciembre, se explica por un incremento de la base monetaria de 36.7 por ciento y una disminución del multiplicador monetario de 3.1 por ciento. El aumento de la base fue motivado principalmente por las mayores necesidades de financiamiento del gobierno federal, de 34.5 por ciento, y por el incremento en los activos internacionales del banco central, 47.4 por ciento respecto al saldo al 31 de diciembre de 1978. La caída del multiplicador se explica sobre todo por el aumento en el encaje legal promedio, resultado de las medidas adoptadas por el Banco de México, S.A., en 1979, y por el cambio en la composición de la captación bancaria a favor de instrumentos denominados en dólares, los cuales están sujetos a un mayor encaje legal.

En cuanto a los principales factores determinantes de la demanda por dinero, debe señalarse la influencia positiva del incremento del producto interno bruto real que fue mayor que el del año anterior. En contraste, otras variables se movieron en el sentido de disminuir dicha demanda; entre éstas destaca la probable modificación al alza de las expectativas inflacionarias y el aumento en el costo de oportunidad de mantener dinero, causado por la elevación de las tasas de interés. La conjunción de estos factores sugiere que el crecimiento de la demanda real de dinero debió disminuir respecto a la que se estima ocurrió el año pasado.

En los primeros cuatro meses del año, la captación de ahorros por el sistema bancario en moneda nacional procedentes del público, mostró un crecimiento vigoroso y sostenido. Sin embargo, ante la rapidez del alza en las tasas de interés internacionales -que no fueron seguidas de inmediato por las tasas de interés sobre depósitos en moneda nacional- desde la última semana de abril se advirtió un

cambio en el comportamiento y en la estructura de la captación. Los pasivos en moneda extranjera comenzaron a crecer, en los meses de mayo y agosto llegaron a constituir 45.1 por ciento del flujo de la captación adicional.

Durante los siguientes dos meses (septiembre y octubre), y en gran parte como consecuencia de las medidas tomadas en agosto para hacer más flexible el mecanismo de fijación de las tasas de interés en el país, hubo una recuperación en la captación de ahorros en moneda nacional; por consiguiente, el crecimiento de los pasivos en moneda extranjera se frenó.

El efecto de la nueva estructura de las tasas de interés también se hizo sentir en la composición por plazos de los pasivos no monetarios en moneda nacional procedentes del público; de agosto a diciembre, los recursos captados a plazo menor de un año aumentaron su participación dentro del total, en forma significativa.

El cambio en la estructura de la demanda del público para depósitos a plazo estuvo claramente vinculado con el aumento relativo de las tasas de interés sobre instrumentos a plazo de breve maduración, que ocurrió a mediados de año y que, por diversas razones, no fue seguido por la tasa de interés de los depósitos a largo plazo.

Durante 1979 el financiamiento -principalmente crédito- otorgado por la banca privada y mixta a sectores no bancarios, se incrementó en 111.6 miles de millones de pesos, lo que representó un crecimiento nominal de 35.9 por ciento, y real de 12.7 por ciento. Estas tasas de crecimiento son superiores a las registradas en los últimos años, lo que demuestra los altos niveles que durante 1979 alcanzó el apoyo bancario a la inversión privada.

Es importante señalar que mientras en 1978 el financiamiento otorgado en moneda extranjera representó 8.5 por ciento del total, en 1979, en forma congruente con la estructura de la captación, y en vista de la buena disposición del público para aceptar financiamiento en moneda extranjera, los recursos en esta denominación canalizados al sector no bancario se elevaron a 17.6 por ciento del flujo de financiamiento total.

Hay que mencionar, por último, que en el transcurso del año diversas instituciones financieras, públicas y privadas, acudieron con gran éxito a los mercados financieros internacionales, en donde contrataron importantes líneas de crédito en condiciones muy favorables, para complementar el ahorro interno. Esto pone de manifiesto tanto la confianza que la comunidad financiera internacional sigue otorgando a la capacidad de pago del país, como la mayor intensidad con que la banca mexicana -pública y privada- participa en la actividad financiera internacional.

Política económica

Durante 1979, el principal objetivo de la política económica fue consolidar el ritmo de crecimiento de la producción, del empleo y, sobre todo, de la inversión. Este objetivo -cuyas metas iniciales se superaron ampliamente- se logró utilizando la expansión del gasto público y la reacción de la inversión privada; el impacto de estas variables sobre las decisiones del resto de la economía fue la causa principal del crecimiento generalizado que registró la demanda durante el periodo.

Dada esta política de gasto, la mayor parte de los demás instrumentos de política macroeconómica se movieron para moderar las presiones inflacionarias, como fue el caso de la política comercial, y sobre todo de las políticas monetarias y fiscal, para evitar que dichas presiones generaran distorsiones que frenaran el crecimiento real de la economía.

Así, la política comercial se dirigió principalmente a hacer más flexible la oferta de bienes importados, principalmente la de productos intermedios y la de bienes de capital. En el caso de los bienes de consumo la liberación respectiva ha sido, hasta ahora, limitada, y se ha utilizado sobre todo para hacer efectivo el control de precios de algunos alimentos básicos.

La política tributaria, en el año, introdujo una disminución de la carga fiscal que soportan los estratos sociales de menores ingresos, con el fin de evitar que dicha carga gravitara más por el simple efecto del alza en el ingreso nominal. Asimismo, se llevaron a cabo otras reformas tributarias que tienden, por una parte, a estimular la inversión y el ahorro y, por otra, a modernizar el sistema impositivo y elevar la elasticidad-ingreso de la captación fiscal.

Desde un punto de vista de largo y mediano plazo, la política financiera se orientó a estimular el crecimiento de la oferta de los servicios financieros, así como la eficiencia en su prestación, y a hacer más flexible el mecanismo de fijación de las tasas de interés denominadas en pesos.

Entre las medidas que se adoptaron con el primero de los propósitos mencionados, se cuenta la reglamentación de algunos aspectos de la ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, reformada a finales de 1978. Entre otras, se expidió la reglamentación concerniente a la capitalización de las instituciones de crédito en función de la magnitud y el grado de riesgo de los activos de las mismas. Por otra parte, se llevó a efecto la fusión de los diversos departamentos que anteriormente constituían los bancos múltiples. Además se diseñó el nuevo catálogo de cuentas bancarias y se llevaron a cabo las acciones necesarias para hacer posible su implantación a principios de 1980.

Con todas estas medidas se dio un paso más en el perfeccionamiento del marco legal y funcional de la banca múltiple; 1979 fue el primer año en que este tipo de banca operó con la mayor parte de las ventajas previstas en el momento de su planeación. Se continuó así un largo proceso de reformas al sistema legislativo y de control bancario iniciado desde la pasada administración, el cual no sólo reconoce e impulsa una evolución que de hecho ya habían puesto en marcha algunos grupos bancarios, sino que, con la consolidación de actividades y de riesgos que se logra al instaurar la banca múltiple, abre un amplio cauce al desarrollo de una banca más ágil y eficiente.

Otra importante serie de acciones de la política financiera se dirigió a reformar el sistema de fijación de la tasa de interés pagadera en pesos. El sistema anterior, que esencialmente consistía en revisar la tasa de interés sólo cuando se acumularan hechos que hicieran urgente esta revisión, estaba diseñado para operar en situaciones en que la tasa de interés se mantenía estable durante largo tiempo. En el presente dicha situación ha cambiado, pues tanto las tasas de inflación interna y externa como la de interés internacional, que son factores importantes en la determinación de las tasas de interés internas, se han vuelto inestables, haciendo necesario ajustar estas últimas con frecuencia.

Las autoridades financieras del país ya habían reconocido esta realidad al disponer, en 1977, que los instrumentos de captación en dólares movieran su tasa de interés al mismo ritmo que la tasa vigente en el mercado del *eurodólar*.

En 1979, y por las mismas razones, las autoridades financieras decidieron establecer un sistema flexible para las tasas de interés pagaderas en pesos. El cambio respecto del anterior, básicamente consistió en instituir revisiones semanales o mensuales de las distintas tasas de interés, según el plazo del instrumento de captación de que se trate.

Este sistema hace posible que los cambios en el tipo de interés interno no sean bruscos ni esporádicos, y que vayan tomando en cuenta los acontecimientos relevantes conforme van ocurriendo.

Se ha ganado, así, una mayor flexibilidad de la tasa de interés y su mejor control efectivo por parte del banco central.

Los resultados positivos de la implantación de este sistema no se han hecho esperar, ya que ha hecho posible, en congruencia con la realidad del mercado, llevar a cabo un alza suave pero constante de las tasas internas de interés, permitiendo aumentarlas en magnitudes importantes sin provocar trastornos en los mercados financieros afectados. El importante efecto de este ajuste sobre la captación bancaria ya fue descrito previamente.

En el área de la política de corto plazo, las acciones concretas de política monetaria que tomó el Banco de México, S.A., durante 1979 fueron las siguientes:

Al principiar el año, esta Institución convino con la banca privada y mixta la constitución de un depósito de regulación monetaria en moneda nacional por un monto aproximado de 15 mil millones de pesos, que se realizaría durante el primer semestre de 1979. Se pactó su devolución durante el primer semestre de 1980. El propósito de esta primera medida fue reducir la liquidez de las instituciones de crédito y adecuar en lo posible, al iniciarse el año, el circulante a los objetivos de la programación financiera.

La segunda medida consistió en el uso de un nuevo mecanismo de apoyo a la banca para permitirle hacer frente a necesidades temporales e imprevistas de liquidez. A través de este mecanismo, el Banco de México, S.A., subastó fondos de créditos a corto plazo por 4 mil millones de pesos entre la banca privada y mixta. La tasa, determinada por la concurrencia de los bancos postores, fue alrededor de 23.5 por ciento. Con esta medida se instauró un mecanismo de asignación de fondos entre los distintos bancos, por el cual se aumenta la eficiencia de tal distribución, al permitir que a través de las posturas se expresen las necesidades relativas de cada banco y así las del mercado. Además, con el uso de este mecanismo, se evitó que una acción de política monetaria dirigida a aliviar temporalmente la escasez de crédito, tuviera una consecuencia no deseada sobre las utilidades de los bancos.

La tercera medida fue la elevación del encaje legal sobre pasivos bancarios en moneda nacional, de 37.5 por ciento a 40.9 por ciento. Esta elevación empezó a efectuarse a partir del mes de diciembre, cuando la tasa subió 9 décimas de punto, para llegar en junio de 1980 al nivel señalado. El objetivo principal de esta medida, será compensar los efectos expansionistas sobre el circulante que tendrá la devolución a la banca del depósito de regulación monetaria constituido a principios de año.

Por último cabe subrayar que, en forma independiente del efecto expansivo o restrictivo que en su momento haya tenido cada una de estas medidas, el objetivo prioritario que animó a la política monetaria fue asegurar que existiera una oferta de crédito suficientemente elástica que contribuyera a materializar los proyectos de inversión, así como a facilitar el incremento de la actividad de las empresas. Tal propósito, en principio, se logró sin aumentar en forma considerable las presiones inflacionarias, al registrarse un aumento de la oferta de crédito a empresas y particulares superior al del ingreso nominal.

Es indudable que la política económica adoptada en 1979 alcanzó su objetivo de elevar la tasa de crecimiento del producto interno bruto y el nivel general de la actividad económica. También se logró, aunque en menor grado, el objetivo de aumentar el empleo, pues pronto se observaron los efectos restrictivos de la limitada oferta de trabajo calificado. La realización más significativa fue, quizás, el aumento del volumen de la inversión, que sin duda constituyó, entre otros, un condicionante necesario para resolver a largo plazo el problema del empleo.

Mantener en los años venideros el ritmo de inversión logrado en 1979 debe ser uno de los objetivos predominantes -aunque no el único- de la política económica de corto plazo.

Es obvio que para lograrlo es indispensable impedir el desbordamiento de las presiones inflacionarias. De lo contrario, ante la expectativa de un ritmo creciente en el alza de los precios y dificultades en los suministros debidas a rigideces de la oferta, los empresarios, inversionista y ahorradores podrían adoptar conductas especulativas, optando por invertir en la adquisición de bienes no necesariamente productivos como son la acumulación de inventarios, la compra de bienes raíces y otras formas comunes de inversión no productiva. Si bien éstas operaciones no reducen la disponibilidad de fondos para inversión, si disminuyen la capacidad y el deseo del sector empresarial para realizar inversiones que aumenten la oferta futura de bienes y servicios.

Algunas de estas formas de inversión se contabilizan como ahorro. De ahí que en épocas inflacionarias suele ocurrir un incremento en el ahorro contable que no tiene contrapartida en la inversión productiva y que provoca una baja de la relación producto a capital. Esta ha sido la penosa experiencia de los periodos de inflación por los que ha atravesado el país en el pasado.

Es cierto que el aumento de las importaciones puede contribuir -como ya lo ha hecho- a reducir las presiones inflacionarias; pero también es obvio que existen límites a la velocidad con que este proceso puede realizarse sin afectar negativamente a la industria, a la generación de oportunidades de empleo, e incluso a las propias oportunidades de inversión, sobre todo si ocurre en un clima inflacionario. Confiar en tal remedio para proteger de presiones inflacionarias desbordadas al proceso de inversión, podría ser contraproducente.

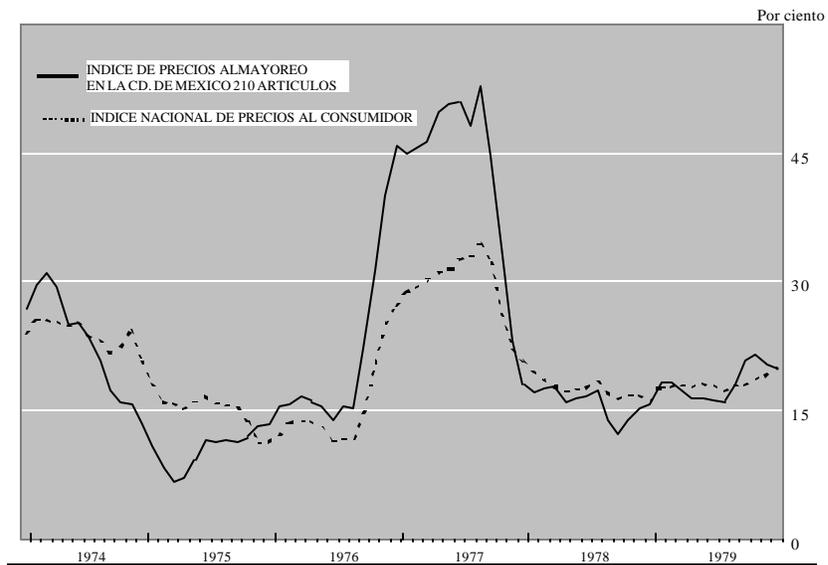
En consecuencia, tanto los posibles efectos de una generalización de expectativas inflacionarias entre el público -de la cual ya existen indicios en la economía- como la influencia negativa sobre la inversión que procedería de una posible apertura al comercio exterior que resultara demasiado rápida, sugieren que, ahora, la tarea de mantener el ritmo de inversión comienza a identificarse con la necesidad de moderar la inflación.

PRECIOS

Los índices de precios que elabora el Banco de México, S.A., mostraron ascensos superiores a los registrados en 1978. El aumento en el ritmo de crecimiento de estos índices fue, en parte, resultado de la dinámica expansión que experimentó la economía. En efecto, a pesar de que la oferta agregada alcanzó una alta tasa de crecimiento, la continua expansión de la demanda agregada fue más acelerada. Adicionalmente, se presentaron varios factores que también contribuyeron a los aumentos de precios: las altas cotizaciones que alcanzaron en los mercados internacionales algunos de los principales artículos de importación y exportación; la persistencia de *cuellos de botella* en algunos sectores de la economía (particularmente transportes); y el efecto desfavorable sobre las expectativas del público, provocadas por el aumento del ritmo al alza de los precios.

PRECIOS

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior



El incremento promedio mensual del índice nacional de precios al consumidor registrado en 1979, fue de 18.2 por ciento, mientras que en 1978 fue de 17.5 por ciento. El aumento de la tasa promedio mensual del índice de precios al mayoreo en la Ciudad de México fue de 18.3 por ciento en 1979, que se compara con un crecimiento del 15.8 por ciento el año anterior.

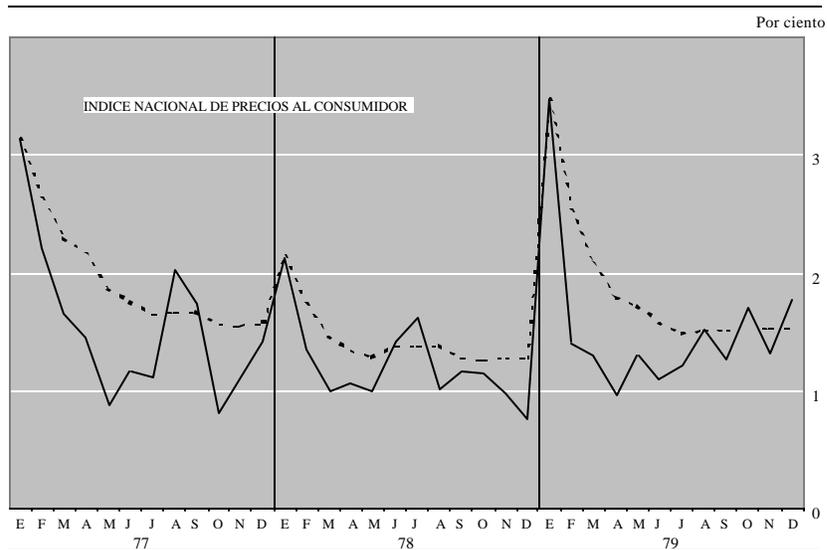
Precios al consumidor

El análisis del comportamiento de este índice a lo largo del año, muestra que fue en el primer trimestre cuando se registró el mayor crecimiento de precios. Este hecho fue causado, en parte, por la presencia de una vigorosa demanda que se conjugó con aumentos en los salarios mínimos anuales cuyo efecto en costos pudo trasladarse con gran rapidez a los precios de los diferentes bienes y servicios. Esta presión se combinó con aumentos en los precios oficiales de algunos productos, como por ejemplo las tortillas. Además, los precios de bienes de consumo como la carne y el calzado, se incrementaron por presiones en los mercados internacionales. El alquiler de casa-habitación también registró importantes aumentos durante el primer trimestre del año.

PRECIOS AL CONSUMIDOR

— Variaciones respecto al mes anterior

- - - - - Tasa media mensual

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Promedios trimestrales de las variaciones mensuales en un por ciento

CONCEPTO	1979					
	I	I	I	II	I	V
INDICE GENERAL	2.1	1.1	1.1	1.3	1.6	1.6
Alimentos, bebidas y tabaco	2.2	1.2	1.2	1.3	1.6	1.6
Prendas de vestir, calzado y accesorios	1.1	2.3	2.3	2.2	2.2	2.2
Arrendos brutos, combustible y alumbrado.....	2.7	0.3	0.3	1.2	1.2	2.3
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	1.9	1.3	1.3	1.2	1.2	2.3
Servicios médicos y conservación de la salud	2.8	0.9	0.9	0.2	0.9	0.9
Transportes y comunicaciones	1.9	0.4	0.4	0.8	0.6	0.6
Educación, esparcimiento y diversiones	1.8	2.2	2.2	1.6	1.1	1.1
Otros bienes y servicios	3.1	1.0	1.0	1.5	1.3	1.3

El ritmo de crecimiento de los precios disminuyó notablemente durante el segundo y tercer trimestre, registrando en abril el menor incremento mensual, 0.9 por ciento. Sin embargo, a partir de octubre, el índice volvió a acelerar su crecimiento. Este aceleramiento fue causado, principalmente, por los nuevos aumentos registrados en los precios de la carne, calzado, alquiler de casa-habitación, leche, huevo y ropa. El incremento del índice para el mes de diciembre (1.8 por ciento), fue el segundo en importancia de los ocurridos mensualmente en 1979, reflejando así aceleramiento del ritmo de la inflación que tuvo lugar, en el último trimestre.

Considerando la variación anual de los distintos componentes de este índice, cabe señalar que el subíndice de prendas de vestir, calzado y accesorios fue el que ascendió más (25.7 por ciento), por segundo año consecutivo. Los precios de muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa, aumentaron en 22.5 por ciento. Los precios de la educación, esparcimiento y diversiones lo hicieron en 21.6 por ciento, y los de arrendos brutos, combustibles y alumbrado en 21.2 por ciento. Se

debe hacer notar que en 1979 todos los subíndices que componen el índice nacional de precios al consumidor crecieron que en el año anterior.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Clasificación por objeto del gasto
Por cientos

CONCEPTO	Variación Dic. 79/78	Estructura de la variación del Índice General*	
		Contribución	Porcentaje
ÍNDICE GENERAL	20.0	20.0	100.0
Alimentos, bebidas y tabaco	20.1	8.2	41.0
Prendas de vestir, calzado y accesorios	25.7	2.4	12.0
Arriendos brutos, combustible y alumbrado	21.2	3.2	16.0
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa	22.5	1.0	5.0
Servicios médicos y conservación de la salud	15.4	0.4	2.0
Transportes y comunicaciones	11.7	1.2	6.0
Educación, esparcimiento y diversiones	21.6	1.5	7.5
Otros bienes y servicios	23.0	2.1	10.5

* En base a la importancia relativa de los grupos.

Por su incidencia, los precios de alimentos, bebidas y tabaco fueron los que mayor efecto tuvieron sobre el incremento del índice general, contribuyendo con 41 por ciento al total; en segundo término, los precios de arriendos brutos, combustibles y alumbrado incidieron en 16 por ciento, y finalmente los de prendas de vestir, calzado y accesorios en 12 por ciento. Dentro del subíndice de alimentos, los incrementos en los precios de todas las variedades de carne representaron casi el 40 por ciento del aumento de este subíndice. Estas alzas se debieron, en su mayor parte, a la alta cotización que la carne de vacuno alcanzó en los mercados internacionales, lo cual se reflejó no sólo en el precio de exportación del producto, sino también en su precio interno. Por lo que respecta al subíndice de prendas de vestir, aproximadamente el 50 por ciento de la variación se atribuye a los constantes aumentos en el precio del calzado. Dado que las pieles importadas son un insumo importante para la industria del calzado, la contracción de la oferta en los mercados externos, y su efecto sobre los precios de las pieles, incidieron desfavorablemente en los costos de producción de la industria. En lo referente al subíndice de arriendos brutos, combustibles y alumbrado, el importante renglón de alquiler de casa-habitación produjo el 90 por ciento del aumento. El incremento en este concepto refleja la escasez de la oferta de este servicio provocada por la baja rentabilidad del alquiler de inmuebles, asociada, a su vez, con la estructura fiscal prevaleciente antes de la reforma que se llevó a cabo en 1979.

Finalmente, puede aseverarse que el control oficial de precios ha contribuido a aminorar las presiones inflacionarias. La variación de los precios del grupo de consumo familiar con control efectivo de precios fue de 12 por ciento a lo largo del año, mientras que el grupo de productos con precio no controlado, o cuyo control no es efectivo, aumentó en promedios casi 25 por ciento. No obstante, debe mencionarse que, paralelamente al mecanismo de control de precios, se han observado algunos fenómenos de especulación y ocultamiento de ciertos productos de consumo necesario.

A partir del mes de febrero, el Banco de México, S.A., agregó nueve ciudades más al sistema de cotización de precios al consumidor, publicando así índices para un total de dieciséis ciudades.

Además, con el objeto de mejorar la representatividad del subíndice de alimentos de la Ciudad de México, se incorporó la investigación de precios en doce mercados populares. Con esto se dió un paso más en la tarea permanente que realiza la institución para perfeccionar estos indicadores.

De las ciudades incluidas en el Sistema Nacional de índices de Precios al Consumidor, los mayores crecimientos anuales de diciembre a diciembre se registraron en las ciudades de León con 21.5 por ciento, Tapachula con 21.4 por ciento, Ciudad de México con 19.9 por ciento, Morelia con 19.7 por ciento y Guadalajara con 19.6 por ciento. Las ciudades en donde se registraron menores incrementos fueron: San Luís Potosí con 18.2 por ciento, Monterrey con 17.4 por ciento y Mexicali con 15.1 por ciento.

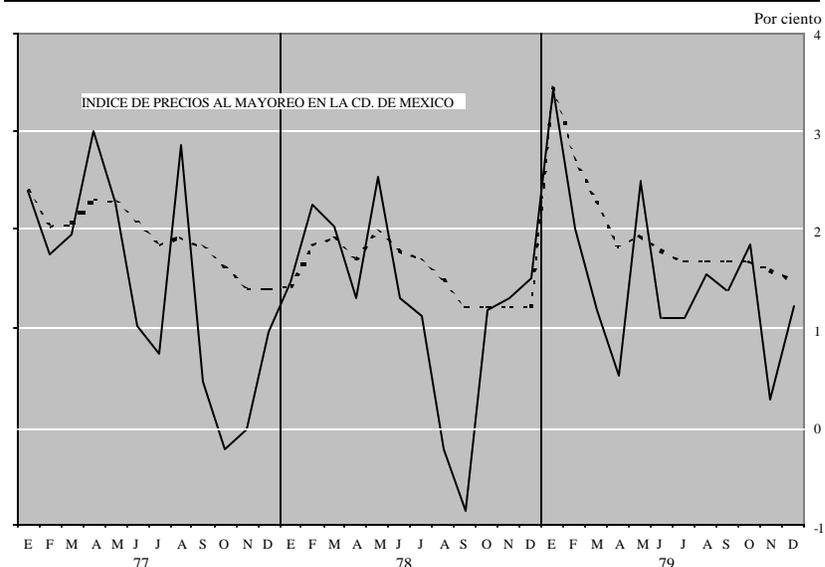
La evolución de los índices de precios al consumidor por ciudades, señala que el incremento promedio registrado en el transcurso del año en las ciudades situadas en, o cerca de la frontera norte fue menor. El incremento promedio en los índices para estas ciudades fue casi 20 por ciento que el correspondiente para el resto del país.

Precios al mayoreo

El incremento anual de 19.9 por ciento (diciembre a diciembre) registrado en el índice de precios al mayoreo en la Ciudad de México, fue superior a los observados en 1978 y 1977 (15.8 por ciento y 18.1 por ciento, respectivamente). Esto determinó que la tasa promedio mensual de crecimiento de precios al mayoreo durante 1979 fuera de 1.5 por ciento, comparada con 1.2 por ciento para 1978 y con 1.4 por ciento en 1977.

PRECIOS AL MAYOREO

— Variaciones en por ciento respecto al mes anterior
 - - - - Tasa media mensual



ÍNDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Promedios trimestrales de las variaciones mensuales, en por ciento

CONCEPTO	1979			
	I	II	III	IV
ÍNDICE GENERAL	2.3	1.4	1.4	1.1
ARTÍCULOS DE CONSUMO	2.4	1.4	1.7	0.9
Alimentos	2.2	1.3	2.0	0.9
No elaborados	2.5	1.5	2.3	0.9
Elaborados	0.8	0.4	0.5	0.8
No alimentos	3.0	1.8	1.1	0.7
De uso personal	4.3	3.9	0.7	1.2
De uso en el hogar	2.6	1.4	1.2	1.0
Telas e hilos	2.3	0.3	1.5	0.0
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	2.1	1.3	0.7	1.5
Materias primas	2.7	1.5	1.0	1.4
No elaboradas	2.1	1.3	0.9	1.4
Elaboradas	3.5	1.8	1.2	1.4
Combustible y energía	0.1	0.8	0.1	1.7
Vehículos y accesorios	2.0	0.7	0.0	2.3

Durante el primer trimestre del año, este índice también registró un mayor ritmo de incremento. Causando por el aumento en los precios del maíz, carne de res, frijol, calzado, telas e hilos, y materiales para construcción. A pesar de que el ritmo de crecimiento de los precios al mayoreo disminuyó notablemente en el resto del año, la tasa media de incremento mensual fue de 1.5 por ciento, superior a la de 1.2 por ciento registrada en 1978.

El renglón cuyos precios registraron mayor ascenso, en el transcurso del año fue el de artículos de consumo, 20.9 por ciento, mientras que los artículos de producción aumentaron en 18.2 por ciento. De los artículos de consumo, los no alimentos fueron los que sufrieron un alza mayor, 21.8 por ciento, y, dentro de ellos, los de uso personal (vestido) aumentaron en 34.9 por ciento.

ÍNDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Por cientos

CONCEPTO	Varia ción Dic. 79/78	Estructura de la variación del Índice General*	
		Contri bución	Porce ntaje
ÍNDICE GENERAL	19.9	19.9	100.0
ARTÍCULOS DE CONSUMO	20.9	13.4	67.3
Alimentos	20.6	9.4	47.2
No elaborados	23.6	(8.6)	(43.2)
Elaborados	7.9	(0.8)	(4.0)
No alimentos	21.8	4.0	20.1
De uso personal	34.0	(2.2)	(11.1)
De uso en el hogar	20.0	(0.7)	(3.5)
Telas e hilos	12.6	(1.1)	(5.5)
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	18.2	6.5	32.7
Materias primas	21.7	5.1	25.6
No elaboradas	18.3	(2.4)	(12.1)
Elaboradas	26.3	(2.7)	(13.5)
Combustible y energía	8.5	0.7	3.5
Vehículos y accesorios	15.8	0.7	3.5

* En base a la importancia relativa de los grupos.

Por su incidencia, también en el caso de los precios al mayoreo el renglón de alimentos fue el que mayor efecto tuvo sobre el índice general, contribuyendo con el 47.2 por ciento a la variación total. De los alimentos, los no elaborados fueron los que tuvieron mayor incidencia, destacando los productos animales (39.5 por ciento).

Algunos productos

Como puede apreciarse, tanto a nivel consumidor como a nivel mayoreo, el grupo de productos que más contribuyó al crecimiento de los precios durante 1979 fue el de alimentos. Este se debió en parte al mal año agrícola, así como al uso intensivo de mano de obra que normalmente requiere la producción de estos artículos, y también a los cambios en sus cotizaciones internacionales.

Por lo que hace al sector pecuario, la actividad enfrenta también serios problemas. Las causas de los aumentos en los precios de la carne y la leche se asocian fundamentalmente con los cada vez más elevados precios de los alimentos balanceados, que se conjugaron con las presiones provenientes del alza de precios en el mercado externo. Por otro lado, el crecimiento relativamente bajo de la producción nacional de carne enfrentó una gran cantidad de problemas en su comercialización, lo cual agravó la situación del mercado interno. Cabe hacer notar que el solo incremento de los precios de la carne de vacuno (30.6 por ciento) generó el 8.9 por ciento de la variación del índice nacional de precios al consumidor y el 7.5 por ciento del crecimiento del índice de precios al mayoreo en la Ciudad de México.

El incremento de los precios de alquiler de casa-habitación, 24.3 por ciento, fue el concepto genérico que más efecto tuvo en la variación de los precios al consumidor, contribuyendo con el 13.4 por ciento del incremento del índice.

El caso de las pieles y cueros es un claro ejemplo de la incidencia de la inflación mundial en la nacional. Así, en 1979 el crecimiento de los precios externos de estos productos, fue de 77.6 por ciento, lo que a su vez causó el 6.3 por ciento del crecimiento en el índice nacional de precios al consumidor. La carne, la leche, el calzado y el alquiler de casa-habitación, explican aproximadamente la tercera parte del crecimiento en por ciento del índice nacional de precios al consumidor.

De los precios al mayoreo destaca el incremento en los precios de los materiales de construcción, en particular la duela de madera (60.3 por ciento), tabique (42.4 por ciento), cal (30.3 por ciento) y cemento (27.8 por ciento). También aumentaron los precios del papel, de la ropa, de algunas materias primas elaboradas de origen vegetal y del cobre. Por último, cabe destacar la influencia que la falta de capacidad de transporte tuvo en los precios de varios productos, principalmente los granos, las oleaginosas y los materiales para construcción.

PRODUCCIÓN

El producto interno bruto se estima que en 1979 creció en 8.0 por ciento en términos reales. Este es el segundo año consecutivo de un marcado aceleramiento en la tasa de crecimiento del producto. El crecimiento en 1979 fue superior en un 0.7 de punto al de 1978.

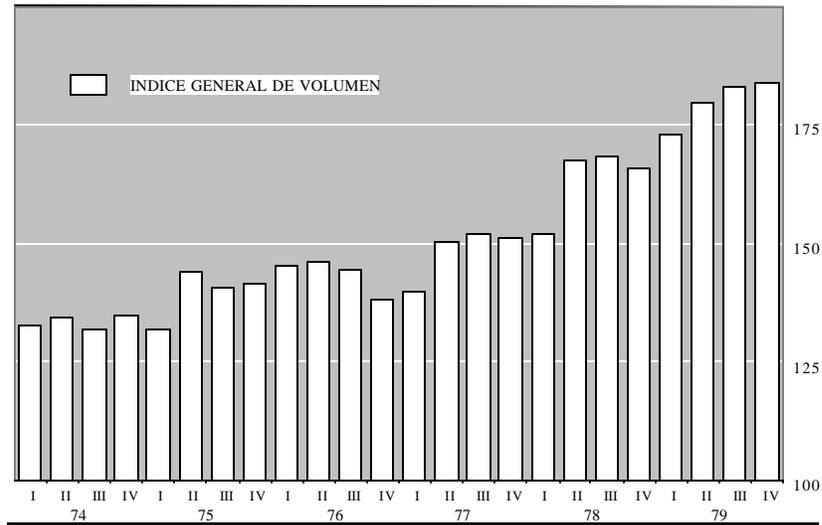
Por su dinamismo destacan los sectores productores de petróleo y sus derivados, petroquímica, construcción, manufacturas y generación de energía eléctrica. Los sectores petróleo y sus derivados y petroquímica fueron los que registraron los mayores incrementos dentro de la economía.

Producción industrial

El índice de volumen de la producción industrial aumentó en 1979 a una tasa promedio de 10.3 por ciento, cifra similar a la del año anterior (10 por ciento), en el que ya se manifestaba el aceleramiento de la actividad económica.

PRODUCCION INDUSTRIAL

Promedios trimestrales 1970 = 100



INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL*

Variaciones respecto al mismo período del año anterior, en por ciento

	General		Manufacturas		Petróleo y derivados		Petroquímica		Minería		Energía eléctrica		Construcción	
	1978	1979(p)	1978	1979(p)	1978	1979(p)	1978	1979(p)	1978	1979(p)	1978	1979(p)	1978	1979(p)
ANUAL...	10.0	10.3	9.0	9.2	15.1	14.8	18.0	14.8	2.1	5.0	9.4	8.9	13.3	14.1
SEMESTRES														
I.....	9.9	10.3	8.7	9.0	16.0	15.2	16.8	12.0	3.4	0.3	10.0	9.8	13.4	16.0
II.....	10.1	10.3	9.3	9.4	14.3	14.5	19.2	17.2	0.9	9.7	8.8	8.1	13.2	12.4
TRIMESTRES														
Ene.-Mar ...	8.5	13.8	6.2	14.1	17.5	13.8	20.0	14.3	2.9	-3.2	8.6	11.0	16.3	16.2
Abr.-Jun	11.1	7.2	11.0	4.5	14.6	16.4	13.8	9.6	4.0	3.8	11.2	8.7	10.9	15.8
Jul.-Sep	10.6	8.8	8.8	8.7	12.6	11.9	20.9	13.4	0.8	7.0	9.0	7.5	18.8	8.1
Oct.-Dic	9.7	11.9	9.8	10.1	16.1	17.0	17.5	21.1	0.9	12.4	8.6	8.8	7.4	17.5

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.
(p) Cifras preliminares.

El análisis trimestral de este índice en 1979 muestra un comportamiento diferente al del año anterior. En el transcurso de 1979 el crecimiento del promedio trimestral del nivel del índice fue continuo y sostenido, en contraste con el comportamiento registrado a lo largo de 1978, año en que mostró variaciones pronunciadas, especialmente entre el primero y segundo trimestres. Es decir, en 1979, la oferta presentó cierta falta de elasticidad debido a los problemas de transporte, de abastecimiento de materias prima y a limitaciones de capacidad industrial.

La moderada pero sostenida tasa de crecimiento trimestral registrada por este índice durante el año, sugiere que el aparato productivo operó a niveles cercanos al de capacidad plena.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL*

Variaciones de los promedios mensuales por periodos, en por ciento

CONCEPTO	1979(p)/1978			
	Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.
GENERAL	13.8	10.3	9.8	10.3
Manufacturas	14.1	9.0	8.9	9.2
Petróleo y derivados	13.8	15.2	14.0	14.8
Petroquímica	14.3	12.0	12.5	14.8
Minería	-3.2	0.3	2.5	5.0
Energía eléctrica	11.0	9.8	9.0	8.9
Construcción	16.2	16.0	13.0	14.1

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

Manufacturas

El crecimiento de la industria manufacturera en promedio fue de 9.2 por ciento en 1979 con respecto al año anterior, el cual registró un ascenso de 9 por ciento. Visto en conjunto, el desempeño de este sector durante el año fue más balanceado que en el año anterior, ya que la producción de bienes de consumo aumentó 9.3 por ciento y la de los bienes de producción 9.2 por ciento, en tanto que en 1978 la producción de bienes de consumo se incrementó en 7 por ciento y la de bienes de producción en 10.8 por ciento. Este hecho refleja, entre otras cosas, la mayor demanda de bienes de consumo realizada por el sector privado, durante el año.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA*

Variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1978			1979(p)		
	Anual	Semestres		Anual	Semestres	
		I	II		I	II
Alimentos, bebidas y tabaco	5.7	5.6	5.8	6.9	7.0	6.8
Fabricación de textiles	1.7	-1.0	4.2	6.3	7.1	5.6
Prendas de vestir	3.5	0.2	6.7	8.0	9.7	6.5
Industria de la madera	5.9	8.1	3.8	3.3	3.8	2.9
Papel y productos de papel	11.5	9.9	13.0	3.7	4.5	2.9
Imprenta y editorial	2.3	0.9	3.6	16.7	23.1	11.2
Productos de hule	22.1	22.5	21.6	-3.2	1.6	-7.7
Productos químicos	0.2	1.8	-1.3	5.4	0.9	9.8
Minerales no metálicos	7.5	6.9	8.1	8.0	9.1	7.0
Siderurgia	18.3	16.7	20.0	9.3	9.9	8.6
Construcción de maquinaria	11.8	10.7	13.0	16.9	13.8	19.9
Equipo de transporte	31.9	41.2	23.5	22.5	19.2	25.9

* Indicadores mensuales de volumen de la producción manufacturera. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

El comportamiento trimestral y mensual del indicador de volumen de la producción manufacturera es muy semejante al indicador de la producción industrial, dada su importancia dentro de este índice.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA DE BIENES DE CONSUMO*

Variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1978			1979(p)		
	Anual	Semestres		Anual	Semestres	
		I	II		I	II
TOTAL	7.0	6.5	7.5	9.3	8.8	9.8
Bienes no duraderos	5.0	4.2	5.7	7.5	7.8	7.2
Bienes duraderos	18.4	19.5	17.3	18.8	14.3	23.1

* Indicadores mensuales de volumen de la producción manufacturera. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

La producción de bienes de consumo duraderos se reafirmó como el elemento más dinámico de la industria manufacturera. Por segundo año consecutivo la producción de estos bienes registró un fuerte incremento (18.8 por ciento). Este crecimiento también muestra un avance más balanceado, ya que el promedio no estuvo particularmente influido, como en 1978, por la producción de automóviles, que en ese año creció en 28.2 por ciento. En 1979, además del aumento en la producción de automóviles (16.1 por ciento), se registraron incrementos en la fabricación de artículos de línea blanca (refrigeradores, 6.2 por ciento; lavadoras, 18.1 por ciento; y estufas 8.4 por ciento) y mayores volúmenes en la producción de artículos electrónicos (televisores blanco y negro, 7.7 por ciento; a color, 25.1 por ciento; y radios portátiles, 24.2 por ciento). El ascenso de la producción de bienes duraderos se debe, como es obvio, al incremento del ingreso real de ciertos estratos de la población. El incremento en la demanda también refleja, en parte, las expectativas inflacionarias del público, las cuales han provocado una anticipación en sus decisiones de consumo.

INDICADORES DE BIENES DE CONSUMO DURADEROS*

Variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1978			1979(p)		
	Anual	Semestres		Anual	Semestres	
		I	II		I	II
Automóviles	28.2	44.0	15.2	16.1	13.9	18.6
Lavadoras	7.6	0.6	15.3	18.1	15.3	20.8
Radios portátiles	22.3	24.5	20.3	24.2	13.0	35.0
Refrigeradores	0.2	-4.2	5.2	6.2	1.5	11.0
Consolas	-2.0	-8.6	4.8	7.5	6.9	8.1
Televisores blanco y negro	8.1	-0.2	16.5	7.7	11.8	4.2
Televisores color	19.0	19.6	18.5	25.1	27.3	23.2
Radios de mesa	-15.3	-24.4	-5.3	-13.0	23.4	-44.6
Estufas	0.9	-3.2	5.3	8.4	0.0	16.3

* Cifras en base a unidades de producción.

(p) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, S. P. P.

La producción de bienes de consumo no duraderos creció en 7.5 por ciento en 1979, cifra sustancialmente superior al 5 por ciento de 1978. Los incrementos más importantes, por su peso, se registraron en la producción de cerveza (12.6 por ciento), refrescos y gaseosas (18.2 por ciento) y prendas de vestir (8 por ciento), incrementos mayores a la tasa promedio de este grupo de productos. Por su importancia, también debe destacarse el crecimiento de la molinera de trigo y derivados (7.1 por ciento).

El índice de volumen de la producción de los bienes de inversión aumentó 17.8 por ciento en 1979, tasa menor a la registrada en 1978 (22.6 por ciento). El crecimiento de la producción de estos bienes refleja en parte el avance de la industria automotriz, ante la necesidad de satisfacer requerimientos derivados de la rigidez en la oferta de servicios del transporte ferroviario. Este hecho

ayuda a explicar el incremento de la producción de camiones, especialmente los pesados y tractocamiones. El continuo crecimiento de la industria automotriz, aunado a las altas tasas observadas en la producción de maquinaria agrícola (20.4 por ciento), tractores (19.4 por ciento), motores y transformadores (18 por ciento), y en general, en todos los renglones englobados dentro del comportamiento de las industrias metal-mecánicas, impulsaron el aumento del índice de bienes de inversión al igual que en 1978.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE ALGUNOS BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS*

Variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1978			1979(p)		
	Anual	Semestres		Anual	Semestres	
		I	II		I	II
Elaboración de bebidas gaseosas	17.3	22.1	13.7	18.2	18.4	18.0
Aceites y grasas vegetales	-0.9	-3.1	1.1	1.0	4.2	2.0
Elaboración de azúcar	8.2	7.2	17.2	-3.6	-1.6	-21.2
Galletas y pastas alimenticias	7.1	3.8	10.6	4.5	7.6	1.5
Producción de cerveza	4.9	6.3	3.7	12.6	10.8	14.4
Hilados y tejidos de fibras artificiales	6.0	0.8	11.0	9.7	10.5	9.0
Hilados y tejidos de lana	9.9	14.5	6.1	4.7	2.4	6.8
Leche condensada, evaporada y en polvo	13.2	25.4	3.9	2.2	4.6	-0.1
Fabricación de jabones y detergentes	1.2	4.8	-2.5	7.0	0.0	14.6
Panaderías y pastelerías	3.6	6.8	0.4	7.0	3.8	10.3
Preparación, conservación y enlatado de carnes	-1.9	-6.7	2.7	-12.5	-10.8	-14.0
Fabricación de prendas de vestir	3.5	0.2	6.7	8.0	9.7	6.5

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial.

(p) Cifras preliminares.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA DE MATERIAS PRIMAS Y BIENES DE INVERSIÓN*

Variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1978			1979(p)		
	Anual	Semestres		Anual	Semestres	
		I	II		I	II
TOTAL	10.8	10.7	10.9	9.2	9.2	9.3
Materias primas	8.9	8.0	9.9	7.7	8.2	7.1
Bienes de inversión	22.6	28.1	17.6	17.8	14.4	21.2

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

La producción manufacturera de materias primas se incrementó en promedio 7.7 por ciento, tasa que contrasta con la de 8.9 por ciento del año anterior. La tasa de crecimiento de la industria señala la relativa rigidez de la oferta ante una acelerada demanda de insumos industriales que ha sido necesario complementar con importaciones. Los volúmenes de producción de las industrias productoras de materias primas tales como la del papel, la química, la textil y la de productos de minerales no metálicos, registraron un menor ritmo de crecimiento que el promedio de la industria, porque fueron las más afectadas por la saturación del uso de capacidad instalada, por problemas de transporte, y por otros, como deficiencias en el abastecimiento, huelgas, etc. Así, la reducción de la producción en la industria hulera (3.2 por ciento) se debió a paros parciales en la actividad. En las industrias de productos químicos básicos la producción se redujo por segundo año consecutivo (en 1979 disminuyó en 3.3 por ciento) por restricciones en la capacidad instalada e incumplimiento de programas, y por la falta de refacciones para los servicios de reparación y mantenimiento de las plantas. El comportamiento de la industria de fertilizantes, que creció en 1.8 por ciento en 1979, es el resultado de una combinación de factores que afectan tanto a la oferta como a la demanda. Los principales

factores que afectaron a la oferta fueron el retraso en la terminación de obras en proceso, la limitada disponibilidad de ácidos básicos y los retrasos en el programa de inversiones de Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX).

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y BIENES DE INVERSIÓN*

Variaciones porcentuales al mismo periodo del año anterior, en por ciento

CONCEPTO	1978			1979(p)		
	Anual	Semestres		Anual	Semestres	
		I	II		I	II
Maquinaria agrícola, excepto tractores ...	68.4	108.0	42.9	20.4	23.4	17.6
Fabricación de tractores agrícolas	27.1	41.4	13.8	19.4	13.3	26.3
Fabricación de aparatos eléctricos	10.4	5.9	15.1	16.7	12.3	20.9
Construcción y reparación de equipo ferroviario....	6.1	-4.9	16.7	14.9	41.0	-5.7
Carrocerías para vehículos automóviles ..	19.9	5.7	34.7	16.3	11.8	20.0
Armado de camiones (1)	49.4	55.4	43.9	15.9	16.4	15.5
Molienda de trigo	3.8	4.2	3.5	7.1	4.4	9.8
Fabricación de fibras sintéticas	7.1	3.9	9.9	12.7	14.7	10.9
Hilados y tejidos de algodón	-3.8	-3.9	-3.6	1.7	2.2	1.3
Papel y productos de papel	11.5	9.9	13.1	3.7	4.5	2.9
Fabricación de llantas y cámaras	22.7	24.3	21.3	-0.5	4.0	-4.6
Productos químicos básicos	-5.4	-2.3	-8.4	-3.3	-9.4	2.9
Abonos y fertilizantes	-7.9	-3.9	-11.7	1.8	-7.7	11.6
Producción de cemento hidráulico	6.2	6.6	6.0	7.9	8.5	7.3
Fundición y laminación de hierro y acero	20.8	25.2	16.8	3.2	5.7	0.7
Fabricación de envases de hojalata	26.0	26.5	25.4	17.6	10.5	25.2

* Indicadores mensuales de la producción industrial.

(1) Variaciones de la cifras básicas expresadas en unidades.

(p) Cifras preliminares.

La producción de hierro y acero, pese a paros parciales de la actividad y al abastecimiento irregular de materias primas derivadas de problemas de transporte ferroviario, incrementó su producción en 3.2 por ciento. Este aumento en la producción, sin embargo, no fue suficiente para satisfacer los requerimientos de la demanda. En efecto, fue necesario realizar importaciones complementarias de productos de fundición, varilla corrugada y perfiles. Cabe destacar el crecimiento de dos industrias que responden principalmente a la acelerada demanda de la industria de la construcción: la de productos de cobre, con un 24.3 por ciento y la de aluminio con un 17.6 por ciento.

Petróleo y derivados

El crecimiento de esta industria, la cual sigue siendo la más dinámica dentro de la economía, continuó durante el año. La producción aumentó en 14.8 por ciento con respecto al año anterior. La extracción aumentó en 20.4 por ciento y el índice de productos refinados lo hizo en 10.7 por ciento. No obstante que el crecimiento durante el año fue similar al del año anterior, éste señala retrasos en los programas de extracción de crudos y de gas natural. La producción reportada representa el 96 por ciento de la meta de extracción de crudo. Esto ha tenido un efecto directo sobre la realización del programa de exportaciones.

El diferencial existente entre la obtención de metas en la extracción (96 por ciento) con respecto al alcanzado en las metas exportación de crudo (80.5 por ciento) se puede explicar, en cierta medida, por las pérdidas ocurridas al entrar al proceso productivo pozos marinos de petróleo de mayor densidad, los cuales crearon problemas técnicos en los complejos de distribución y refinación. La tasa de refinación se aceleró en el cuarto trimestre de 1979 y se cumplió el programa de producción previsto

de 10.7 por ciento de aumento en el año. Destacan los aumentos en 1979 de los siguientes productos: gasolinas (15.9 por ciento), kerosinas (12.4 por ciento), diesel (8.5 por ciento) y gas licuado (20.3 por ciento).

Respecto a los programas de exploración, continúan incrementándose las reservas probadas, probables y potenciales. Las reservas probadas se sitúan, a fines de 1979, en 45 803 millones de barriles. La zona sureste continúa siendo la más productiva en relación a los programas de exploración.

La política de precios de exportación de Petróleos Mexicanos (PEMEX) continúa siendo de revisiones trimestrales.

Petroquímica básica

La industria petroquímica mantuvo en 1979 su dinamismo característico creciendo a una tasa del 14.8 por ciento, pese a los problemas a que se enfrentó. Se señala un cierto retraso en la producción con respecto a los programas, cumpliéndose con el 88 por ciento de la producción programada. El retraso en la obtención de las metas de producción se debe en parte a los servicios alternados de mantenimiento de plantas y revisiones de estructuras de sistemas de producción que, incluso, se tradujeron en suspensión temporal de actividades, especialmente por la falta de refacciones. Lo anterior influyó en los relativamente bajos niveles de producción de ciertos productos que se utilizan como insumos en otras plantas petroquímicas.

Los productos que han sostenido el crecimiento del índice son el polietileno A.D., el amoniaco y el metanol. Su aumento se asocia directamente con la expansión de la capacidad productiva en 1978. Otros productos, como el acetaldehído, el cloruro de vinilo, el acrilonitrilo y el estireno, reflejan los incrementos en la demanda de la industria química de plásticos para empaques, fibras acrílicas, hilos sintéticos y aislantes térmicos.

Minería

El sector minero mostró en 1979 un incremento en su producción del 5 por ciento. Este aumento es el más alto registrado en los últimos años. Dos factores importantes se conjugaron para la obtención de este resultado: primero, el alza en los precios de los metales preciosos que hizo rentable la explotación de mantos de baja ley, aun cuando la producción neta de estos metales descendió, ésta mayor actividad se reflejó también en ligeras mejorías en la producción de otros metales; segundo, el inicio de la producción de una empresa del Complejo Metalúrgico La Caridad.

La producción de metales no ferrosos aumentó 3.8 por ciento sobre los niveles de 1978, debido a que la de concentrados de metales preciosos -que representa aproximadamente el 30 por ciento, a precios constantes, del valor de estos metales- disminuyó en relación a 1978, por la baja en 5.9 por ciento en oro y de 2.7 por ciento en la plata. La producción del metal argentífero presentó problemas derivados de la capacidad de beneficio en una de las plantas más importantes del país. La producción de zinc registró niveles similares a los de 1978, para 1979; en tanto que la de plomo aumento 1.7 por ciento, y la de cobre en 22.9 por ciento. El aumento de la producción de cobre está determinado por el inicio de las operaciones de una empresa integrante del Complejo Metalúrgico La Caridad. Se estima, por la importancia de este nuevo complejo minero, que una vez que entre en la fase de plena producción, se reducirán las cuantiosas importaciones que ha sido necesario realizar para satisfacer la demanda interna.

Las condiciones del mercado externo y los aumentos de precios han causado incrementos en la producción de antimonio (16.9 por ciento) y arsénico (4.7 por ciento).

La tasa de producción de mineral de hierro se mantuvo durante 1979, a niveles altos (13.6 por ciento) reflejando el comportamiento del sector siderúrgico. No obstante este incremento, hubo necesidad de efectuar importaciones para satisfacer la demanda que, en 1979, duplicaron la registradas en 1978. Asociada también al crecimiento de la industria siderúrgica, la producción de carbón registró, un crecimiento del 12.6 por ciento.

En la producción de minerales no metálicos, continuaron registrándose altos niveles de crecimiento. En el caso de la extracción de sal, su dinamismo se debe principalmente a las importantes exportaciones de este mineral; asimismo, las ventas al exterior de azufre determinaron el aumento en la producción de este metaloide (11.4 por ciento).

Energía eléctrica

En 1979 la producción del sector eléctrico creció en 8.9 por ciento, frente a la registrada en 1978 (9.4 por ciento).

No obstante que las ampliaciones de capacidad fueron de menor cuantía en 1979 que las del año anterior, se aprecian mayores coeficientes de aprovechamiento de las instalaciones (84.2 por ciento en 1979 contra 78.5 por ciento en 1978).

Construcción

La industria de la construcción sigue mostrando un ascenso sostenido; en 1979 registró un incremento de 14.1 por ciento con respecto al año anterior, en el cual creció en un 13.3 por ciento. Esta rápida expansión se debe a los dinámicos gastos de inversión tanto del sector público como del privado. Es importante destacar el papel que el sector público ha jugado dentro de la industria, cuyo índice refleja la mayor oportunidad requerida en la terminación de obras públicas. Analizando el comportamiento trimestral del índice, se observa un importante incremento en los dos primeros trimestres (16.2 por ciento y 15.8 por ciento, respectivamente), para desacelerar su crecimiento durante el tercero (8.1 por ciento), y finalmente, registrar en el cuarto trimestre un importante incremento (17.5 por ciento). El comportamiento del índice en el tercer trimestre, refleja en parte la disminución en la producción de tubería de hierro y acero, la que se redujo en 10.8 por ciento en este período. Las variaciones en la producción, estuvieron condicionadas por la demanda que de estos materiales efectuó **PEMEX** en su proyecto del gasoducto Cactus-Reynosa y por la terminación de grandes obras en el Distrito Federal.

El dinamismo de la industria de la construcción es especialmente importante para la economía, por el peso que esta actividad tiene dentro de los gastos de inversión y por su gran capacidad para la absorción de mano de obra. Sin embargo, la persistencia de *cuellos de botella*, especialmente en los ferrocarriles, puede inhibir el crecimiento futuro de esta industria. Los problemas de transporte afectan en forma directa a importantes industrias que producen insumos para la construcción, como lo son la producción de hierro y acero y la industria del cemento. El abastecimiento irregular de materiales para la construcción, pase a las importaciones, se ha traducido en escasez y aumentos en sus precios.

Producción agrícola

El volumen de producción agrícola en 1979 cayó en 2.6 por ciento. Se calcula que el PIB del sector disminuyó en 3.5 por ciento. Este descenso en la producción se debió a las adversas condiciones climáticas y a los problemas de estructura, que restaron capacidad al sector para responder a las medidas de apoyo que se implementaron en el año. La disminución de la producción tiene una mayor significación debido a que fueron las zonas de temporal productoras de maíz, las que determinaron la reducción de la producción. Las áreas de riego, por su parte, registraron un incremento, debido a los excelentes almacenamientos de agua que había en las presas al inicio del año agrícola de 1979. Esta situación determinó un aumento de la superficie sembrada en los distritos de riego superior a 350 mil hectáreas, esto es, un 10 por ciento más que el año anterior.

La superficie cosechada de temporal, así como los rendimientos unitarios disminuyeron en forma significativa, debido, en parte, a las desfavorables condiciones climatológicas que prevalecieron en el transcurso del año, tales como sequías, inundaciones provocadas por ciclones y pérdidas por heladas. Así también, han sido factores negativos en el desarrollo del sector, la relación desfavorable entre las variaciones de los precios de los productos agrícolas y las de los insumos utilizados en la producción, así como la aceleración de las necesidades de insumos para lograr una unidad de producción. De 1976 a 1978 los precios de mercado de los productos agrícolas aumentaron en 45.8 por ciento, mientras que los insumos para este sector lo hicieron en 51.9 por ciento, con lo que se redujo la rentabilidad de la empresa agrícola, lo que se tradujo en la indisposición de los agricultores de incrementar, o siquiera mantener, la superficie cultivada. En efecto, se ha notado una sustitución en la producción de granos (maíz, frijol y trigo) y oleaginosas por otro tipo de cultivos como el jitomate y algodón, cuya demanda en el mercado externo los hace más redituables. Las consecuencias han sido la escasez de granos y oleaginosas en el mercado nacional, aún cuando se ha recurrido a la importación de volúmenes crecientes de los mismos. Para 1980 se programan cuantiosas compras al exterior de maíz, trigo, frijol, sorgo y otros.

La producción de frijol, maíz y trigo se redujo en 40.9 por ciento, 19.8 por ciento y 14 por ciento respectivamente. Sin embargo, la disminución del índice general fue aminorada, porque ciertos cultivos tales como la soya, el cártamo, el arroz y los frutales, compensaron los descensos generales en la producción de granos.

Empleo en la industria de transformación

El sostenido crecimiento de la industria manufacturera en 1979, propició un alza importante en la creación de empleos, 7.6 por ciento, y en las horas-obrero trabajadas, 8 por ciento, con respecto a 1978. En este último año los incrementos correspondientes fueron de 4.7 y de 6.2 por ciento.

EMPLEO EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

Variaciones en por ciento

CONCEPTO	1979(p)/1978	
	Personal ocupado	Horas-Obrero
TOTAL	7.6	8.0
Alimentos, bebidas y tabaco	7.3	10.5
Fabricación de textiles	3.3	4.6
Fabricación de triplay	0.4	4.5
Fabricación de papel	4.3	2.0
Fabricación de llantas y cámaras	0.7	-4.2
Fabricación de productos químicos	7.0	7.2
Fabricación de productos minerales no metálicos	6.9	6.8
Fundición, laminación de hierro, acero, aluminio y cobre	9.1	8.3
Fabricación de productos metálicos	6.7	8.6
Fabricación de maquinaria no eléctrica	3.6	-3.2
Maquinaria eléctrica	8.9	11.9
Equipo ferroviario	16.6	23.6
Fabricación de vehículos automóviles	15.7	11.6

(p) Cifras preliminares.

Fuente: Elaboraciones con base en la Muestra de la Estadística Mensual de la Dirección General de Estadística, S.P.P

Como en 1978, las ramas que registraron incrementos más importantes en el empleo fueron las más dinámicas: la fabricación de vehículos automóviles (15.7 por ciento), la metálica básica (9.1 por ciento), y la de maquinaria eléctrica (8.9 por ciento). También el número de horas trabajadas registró un incremento importante en estas ramas.

Salarios

Para aumentar la representatividad de este indicador, se calcularon los salarios mínimos reales de ocho de las principales zonas urbanas de la República⁶, excluyendo aquellas ciudades en las cuales los salarios pueden estar influidos por factores tales como el nivel de salarios de otro país (zonas fronterizas), y otras en las que estas retribuciones han experimentado un súbito crecimiento debido al descubrimiento de hidrocarburos. Los salarios reales se calcularon en base a los salarios mínimos generales de cada ciudad, deflacionados por su correspondiente índice de precios al consumidor.

El promedio ponderado para las ocho ciudades que integran el indicador de salarios, decreció a lo largo del año en 2.4 por ciento con relación al año anterior y en 5 por ciento con respecto al promedio que dicho índice alcanzó en 1976. El salario mínimo real en el Distrito Federal decreció en 2.3 por ciento con respecto al año anterior y en 4.2 por ciento con respecto al de 1976. La mayor disminución, con respecto al año anterior, en el poder adquisitivo del salario mínimo se registró en la ciudad de Puebla.

BALANZA DE PAGOS

Por segundo año consecutivo, el dinámico comportamiento de la economía nacional se reflejó en forma más que proporcional en su interacción comercial y financiera con el exterior, fenómeno que fue ampliado por algunos desarrollos habidos en los mercados internacionales de bienes y capitales. Así, el notable avance de la demanda agregada, la insuficiencia en la oferta doméstica para satisfacer plenamente tal ascenso, la inflación internacional y las mayores tasas externas de interés provocaron que el desequilibrio en cuenta corriente de nuestro país llegase a 4 864.5 millones de dólares en 1979, cifra que es 80.6 por ciento superior a la del año anterior. En la obtención de dicho resultado se

⁶ Las ciudades que se incluyeron en este índice fueron: México, Guadalajara, Monterrey, Torreón, Puebla, León, Chihuahua y Veracruz.

combinaron un saldo comercial negativo de 3 204.8 millones, un déficit por servicios financieros de 3 313.3 millones y un superávit en transferencias y el resto de servicios por 1 653.6 millones.

El 72.8 por ciento de aumento en el déficit comercial se dio no obstante un notable crecimiento (45.1 por ciento) en las ventas externas de mercancías, ya que las importaciones avanzaron a un ritmo todavía más rápido (51.6 por ciento). Como ya se dijo la economía ha requerido, tanto en sus procesos de producción corriente como de inversión, un considerable abastecimiento de materias primas y bienes de capital importados, en cuya ausencia, la rápida expansión experimentada en los dos últimos años habría encontrado serias dificultades. Seguramente, el mismo fenómeno de mayor demanda ha influido en el modesto desempeño de las exportaciones no-petroleras cuyo crecimiento pasó a ser de 16.5 por ciento en 1979, que contrasta con el 111 por ciento de aumento en el valor de las ventas externas de hidrocarburos y productos asociados.

En el saldo de los servicios financieros el factor de mayor peso estuvo dado por los pagos de intereses de la deuda pública externa. Estos alcanzaron un monto de 2 888.4 millones de dólares durante el año; en el aumento de 42.8 por ciento, por este concepto el alza en las tasas de interés internacionales jugó un papel preponderante ya que, como se anotó en el apartado correspondiente, llegaron a niveles sin precedente en 1979. Por su parte, el mayor superávit de los servicios no financieros se explica por el notable crecimiento (41 por ciento) en los ingresos provenientes de la industria maquiladora, que llegaron a 637.6 millones de dólares; por el desempeño de la balanza turística con 729.7 millones y 21.2 por ciento de aumento; y por el ingreso neto de las transacciones fronterizas de 679.7 millones de dólares que fue 7.1 por ciento inferior a lo obtenido en 1978.

En compensación al desequilibrio corriente, la cuenta de capital tuvo un ingreso neto de 4 267.9 millones de dólares durante 1979. Como ha sido casi siempre el caso, el principal componente de tal flujo de fondos fue el proporcionado por el endeudamiento público externo. Sin embargo, y en contraste con años anteriores, la aportación del sector privado adquirió un peso considerable en el financiamiento externo del país.

Finalmente, como resultado de la asignación de derechos especiales de giro efectuada por el Fondo Monetario Internacional a México, se contabiliza un ingreso por el equivalente a 70 millones de dólares. Tomando en cuenta todo lo anterior, el equilibrio contable de balanza de pagos requirió de un asiento de ingreso neto por 945.5 millones en la partida de errores y omisiones.

Exportaciones

Las exportaciones de mercancías alcanzaron 8 798.2 millones de dólares en 1979, cantidad superior en 45.1 por ciento a la de 1978. Sin embargo, hay que advertir que tres cuartas partes de este aumento provienen del mayor valor de las exportaciones de petróleo crudo. Estas últimas crecieron en 1 991 millones de dólares en 1979, para cerrar con un total de 3 764.6 millones. Cabe mencionar que en el último año cambio en forma importante la estructura de nuestro comercio exterior, ya que las ventas externas de petróleo como porcentaje del total de exportaciones, pasaron de 29.3 por ciento en 1978, a 42.8 por ciento en 1979. Este fenómeno habrá de acentuarse a medida que se avance en el cumplimiento de los programas vigentes de explotación de hidrocarburos.

El mayor valor de las exportaciones petroleras fue resultado tanto de aumentos en el volumen exportado como de incrementos en los precios de exportación del crudo. El volumen creció en 45.5 por ciento, en tanto que el precio medio pagado por el crudo mexicano fue casi 46 por ciento mayor

de lo obtenido un año antes, obedeciendo esto a las condiciones observadas en el mercado internacional del petróleo durante 1979.

El incremento en el valor de las exportaciones no petroleras (14.9 por ciento) debe considerarse modesto, especialmente si se toma en cuenta el ambiente inflacionario en que se desarrolló la economía mundial durante el año. Dicho desempeño se explica tanto por factores internos, como externos. Por una parte, el crecimiento en la demanda interna agregada ha significado una reducción en los excedentes exportables de algunas ramas productivas; por la otra, la demanda externa relevante para México disminuyó su ritmo de avance, a consecuencia del menor crecimiento en la economía de los Estados Unidos. La diferencia de la tasa de inflación en México respecto a la externa fue otro factor de influencia.

Al analizar las exportaciones de mercancías por actividad económica de origen, se observa que los productos agropecuarios y silvícolas tuvieron el comportamiento menos dinámico dentro del sector primario; sus ventas externas sólo crecieron en 18.5 por ciento alcanzando un total de 1 778.6 millones de dólares. La minería tuvo un crecimiento más satisfactorio (49.2 por ciento) como consecuencia, primordialmente, de las mejores cotizaciones internacionales para este tipo de productos.

En contraste a lo ocurrido en 1978, las exportaciones de manufacturas tuvieron una evolución bastante lenta, ya que en valor sólo aumentaron en 14.1 por ciento, por lo que en términos reales muy probablemente disminuyeron.

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS

Millones de dólares

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ORIGEN	1978	1979(p)	Variación por ciento
TOTAL	6 063.1	8 798.2	45.1
I. ACTIVIDADES PRIMARIAS	3 487.1	5 860.4	68.1
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ...	1 500.9	1 778.6	18.5
2. Petróleo crudo	1 773.6	3 764.6	112.3
3. Otras extractivas	212.6	317.2	49.2
II. INDUSTRIA DE MANUFACTURAS	2 574.0	2 936.0	14.1
III. OTROS Y NO CLASIFICADOS	2.0	1.8	-10.0

(p) Cifras preliminares.

Dentro de las exportaciones de origen agrícola, las más dinámicas fueron las de café, por un total de 574.9 millones de dólares (48.8 por ciento de aumento respecto a 1978); las de legumbres y hortalizas 154 millones (51.8 por ciento más en relación al año anterior); las de garbanzo, 85.7 millones (38.3 de aumento); y las de ajonjolí por 84.6 millones, que representan casi tres veces más de lo vendido en 1978. El mejor desempeño del café fue debido a mayores cantidades exportadas, ya que el precio medio de éste se vio reducido en relación a 1978. Aunque el tomate siguió siendo una parte importante de las ventas agropecuarias, con 207 millones, su valor sólo aumentó en 4.5 por ciento respecto al de 1978, debido a una disminución del 13 por ciento en el volumen exportado.

En virtud a las restricciones impuestas a su exportación, las ventas externas de ganado en pie se redujeron de 157.9 millones de dólares en 1978 a 120.4 millones en 1979.

El lento avance de las exportaciones de manufacturas se evidenció por el hecho de que, a excepción de los productos derivados del petróleo, la petroquímica y la industria química, la mayor parte de las industrias tuvieron crecimientos muy pobres, y algunas incluso mostraron disminución.

Los productos derivados del petróleo casi triplicaron el valor de sus ventas externas al sumar 96.4 millones de dólares; en la petroquímica, las exportaciones de amoniaco, etileno y metanol explican el total del aumento (76.2 por ciento); el favorable desempeño de la industria química se explica básicamente por las ventas de abonos químicos y preparados (12.4 millones de dólares), aceite esencial de limón (20.4 millones), ácido fluorhídrico (42.5 millones), ácido ortofósforico (14.1 millones), colores y barnices preparados (27.7 millones), y óxido de plomo (39.5 millones).

El modesto incremento en las exportaciones de productos alimenticios elaborados (62.4 millones de dólares) se debe, casi en su totalidad, a las mayores ventas de camarón, las cuales fueron de 358.9 millones en 1979. Su aumento en valor (14.1 por ciento) estuvo compuesto por una mejora de 9.1 por ciento en su precio medio y un pequeño aumento en volumen de 4.3 por ciento.

Importaciones

Como se puntualizó anteriormente, las compras externas de mercancías exhibieron durante 1979, una elasticidad muy alta respecto al crecimiento del producto, por encima inclusive de lo que los datos históricos sugerirían. En el pasado, las importaciones de mercancías habían crecido en forma más que proporcional al avance de la producción en años de serias perturbaciones externas y de recuperación económica, como en 1978, para después retornar a un crecimiento más o menos semejante al del producto interno bruto. Esto no sucedió en 1979, lo que puede explicarse por varias circunstancias. En primer lugar, la demanda agregada creció más rápidamente que en 1978, especialmente el componente de inversión fija bruta, que tiene un considerable contenido importado. La ya señalada inelasticidad de la oferta interna fue otro factor del alto crecimiento de las importaciones; el rápido proceso de expansión a que se vio sujeta la economía, determinó que hubiesen de efectuarse importaciones de bienes cuya demanda está normalmente satisfecha por la producción interna. Por último, la divergencia entre las tasas de inflación en México y la de sus proveedores tradicionales, debe también incluirse entre las razones que han inducido un mayor volumen de compras externas.

En total, el país importó 12 003 millones de dólares en 1979, cifra que representa 51.6 por ciento más que lo adquirido en 1978. De ese agregado, al sector privado corresponde el 68.9 por ciento, con un total de 8 268.2 millones y crecimiento del 62.4 por ciento. Por su parte, el sector público importó 3 734.8 millones, que son 32.2 por ciento más que la cifra relativa a 1978. Es de interés anotar que el mayor dinamismo de las importaciones privadas en 1979 invierte lo observado en 1977 y 1978, cuando las compras externas del sector público fueron el componente de avance más rápido. Este cambio se debe, en cierta medida, a la aceleración de la inversión privada, así como al hecho de que algunos proyectos públicos con alto contenido importado, tuvieron su mayor impacto de egresos en la cuenta corriente de años anteriores.

Atendiendo al tipo de bien importado, se puede observar que el 61.8 por ciento de las importaciones totales en su valor comercial, correspondieron al rubro de bienes de uso intermedio, en tanto que las participaciones relativas de bienes de inversión y de bienes de consumo final fueron de 29.8 por ciento y 8.4 por ciento, respectivamente.

El valor de las importaciones de bienes de uso intermedio creció a un ritmo de 40.5 por ciento durante el año. En cuanto a su monto los subgrupos más importantes resultaron ser los de químicos, de transportes, de siderurgia y de origen agrícola, con 14.5, 16.1, 15 y 10.3 por ciento, respectivamente, del total del grupo. A un nivel más desagregado, se hace notar la importancia de los siguientes conceptos: Material de ensamble y refacciones para automóviles por un monto de 1 041 millones de

dólares (40.3 por ciento de incremento); tubos, cañerías y conexiones de hierro y acero, 439.4 millones (disminución de 8.6 por ciento); láminas de hierro o acero, 236.5 millones (30.6 por ciento más); mezclas y preparaciones químicas para uso industrial, 182.2 millones (41.1 por ciento de aumento); papel, pasta de celulosa para fabricarlo y cartón, 261.2 millones (67.3 por ciento más); maíz, 101.2 millones (disminución de 37.4 por ciento); semilla de soya, 159.1 millones (disminución de 1.4 por ciento); sorgo, 160.1 millones (84.4 por ciento de aumento) y trigo, 185.3 millones, que casi triplicó su valor.

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS

VALOR COMERCIAL

Millones de dólares

CONCEPTO	1978	1979(p)	Variación por ciento
TOTAL	7 917.5	12 003.0	51.6
BIENES DE CONSUMO	651.0	1 001.9	53.9
BIENES DE USO INTERMEDIO	5 285.6	7 424.1	40.5
BIENES DE CAPITAL	1 980.9	3 577.0	80.6

(p) Cifras preliminares.

Correspondiendo al notable proceso de formación de capital que observó la economía en 1979, el valor de las compras externas de bienes de inversión tuvo un crecimiento sin precedente, de 80.6 por ciento. Las partidas que más contribuyeron a este resultado fueron las máquinas y equipos especiales para industrias diversas, con un monto de 1 999.3 millones de dólares (73.8 por ciento de incremento), y las destinadas a comunicaciones y transportes y a actividades agropecuarias, de las cuales se adquirieron 839.1 millones de dólares (aumento del 112 por ciento). Las importaciones de tractores tuvieron especial importancia, ya que llegaron a 234 millones, con un incremento de 52.6 millones en relación a las adquisiciones de 1978. Del mismo modo debe destacarse, por su probable impacto sobre uno de los *cuernos de botella* más apremiantes del país, el incremento de 74 millones, para llegar a 95 millones las importaciones de elementos para ferrocarriles. Otro rubro importante dentro de la categoría de bienes de inversión fue el de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos ya que llegó a 328.3 millones al aumentar 51 por ciento en relación a 1978.

Las compras externas de bienes de consumo final alcanzaron 1 001.9 millones de dólares; los bienes que más contribuyeron a esa suma fueron: libros impresos, 75.5 millones (71.9 por ciento de aumento); leche, 63.7 millones (70.8 por ciento); gas butano y propano 52.7 millones (disminución del 21.7 por ciento); prendas de vestir de fibras sintéticas, 50.4 millones (53.9 por ciento de incremento); equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, 45.6 millones (87.7 por ciento más); y los bienes para consumo en la zona fronteriza bajo el programa de artículos gancho, que aunados a los automóviles usados que se importan con permiso, en la misma, sumaron 296.9 millones de dólares (aumento del 45.8 por ciento).

Servicios por transformación

La generación neta de divisas de la industria maquiladora experimentó en 1979 un avance mayor al que tuvo en 1978, año en que esta actividad mostró una sensible recuperación. De este modo, los ingresos por dicha partida rebasaron los 600 millones de dólares, con un incremento de 41 por ciento

en relación al año anterior. Es importante señalar que este magnífico desempeño se dio a pesar de la fuerte desaceleración económica en los Estados Unidos, fenómeno que seguramente fue contrarrestado por la ventaja relativa de nuestro país en este tipo de industria. Esta ventaja está basada en la disponibilidad de mano de obra, en el programa de apoyos gubernamentales y en la experiencia acumulada a través de 15 años que México ofrece en esta actividad.

En 1979, México recibió 1 574 millones de dólares en productos para procesamiento, provenientes de los Estados Unidos (monto 36.1 por ciento superior al de 1978) a los cuales se les incorporó valor agregado por 637.6 millones, que en un porcentaje importante se efectuó sobre receptores y transmisores eléctricos. En orden de importancia, las partes y piezas para vehículos automotores y los motores de combustión interna, continuaron en los lugares mostrados un año antes.

Turismo

El saldo positivo del intercambio turístico con el exterior sumó 729.7 millones de dólares, monto superior en 21.2 por ciento al de 1978. En este resultado se combinaron ingresos por 1 443.3 millones y egresos por 713.6 millones. Estos movimientos representaron aumentos de 28.8 por ciento y 37.5 por ciento, respectivamente, en relación a lo observado en 1978.

CONCEPTO	1978	1979(p)	Variación	
			Absoluta	Por ciento
TURISMO				
RECEPTIVO (ingresos)				
Número de turistas (miles)	3 753.9	4 134.3	380.4	10.1
Por vía aérea	2 167.8	2 495.1	327.3	15.1
Por vía terrestre	1 586.1	1 639.2	53.1	3.3
Gasto Total (millones de dólares)	1 121.0	1 443.3	322.3	28.8
Por vía aérea	853.1	1 153.3	300.2	35.2
Por vía terrestre	267.9	290.0	22.1	8.3
EGRESIVO (egresos)				
Número de turistas (miles)	2 237.9	2 755.5	517.6	23.1
Por vía aérea	588.7	746.8	158.1	26.9
Por vía terrestre	1 649.2	2 008.7	359.6	21.8
Gasto Total (millones de dólares)	519.0	713.6	194.6	37.5
Por vía aérea	297.2	434.2	137.0	46.1
Por vía terrestre	221.8	279.4	57.6	26.0
SALDO TOTAL	602.0	729.7	127.7	21.2
Por vía aérea	555.9	719.1	163.2	29.4
Por vía terrestre	46.1	10.6	-35.5	-77.0

(p) Cifras preliminares

Los mayores ingresos por servicios turísticos prestados a viajeros del exterior, se explican tanto por un mayor gasto por turista (16.9 por ciento de aumento), como por el mayor número de visitantes (10.1 por ciento). Cabe destacar que la parte correspondiente al turismo por vía aérea resultó ser la de avance más dinámica, ya que su número aumentó en 15.1 por ciento, en tanto que la de turistas por vía terrestre solo lo hizo en 3.3 por ciento. Estas circunstancias, aunadas al mayor gasto promedio de los turistas por vía aérea, hacen que el gasto de estos represente el 79.9 por ciento del ingreso total por turismo. El modesto crecimiento en el turismo terrestre está asociado, en buena parte, a la escasez de

gasolina que tuvo lugar en los Estados Unidos durante el verano, mientras que la mayor disponibilidad de rutas aéreas y la promoción del turismo *charter*, contribuyeron al incremento del turismo aéreo.

Por su parte, el dinamismo mostrado por los gastos realizados en el exterior por mexicanos, también se explica principalmente por los resultados del turismo por vía aérea, cuyo número se incrementó en 26.9 por ciento y su gasto total en 46.1 por ciento. Estas cifras sugieren que los egresos por turismo han vuelto a situarse en su alta tendencia histórica, de la cual se habían apartado en 1976 y 1977.

Servicios financieros

Debido al crecimiento de la inversión extranjera directa y sus altas tasas de rentabilidad, la remisión de utilidades al extranjero de este tipo de empresas sumó 284 millones de dólares, 32.5 por ciento más que en 1978. A su vez, el endeudamiento externo privado implicó un egreso por pago de intereses de 730.2 millones, que superó en 33.1 por ciento a lo registrado el año anterior.

El pago de intereses al exterior que genera el servicio de la deuda pública externa, fue mayor de lo previsto a principios de 1979, a consecuencia del considerable alza en las tasas de interés internacionales. De este modo, dicho concepto llegó a 2 888.4 millones de dólares, 865.3 millones más que lo registrado en 1978.

Cuenta de capital

En cuenta de capital se observó un ingreso neto por 4 267.9 millones de dólares, de los cuales más de 90 por ciento correspondió al capital a largo plazo. Dentro de este último rubro, la aportación neta del sector público fue de 3 146.7 millones de dólares, para lo cual hubo de incurrirse en un endeudamiento bruto de 10 415 millones.

Un cambio importante en el *influjo* de ahorro externo estuvo dado por la mayor participación relativa del sector privado como prestatario. Mientras que en 1978, sólo el 12.7 por ciento del capital a largo plazo que ingresó al país provino de transacciones privadas, tal porcentaje llegó al 24.8 en 1979. Este resultado se explica por un mayor monto de inversión extranjera directa (665 millones) así como por un mayor endeudamiento (470.9 millones).

Por concepto de capital a corto plazo ingresaron al país 83.9 millones de dólares, cantidad que reflejó un flujo del sector público por 205.5 millones, otro del sector privado por 1 655.1 millones y un aumento de activos en el exterior, propiedad de mexicanos, por 1 776.7 millones.

SECTOR PÚBLICO⁷

El gasto presupuestal bruto del sector público federal⁸ en 1979 fue de 1 307.6 miles de millones de pesos.

En relación al ejercicio de 1978, el gasto creció a una tasa nominal de 37.5 por ciento, 14 por ciento aplicado el ajuste por el incremento inflacionario. Este crecimiento en el gasto (357 mil millones

⁷ En base a la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 1978, la iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1979 y de estimaciones preliminares del cierre de 1979 incluidas en la iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1980.

⁸ Incluye gasto corriente, gasto de inversión, intereses y amortizaciones del Gobierno Federal y de 27 organismos descentralizados y empresas de participación estatal sujetos a control presupuestal.

de pesos) fue financiado en su mayor proporción (52.3 por ciento), con recursos derivados de ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios totales crecieron a una tasa real de 7.3 por ciento, 29.5 por ciento en términos nominales. Por su parte, el financiamiento bruto creció a una tasa nominal de 53.6 por ciento, 27.3 por ciento en términos reales.

SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	1978	1979(e)	Variación por ciento	
			Nominal	Real(1)
GASTO PRESUPUESTAL BRUTO	950.6	1 307.6	37.5	14.0
TOTAL DE INGRESOS	950.6	1 307.6	37.5	14.0
1. Ordinarios	633.2	820.0	29.5	7.3
Gobierno Federal	309.6	385.0	24.3	3.0
Organismos y empresas	323.6	435.0	34.4	11.4
2. Financiamiento	317.4	487.7	53.6	27.3
Gobierno Federal	144.7	265.1	83.2	51.8
Organismos y empresas	172.7	222.6	28.9	6.8

(1) Ajustada con el deflactor implícito del P.I.B.

(e) Cifras estimadas

SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Relativos con el PIB, por concepto

CONCEPTO	1977	1978	1979(p)
Gasto bruto	0.438	0.448	0.473
Gasto neto (e)	0.344	0.351	0.361
Ingresos ordinarios	0.289	0.298	0.296
Canalización neta de recursos financieros (e)	0.075	0.076	0.081

(e) Cifras estimadas por el Banco de México, S.A. en base a información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

(p) Cifras preliminares.

Fuente: Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Los organismos y empresas incluidos en el sector público federal mejoraron su posición relativa dentro del total de ingresos ordinarios y absorbieron una menor proporción de los recursos derivados de financiamiento, en relación a 1978.

Como puede observarse, la participación del sector público en el total de la economía creció en forma apreciable, a los niveles tanto de gasto bruto, como de gasto neto y de canalización de recursos financieros.

La canalización neta de recursos financieros -internos y externos- al sector público en 1979, fue de aproximadamente 224 mil millones de pesos, comparada con 162 mil millones en 1978.

CANALIZACIÓN NETA DE RECURSOS FINANCIEROS AL SECTOR PÚBLICO*

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Recursos internos		Recursos externos		Total	
	1978	1979	1978	1979	1978	1979
TOTAL	92.3	147.5	69.7	76.2	162.0	223.7
Al sector público no financiero	70.3	123.5	64.7	58.6	135.0	182.1
Al Gobierno Federal	61.2	112.0	6.1	-9.8	67.3	102.2
Al sector paraestatal	9.1	11.5	58.6	68.4	67.7	79.9
A la intermediación financiera	22.0	24.0	5.0	17.6	27.0	41.6

* Gobierno Federal, organismos y empresas sujetos a control presupuestal, empresas no controladas a través del presupuesto (D.D.F., Sistema de Transporte Colectivo, Altos Hornos de México, S.A., Teléfonos de México, S.A., y otras) e intermediación financiera del sector público para sus programas propios.
Fuente: Dirección General de Crédito Público, S.H.C.P.

Los requerimientos financieros netos del Gobierno Federal fueron de 102.2 miles de millones de pesos y se estima que aproximadamente 41.6 miles de millones de pesos se utilizaron para el financiamiento de los programas propios de la banca oficial y de los fideicomisos oficiales. Lo anterior implica que el sector paraestatal absorbió, en términos netos, cerca de 80 mil millones de pesos.

Los recursos financieros internos orientados al sector público fueron proporcionados mayormente por el Banco de México, S.A. Sin embargo, tanto la banca oficial como la banca privada y mixta contribuyeron con un volumen significativo. Finalmente, las autoridades también recurrieron al mecanismo de colocación de deuda pública -Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) y Petrobonos- directamente con el público ahorrador.

La disponibilidad de recursos internos resultó insuficiente para satisfacer los requerimientos financieros del sector público, por lo que se acudió al mercado de capitales en el exterior por un total de 76.2 miles de millones de pesos (neto).

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO

Millones de dólares

CONCEPTO	Saldos al 31 de diciembre		Diferencia de saldos	Endeudamiento neto en 1979 (1)
	1978	1979		
DEUDA TOTAL	26 264.3	29 757.2	3 492.9	3 334.7
A plazo mayor de un año	25 027.7	28 315.0	3 287.3	3 129.1
A plazo menor de año	1 236.6	1 442.2	205.6	205.6

(1) El endeudamiento neto indicado no coincide con la diferencia de saldos ya que incluye un ajuste por variaciones en el saldo de la deuda externa denominada en dólares. Las fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense frente a otras monedas extranjeras afectan el valor de los pasivos vigentes en dichas monedas, sin que existan movimientos en términos de flujos efectivos. Los saldos al 31 de diciembre también incluyen otros ajustes de menor cuantía.

Fuente: Dirección de Crédito y Dirección de Deuda Pública, S.H.P.C.

Gobierno Federal

Al cierre del año, el déficit del Gobierno Federal fue de 102.2 miles de millones de pesos. Lo anterior representó un crecimiento nominal de 51.9 por ciento en un periodo en que la inflación promedio -medida por el deflactor implícito del PIB- fue de 20.7 por ciento.

INGRESO, GASTO Y FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL

Resumen

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	1978	1979	Variación en por ciento	
			78/77	79/78
Ingresos	258.5	349.0	32.8	35.0
Egresos	321.2	434.7	26.4	35.3
Déficit presupuestal	62.7	85.7	5.1	36.6
Más:				
Cuentas ajenas	4.6	16.5	70.4	258.7
<i>Déficit (+) ó superávit (-)</i>				
Déficit de caja	67.3	102.2	8.2	51.9
Financiamiento total	67.3	102.2	8.2	51.9
1. Endeudamiento neto	67.3	102.2	24.3	51.9
1.1. Interno	(61.2)	(112.0)	63.9	83.0
1.2. Externo	(6.1)	(-9.8)	-59.1	-260.7
2. Variación en disponibilidades	0.0	0.0	n.s.	n.s.
<i>Aumento (-) ó disminución (+)</i>				

Nota: Las variaciones fueron calculadas con base en cifras en millones de pesos.

Fuente: Dirección General de Planeación Hacendaria, Dirección de Estadística Hacendaria, S.H.C.P.

El notable aumento del déficit del Gobierno Federal en 1979 se explica por varios factores. En primer lugar, el gasto total creció de 321.2 miles de millones de pesos en 1978 a 434.7 miles de millones en 1979. En términos nominales, el incremento fue de 35.3 por ciento y de cerca de 12.1 por ciento si se ajusta por la inflación promedio del periodo. La proporción más elevada del gasto total correspondió a las erogaciones corrientes y, dentro de éstas, las de mayor importancia fueron las transferencias canalizadas en forma de subsidios al consumo.

Los ingresos efectivos, por su parte, crecieron a una tasa real de 11.8 por ciento, aproximadamente igual a la del año anterior. La carga fiscal- medida por la relación entre los ingresos totales y el PIB- experimentó un ligero aumento, pasando de 12.2 por ciento en 1978 a 12.6 por ciento en 1979. Sin embargo, este incremento se explica casi en su totalidad por la aportación adicional asociada con los impuestos a la exportación de petróleo.

La decisión adoptada por el señor Presidente de la República, en el sentido de reducir el impuesto sobre la renta a las personas físicas, es uno de los elementos esenciales para explicar la evolución y composición de los ingresos federales. La reducción se hizo con objeto de compensar los cambios en las tasas efectivas de impuesto ocasionados por la inflación. Por esta razón, el impuesto sobre la renta (ISR) creció a una tasa nominal de 31.1 por ciento, comparada con 40 por ciento el año anterior.

Además del efecto del crecimiento diferencial en el gasto e ingreso total, la contribución del déficit en cuentas ajenas -en términos absolutos- al déficit total aumentó de 4.6 miles de millones en 1978 a 16.5 miles de millones de 1979.

Los ajustes de política fiscal mencionados anteriormente determinaron que el balance del Gobierno Federal arrojará un déficit notable. Este déficit fue financiado en su totalidad vía endeudamiento interno, en un monto tal, que fue posible una amortización del endeudamiento externo del Gobierno Federal, por cerca de 9.8 miles de millones de pesos.

Sin embargo, aún cuando para el año en su totalidad el déficit real del Gobierno Federal ascendió en relación al año anterior, su comportamiento por trimestres fue variable. El déficit real del primer trimestre de 1979, fue notablemente inferior al obtenido en el mismo periodo del año anterior. A

partir del segundo trimestre se observó un giro hacia crecimiento real positivo, particularmente fuerte en los trimestres intermedios y moderado en el periodo octubre-diciembre.

Ingresos y gastos presupuestales efectivos

El balance de ingresos y gastos del Gobierno Federal, excluyendo las operaciones en cuentas ajenas, muestra un déficit presupuestal efectivo de 85.7 miles de millones en 1979, comparando con 62.7 miles de millones en 1978.

INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Millones de pesos

CONCEPTO	1978	1979(p)	Variación	
			Absoluta	Por ciento
INGRESOS TOTALES	258 515	348 971	90 456	35.0
CORRIENTES	256 283	347 700	91 417	35.7
Tributarios	242 938	331 150	88 212	36.3
Renta	128 787	168 855	40 068	31.1
Producción y Comercio	42 693	49 524	6 831	16.0
Ingresos Mercantiles	27 554	40 062	12 508	45.4
Comercio Exterior	31 448	56 961	25 513	81.1
Importación	11 014	21 528	10 514	95.5
Exportación	20 434	35 433	14 999	73.4
Erogaciones por trabajo	3 295	4 051	756	22.9
Otros Impuestos	9 161	11 697	2 536	27.7
No Tributarios	13 345	16 550	3 205	24.0
DE CAPITAL	2 232	1 271	-961	-43.1
GASTOS TOTALES	321 235	434 676	113 441	35.3
CORRIENTES	221 931	293 776	71 845	32.4
Gastos de Administración	88 905	116 216	27 311	30.7
Transferencias	87 074	118 422	31 348	36.0
Intereses y gastos de la deuda	44 801	57 437	12 636	28.2
Otros gastos	1 151	1 701	550	47.8
DE CAPITAL	74 514	109 892	35 378	47.5
ADEFAS (1)	24 790	31 008	6 218	25.1
AHORRO CORRIENTE	34 352	53 924	19 572	57.0
DÉFICIT PRESUPUESTAL EFECTIVO	62 720	85 705	22 985	36.6

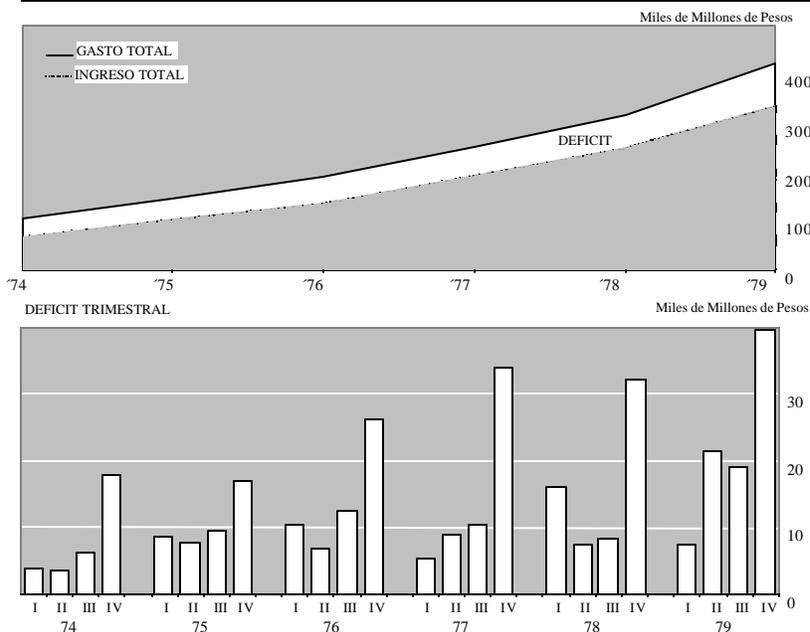
(p) Cifras preliminares

(1) Adeudos de ejercicios fiscales de años anteriores

Fuente: Dirección General de Planeación Hacendaria, Dirección de Estadística Hacendaria S.H.C.P.

El ahorro corriente fue de 53.9 miles de millones de pesos, 19.6 miles de millones mayor que el obtenido en 1978. Lo anterior representó un incremento nominal de 57 por ciento y de 30.1 por ciento en términos reales. La relación entre ahorro corriente y gasto de capital fue de 49.1 por ciento en 1979, en comparación con 46.1 por ciento el año anterior.

GOBIERNO FEDERAL
INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS



Egresos

Los egresos totales del Gobierno Federal crecieron en 113.4 miles de millones de pesos (35.3 por ciento) en relación a la cifra correspondiente a 1978. Aproximadamente el 57.9 por ciento del incremento en el gasto correspondió a las erogaciones corrientes, 31.2 por ciento al aumento en el gasto de capital, y el resto al crecimiento en el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

Del incremento de 71.8 miles de millones de pesos en las erogaciones corrientes, 31.3 miles de millones (43.6 por ciento) correspondieron al aumento en el gasto por transferencias; la proporción más importante de este tipo de gasto se canalizó en forma de subsidios al consumo a través del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de los gobiernos de los estados de la Federación.

GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL

TRIMESTRES	Millones de pesos		VARIACIÓN			Proporción del total anual	
	1978	1979(p)	Absoluta	Por ciento		1978	1979
				78/77	79/78		
I	72 837	80 748	7 911	51.0	10.9	0.227	0.186
II	73 032	110 447	37 415	25.3	51.2	0.227	0.254
III	71 647	106 823	35 176	21.9	49.1	0.223	0.246
IV	103 719	136 658	32 939	16.7	31.8	0.323	0.314

(p) Cifras preliminares

Fuente: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P.

Las erogaciones por concepto de intereses y gastos de la deuda pública, explican 12.6 miles de millones (17.5 por ciento) del incremento en el gasto corriente, en tanto que los gastos de administración representaron 27.3 miles de millones (38 por ciento) del mismo total.

Los gastos del capital del Gobierno Federal alcanzaron un nivel de 109.9 miles de millones de pesos (25.3 por ciento del gasto total), cifra que implica un aumento 35.4 miles de millones (47.5 por ciento) respecto al total del año anterior. La tasa de crecimiento 1979/1978 constituye una de las más altas registradas en los últimos años. El incremento del gasto de capital entre diciembre de 1978 y diciembre de 1979, obedeció fundamentalmente a aumentos en las erogaciones por concepto de obras públicas y construcciones (17.9 por ciento); subsidios a las inversiones del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), CONASUPO y las comisiones de las Cuencas del Valle de México y del Papaloapan (31.2 por ciento); y, finalmente, a inversiones financieras (37.7 por ciento).

Ingresos

Los ingresos presupuestales efectivos del Gobierno Federal en 1979, fueron de 349 mil millones de pesos. Lo anterior implica un crecimiento nominal de 35 por ciento, y de 11.8 por ciento una vez ajustado por el incremento en la inflación.

La recaudación por concepto del impuesto sobre la renta (ISR) fue de 168.9 miles de millones de pesos y representó el 48.4 por ciento de los ingresos totales del Gobierno Federal. La tasa de crecimiento anual (31.1 por ciento) de la recaudación por ISR es la más baja de años recientes, y se explica por la desgravación a las personas físicas, adoptada para compensar el hecho de que la inflación movió a los causantes a tasas de impuestos cada vez más altas.

La relación entre la recaudación por concepto del ISR y el PIB se mantuvo constante en 1979, pero la carga fiscal incidió mayormente sobre el ingreso de las empresas. El crecimiento de la recaudación por concepto de impuesto sobre la renta de las empresas, en 1978 fue de 43.2 por ciento y probablemente la de 1979 sea de magnitud similar.

INGRESOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL

TRIMESTRES	Millones de pesos		VARIACIÓN				
	1978	1979(p)	Absoluta	Por ciento		Proporción del total anual	
				78/77	79/78	1978	1979
I	57 923	73 065	15 142	35.4	26.1	0.224	0.209
II	65 997	89 453	23 456	33.6	35.5	0.225	0.256
III	63 066	88 151	25 085	31.9	39.8	0.244	0.253
IV	71 529	98 302	26 773	30.9	37.4	0.277	0.282

(p) Cifras preliminares

Fuente: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P.

La desgravación redujo la elasticidad ingreso del impuesto sobre la renta. Si bien la elasticidad ingreso de los impuestos totales también descendió en 1979, la caída relativa fue menor, gracias a la recaudación adicional asociada con otros rubros, particularmente los impuestos al comercio exterior.

Los impuestos a la exportación aumentaron su participación dentro del total de ingresos del Gobierno Federal. Así, mientras que en 1978 representaron el 7.9 por ciento, la proporción aumentó a 10.2 por ciento en 1979. La recaudación total por impuestos a la exportación fue de 35.4 miles de

millones de pesos, de los cuales 33.6 miles de millones se obtuvieron de los impuestos aplicables a la exportación de petróleo crudo.

INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Composición de las variaciones absolutas

CONCEPTO	Variación en		Porcentaje del total	
	miles de millones de pesos		1978	1979(p)
	78/77	79(p)/78		
INGRESOS TOTALES	63.9	90.5	100.0	100.0
Renta	36.8	40.1	57.6	44.3
Comercio Exterior	8.8	25.5	13.8	28.2
Importación	(3.3)	(10.5)	(5.2)	(11.6)
Exportación	(5.5)	(15.0)	(8.6)	(16.6)
Producción y Comercio	8.0	6.8	12.5	7.5
Ingresos Mercantiles	6.1	12.5	9.5	13.8
Otros	4.2	5.6	6.6	6.2

(p) Cifras preliminares

Fuente: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P.

En términos del incremento total en los ingresos del Gobierno Federal en el año (90.5 miles de millones de pesos), el aumento en los ingresos vía impuestos a la exportación contribuyó con un 16.6 por ciento (15 mil millones) comparado con 8.6 por ciento en 1978.

Por otra parte, también se observó en 1979 un crecimiento notable en la recaudación por concepto de impuestos a la importación. El total obtenido en 1979 fue de 21.5 miles de millones de pesos comparado con 11 mil millones el año anterior. El aumento de los ingresos por impuestos a las importaciones explica el 11.6 por ciento del incremento del ingreso total en 1979, proporción superior a la de 5.2 por ciento registrada en 1978.

En resumen, el incremento total de los ingresos del Gobierno Federal en 1979, el 72.5 por ciento lo explica la recaudación adicional por los siguientes impuestos: renta (44.3 por ciento), importaciones (11.6 por ciento) y exportaciones (16.6 por ciento). Dicha proporción comparable para 1978 fue de 71.4 por ciento. Lo anterior sugiere que la política de desgravación a las personas físicas pudo llevarse a cabo, sin mayores consecuencias, por la virtual compensación del sacrificio fiscal vía impuestos a la exportación de petróleo.

El análisis del comportamiento trimestral del gasto e ingreso del Gobierno Federal revela que el gasto real se redujo visiblemente en el primer trimestre del año, recuperándose en forma notable en los dos siguientes trimestres. Aún cuando la tasa de crecimiento del gasto real en el último trimestre del año fue positiva, su magnitud fue considerablemente inferior a la del semestre previo. Cabe señalar que la recuperación en la tasa de crecimiento del gasto presupuestal efectivo -a partir del segundo trimestre de 1979- interrumpió la trayectoria descendente observada desde el segundo trimestre de 1978.

DÉFICIT PRESUPUESTAL EFECTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

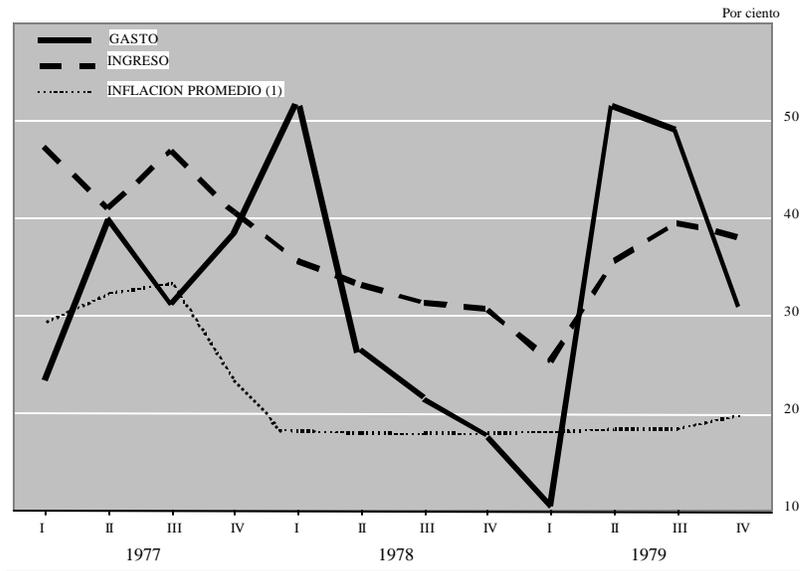
Millones de pesos

TRIMESTRES	1978	1979(p)	VARIACIÓN		Proporción del total anual		
			Absoluta	Por ciento		1978	1979
				78/77	79/78		
I	14 914	7 683	-7 231	173.1	-48.5	.0238	0.090
II	7 035	20 994	13 959	-20.6	198.4	0.112	0.245
III	8 581	18 672	10 091	-21.9	117.6	0.137	0.218
IV	32 190	38 356	6 166	-6.0	19.2	0.513	0.447

(p) Cifras preliminares

Fuente: Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P.

**GASTO E INGRESO
DEL GOBIERNO FEDERAL**
INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS



(1) En base al crecimiento del índice nacional de precios al consumidor.

El crecimiento nominal del ingreso en el primer trimestre de 1979 fue de 26.1 por ciento comparado con el 35.4 por ciento en el mismo periodo del año anterior y fue inferior a la tasa promedio de los cuatro trimestres de 1978. A lo largo del resto del año, el ingreso creció a tasas nominales superiores a la del primer trimestre, pero por debajo de las asociadas con el gasto.

Como resultado, el déficit presupuestal efectivo del Gobierno Federal en el primer trimestre de 1979 fue inferior en 48.5 por ciento en relación al primer trimestre de 1978. Lo anterior implica que el déficit real se redujo a una tasa elevada. Así, el déficit del primer trimestre (7.7 miles de millones de pesos) apenas representó el 9 por ciento del déficit del año.

La política de gasto se hizo más dinámica a partir del segundo trimestre. Aproximadamente, la mitad del gasto total del año ocurrió en el segundo y tercer trimestres, comparado con una proporción inferior (45 por ciento) en el periodo 1976-1978.

Dado que la tasa de crecimiento nominal de los ingresos se mantuvo relativamente estable a lo largo del año, el comportamiento del gasto determinó una expansión notable del déficit en la parte media del año.

Finalmente, el comportamiento del gasto y del ingreso en los últimos tres meses de 1979 fueron congruentes con un déficit que, en relación al total del año, estuvo por debajo de la proporción usual.

ACTIVIDAD FINANCIERA

Sistema financiero y política monetaria

En los tres años transcurridos de la actual administración, se han producido cambios cualitativos de importancia en el sistema financiero. Las autoridades monetarias han desarrollado un conjunto de acciones tendientes a simplificar y hacer más efectivos los mecanismos de regulación monetaria y crediticia, así como a fomentar una mayor flexibilidad y modernización del sistema.

La orientación general del primer grupo de medidas es sustituir gradualmente mecanismos de control directo sobre variables clave -como la tasa de interés-, por métodos indirectos que se aproximen de manera más estrecha a las condiciones del mercado. Asimismo, se pretende lograr una mayor eficiencia en la aplicación de otros mecanismos tradicionales de control, mediante disposiciones que simplifiquen tanto su diseño como su operación. Las acciones principales mediante las que se han ido logrando estos objetivos, afectan las áreas de encaje legal, tasas de interés y deuda pública interna.

Un segundo tipo de disposiciones se ha encaminado a reestructurar la operación de la banca, reemplazando el antiguo sistema que buscaba asociar directamente renglones de activo y pasivo bancario según el plazo de la operación -que es el espíritu de la banca especializada-, con una estructura más flexible que persigue aprovechar economías de escala, consolidar riesgos y fomentar la competitividad de las instituciones de crédito. Aquí se han tomado disposiciones en cuanto a la organización del sistema bancario y a la información financiera.

En las áreas mencionadas se han adoptado cambios que renuevan los mecanismos existentes y los hacen más congruentes con las actuales condiciones de desarrollo financiero, considerando su integración cada vez mayor a los mercados internacionales de capital. Estos cambios han estado vinculados, desde luego, con modificaciones en las políticas correspondientes.

Un cambio de gran importancia es el que ha ido ocurriendo, a lo largo de estos tres años, en la política de encaje legal, así como en los instrumentos relacionados con ella.

El cambio en la política de encaje ha partido de la reconsideración del papel que tiene este instrumento, que no se interpreta ya sólo como un mecanismo de colocación de deuda pública, sino también como un instrumento que, en función de ciertos objetivos monetarios y financieros, se encarga de proveer al sector privado de la liquidez necesaria para mantener un capital de trabajo adecuado y expandir su actividad inversora. Así, en esta reinterpretación se trata de un cambio de énfasis en las distintas funciones de encaje legal.

Dada esta interpretación de la función deseada del encaje, se instrumentó un conjunto de cambios en su mecanismo operativo. De 1977 a la fecha se ha disminuido el coeficiente del encaje, y al mismo tiempo se ha decidido fijar una tasa promedio única y eliminar el llamado encaje marginal.

Estos dos cambios significaron una importante liberación de recursos para la banca privada, que pudo aumentar en forma muy notable el volumen de crédito que otorgó durante 1978 y 1979.

Junto con esta baja del coeficiente de encaje ocurrió una importante simplificación de su mecanismo operativo, ya que no sólo se eliminó la distinción entre el encaje marginal y el promedio, sino que se homogeneizó la tasa de retención en el banco central asociada a los distintos pasivos de la banca. De tal manera que ahora, con ciertas excepciones, existe una tasa única de encaje aplicable a los distintos pasivos de moneda nacional de la banca múltiple.

Con relación a la banca especializada, cuya importancia en el conjunto del sistema bancario es ya muy pequeña, la simplificación en las tasas de encaje fue menor, pues se mantuvieron tasas diferenciales por tipo de institución; se eliminó, sin embargo, la distinción entre tasas de encaje marginales y tasas promedio.

Después de estas modificaciones, que en su mayoría se efectuaron en los primeros meses de 1977, se han ido practicando ajustes marginales al régimen de encaje de los pasivos en moneda extranjera y al de algunos otros renglones de pasivo, que han contribuido al propósito de simplificación operativa de este instrumento.

Como consecuencia de lo anterior, hoy se cuenta con un régimen de encaje menos oneroso para la banca, que permite a la oferta de crédito responder con mayor rapidez a las variaciones en su demanda, y que opera en una forma mucho más sencilla que en el pasado.

También, desde 1977 se han adoptado medidas para hacer más flexible la estructura de las tasas de interés pasivas, pagadas sobre instrumentos ofrecidos al público en moneda tanto nacional como extranjera. Como se mencionó en el apartado de **política económica**, estas medidas se vigorizaron significativamente al instituir revisiones semanales o mensuales de los topes a las distintas tasas de interés pagaderas sobre los diversos instrumentos de captación bancaria. El objetivo principal de las acciones que se han ido ejecutando en este campo es promover el ahorro financiero, adecuando los rendimientos sobre distintos valores a las condiciones internas e internacionales de los mercados de dinero y capitales.

Es claro que ésta constituye una de las más importantes medidas de política monetaria y financiera adoptadas por el Banco de México, S. A., y que seguramente tenderá a hacer más competitivo el sistema financiero.

El tercer cambio de gran importancia consiste en la introducción del Certificado de la Tesorería de la Federación (CETES) que como su nombre lo indica es un valor gubernamental de corto plazo, colocado a través del Banco de México, S. A.

Con la aparición de este valor se creó un instrumento que permite separar en mayor grado que antes las acciones de política monetaria y las de política fiscal, lo cual permite que a un mismo volumen de déficit fiscal se asocien distintos volúmenes de circulante. Es necesario recordar que los movimientos en la tasa de encaje legal -que teóricamente tienen el mismo efecto- son siempre de lenta instrumentación y, dada su naturaleza, no pueden usarse en forma ágil y precisa.

Con la introducción de los CETES se abrió la posibilidad de colocar directamente cantidades importantes de *papel público* en el sector privado no financiero, estableciéndose así un canal alternativo a la intermediación financiera para la colocación de deuda pública.

La primera colocación de este valor se hizo al principiar 1978, y desde entonces a la fecha se ha logrado ampliar significativamente su mercado. Al 31 de diciembre de 1979 se habían realizado emisiones de CETES con un promedio colocado de 10.6 miles de millones de pesos en 1978 y de 23.3 miles de millones en 1979. De esta última cifra el 37.6 por ciento ha sido colocado en el sector privado no financiero.

Es indudable que hay aún varios importantes por realizar para que este instrumento tenga un impacto monetario efectivo. Entre otros, es necesario que los CETES cuente con un mercado secundario bien desarrollado. No obstante estas carencias, se ha avanzado de manera importante en la formación de este mecanismo.

Respecto a la organización del sistema bancario es necesario destacar la consolidación de la banca múltiple en los últimos años, proceso que se inició en 1974 con la formalización de grupos bancarios. Con este cambio en la estructura de la banca se propicia una intermediación financiera más eficiente, al ofrecer al público, en forma más integrada, los diversos servicios bancarios que antes efectuaba separadamente cada tipo de institución y al propiciar una mejor administración de los recursos humanos, materiales y financieros, reduciendo así los costos de operación de la banca.

Evolución de la política monetaria en 1979

En el segundo semestre de 1978, ante la fuerte expansión del crédito bancario que se venía observando, las autoridades monetarias revirtieron la política de estímulo crediticio que se había aplicado durante el primer semestre del año. Para ello adoptaron las siguientes medidas de control: la creación de dos depósitos de regulación monetaria en los meses de agosto y diciembre, que serían devueltos a las instituciones privadas y mixtas durante primer semestre de 1979, y la fijación de toques al crecimiento de la cartera de crédito y valores de las instituciones de crédito, durante el último trimestre del año.

Sin embargo, el efecto de estas medidas restrictivas fue contrarrestado, hasta cierto punto, por la sustitución de crédito interno con endeudamiento privado externo que se realizó en los últimos meses de 1978. El mismo fortalecimiento de la actividad económica y de la confianza en la estabilidad del peso -reforzada por las perspectivas petroleras-, por parte tanto de empresarios como de banqueros internacionales, tuvo un efecto expansivo sobre la contratación privada de crédito externo. Por una parte, un buen número de empresas nacionales estaban ya en condiciones de incrementar de nuevo sus pasivos en moneda extranjera; por la otra, las instituciones de crédito internacionales se mostraban también dispuestas a conceder préstamos a tasas de interés atractivas a empresas privadas mexicanas.

El mayor ritmo de captación se reflejó, naturalmente, en un incremento sustancial en el crédito. De hecho, el ritmo de crecimiento del crédito directo otorgado a empresas y particulares no se redujo durante el último trimestre de 1978, lo que revela claramente las limitaciones de la política monetaria en un país que tiene una economía abierta al exterior.

Durante los primeros meses de 1979, tanto la captación de recursos como el financiamiento otorgado por el sistema financiero siguieron mostrando un ritmo sumamente vigoroso. En el primer trimestre, las instituciones de crédito privadas y mixtas incrementaron en 36 mil millones de pesos los pasivos no monetarios, cifra que representa un incremento de 34.2 por ciento sobre la captación adicional de tales pasivos, lograda durante ese periodo en 1978. El financiamiento, por su parte, procedió a un ritmo igualmente rápido y llegó a representar el 87.8 por ciento de esa captación de enero a marzo.

Ante la rápida expansión de los recursos del sistema, y con el fin de compensar los efectos expansionistas de la reintegración de los depósitos de regulación monetaria de 1978 a la banca privada y mixta, conforme al convenio establecido, el Banco de México, S. A., dispuso la creación del depósito de regulación por 15 mil millones de pesos que se mencionó anteriormente y cuya operación se detalla más adelante. Asimismo, con el propósito de asegurar la reducción efectiva de liquidez que se buscó con la constitución de dicho depósito, se dispuso un incremento gradual en el encaje legal aplicado a la banca privada y mixta a partir de diciembre de 1979. Estos incrementos se establecieron de magnitud suficiente para que, pese a la devolución del depósito mencionado, los depósitos totales en

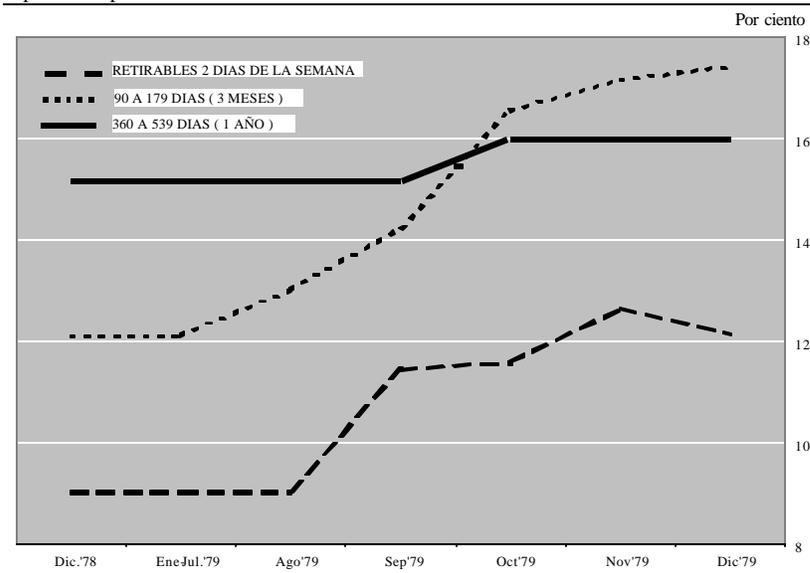
moneda nacional de las instituciones de crédito en el banco central, representaran aproximadamente la misma tasa de encaje efectivo vigente al constituirse el referido depósito de regulación monetaria.

La captación de recursos del sistema bancario, en moneda nacional, alcanzó un ritmo promedio de 15.5 miles de millones de pesos mensuales, de enero a abril. A mediados de este último mes, sin embargo, se comenzó a notar un cambio en su composición. Los pasivos en moneda extranjera, que a fines de marzo representaban una parte insignificante de la captación adicional lograda por la banca privada en 1979, comenzaron a crecer en el mes de mayo y llegaron a representar 20.3 por ciento de la captación en ese mes, 72.7 por ciento en junio, 52.2 por ciento en julio, y 28 por ciento, en promedio, de agosto a diciembre.

El proceso de dolarización de la captación -que se había frenado en 1977 y prácticamente había sido detenido en 1978- volvió a manifestarse a partir del segundo trimestre de 1979. La reaparición de este fenómeno se debió, principalmente, a la pérdida de competitividad de los activos financieros en moneda nacional frente a los activos en moneda extranjera, debido a los continuos aumentos de las tasas de interés internacionales.

TASAS DE INTERES PASIVAS*

Depósitos a plazo M / N



* Nominales netas a personas físicas.

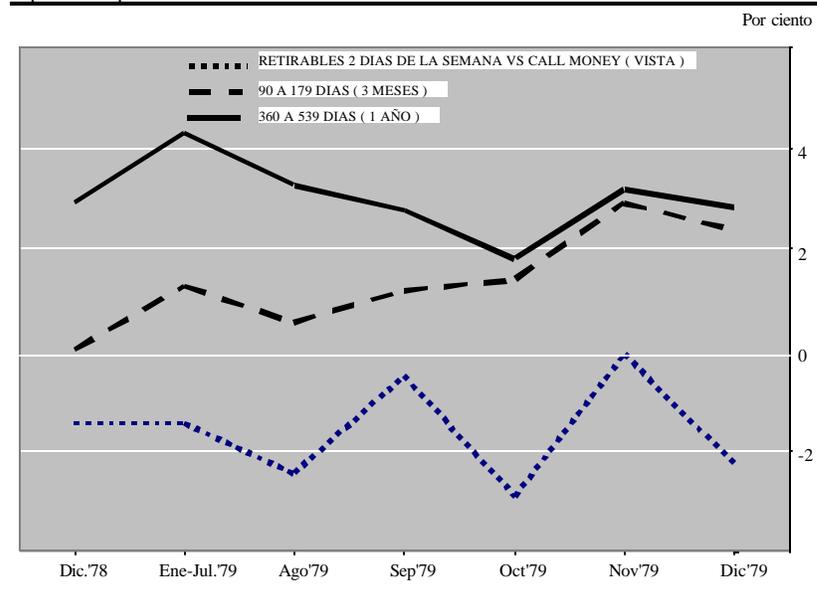
Con el fin de fortalecer nuevamente la captación de recursos en moneda nacional y evitar una mayor *dolarización* del sistema, a partir del mes de agosto el Banco de México, S. A., implantó una política de tasas de interés pasivas flexibles, asociada con los movimientos de las tasas de interés internacionales. En la segunda semana de ese mes, entraron en vigor nuevas tasas de interés para los depósitos a plazo de 1 a 3 meses; a partir de septiembre, para los depósitos retirables en días preestablecidos y, desde la segunda quincena de octubre, para los certificados de depósito a plazos de 6, 12, 18 y 24 meses.

Las tasas de interés en el extranjero, por su parte, se incrementaron sustancialmente como un reflejo de la inflación mundial: en particular, en 1979 las tasas pagadas en depósitos de *eurodólares* para todos los plazos se elevaron en promedio 25 por ciento, lo que representa un alza comparable con el incremento de la tasa de inflación del periodo 1978-1979 para los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Ante estas variaciones, los ajustes de los tipos de interés internos a lo largo del año, significaron aumentos respecto al nivel de diciembre de 1978 para todos los plazos. El incremento más amplio fue el que corresponde a instrumentos con vencimiento hasta de 6 meses.

DIFERENCIALES ENTRE TASAS DE INTERES EN MEXICO VS EURODOLAR

Depósitos a plazo



En virtud de estas medidas, el coeficiente de dolarización de la captación adicional de la banca privada y mixta (pasivos no monetarios en moneda extranjera sobre pasivos no monetarios totales) disminuyó de un máximo de 64.9 por ciento en agosto, a un promedio de 36.4 por ciento de septiembre a diciembre.

También se modificó la estructura de la captación del sistema bancario, como se apuntó anteriormente. Los depósitos a corto plazo (entre 1 y 6 meses) incrementaron su participación de manera sustancial. Así, durante el año, los depósitos entre 1 y 6 meses aumentaron en 69.2 miles de millones de pesos, y representaron 63.6 por ciento de la captación en moneda nacional procedente del público; esta participación fue muy superior a la observada en 1978 (30.4 por ciento). Por su parte, los instrumentos con vencimiento a un año o más redujeron su participación en el total, de 69.6 por ciento en 1978 a 28.7 por ciento en 1979. El cambio en la estructura de la demanda del público para depósitos a plazo, estuvo claramente vinculado con el aumento relativo de las tasas de interés sobre

instrumentos a plazo de breve maduración, que no fue seguido inmediatamente por la tasa de interés de los depósitos a largo plazo.

El financiamiento otorgado por el sistema bancario también manifestó un acelerado ritmo de expansión, sin que en los primeros meses de 1979 se hayan manifestado rezagos importantes. Hacia fines de junio, el financiamiento total otorgado por la banca privada y mixta representaba 57.7 por ciento de la correspondiente captación. La proporción referente al primer semestre de 1978 fue de 60.7 por ciento.

Esta rápida elevación del financiamiento otorgado por la banca privada y mixta durante los primeros meses del año, aunada a la baja de la captación en moneda nacional en el mes de septiembre, provocó una reducción en la liquidez bancaria. Para evitar un movimiento repentino de cartera por parte de los bancos ante una escasez temporal de fondos, el Banco de México, S. A., subastó recursos a corto plazo por un total de 4 mil millones de pesos en el mes de octubre, a una tasa promedio de 23.44 por ciento entre las dos liquidaciones. La magnitud de dicha tasa -obtenida al promediar las posturas competitivas presentadas- indica claramente la situación de falta de liquidez por la que atravesaban entonces las instituciones bancarias.

En resumen, puede afirmarse que en 1979 la política monetaria estuvo dirigida a asegurar la continuidad de un flujo de financiamiento a los sectores productivos, que permitiera continuar el proceso de expansión económica. Sin embargo, al mismo tiempo se cuidó de no inyectar montos excesivos de recursos que pudieran acelerar aun más el proceso inflacionario. Se intentó, en otras palabras, evitar modificaciones discontinuas a la cartera de instituciones de crédito que pudiesen tener efectos repentinos en el sector real de la economía.

A continuación se examinan en forma más precisa las medidas de política monetaria adoptadas en 1979.

Encaje legal

i) Atendiendo a la consolidación de todos los departamentos de bancos múltiples, el Banco de México, S. A., estableció una sola tasa de reserva bancaria obligatoria para pasivos en moneda nacional, que debe mantenerse en efectivo y en depósitos en el propio banco central. A partir del 1o. de julio de 1979 entró en vigor una tasa general de 37.5 por ciento, formada por 1.7 por ciento de efectivo en caja y 35.8 por ciento en depósitos con intereses, que pueden invertirse en certificados de participación de fideicomisos de promoción económica del gobierno federal, bajo el sistema de cuenta corriente.

ii) Posteriormente, como ya fue señalado, con motivo del compromiso adquirido por el Banco de México, S. A., de devolver en el primer semestre de 1980 el depósito de regulación monetaria por 15 mil millones, constituido durante los primeros seis meses del año, se dispuso un incremento gradual del encaje sobre depósitos en moneda nacional. El aumento del encaje es de magnitud suficiente para que los depósitos de las instituciones de crédito en el banco central representen la misma tasa efectiva que existía antes de constituirse dicho depósito, una vez que éste sea devuelto a la banca privada y mixta.

Los ajustes deben efectuarse mensualmente, incrementándose 0.9 por ciento en diciembre de 1979, 0.5 por ciento en enero de 1980, y 0.4 por ciento de febrero a junio. Dichos ajustes representan un incremento global de 3.4 puntos respecto a las tasas en vigor hasta noviembre, de tal forma que en junio de 1980 la tasa general será de 40.9 por ciento. De manera correspondiente, se irán disminuyendo las tasas de reserva destinadas a otras actividades no básicas y a la inversión libre.

Cabe señalar que, a partir de enero de 1980, el Banco de México, S. A., empezará a consolidar las cuentas relacionadas con el encaje legal que hasta la fecha ha llevado por departamentos.

iii) Con respecto a los depósitos en moneda extranjera, se dispone que a partir del 1o. de julio los bancos múltiples deberán depositar 70 por ciento de sus pasivos con intereses en el banco central; 3.5 por ciento se destinará al financiamiento de las exportaciones de productos manufacturados y con el 26.5 por ciento restante se podrán financiar libremente otras actividades.

iv) Los bancos múltiples, además de satisfacer las normas existentes de capital mínimo previstas, deberán tener un capital neto por un monto no menor a lo que resulte de aplicar un 4 por ciento a la suma de sus activos y operaciones causantes de pasivo contingente. Lo anterior tiene como objeto relacionar el importe de los capitales de la banca múltiple con el monto y riesgo de sus operaciones, a fin de procurar un crecimiento ordenado y más seguro de la cartera de dichas instituciones.

v) Por lo que respecta a los bancos de ahorro y depósito que forman grupo con bancos múltiples, y a la banca especializada (que actualmente sólo mantiene menos del 10 por ciento de los pasivos de la banca privada y mixta), se tomaron disposiciones similares a las adoptadas con respecto a la banca múltiple, en el sentido de cancelar los efectos expansivos de la reintegración del mencionado depósito de regulación monetaria en moneda nacional.

Controles selectivos de crédito

i) Conviene, en primer término, mencionar los porcentajes orientados al crédito selectivo asignado a los bancos múltiples a raíz de que se decidió su operación consolidada, que se han modificado ligeramente con motivo del alza gradual en el encaje legal descrita. El 4.7 por ciento del pasivo computable en moneda nacional, deberá destinarse a las actividades primarias e industrias conexas; 2.3 por ciento a la industria mediana o pequeña; 1.8 por ciento a la producción de artículos básicos; y 0.7 por ciento a ejidatarios o campesinos de bajos ingresos y empresas agroindustriales.

ii) Se dispuso que la banca múltiple destinara el 0.6 por ciento del pasivo computable a operaciones de apoyo al mercado de valores; 0.4 por ciento a invertirse en acciones y obligaciones de empresas; y el 0.2 por ciento hacia créditos a casas de bolsa como agentes de valores.

Con esta medida se busca dar mayor flexibilidad y agilidad a las operaciones bursátiles, ya que las casas de bolsa reciben crédito bancario destinado a financiar posiciones propias y/o de sus clientes.

Las posiciones de valores financiables -o refinanciables- con recursos de crédito, habrán de integrarse con papeles de alta bursatilidad (excepto CETES) inscritos en la bolsa, que incluyan títulos de por lo menos 50 emisores. Para poner en marcha esta disposición, el Banco de México, S. A., abrió a las instituciones interesadas créditos en cuenta corriente para el refinanciamiento de los créditos que dichas instituciones, a su vez, otorguen a las casas de bolsa. Otras dos medidas complementarias fueron el incremento del 10 por ciento del encaje legal de las aseguradoras para destinarlo a la bolsa, la autorización para constituir sociedades de inversión manejadas por casas de bolsa autorizadas, para crear *paquetes accionarios* a mediano y largo plazo, destinados a pequeños inversionistas.

Con respecto a los bancos de depósito y ahorro que forman grupo con bancos múltiples, los departamentos de ahorro deben invertir 4.2 por ciento de su pasivo invertible en moneda nacional, en acciones y valores, y 2.1 por ciento a otorgar créditos a casas de bolsa.

iii) En 1979, el Banco de México, S. A., prosiguió fomentando la construcción de viviendas de interés social, continuando así las disposiciones que en este renglón se adoptaron el año anterior. Los bancos múltiples deberán ahora destinar 4.2 por ciento del pasivo invertible en moneda nacional, a financiar la construcción de vivienda de interés social, y 3.6 por ciento a la habitación de tipo medio. El 50 por ciento de este fondo para interés social deberá dedicarse a la vivienda de Tipo A y otro 50 por ciento a la de Tipo B.

Asimismo, en vista del fuerte alza en el costo de la construcción, se incrementaron nuevamente los precios tope de adquisición o mejora de vivienda por zonas en 21 por ciento en promedio para la Tipo A. Los topes para la vivienda Tipo B aumentaron entre 2.2 y 32.2 por ciento, según la zona del país donde se ubique.

Tasas de interés pasivas.

Moneda nacional.

Las primeras disposiciones sobre el aumento de flexibilidad de las tasas de interés -medida cuyos motivos fueron expuestos anteriormente- se aplicaron sobre las tasas de mediano y corto plazo, por ser éstas las que mayor variación experimentaron en los mercados internacionales de dinero. El nuevo sistema de tasas flexibles entró en operación el 10 de agosto de 1979. Se acordó entonces revisar semanalmente las tasas de interés máximas pagadas sobre depósitos a plazo fijo de 30 a 89 días y de 90 a 179 días, y se estipularon las tasas aplicables a personas físicas y morales. También se acordó la revisión mensual de las tasas tope pagadas sobre depósitos retirables en días preestablecidos, aplicables al promedio de los saldos diarios mantenidos durante el mes inmediato siguiente.

Posteriormente, ante la creciente inestabilidad de las tasas de interés en los mercados financieros del exterior, que provocó variaciones sustanciales inclusive en las tasas de mayor plazo, el Banco de México, S.A., incorporó al sistema de revisión periódica de tasas máximas de interés y sobretasas a los instrumentos de captación de mayor plazo. A partir del 15 de octubre, los rendimientos de depósitos a plazo fijo de 180 a 359 días quedaron sujetos a revisión semanal, en tanto que los correspondientes a depósitos de 360 a 725 días son revisados mensualmente; las modificaciones que se decidan son aplicables a las operaciones contratadas en el periodo inmediato siguiente a la fecha de la comunicación.

Por otra parte, se estableció también que, en caso necesario, se podrán modificar las tasas máximas autorizadas para cualquier mes durante ese mismo mes.

Moneda extranjera

Durante 1979, las instituciones de crédito pagaron tasas similares a las que se aplicaron a los depósitos en dólares en el *mercado de eurodólares* en Londres. Para las personas físicas, la tasa neta equivalió exactamente a la devengada en el *mercado de eurodólares*, considerando el régimen impositivo de valores al portador; para las personas morales, se cubrió una tasa igual a la devengada en dicho *mercado* de acuerdo al plazo del depósito.

Las disposiciones sobre montos mínimos de depósito no se modificaron: 2 mil dólares en plazas fronterizas y 8 mil dólares para el resto del país; así mismo, continuaron en vigor los depósitos de sociedades mercantiles a plazo de 1 mes, por montos mínimos de 100 mil dólares.

Depósitos de ahorro.

Cabe mencionar aquí algunas modificaciones que se hicieron sobre los depósitos de ahorro en moneda nacional y extranjera, los cuales constituyen un instrumento tradicional de ahorro para

inversionistas pequeños y medianos, y representan todavía montos significativos de captación para la banca privada y mixta.

El tipo de interés que se abona a los depósitos de ahorro continuará siendo del 4.5 por ciento en moneda nacional y del 3 por ciento en moneda extranjera, pero se elevó el monto máximo del depósito de 250 mil a 500 mil pesos, o a 20 mil dólares, También se elevó el monto de los retiros permitidos.

Disposiciones de regulación crediticia

Depósito de Regulación Monetaria en 1979.

El Banco de México, S.A., convino con la banca privada y mixta la constitución de un depósito por 15 mil millones de pesos, el cual se efectuó durante el primer semestre del año, prorrateándose entre las distintas instituciones, e integrándose mediante 26 entregas semanales de enero a junio. Se acordó su devolución a partir de enero de 1980 mediante otras 26 exhibiciones semanales.

El depósito constituido se computó dentro del pasivo invertible para la cobertura de los *cajones* de crédito y valores -excepto valores en cuenta corriente con el Banco de México, S.A., créditos a ejidatarios o campesinos, y vivienda de interés social- devengando un rendimiento igual al costo promedio de la captación por concepto de operaciones a plazo en moneda nacional.

Financiamientos de corto plazo.

Con objeto de propiciar un flujo más uniforme en el suministro de crédito ante una situación temporal de insuficiente liquidez, el Banco de México, S.A., ofreció -por vez primera- recursos en subasta a corto plazo por un monto total de 4 mil millones de pesos.

En las disposiciones de base, previamente se estableció que podían actuar como postores los bancos múltiples y los bancos especializados que, en caso de pertenecer a grupos financieros, sólo presentarían un postor por grupo.

En el mes de octubre se realizaron dos licitaciones por 2 mil millones de pesos cada una, que se distribuyeron conforme a las posturas recibidas. En la primera, efectuada el día 15, se asignaron 1 780 millones de las posturas competitivas (que especificaban el monto deseado y el interés a pagar) y los 220 millones restantes a las no competitivas (que pagarían la tasa de interés promedio resultante de las posturas competitivas); la tasa promedio ponderada de la primera subasta fue de 23.53 por ciento anual y el plazo del crédito fue del 17 de octubre al 19 de noviembre.

En la segunda licitación, llevada a cabo el 22 de octubre, se asignaron 1 800 millones de pesos a las posturas competitivas a una tasa promedio de 23.35 por ciento anual, misma que se aplicó a los 200 millones restantes distribuidos entre posturas no competitivas. El plazo de este segundo crédito abarcó del 24 de octubre al 26 de noviembre.

Este mecanismo permitió conocer, de manera directa, el costo real del dinero a través de las tasas que estuvieron dispuestas a pagar las instituciones.

Sistema Bancario

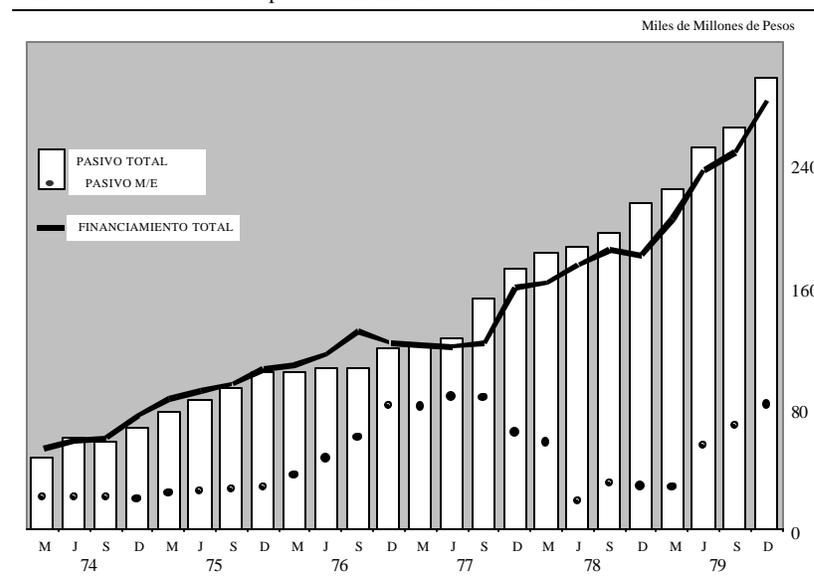
La captación de recursos del sistema bancario mantuvo su tendencia ascendente durante 1979. Al finalizar el año el saldo de los pasivos totales del sistema fue de 1 271.1 miles de millones de pesos, lo que representa un incremento de 301.2 miles de millones de pesos (31.1 por ciento) respecto al año

anterior. Este crecimiento dio como resultado que los pasivos del sistema, como proporción del PIB, se elevaran, por segundo año consecutivo, de 45.7 por ciento en 1978 a 45.9 por ciento en 1979. Cabe subrayar la importancia de este hecho, pues confirma que se ha superado el proceso de desintermediación financiera que se experimentó entre 1973 y 1976. Debe hacerse notar, sin embargo, que el sistema aún se encuentra lejos de alcanzar los niveles de intermediación financiera prevalecientes al iniciarse la década de los setentas.

Del total de recursos captados, el saldo en moneda nacional pasó de 696.5 miles de millones de pesos al final de 1978, a 914.7 miles de millones, doce meses más tarde. Es decir, en este renglón se observó un crecimiento de 31.3 por ciento en 1979, que se compara con uno de 34.5 por ciento del año anterior. Esta baja en la tasa de crecimiento de la captación en pesos estuvo influida por el comportamiento de la captación en moneda extranjera, la cual experimentó un incremento de 83 mil millones de pesos durante el año, 30.4 por ciento contra 11.1 por ciento del año anterior. Como se puede apreciar, se han vuelto a presentar síntomas de *dolarización* en el sistema, que en cierta medida están vinculados con las discrepancias entre la inflación interna y la externa, con la evolución de las tasas de interés internas respecto a las internacionales, así como también y de manera muy importante, con las expectativas que el público se forma de estas últimas.

SISTEMA BANCARIO

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



Nota: Excluye operaciones interbancarias. Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

Los pasivos monetarios del sistema bancario crecieron a una tasa superior a la de los no monetarios (32.5 por ciento contra 30.6 por ciento). También se revirtió la tendencia hacia los instrumentos de largo plazo de los pasivos no monetarios: fue notable la preferencia de los ahorradores en beneficio de instrumentos líquidos, sobre todo depósitos retirables en días preestablecidos y pasivos contratados a plazos menores de un año. La captación en estos instrumentos creció en 60.2 por ciento en 1979, contra 25.1 por ciento en 1978. En contraste con la anterior, el

renglón de instrumentos de ahorro no líquidos a plazo de un año o más, pasó de un crecimiento anual de 57.9 por ciento en 1978 a 15.7 por ciento en 1979.

La captación adicional de pasivos no monetarios a través de instrumentos de ahorro ofrecidos al público en moneda nacional, se elevó en 108.9 miles de millones de pesos (30.9 por ciento) en 1979 en tanto que durante el año anterior su crecimiento fue de 104 mil millones (41.8 por ciento). Igualmente, gracias a la consolidación del crédito internacional del país, fue posible obtener recursos externos adicionales por 33.5 miles de millones de pesos, contratados básicamente para hacer frente a los requerimientos del sector público. Por su parte, los depósitos y obligaciones diversos, más los rubros de capital, se elevaron en 20 mil millones de pesos.

PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO*

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 77 a Dic. 78		Dic. 78 a Dic. 79	
				Absolutas	Por ciento	Absolutas	Por ciento
PASIVOS TOTALES	763.8	969.9	1 271.1	206.1	27.0	301.2	31.1
EN MONEDA NACIONAL	517.7	696.5	914.7	178.8	34.5	218.2	31.3
EN MONEDA EXTRANJERA	246.1	273.4	356.4	27.3	11.1	83.0	30.4
MONETARIOS	196.0	260.0	344.5	64.0	32.7	84.5	32.5
NO MONETARIOS	567.8	709.9	926.6	142.1	25.0	216.7	30.6
Moneda nacional	321.7	436.5	570.2	114.8	35.7	133.7	30.7
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	248.8	352.8	461.7	104.0	41.8	108.9	30.9
Líquidos	103.2	117.8	166.3	14.6	14.1	48.5	41.2
No líquidos	145.6	235.0	295.4	89.4	61.4	60.4	25.7
A plazo menor de un año	26.2	43.1	72.2	16.9	64.5	29.1	67.5
A plazo de un año	98.1	135.8	145.6	37.7	38.4	9.8	7.2
A plazo mayor de un año	21.3	56.1	77.6	34.8	163.4	21.5	38.3
Otros depósitos y obligaciones	56.2	64.8	84.7	8.6	15.3	19.9	30.7
Capital	16.7	18.9	23.8	2.2	13.2	4.9	25.9
Moneda extranjera	246.1	273.4	356.4	27.3	11.1	83.0	30.4
Pasivos con el exterior	165.7	177.5	211.0	11.8	7.1	33.5	18.9
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	53.9	67.9	122.2	14.0	26.0	54.3	80.0
Líquidos	17.1	20.1	31.3	3.0	17.5	11.2	55.7
No líquidos	36.8	47.8	90.9	11.0	29.9	43.1	90.2
A plazo menor de un año	28.1	37.4	80.0	9.3	33.1	42.6	113.9
A plazo de un año	8.6	10.3	8.0	1.7	19.8	-2.3	-22.3
A plazo mayor de un año	0.1	0.1	2.9	2.8	...
Otros depósitos y obligaciones	26.5	28.0	23.2	1.5	5.7	-4.8	-17.1

* Excluye operaciones interbancarias, resultados, reservas de capital y otros conceptos de pasivo. Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO*

Clasificación por tipo de instituciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			INCREMENTOS			
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 77 a Dic. 78		Dic. 78 a Dic. 79	
				Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento
FINANCIAMIENTO TOTAL	749.0	922.6	1 210.7	173.6	23.2	288.1	31.2
Banco de México, S.A. . .	254.5	317.0	428.4	62.5	24.6	111.4	35.1
Banca nacional	262.0	295.0	360.1	33.0	12.6	65.1	22.1
Banca privada y mixta ..	232.5	310.6	422.2	78.1	33.6	111.6	35.9

* Excluye operaciones interbancarias. Eliminando el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

Paralelamente al crecimiento en la captación de ahorros, el sistema bancario incrementó el ritmo del financiamiento otorgado; su crecimiento pasó de 23.2 por ciento anual en 1978 a 31.2 por ciento en 1979. El aumento absoluto en el financiamiento fue de 288.1 miles de millones de pesos para 1979, cifra que representa 95.6 por ciento de los recursos captados por el sistema durante el mismo lapso.

De la canalización del financiamiento bancario correspondió al Banco de México, S. A., intermediar 111.4 miles de millones de pesos; a la banca nacional 65.1 miles de millones; y a la banca

privada y mixta 111.6 miles de millones; es decir, 38.7 por ciento, 22.6 por ciento y 38.7 por ciento respectivamente. Los recursos destinados al financiamiento gubernamental representaron 42.2 por ciento; el 57.8 por ciento restante sirvió para cubrir las discrepancias entre la generación de recursos y los requerimientos de inversión y capital de trabajo de las empresas, así como para financiar el gasto de algunos consumidores.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO*

Clasificación por tipo de moneda

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			INCREMENTOS			
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 77 a Dic. 78		Dic. 78 a Dic. 79	
				Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento
FINANCIAMIENTO TOTAL	749.0	922.6	1 210.7	173.6	23.2	288.1	31.2
Moneda nacional	566.0	729.9	979.7	163.9	29.0	249.8	34.2
Moneda extranjera	183.0	192.7	231.0	9.7	5.3	38.3	19.9

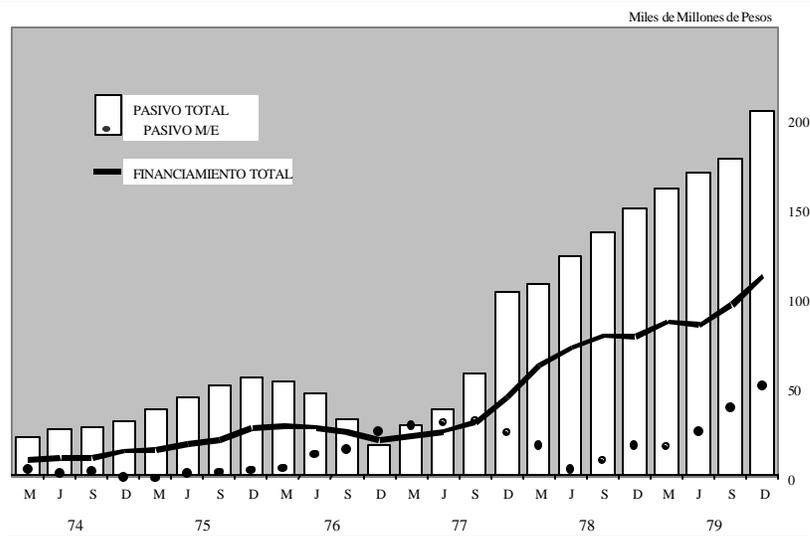
* Excluye operaciones interbancarias. Eliminando el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

Banca privada y mixta

Durante 1979 la captación de recursos de la banca privada y mixta aumentó en 203.5 miles de millones de pesos (36.8 por ciento), de los cuales 153 mil millones fueron en moneda nacional y 50.5 miles de millones en moneda extranjera; esto es 75.2 por ciento y 24.8 por ciento respectivamente. En 1978 la distribución en porcentajes fue de 88.1 en moneda nacional y 11.9 en moneda extranjera, con un total de 148.8 miles de millones de pesos. El incremento de la participación de la moneda extranjera en la captación de la banca privada y mixta se debió -como fue señalado anteriormente-, al proceso de *dolarización* que se dejó sentir especialmente durante el segundo y el tercer trimestres de 1979.

BANCA PRIVADA Y MIXTA

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



Nota: Excluye operaciones Interbancarias Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

El crecimiento de la captación en cuanto a su composición por tipo de moneda se presentó en forma irregular a lo largo del año. En los primeros cuatro meses, el incremento en pasivos obedeció exclusivamente a nuevos recursos captados en pesos, ya que la captación en divisas venía disminuyendo; sin embargo, a partir de la última semana de abril este proceso se invirtió y las preferencias de los ahorradores se inclinaron por pasivos denominados en moneda extranjera. Así, mientras que de enero a abril el promedio mensual a la captación de recursos en moneda nacional fue de 12.5 miles de millones de pesos y el de la moneda extranjera de -0.2 miles de millones de pesos, entre mayo y agosto este comportamiento promedio pasó a 7.5 y 7.9 miles de millones de pesos en moneda nacional y extranjera, respectivamente. En los meses siguientes se observó una recuperación de la captación en moneda nacional y se suavizó el ritmo de crecimiento de los pasivos en moneda extranjera; sin embargo, aunque atenuada, la tendencia a la *dolarización* persistió.

Ya en el Informe Anual correspondiente al ejercicio anterior, se hacía notar que la demanda de activos financieros por parte del público depende básicamente del nivel de la actividad económica, de su rendimiento real y de las expectativas sobre el rendimiento de estos valores. Durante 1979 se aprecia la influencia de cada una de estas variables con singular claridad.

El empuje de la actividad económica propició que los pasivos financieros ascendieran por encima del crecimiento del producto del sector real de la economía. Así, los requerimientos para transacciones de los ajustes económicos, afectaron particularmente el crecimiento de los pasivos monetarios del sistema bancario.

Las perspectivas a las que se enfrentaron los inversionistas en 1979 -al ver disminuir los rendimientos reales de sus inversiones en moneda nacional como consecuencia del proceso inflacionario, y al presenciar continuos movimientos al alza en las tasas de interés del exterior- desalentaron la captación en moneda nacional durante el segundo y el tercer trimestres del año.

En la segunda semana de agosto, entraron en vigor las medidas del Banco de México, S. A., relativas al nuevo sistema de ajustes a las tasas de interés pasivas; su efecto se dejó sentir con toda claridad durante el último trimestre del año.

Como fue puntualizado anteriormente, la mayor presión sobre los precios al consumidor durante el último trimestre de 1979, sumada a que el público probablemente esperaba que las adecuaciones fiscales de 1980 propiciarían mayores desajustes en el nivel de precios, generó expectativas adversas respecto al rendimiento futuro de los valores financieros de la banca. El movimiento de esta variable indudablemente afectó a la captación en moneda nacional en forma desfavorable; sin embargo, no logró contrarrestar los efectos positivos que sobre este renglón tuvieron la expansión de la actividad económica y las adecuaciones en el rendimiento real de los instrumentos de captación bancaria. El comportamiento de los saldos en moneda extranjera pone de manifiesto la influencia de esta variable sobre la captación global.

Por otra parte, los pasivos monetarios se incrementaron en el año en 48.5 mil millones de pesos, es decir, 34.7 por ciento. En 1978 el crecimiento fue de 36.5 por ciento. Los pasivos no monetarios en moneda nacional mostraron un aumento de 104.5 miles de millones de pesos en 1979, de los cuales 94.8 se obtuvieron a través de instrumentos ofrecidos al público; los incrementos de estos pasivos correspondientes a 1978 fueron de 93.7 y 86.9 miles de millones de pesos, respectivamente.

Se mencionó anteriormente que el alza en las tasas de interés pasivas afectó en forma positiva a la captación en moneda nacional. Del mismo modo, la nueva estructura de dichas tasas también influyó en la composición por plazos de los pasivos no monetarios en moneda nacional de la banca privada y

mixta. Dado que estos ajustes significaron un margen de aumento más amplio para los plazos menores a un año, las preferencias de los ahorradores se orientaron hacia los instrumentos líquidos y hacia aquéllos con vencimientos de 1,3 y 6 meses, por lo que la captación de recursos correspondientes a estos plazos se elevó en el año en 65.4 miles de millones de pesos, es decir, 69 por ciento de la captación en pesos procedente del público. En contraste, en 1978 los depósitos en estos plazos crecieron en sólo 23.1 miles de millones de pesos y significaron 26.6 por ciento. Por su parte, los instrumentos con vencimiento a un año o más redujeron su participación en el total, de 73.4 por ciento en 1978 a 31 por ciento en 1979.

PASIVOS DE LA BANCA PRIVADA Y MIXTA*

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 77 a Dic. 78		Dic. 78 a Dic. 79	
				Absolutas	Por ciento	Absolutas	Por ciento
PASIVOS TOTALES	403.5	552.3	755.8	148.8	36.9	203.5	36.8
EN MONEDA NACIONAL	341.1	472.2	625.2	131.1	38.4	153.0	32.4
EN MONEDA EXTRANJERA	62.4	80.1	130.6	17.7	28.4	50.5	63.0
MONETARIOS	102.4	139.8	188.3	37.4	36.5	48.5	34.7
NO MONETARIOS	301.1	412.5	567.5	111.4	37.0	155.0	37.6
Moneda nacional	238.7	332.4	436.9	93.7	39.3	104.5	31.4
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	212.8	299.7	394.5	86.9	40.8	94.8	30.6
Líquidos	82.7	92.6	131.6	9.9	12.0	39.0	42.1
No líquidos	130.1	207.1	262.9	77.0	59.2	55.8	26.9
A plazo menor de un año	22.9	36.1	62.5	13.2	57.6	26.4	73.1
A plazo de un año	88.5	122.2	131.8	33.7	38.1	9.6	7.9
A plazo mayor de un año	18.7	48.8	68.6	30.1	161.0	19.8	40.6
Otros depósitos y obligaciones	15.7	20.3	27.7	4.6	29.3	7.4	36.5
Capital	10.2	12.4	14.7	2.2	21.6	2.3	18.5
Moneda extranjera	62.4	80.1	130.6	17.7	28.4	50.5	63.1
Pasivos con el exterior	9.7	14.4	12.4	4.7	48.5	-2.0	-13.4
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	51.4	63.6	113.5	12.2	23.7	49.9	78.5
Líquidos	17.3	19.2	30.3	1.9	11.0	11.1	57.8
No líquidos	34.1	44.4	83.2	10.3	30.2	38.8	87.4
A plazo menor de un año	26.4	35.1	74.6	8.7	33.0	39.5	112.5
A plazo de un año	7.6	9.2	7.3	1.6	21.1	-1.9	-20.7
A plazo mayor de un año	0.1	0.1	1.3	1.2	...
Otros depósitos y obligaciones	1.3	2.1	4.7	0.8	61.5	2.6	118.1

* Excluye operaciones interbancarias, resultados, reservas de capital y otros conceptos de pasivo. Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

Como consecuencia del elevado ritmo de crecimiento en la captación de recursos y en respuesta a los altos requerimientos de financiamiento que generó la expansión de la actividad económica en 1979, la banca privada y mixta incrementó sustancialmente su financiamiento y pudo así atender a las demandas excedentes de crédito del sector privado, que aceleró sus gastos de inversión.

Durante 1979 el financiamiento total otorgado por la banca privada y mixta a sectores no bancarios se incrementó en 111.6 miles de millones de pesos (35.9 por ciento). Esta es una marca muy superior a la registrada en cualquiera de los últimos años, que demuestra los altos niveles a los que ha llegado la demanda de crédito, reflejo de la actividad económica. En 1978 este mismo renglón experimentó un aumento de 78.1 miles de millones de pesos (33.6 por ciento). Cabe insistir en que el alza en el financiamiento de la banca privada y mixta a sectores no bancarios, se presentó a pesar de que los requerimientos de encaje se elevaron como resultado de una mayor captación en moneda extranjera.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA PRIVADA Y MIXTA*

Clasificación por tipo de moneda

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			INCREMENTOS			
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 77 a Dic. 78		Dic. 78 a Dic. 79	
				Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento
TOTAL	232.5	310.6	422.2	78.1	33.6	111.6	35.9
Moneda nacional	212.8	284.3	376.3	71.5	33.6	92.0	32.4
Moneda extranjera	19.7	26.3	45.9	6.6	33.5	19.6	74.5

* Excluye operaciones interbancarias. Eliminando el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

Es importante notar también que mientras en 1978 el financiamiento otorgado en moneda extranjera creció en sólo 6.6 miles de millones de pesos, en 1979 hubo de elevarse a 19.6 miles de millones de pesos, con el fin de dar congruencia al financiamiento con la estructura de la captación.

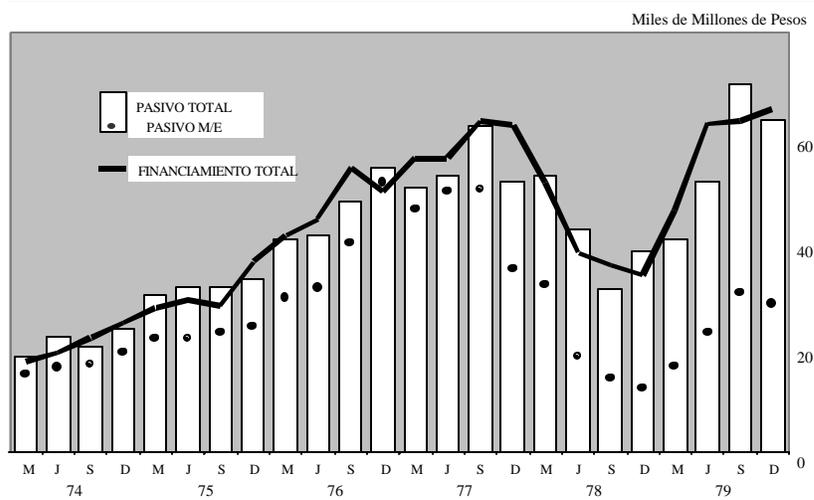
En cuanto a la asignación de recursos hacia las áreas de actividad económica -según las clasificaciones del crédito atendiendo a la actividad declarada por los usuarios del mismo- en 1979 la industria manufacturera absorbió 13.7 por ciento de los recursos adicionales otorgados por la banca privada; las actividades agropecuarias 10.9 por ciento; la construcción y vivienda de interés social 6.9 por ciento; y el resto se orientó a los rubros de comercio, servicios y otras actividades.

Banca Nacional

Los recursos totales captados por la banca nacional aumentaron 62.8 miles de millones de pesos (21.6 por ciento) durante el año. Este crecimiento se sustancialmente superior al registrado en 1978, de 38.4 miles de millones de pesos (15.2 por ciento).

BANCA NACIONAL*

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



* No incluye el Banco de México, S.A.

Nota: Excluye operaciones Interbancarias Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

En 1979 la fuente principal de captación de la banca nacional fueron los préstamos del exterior, por un total de 35.5 miles de millones de pesos, es decir, una participación de 56.5 por ciento. Los recursos captados a través de los diversos instrumentos ofrecidos al público ascendieron en 20.6 miles de millones de pesos; esto es, 32.8 por ciento. Esta estructura de la captación difiere considerablemente de la que se observa en la banca privada y mixta, la cual adquirió 94.9 por ciento de sus pasivos en 1979 a través de instrumentos de ahorro ofrecidos al público y menos de 1 por ciento a través de la contratación de deuda con el exterior. Sin embargo, el notable crecimiento que muestran los pasivos contraídos fuera del país, permitió al sistema nacional de crédito proveer de fondos a aquellas actividades que se consideran prioritarias. En este sentido, las operaciones pasivas de la banca nacional son congruentes con la política de expansión económica del gobierno y con la aplicación de los programas nacionales de desarrollo.

PASIVOS DE LA BANCA NACIONAL*

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 77 a Dic. 78		Dic. 78 a Dic. 79	
				Absolutas	Por ciento	Absolutas	Por ciento
PASIVOS TOTALES	252.5	290.9	353.7	38.4	15.2	62.8	21.6
EN MONEDA NACIONAL	73.3	98.9	133.0	25.6	34.9	34.1	34.4
EN MONEDA EXTRANJERA	179.2	192.0	220.7	12.8	7.1	28.7	14.9
MONETARIOS	3.1	4.5	6.7	1.4	45.2	2.2	45.9
NO MONETARIOS	249.4	286.4	347.0	37.0	14.8	60.6	21.2
Moneda nacional	70.2	94.4	126.3	24.2	34.5	31.9	33.8
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	36.0	53.2	67.2	17.2	47.8	14.0	26.3
Líquidos	20.4	25.3	34.7	4.9	24.0	9.4	37.4
No líquidos	15.6	27.9	32.5	12.3	78.8	4.6	16.2
A plazo menor de un año	3.2	7.0	9.7	3.8	118.8	2.7	38.6
A plazo de un año	9.7	13.6	13.8	3.9	40.2	0.2	1.5
A plazo mayor de un año	2.7	7.3	9.0	4.6	170.4	1.7	23.3
Otros depósitos y obligaciones	27.9	34.9	50.3	7.0	25.1	15.4	44.2
Capital	6.3	6.3	8.8	2.5	40.2
Moneda extranjera	179.2	192.0	220.7	12.8	7.1	28.7	14.9
Pasivos con el exterior	156.1	163.1	198.6	7.0	4.5	35.5	21.7
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	2.4	4.3	8.7	1.9	79.2	4.4	102.3
Líquidos	-0.2	0.9	1.0	1.1	...	0.1	14.3
No líquidos	2.6	3.4	7.7	0.8	30.8	4.3	125.4
A plazo menor de un año	1.7	2.4	5.4	0.7	41.2	3.0	125.0
A plazo de un año	0.9	1.0	0.7	0.1	11.1	-0.3	-30.0
A plazo mayor de un año	1.6	1.6	...
Otros depósitos y obligaciones	20.7	24.6	13.4	3.9	18.8	-11.2	-45.5

* Excluye operaciones interbancarias, resultados, reservas de capital y otros conceptos de pasivo. Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera. No incluye Banco de México, S.A.

Al igual que en el caso de la banca privada y mixta, la captación por instrumentos de la banca nacional reflejó la preferencia por *liquidez* del público ahorrador; el incremento en la captación a través de instrumentos líquidos fue de 36.3 por ciento en 1978. Por su parte, los instrumentos de captación no líquidos, observaron un crecimiento de 28.4 por ciento contra 71.9 por ciento en 1978.

El financiamiento total otorgado por la banca nacional en el año, se incrementó en 65.1 miles de millones de pesos, de los cuales 9.2 miles de millones (14.2 por ciento) se destinaron directamente al gobierno federal, y el resto, 55.9 miles de millones (85.8 por ciento), al sector de empresas del sector público y a particulares. Las actividades que recibieron la mayor cantidad de apoyos crediticios fueron las agropecuarias, así como la industria manufacturera.

En cuanto a su composición por tipo de moneda, los recursos asignados en moneda nacional crecieron en 53.7 miles de millones, y los otorgados en moneda extranjera, en 11.4 miles de millones de pesos.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA NACIONAL*

Clasificación por tipo de moneda

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			INCREMENTOS			
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 77 a Dic. 78		Dic. 78 a Dic. 79	
				Absolutos	Por ciento	Absolutos	Por ciento
TOTAL	262.0	295.0	360.1	33.0	12.6	65.1	22.1
Moneda nacional	135.1	166.9	220.6	31.8	23.5	53.7	32.2
Moneda extranjera	126.9	128.1	139.5	1.2	0.9	11.4	8.9

* Excluye operaciones interbancarias. Eliminando el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.
No incluye Banco de México, S.A.

Banco de México, S.A.

Como reflejo del vigoroso crecimiento económico del año, durante 1979 la base monetaria creció en 129.8 miles de millones de pesos (36.7 por ciento), incremento muy superior al observado en igual periodo del año anterior, que fue de 86.2 miles de millones de pesos (32.3 por ciento). Este notable ascenso estuvo motivado por los mayores requerimientos de financiamiento del Gobierno Federal y por el aumento en la reserva de activos internacionales del banco central.

En efecto, los recursos que el Banco de México, S. A., destinó al Gobierno Federal en 1979, se elevaron en 102.4 miles de millones de pesos (34.5 por ciento) en tanto que durante el año anterior el financiamiento neto canalizado a esta entidad creció en 60.5 miles de millones de pesos (25.6 por ciento). El apoyo adicional otorgado al Gobierno Federal, durante 1979 estuvo compuesto en su mayor parte (93.9 por ciento) por fondos en moneda nacional.

A su vez, los activos internacionales se vieron incrementados en 17.7 miles de millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 47.4 por ciento respecto al saldo del último día de diciembre de 1978, año en que el aumento de las reservas internacionales fue de sólo 7.5 miles de millones de pesos (25 por ciento). Debe mencionarse que una parte importante del incremento registrado en 1979, se debe al aumento del valor de las tenencias de oro del Banco de México, S.A., que ha sido particularmente importante durante el segundo semestre de 1979.

En 1979 disminuyeron los pasivos internacionales del Banco de México, S.A., con el FMI, en 126.2 millones de DEG. Se liquidó el saldo de 41.6 millones de DEG del giro efectuado bajo el primer tramo de crédito en dos partidas: 3.1 millones el 28 de febrero y 38.5 millones el 16 de mayo. También con fecha 16 de mayo se liquidaron otros 84.6 millones de DEG que se aplicaron al giro efectuado bajo la facilidad de Financiamiento Compensatorio.

La liquidación de los 126.2 millones de DEG eleva el acceso potencial de México a los recursos del FMI a 883 millones de DEG.

El apoyo financiero que el banco central otorgó a las instituciones de crédito del país, creció sólo en 0.9 miles de millones de pesos ya que éstas pudieron satisfacer normalmente la demanda de créditos de la comunidad con los recursos adicionales que captaron; si bien, en el mes de octubre -para hacer frente a una falta temporal de liquidez con que se enfrentó el sistema bancario-, el Banco de México, S.A., otorgó préstamos a la banca por 4 mil millones de pesos mediante el procedimiento de subasta de fondos los que fueron pagados en el mes de noviembre.

BASE MONETARIA*

Millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES ABSOLUTAS	
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	De Dic. 77 a Dic. 78	De Dic. 78 a Dic. 79
USOS DE LA BASE MONETARIA	267 145.5	353 321.5	483 112.0	86 176.0	129 790.5
1. Billetes y monedas en poder del público	88 632.3	114 810.5	149 582.3	26 178.2	34 771.8
2. Billetes y monedas en poder de bancos	5 879.9	6 065.9	9 569.6	186.0	3 503.7
3. Cuenta corriente de valores y depósitos con y sin interés de la banca privada y mixta en el Banco de México .	172 633.3	231 851.4	323 847.9	59 218.1	91 996.5
4. Certificados de la Tesorería en poder de la banca privada y mixta	.. .	593.7	112.2	593.7	-481.5
FUENTES DE LA BASE MONETARIA	267 145.5	353 321.5	483 112.0	86 176.0	129 790.5
1. Disponibilidades en oro, plata y divisas	29 935.2	37 410.7	55 131.8	7 475.5	17 721.1
2. Financiamiento neto al Gobierno Federal	236 512.6	297 027.6	399 433.1	60 515.0	102 405.5
3. Financiamiento a bancos	13 160.1	6 917.4	7 823.1	-6 242.7	905.7
4. Redescuentos a bancos	6 692.1	5 746.6	5 996.1	-945.5	249.5
5. Otros conceptos	-19 154.5	6 219.2	14 727.9	25 373.7	8 508.7

*Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

La notable expansión observada en las fuentes de la base monetaria, determinó los aumentos en los fondos adicionales depositados por la banca privada y mixta en el banco central, y el crecimiento de la emisión de billetes y moneda metálica. En tanto que los depósitos adicionales de la banca privada y mixta crecieron en 92 mil millones de pesos, la emisión de billetes y monedas metálicas se incrementó en 38.3 miles de millones de pesos. Los incrementos que por estos mismos conceptos se observaron en igual periodo del año anterior fueron de 59.2 miles de millones de pesos y 26.4 miles de millones, respectivamente.

Durante el año, el banco de México, S.A., fortaleció sus relaciones financieras con otros bancos centrales. El 16 de julio se firmó un convenio de cooperación monetaria y financiera por 300 millones de dólares, con vigencia de 2 años, con el banco de Francia.

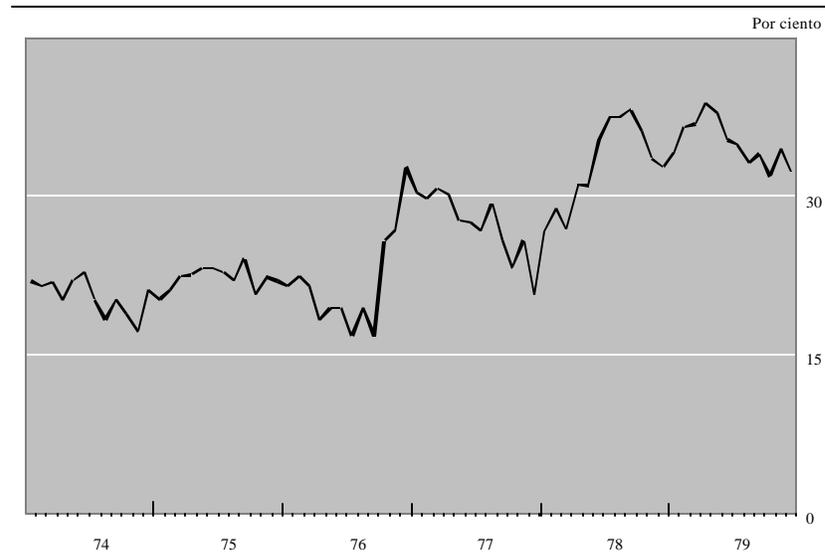
Además, el 17 de agosto, casi se duplicó el Convenio de la misma naturaleza que el Banco de México, S.A., tiene, desde 1967, con el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos, al ampliarse de 360 a 700 millones de dólares. Los dos acuerdos anteriores aumentan las líneas secundarias de reserva con que cuenta el Banco de México, S.A.

Medio circulante

En 1979 el medio circulante aumentó a una tasa promedio anual de 35.3 por ciento, más alta que la del año anterior, que fue de 33.8 por ciento. El crecimiento en el transcurso del año fue irregular. Durante los primeros meses observó tasas crecientes hasta llegar a abril, mes durante el cual tuvo la tasa máxima de 39.8 por ciento; en los meses siguientes descendió hasta una tasa mínima de 31.7 por ciento en octubre, para nuevamente aumentar y terminar con 32.5 por ciento en diciembre. En el año anterior esta tasa fue de 32.7 por ciento.

MEDIO CIRCULANTE

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior



Un comportamiento similar observaron los billetes y monedas, y las cuentas de cheques, aunque con tasas más altas para estas últimas. El promedio de crecimiento de los billetes y monedas fue de 33.1 por ciento y el de las cuentas de cheques 36.7 por ciento. De diciembre de 1978 a diciembre de 1979 estas tasas fueron de 30.3 por ciento y 34.3 por ciento, respectivamente.

En términos reales⁹, el crecimiento del medio circulante de diciembre de 1978 a diciembre de 1979 fue de 9.8 por ciento y el del promedio anual fue de 12 por ciento.

El comportamiento del medio circulante durante el año, estuvo relacionado con cambios importantes tanto del multiplicador como de la base monetaria. En el primer semestre coincidieron aumentos del multiplicador (que en promedio creció 1.9 por ciento) con tasas ascendentes de la base monetaria; el resultado fue -como se mencionó- una aceleración de la tasa de crecimiento del medio circulante. En el segundo semestre la base monetaria aumentó su ritmo de ascenso a 37 por ciento en promedio (34.4 por ciento en el primero). Sin embargo, el multiplicador observó tasas negativas en el segundo semestre (en promedio se redujo 2.4 por ciento), de tal forma que logró compensar el crecimiento de la base; por tanto, el medio circulante redujo su tasa de crecimiento, de un promedio de 36.9 por ciento en el primer semestre a 33.7 por ciento en el segundo.

MEDIO CIRCULANTE

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			INCREMENTOS			
	Dic. 77	Dic.78	Dic.79	Absolutos		Por ciento	
				Dic. 77 a Dic. 78	Dic. 78 a Dic. 79	Dic. 77 a Dic. 78	Dic. 78 a Dic. 79
TOTAL	196.0	260.0	344.6	64.0	84.6	32.7	32.5
Billetes y monedas en poder del público .	88.6	114.8	149.6	26.2	34.8	29.6	30.3
Cuenta de cheques m/n	107.4	145.2	195.0	37.8	49.8	35.2	34.3

⁹ Deflacionado con el índice de precios implícito del PIB.

MEDIO CIRCULANTE, BASE MONETARIA Y MULTIPLICADOR MONETARIO 1979

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior, en por ciento

Meses	Medio Circulante	Base Monetaria	Multiplicador Monetario
Enero	33.8	32.3	1.0
Febrero	37.0	33.4	2.8
Marzo	37.0	33.2	3.0
Abril	39.8	36.3	2.5
Mayo	38.1	36.2	1.5
Junio	36.0	35.1	0.7
Julio	35.2	38.5	-2.3
Agosto	33.5	36.4	-2.2
Septiembre	34.0	35.6	-1.2
Octubre	31.7	37.5	-4.2
Noviembre	35.1	37.5	-1.7
Diciembre	32.5	36.7	-3.1
PROMEDIO	35.3	35.7	-0.3

El ascenso del multiplicador monetario en el primer semestre, se debió sobre todo a la vigorosa elevación del financiamiento otorgado por la banca privada y mixta. En el segundo semestre, la reducción del multiplicador obedeció al aumento de la tasa efectiva promedio de encaje legal. Esto fue resultado, por un lado, de la mayor participación de la moneda extranjera en el total de la captación adicional, la cual está sujeta a un coeficiente de encaje mayor que el aplicable a los depósitos en moneda nacional; por otro, de las diversas medidas adoptadas por el Banco de México, S.A., señaladas anteriormente, orientadas a regular el flujo del crédito.

Fideicomisos de fomento económico

A través de los fideicomisos administrados por el Banco de México S.A., y Nacional Financiera, S.A., en 1979 se canalizaron recursos por un monto considerablemente mayor que en 1978 al fomento de actividades prioritarias, como la producción de artículos básicos para la alimentación, el desarrollo y la desconcentración industrial, la exportación de productos manufacturados, la sustitución de importaciones, la construcción de vivienda de interés social y el turismo.

El incremento de los apoyos otorgados por los fideicomisos respondió a la dinámica de la actividad económica del país; fue también consecuencia de la adopción, por parte de los Fondos, de una política de fomento más agresiva que utilizó medidas que agilizaron la asignación de recursos.

Los fideicomisos de fomento administrados por el banco de México, S.A., otorgaron crédito por 58 432 millones de pesos, cifra 42.2 por ciento superior a la del año precedente.

A continuación se detallan las principales acciones realizadas por cada uno de los fideicomisos en 1979:

Los fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) concedieron apoyo crediticio por 26 659 millones de pesos, cantidad que superó en 44 por ciento a la otorgada en 1978. Se canalizaron 22 173 millones a impulsar la producción de artículos básicos para la alimentación (83.2 por ciento del total). Al fomento de las actividades agroindustriales se destinaron 1 640 millones (6.2 por ciento), y en apoyo de los productos de exportación y otros 2 846 millones (10.7 por ciento). Del total, se orientaron 14 093 millones (52.9 por ciento) a créditos refaccionarios a mediano y largo plazo y los 12 566 millones restantes (47.1 por ciento) a créditos de habilitación o avío, que en conjunto beneficiaron a 23 6820 productores, de los cuales 139 000 son campesinos de bajos ingresos. Adicionalmente, en apoyo a las actividades de pequeños y medianos productores, el FIRA autorizó

garantías por 2 493 millones de pesos. Debe mencionarse también que se estableció un nuevo estrato socioeconómico en el Programa de Productores de Bajos Ingresos (PBI) y se extendió e intensificó la acción de este fideicomiso en las zonas temporaleras.

Para coadyuvar en la solución de los *cuellos de botella* observados en el almacenaje y la distribución de los productos agropecuarios, FIRA intensificó los créditos y servicios de asistencia técnica destinados a la construcción de bodegas en las regiones productoras. Así se logró aumentar la capacidad de almacenamiento en 73 400 toneladas. Además, se otorgó asistencia técnica para la creación de centrales de recepción y comercialización de productos horto-frutícolas, en apoyo a los productores de bajos ingresos, principalmente en el estado de Michoacán. En adición a sus actividades crediticias, FIRA realizó una intensa labor de asistencia técnica a través de los 57 centros demostrativos y de capacitación en toda la República.

El Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX) financió durante el año 17 363 operaciones por un monto de 29 138 millones de pesos, que significaron un incremento de 39.2 por ciento respecto a 1978. De los créditos concedidos 17 538 millones de pesos (60.2 por ciento) se destinaron a financiar ventas a plazos al exterior; 9 860 millones (33.8 por ciento) a operaciones de exportación; y 1 740 millones (6 por ciento) a fomentar la sustitución de importaciones de bienes de capital y de consumo en las zonas fronterizas del país. Cabe señalar que el total de las empresas financiadas durante el año, 290 recibieron por primera vez al apoyo del Fondo.

En atención a la política de fomento a la industria productora de bienes de capital, este fideicomiso concedió apoyos financieros a esta rama por 3 651 millones de pesos, cifra 54.3 por ciento superior a la alcanzada durante el año anterior. Así mismo, en apoyo a la industria mediana y pequeña, destinó 13 614 millones de pesos para financiar sus exportaciones.

FOMEX estableció también, durante 1979, una serie de apoyos destinados a la realización de estudios de mercado de nuevos productos exportables y a la capacitación de personal que coadyuve a colocar productos mexicanos en el extranjero. De esta manera, las exportaciones de productos manufacturados apoyadas por FOMEX, representaron alrededor de 31.4 por ciento del total exportado por la industria de transformación del país durante 1979.

El Fondo de equipamiento industrial (FONEI) aprobó un total de 66 créditos que comprometieron recursos por 3 194 millones de pesos, cifra que superó en 39.6 por ciento los créditos autorizados en 1978. De los créditos aprobados, 1 094 millones (34.3 por ciento) se orientaron al equipamiento de 23 nuevas empresas, 1 911 millones (59.8 por ciento) propiciaron la ampliación y/o modernización de 34 empresas industriales, y un crédito de 100 millones (3.1 por ciento) se destinó a la adquisición de equipo para el control de la contaminación ambiental. Además, se autorizó financiamiento por 89 millones de pesos (2.8 por ciento) para cinco proyectos de desarrollo tecnológico y tres estudios de factibilidad.

Atendiendo la política de descentralización industrial, 41.5 por ciento de los créditos concedidos por FONEI se destinaron a la zona I, de estímulos preferenciales; 33.3 por ciento a la zona II, de prioridades estatales y resto del país, y 25.2 por ciento a la zona III, de ordenamiento y regulación. Igualmente, para fortalecer la estructura productiva prevista en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se destinaron 39.4 por ciento del total aprobado a actividades clasificadas como Prioridad I (agroindustrias, bienes de capital e insumos estratégicos para el sector industrial); 54.6 por ciento a las actividades de Prioridad II (producción selectiva de bienes de consumo duradero e intermedios) y 6 por ciento a otras actividades prioritarias.

Durante 1979 el Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) autorizó apoyos financieros por 1 711 millones de pesos, superando en 172 por ciento al monto aprobado durante 1978. Como resultado de la intensa promoción realizada por el FOVI para dar a conocer el Programa Financiero de Vivienda, este fideicomiso otorgó créditos por 573 millones de pesos (89 por ciento) para la construcción y adquisición de viviendas de interés social Tipo A, y (11 por ciento) para viviendas para acreditados de ingreso mínimos (VAIM), cantidad que quintuplicó lo otorgado por el FOVI en el año anterior. El 65 por ciento de los créditos ejercidos se aplicó a la construcción de viviendas en la provincia y 35 por ciento en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Por su parte, los fideicomisos administrados por Nacional Financiera, S.A., también registraron un notable crecimiento, tanto en volumen como en cobertura geográfica, de los recursos canalizados lo que significó un desarrollo satisfactorio en sus operaciones de apoyo a la industria pequeña y mediana y al turismo.

El fondo de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Industria (FOGAIN) autorizó créditos por 5 066 millones de pesos, superiores en 18.4 por ciento a los otorgados el año anterior, y favoreció a 4 495 empresas a través de 5 435 créditos. Los montos ejercidos ascendieron a 4 666 millones, 63.3 por ciento más que los de 1978. En apoyo del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 52.3 por ciento de los créditos del FOGAIN se destinaron al fortalecimiento de la estructura productiva de la pequeña y mediana industria. Además, se canalizaron por medio de este fideicomiso 1 352 millones (29 por ciento del total) a empresas localizadas en la Zona I, de estímulos preferenciales; 1 935 millones (41.5 por ciento) a la Zona II y 1 379 millones (29.5 por ciento) a la Zona III.

Para atender en forma preferente la fabricación de productos de consumo básico, el FOGAIN destinó a esta actividad la tercera parte de los recursos operados y la cuarta parte de los mismos se destinó al fomento de la industria metal-mecánica.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), intensificó durante 1979 su apoyo financiero al desarrollo de las obras de infraestructura turística en los ocho proyectos que impulsa, a los que destinó 1 121 millones de pesos, esto es 85.9 por ciento más que lo canalizado durante 1978. En apoyo a la industria hotelera autorizó 188 operaciones por un monto global de 3 382 millones, 9.6 por ciento superior a lo aprobado el año anterior. Las operaciones de FONATUR beneficiarán a 97 localidades de 29 estados de la República. El mayor volumen de los recursos (2 430 millones, que representan 71.9 por ciento del financiamiento autorizado) se destinó a la construcción de hoteles nuevos, en tanto que se canalizaron 907 millones (26.8 por ciento) a la ampliación y remodelación de hoteles y 45 millones (1.3 por ciento) a condominios hoteleros y operaciones diversas. Los apoyos financieros aprobados permitirán complementar inversiones por 6 193 millones, destinados a aumentar la oferta turística nacional en 9 753 cuartos nuevos, la remodelación de 1 336 cuartos y la generación de 6 826 empleos directos.

Mercado de Valores

Bolsa de Valores

Durante 1978 se registró un crecimiento muy importante de la Bolsa de Valores, en especial de los títulos de renta variable, que aumentaron 424 por ciento en valor y 396 por ciento en volumen. En cambio, en 1979, su crecimiento fue menor, aunque también altamente significativo, ya que el valor

total de las acciones negociadas aumentó 209.5 por ciento respecto a 1978 y su volumen 126.4 por ciento.

La disminución en la tasa de crecimiento del mercado de valores observada en 1979 era de esperarse; las cotizaciones de algunas de las acciones se encontraban sobrevaluadas como resultado del rápido crecimiento de la demanda por estos títulos y de la inelasticidad de la oferta que caracterizaron al mercado de renta variable en 1978. Por otra parte, el descenso que el valor de las operaciones bursátiles registró durante 1979 puede significar un ajuste hacia un desarrollo menos rápido pero más sano para la formación de un mercado bursátil sólido.

En los primeros meses de 1979 continuó la tendencia hacia el alza del año anterior. Durante estos meses incluso se registraron incrementos -tanto de volumen como de valor de las operaciones- de magnitud superior a los registrados el año anterior. Lógicamente, las elevadas ganancias obtenidas atrajeron a un número cada vez mayor de inversionistas que aprovecharon las facilidades crediticias para la compra de acciones. Sin embargo, también las empresas percibieron las ventajas del mercado de valores como fuente de financiamiento, por lo que se efectuó un gran número de ofertas públicas. El valor total de estas emisiones fue de 10.3 millones de pesos, de los cuales 44 por ciento se colocó tan sólo en los meses de abril y mayo. Lo anterior tuvo como consecuencia una caída en la actividad bursátil en el mes de junio de 1979. El valor de las acciones operadas disminuyó 54.5 por ciento y su volumen 47.7 por ciento, respecto al mes anterior.

El incremento en la oferta, sin embargo, coincidió con una menor demanda, debido a que los inversionistas esperaban los resultados de operación de las empresas para determinar la composición de sus carteras. Otro factor que puede haber influido en el mercado de estos títulos, fue el menor crecimiento de la liquidez con que contaban el público como los bancos. Los bancos enfrentaban una creciente demanda por créditos, a la vez que aumentaba su captación en moneda extranjera.

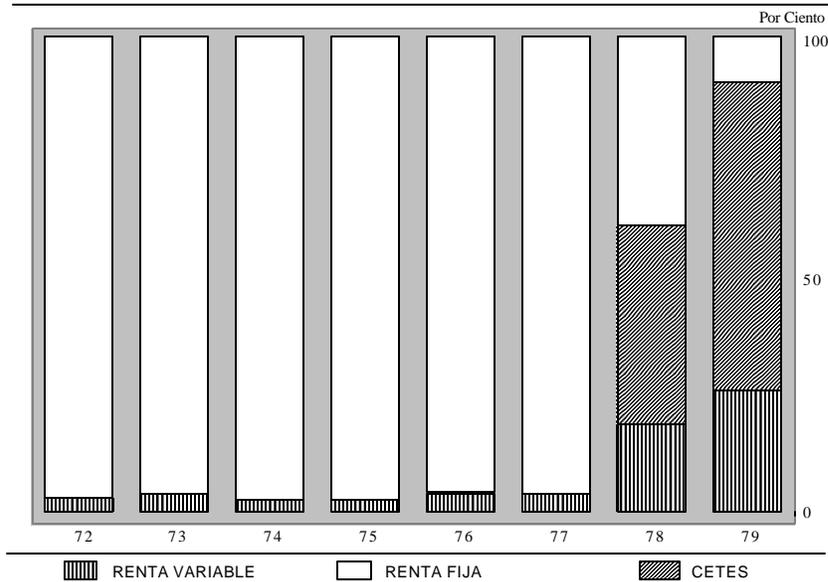
También influyeron en esta baja de la Bolsa el tamaño del mercado de valores y la falta de experiencia de los inversionistas. A pesar del espectacular crecimiento que registró a partir de 1977, el mercado bursátil es aún muy reducido y por lo tanto sensible a las nuevas emisiones. Por su parte, la inexperiencia de los nuevos inversionistas y su falta de familiaridad con los títulos de renta variable, pudieron haber causado que, ante el primer indicio de disminución en las cotizaciones, decidieran hacer efectivas las ganancias obtenidas durante el año pasado.

Una vez que quienes permanecieron en el mercado ajustaron sus expectativas respecto a un crecimiento menos acelerado, pero importante, del valor de las acciones, se recuperó la actividad bursátil. En agosto, una vez dados a conocer los resultados de las empresas para el primer trimestre, el valor de los títulos de renta variable negociados en la Bolsa de Valores aumentó 33.6 por ciento respecto al mes anterior.

Sin embargo, en octubre nuevos acontecimientos influyeron sobre el comportamiento del mercado de valores, causando una nueva caída en sus cotizaciones. Esta disminución fue menor que la registrada en junio. Los factores más importantes que parecen explicar esta segunda caída son: el alza de las tasas de interés preferenciales a largo plazo en los Estados Unidos y por lo tanto en México, y el aumento de las cotizaciones internacionales de los metales, que significaron importantes alternativas de inversión. A la vez, este aumento en el precio de los metales significó un estímulo para las acciones de las empresas mineras durante los últimos meses del año.

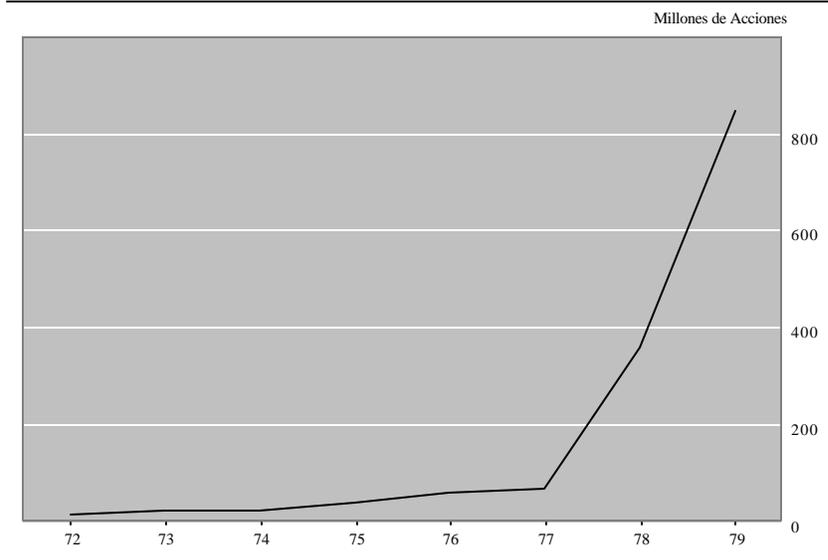
BOLSA DE VALORES

ESTRUCTURA DEL VALOR DE LAS OPERACIONES



BOLSA DE VALORES

VOLUMEN DE LAS ACCIONES NEGOCIADAS



El valor de las transacciones totales realizadas en la Bolsa de Valores durante 1979 fue de 356.4 miles de millones de pesos, de los cuales 93.8 correspondieron a títulos de renta variable, 33.5 a títulos de renta fija y 229.1 a Certificados de la Tesorería de la Federación. Al igual que el año anterior, el crecimiento más dinámico correspondió a las operaciones de renta variable. Por su parte, los títulos de renta fija disminuyeron 50.5 por ciento en valor. Sin embargo, cabe señalar que esta disminución se

debe a que dejaron de operar las cédulas y los bonos hipotecarios, los bonos financieros, así como los Certificados de Participación NAFINSA. En cambio, las operaciones con petrobonos aumentaron 135.7 por ciento durante el año. Las operaciones con CETES también fueron muy importantes, ya que representaron 64 por ciento de las operaciones totales en la Bolsa y aumentaron 111.9 por ciento en valor.

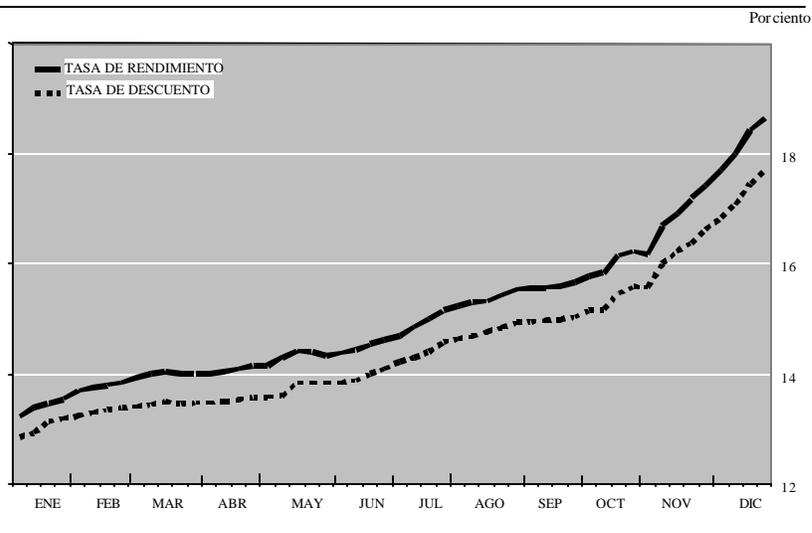
El índice de precios de acciones elaborado por la Bolsa Mexicana de Valores pasó de 829.7 en diciembre de 1978 a 1 193.6 en el último mes de 1979, lo que representa un incremento de 43.9 por ciento.

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)

En el lapso transcurrido a partir de mediados de enero de 1978, cuando se realizó la primera emisión de CETES, se han alcanzado los objetivos inmediatos que se habían propuesto, tales como familiarizar al público y a las casas de bolsa con el manejo de estos valores. Esto ha sido posible en virtud de que se han creado mayores alternativas para la diversificación de cartera. En estos meses de experiencia bursátil se ha podido apreciar el tamaño del mercado y ordenarlo, de tal manera que el *título* sea ampliamente aceptado.

CETES *

MERCADO PRIMARIO (1979)



* Certificados de la Tesorería de la Federación

Los avances que se han logrado hacia las metas trazadas, son en parte respuesta a la campaña que se emprendió para promover los CETES. Esta campaña se inició en el Distrito Federal y, a partir de mayo, se dirigió a la provincia; la promoción tuvo como objetivo principal avanzar en la formación del mercado, para utilizar el nuevo instrumento como fuente de financiamiento gubernamental y como mecanismo de regulación monetaria.

CIRCULACIÓN DE CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (CETES) EN PODER DEL PÚBLICO*

1979

Millones de pesos

Meses	Casas de bolsa	Banca Nacional	Banca Privada y Mixta	Otros	Total
Enero	179.17	3 129.42	11 879.10	7 270.87	22 458.56
Febrero	69.24	3 547.89	6 933.33	9 674.04	20 224.50
Marzo	52.77	4 712.13	10 388.66	14 494.55	29 648.11
Abril	616.25	1 613.19	5 024.31	14 630.25	21 884.00
Mayo	476.10	2 149.11	699.48	21 071.79	24 396.48
Junio	894.45	1 058.63	302.58	17 491.11	19 746.77
Julio	1 443.07	22.00	2 386.02	20 823.65	24 674.74
Agosto	1 512.32	2 579.30	12 944.82	19 749.08	36 785.52
Septiembre	2 642.31	165.95	400.66	21 595.67	24 804.59
Octubre	2 777.19	3 480.12	7 512.06	20 999.69	34 769.06
Noviembre	875.35	161.26	292.40	26 822.28	28 151.29
Diciembre	242.30	272.52	137.84	17 155.20	17 807.86

* Datos proporcionados por casas de bolsa.

La circulación de CETES ha mostrado un incremento significativo respecto a diciembre de 1978, pero de mayor importancia ha sido el cambio en la estructura de los tenedores, que ha evidenciado una mayor demanda del público no bancario. En relación a dicho mes, la circulación de CETES en poder de empresas privadas y personas físicas, incluyendo las tenencias de las casas de bolsa, se incrementó en 5.3 miles de millones de pesos.

La colocación neta durante el año, fue 3.8 por ciento de lo captado del público en moneda nacional por el sistema bancario. El número de inversionistas pasó de 1 244 en abril de 1979 a 3 077 en septiembre. Esto es un claro indicio de la penetración que se está logrando, y que en buena medida es resultado de la campaña y de las ventajas propias del instrumento.

FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS

La actividad financiera de la economía nacional mostró mayor dinamismo en el año de 1979 que en el bienio anterior, según se desprende de las cifras, tanto de financiamiento como de endeudamiento, de los sectores institucionales del cuadro de "Flujo Fondos Financieros".

El sector financiero captó fondos del sector privado por un monto equivalente al 10.10 por ciento del producto interno bruto (PIB), comparado con el 9.55 por ciento del año anterior; al mismo tiempo canalizó recursos hacia este sector por 5.37 por ciento del PIB. Esto provocó, junto con las transacciones del sector privado con los demás sectores, un flujo neto de fondos de éste hacia el sector financiero de 3.53 por ciento del PIB. La canalización de fondos del sector financiero al sector público pasó de 3.28 por ciento del PIB en 1978 a 4.84 por ciento en 1979, con un incremento de 47.6 por ciento; los fondos recibidos por el sector privado se incrementaron en 10.9 por ciento en el periodo. La mayor participación relativa del sector público en la utilización de recursos del sector financiero, se refleja en la utilización por el sector privado de ahorro del exterior, que pasa de 0.59 por ciento del PIB en 1978 a 1.53 por ciento en 1979.

El déficit del sector público consolidado mostró cierto crecimiento, al pasar del 6.35 por ciento del PIB el año de 1978, al 6.58 por ciento en 1979. El esfuerzo interno para el financiamiento de este déficit representó el 3.82 por ciento¹⁰ del PIB, en comparación con 3.59 por ciento del año de 1978, mientras que la participación del ahorro externo para el financiamiento del déficit no se alteró. Es decir,

¹⁰ Incluye la discrepancia estadística.

que los recursos internos representaron casi el 58 por ciento del déficit del sector público, en comparación con 56 por ciento en 1978.

Por lo que respecta a las corrientes de fondos externos hacia los sectores, el sector público mantuvo un endeudamiento con el exterior de 2.76 por ciento del PIB, mientras que el sector privado registró un endeudamiento externo de 1.53 por ciento del PIB.

El resultado de las transacciones financieras de los sectores internos con el exterior refleja, como en los dos años anteriores, un aumento de los activos internacionales alcanzando una relación de 0.28 por ciento del PIB, que junto con las asignaciones de Derechos Especiales de Giro llega al 0.34 por ciento de éste.

FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS*

Por cientos con respecto al PIB

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100.00	100.00	100.00	100.0
Sector financiero				
Crédito al sector privado	3.23	4.49	4.84	5.37
+ Crédito al sector público	2.55	2.73	3.28	4.84
+ Cambio en activos extranjeros (neto)	n.s.	0.66	0.47	0.28
+ Cambio en activos no clasificados (neto)	-1.39	-0.03	0.96	-0.39
= Fondos obtenidos del sector privado	4.39	7.85	9.55	10.10
Sector privado				
Oferta de fondos a instituciones financieras	4.39	7.85	9.55	10.10
+ Crédito al sector público	n.d.	n.s.	0.11	0.33
- Crédito de instituciones financieras	3.23	4.44	4.84	5.37
- Deuda externa (neta) (1)	-2.58	-1.33	0.59	1.53
= Oferta neta de fondos a instituciones financieras	3.74	4.69	4.23	3.53
Sector público				
Crédito de instituciones financieras	2.55	2.73	3.28	4.84
+ Crédito del sector privado	n.d.	n.s.	0.11	0.33
+ Deuda externa (neta) (2)	6.60	3.96	2.76	2.76
+ Discrepancia estadística	-0.25	-0.39	0.20	-1.35
= Déficit del sector público consolidado	8.90	6.30	6.35	6.58
Sector externo				
Oferta neta de fondos privados	3.74	4.69	4.23	3.53
- Déficit del sector público consolidado	8.90	6.30	6.35	6.58
+ Discrepancia estadística	-0.25	-0.39	0.20	-1.35
- Cambio en activos netos no clasificados	-1.39	-0.03	0.96	-0.39
= Exceso de inversión sobre ahorro				
= déficit en cuenta corriente de la				
Balanza de Pagos (-)	4.02	1.97	2.88	4.01
- Deuda externa del sector público (neta) (2)	6.60	3.96	2.76	2.76
- Deuda externa del sector privado (neta)	-2.58	-1.33	0.59	1.53
= Cambio en activos extranjeros netos (aumento -) ..	n.s.	-0.66	-0.47	-0.28

*De los flujos financieros se eliminó el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

(1) Incluye errores y omisiones de la balanza de pagos.

(2) Incluye intermediarios financieros

n.d. No determinado.

n.s. No significativo.

APENDICE ESTADISTICO

Cuadro 1
 Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado

Millones de pesos		
Años	A precios corrientes	A precios de 1960
1960	150,511	150,511
1961	163,265	157,931
1962	176,030	165,310
1963	195,983	178,516
1964	231,370	199,390
1965	252,028	212,320
1966	280,090	227,037
1967	306,317	241,272
1968	339,145	260,901
1969	374,900	277,400
1970	418,700	296,600
1971	452,400	306,800
1972	512,300	329,100
1973	619,600	354,100
1974	813,700	375,000
1975	988,300	390,300
1976	1,228,000	398,600
1977	1,674,700	411,600
1978	2,122,800	441,600
1979(p)	2,767,000	476,900

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 2
Índices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado
1960=100

Años	Índice de valor (a)	Índice de volumen (b)	Índice de precios implícito (c = a/b)
1960	100.0	100.0	100.0
1961	108.5	104.9	103.4
1962	117.0	109.8	106.5
1963	130.2	118.6	109.8
1964	153.7	132.5	116.0
1965	167.4	141.1	118.7
1966	186.1	150.8	123.4
1967	203.5	160.3	127.0
1968	225.3	173.3	130.0
1969	249.1	184.3	135.1
1970	278.2	197.1	141.2
1971	300.6	203.8	147.2
1972	340.4	218.7	155.7
1973	411.7	235.3	175.0
1974	540.1	249.2	217.0
1975	656.6	259.3	253.2
1976	815.9	264.8	308.1
1977	1,112.7	273.5	406.9
1978	1,410.4	293.4	480.7
1979(p)	1,838.4	316.9	580.2

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 3
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, Por tipo de Actividad Económica

Millones de pesos de 1960

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979(p)
TOTAL	260,901	277,400	296,600	306,800	329,100	354,100	375,000	390,300	398,600	411,600	441,570	476,900
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	32,558	32,912	34,535	35,236	35,405	36,179	37,175	37,511	37,945	39,895	41,709	41,425
Agricultura	20,489	20,145	21,140	21,517	20,955	21,389	22,079	21,931	21,860	23,281	24,566	23,706
Ganadería	10,671	11,296	11,848	12,204	12,832	13,076	13,297	13,762	14,202	14,643	15,048	15,463
Silvicultura	1,024	1,117	1,149	1,085	1,173	1,252	1,332	1,337	1,373	1,449	1,536	1,636
Pesca	374	354	398	430	445	462	467	481	510	522	559	620
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2,651	2,777	2,859	2,871	2,865	3,166	3,626	3,406	3,474	3,517	3,580	3,750
Explotación de minas metálicas	1,275	1,361	1,426	1,363	1,449	1,470	1,555	1,446	1,577	1,640	1,643	1,724
Explotación de minerales no metálicos	1,376	1,416	1,433	1,508	1,416	1,696	2,071	1,960	1,897	1,877	1,937	2,026
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	10,803	11,525	12,675	13,111	14,282	14,672	16,843	18,177	20,104	23,282	26,698	30,810
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	9,798	10,256	11,295	11,615	12,532	12,713	14,524	15,749	17,462	20,745	23,704	27,373
Producción petroquímica básica	1,005	1,269	1,380	1,496	1,750	1,959	2,319	2,428	2,642	2,537	2,994	3,437
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	17,380	18,473	19,644	19,849	20,933	21,966	22,712	23,829	24,229	25,462	26,846	28,430
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y tratamiento de productos lácteos	1,907	2,050	2,174	2,329	2,574	2,564	2,622	2,603	2,834	3,087	3,249	3,219
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	4,415	4,641	4,937	5,007	5,101	5,266	5,255	5,701	5,726	6,232	6,465	6,731
Manufactura de otros productos alimenticios	6,614	6,971	7,387	7,765	8,043	8,568	8,990	9,291	9,751	9,533	9,975	10,431
Elaboración de bebidas	3,214	3,508	3,770	3,394	3,788	4,275	4,413	4,814	4,489	5,007	5,525	6,303
Manufactura de productos de tabaco	1,230	1,303	1,376	1,354	1,427	1,293	1,432	1,420	1,429	1,603	1,632	1,746
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	9,655	10,374	11,397	12,115	13,007	14,150	14,527	14,918	15,436	16,543	17,058	18,043
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	3,891	4,290	4,787	5,098	5,548	6,082	6,124	6,454	6,651	7,055	7,249	7,744
Otras industrias textiles	658	591	591	571	583	543	643	431	414	524	447	444
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	4,510	4,872	5,359	5,764	6,247	6,846	7,028	7,327	7,657	8,211	8,540	9,158
Industrias del cuero y productos del cuero	596	621	660	682	629	679	732	706	714	753	822	697
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL IMPRENTA Y EDITORIAL	4,340	4,774	5,110	4,864	5,271	5,604	6,156	6,194	6,849	7,127	7,714	8,182
Industrias de la madera y del corcho	1,337	1,451	1,520	1,441	1,545	1,637	1,798	1,864	2,010	2,138	2,260	2,398
Fabricación de papel y productos de papel	1,719	1,920	2,101	1,951	2,060	2,291	2,570	2,426	2,802	3,023	3,344	3,458
Imprenta, editorial e industrias conexas	1,284	1,403	1,489	1,472	1,666	1,676	1,788	1,904	2,037	1,966	2,110	2,326
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	7,401	8,388	9,128	10,064	11,429	12,524	12,975	13,426	14,216	13,684	14,447	15,337
Fabricación y reparación de productos de hule	1,049	1,136	1,171	1,300	1,441	1,544	1,567	1,753	1,966	1,775	2,141	2,104

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979(p)
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	948	1,167	1,283	1,391	1,464	1,637	1,822	1,725	1,816	1,970	1,863	1,811
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	946	1,123	1,421	1,753	2,148	2,539	2,561	2,908	3,201	3,436	3,743	4,241
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	389	466	463	522	561	557	531	537	530	611	571	569
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	518	579	619	619	704	744	808	889	951	1,069	1,082	1,162
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	1,751	1,885	2,000	2,214	2,631	2,852	2,971	2,796	2,813	2,157	2,177	2,318
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	972	1,076	1,242	1,284	1,413	1,538	1,607	1,665	1,700	1,407	1,506	1,593
Otras industrias químicas	828	956	929	981	1,067	1,113	1,108	1,153	1,239	1,259	1,394	1,539
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	2,550	2,811	2,964	3,220	3,590	4,174	4,408	4,764	4,980	5,237	5,737	6,310
Fabricación de productos de minerales no metálicos	2,550	2,811	2,964	3,220	3,590	4,174	4,408	4,764	4,980	5,237	5,737	6,310
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	3,955	4,286	4,636	4,762	5,350	5,786	6,436	6,344	6,625	7,231	8,698	9,178
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fiero, bronce y otros metales	3,955	4,286	4,636	4,762	5,350	5,786	6,436	6,344	6,625	7,231	8,698	9,178
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	12,360	13,181	14,801	14,871	15,944	18,051	19,727	20,585	20,909	21,304	24,720	28,808
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	2,193	2,319	2,646	2,382	2,372	2,585	2,804	2,908	2,887	3,037	3,459	3,898
Construcción y reparación de maquinaria	2,077	2,077	2,390	2,551	483	2,701	2,691	3,265	3,259	3,415	39,112	4,505
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	3,222	3,366	3,605	3,447	3,923	4,468	4,880	4,821	5,543	5,728	6,331	7,256
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	1,016	1,142	1,235	1,310	1,438	1,572	1,732	1,835	1,945	1,974	2,137	2,340
Construcción de vehículos automóviles	2,587	2,968	3,394	3,626	3,989	4,850	5,924	6,216	5,589	5,140	6,673	8,309
Industria manufactureras diversas	1,265	1,309	1,531	1,555	1,739	1,875	1,696	1,540	1,686	2,010	2,208	2,500
CONSTRUCCIÓN	11,844	12,961	13,583	13,230	15,558	18,016	19,079	20,205	19,822	19,426	22,009	25,113
Construcción e instalaciones	11,844	12,961	13,583	13,230	15,558	18,016	19,079	20,205	19,822	19,426	22,009	25,113
ELECTRICIDAD	4,228	4,812	5,357	5,784	6,297	6,987	7,645	8,088	8,687	9,425	10,226	11,136
Electricidad	4,228	4,812	5,357	5,784	6,297	6,987	7,645	8,088	8,687	9,425	10,226	11,136
COMERCIO	82,920	88,724	94,491	97,326	104,041	111,968	117,773	121,777	120,559	122,006	129,570	139,806
Comercio	82,920	88,724	94,491	97,326	104,041	111,968	117,773	121,777	120,559	122,006	129,570	139,806
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	8,113	8,714	9,395	10,098	11,102	12,385	13,854	15,089	15,848	16,822	18,662	20,477
Transportes	6,644	7,081	7,577	8,008	86,615	9,452	10,483	11,259	11,608	12,124	13,454	14,796
Comunicaciones	1,469	1,633	1,818	2,090	2,487	2,933	3,371	3,830	4,240	4,698	5,208	5,681
SERVICIOS	53,152	56,031	59,592	63,211	68,183	72,877	76,491	80,671	83,826	85,551	89,656	96,468
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	1,906	1,892	2,056	2,168	2,237	2,197	2,199	2,245	2,290	2,400	2,428	2,499
Alquileres de inmuebles	16,478	17,476	18,098	18,554	19,574	20,435	20,966	21,511	21,511	21,511	21,768	22,857
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	6,425	6,918	7,407	8,070	8,627	9,154	9,539	9,882	10,277	10,750	11,696	12,526
Servicios de créditos, seguros y fianzas	4,265	4,709	5,010	5,345	5,736	6,267	6,465	6,665	6,825	7,107	7,428	8,069
Otros servicios	8,991	9,451	9,924	10,438	10,875	11,332	11,906	12,185	12,429	12,740	13,275	13,819
Gobierno general	15,087	15,585	17,097	18,636	21,134	23,492	25,416	28,183	30,494	31,043	33,061	36,698
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	3,009	3,343	3,567	3,812	4,157	4,405	4,427	4,684	4,909	4,912	5,760	6,373
Ajuste por servicios bancarios (-)	3,009	3,343	3,567	3,812	4,157	4,405	4,427	4,684	4,909	4,912	5,760	6,373

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 4
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, Por Tipo de Actividad Económica

Millones de pesos corrientes

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979(p)
TOTAL	339,146	374,900	418,700	452,400	512,300	619,600	813,700	988,300	1,228,000	1,674,700	2,122,800	2,767,000
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA	40,781	43,162	47,435	48,474	52,885	67,918	84,299	99,927	128,583	176,582	223,474	277,745
Agricultura	26,494	26,824	29,726	30,816	32,768	44,654	58,483	70,399	89,907	118,020	147,186	172,434
Ganadería	12,199	1,421	15,071	15,155	17,108	19,633	21,270	24,539	32,036	48,489	63,417	85,552
Silvicultura	1,600	1,703	1,963	1,770	1,925	2,279	2,867	3,189	4,269	5,917	7,625	12,497
Pesca	487	514	675	733	1,084	1,352	1,679	1,800	2,371	4,156	5,246	7,262
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4,867	5,061	5,631	5,222	5,593	7,007	10,310	10,701	13,802	21,284	23,159	31,518
Explotación de minas metálicas	2,770	2,901	3,556	2,866	3,186	4,234	6,532	5,631	7,439	12,005	12,933	20,290
Explotación de minerales no metálicos	2,097	2,160	2,075	2,356	2,407	2,773	3,778	5,070	6,363	9,279	10,226	11,228
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	11,658	12,349	13,270	13,317	14,873	15,670	25,350	31,304	37,431	64,141	83,119	132,371
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	10,726	11,192	12,049	12,042	13,307	13,969	22,439	28,040	33,605	53,380	76,036	123,767
Producción petroquímica básica	932	1,157	1,221	1,275	1,566	1,701	2,911	3,264	3,826	5,761	7,083	8,604
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	21,320	23,243	25,114	29,806	32,910	38,848	54,101	65,995	84,543	119,605	140,479	168,633
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y tratamiento de productos lácteos	2,320	2,993	3,321	3,488	4,209	4,491	5,797	7,142	9,725	14,829	18,553	23,076
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	5,036	5,149	5,266	5,696	6,177	7,169	12,305	16,637	19,133	26,339	29,026	34,404
Manufactura de otros productos alimenticios	8,097	8,701	9,428	10,800	10,882	13,347	16,892	20,920	28,702	42,159	49,268	37,565
Elaboración de bebidas	4,030	4,475	5,026	7,490	9,430	10,460	15,489	16,712	20,735	27,582	32,457	39,921
Manufactura de productos de tabaco	1,837	1,925	2,073	2,332	2,212	3,381	3,618	4,584	6,248	8,696	11,175	13,667
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	16,489	19,938	23,878	26,580	29,713	35,967	45,378	51,214	64,916	93,986	115,138	149,557
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	5,481	6,841	9,038	9,450	10,246	10,942	15,128	16,591	21,160	28,854	34,737	43,006
Otras industrias textiles	795	694	709	705	845	1,153	1,936	1,430	1,693	2,472	2,258	2,538
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	9,111	11,243	12,750	14,947	16,925	21,949	26,030	30,585	38,174	56,652	70,212	93,876
Industrias del cuero y productos del cuero	1,102	1,160	1,381	1,478	1,697	1,923	2,284	2,608	3,889	6,008	7,931	10,137
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIAL	5,680	6,216	7,154	7,425	8,315	9,527	14,545	17,573	23,567	31,569	39,247	51,581
Industrias de la madera y del corcho	1,407	1,549	1,770	1,732	1,909	2,199	2,865	3,710	4,717	6,608	8,272	11,307
Fabricación de papel y productos de papel	2,003	2,179	2,380	2,651	3,081	3,753	6,351	6,923	9,395	12,593	16,250	19,680
Imprenta, editorial e industrias conexas	2,270	2,488	3,004	3,042	3,325	3,575	5,329	6,940	9,455	12,368	14,725	20,594
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	7,318	8,202	9,054	9,890	11,549	13,361	17,578	20,665	26,509	32,471	40,266	51,711

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979(p)
Fabricación y reparación de productos de hule	1,185	1,311	1,379	1,537	1,717	2,140	2,505	2,760	3,372	3,185	5,218	7,039
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	953	1,175	1,351	1,438	1,831	2,432	3,335	3,838	5,089	7,523	8,157	8,951
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	660	721	888	1,011	1,026	999	1,462	1,536	2,005	2,363	2,954	4,491
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	441	426	352	382	357	375	480	572	958	1,218	1,033	1,712
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	522	590	710	797	1,016	1,047	1,649	2,085	2,473	4,109	4,700	5,651
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	1,722	1,903	2,046	2,236	2,683	2,959	3,494	4,091	4,767	4,949	5,701	7,028
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	1,066	1,206	1,448	1,569	1,835	2,140	2,819	3,490	4,673	5,229	7,012	9,021
Otras industrias químicas	769	870	880	920	1,084	1,269	1,834	2,293	3,172	3,895	5,491	7,818
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	3,826	4,348	4,825	5,061	6,415	7,902	9,937	12,444	16,331	22,268	31,140	40,550
Fabricación de productos de minerales no metálicos	3,826	4,348	4,825	5,061	6,415	7,902	9,937	12,444	16,331	22,268	31,140	40,550
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	4,355	4,849	5,120	5,390	6,293	6,772	11,647	12,731	15,677	23,449	33,576	41,940
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fierro, bronce y otros metales	4,355	4,849	5,120	5,390	6,293	6,772	11,647	12,731	15,677	26,449	33,576	41,940
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	15,611	17,006	19,534	20,057	23,398	28,634	38,478	46,525	58,284	82,348	113,187	154,720
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	2,781	3,220	3,905	4,070	5,099	6,614	10,382	12,796	15,732	21,235	30,805	38,366
Construcción y reparación de maquinaria	2,424	2,409	2,917	3,179	3,516	4,054	4,841	7,024	8,925	12,419	16,559	23,052
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	3,817	4,051	4,512	4,326	4,949	5,753	7,181	8,016	10,723	14,666	18,715	26,339
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	1,790	2,122	2,465	2,806	3,313	4,114	5,787	6,868	8,752	11,804	14,629	18,977
Construcción de vehículos automóviles	3,146	3,397	3,783	3,705	4,006	5,136	6,990	8,444	9,813	15,779	24,618	37,814
Industria manufactureras diversas	1,653	1,807	1,952	1,971	2,515	2,963	3,297	3,377	4,339	6,445	7,861	10,172
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES	16,103	19,022	21,401	21,507	27,308	36,264	49,574	63,290	78,121	99,106	134,561	186,580
Construcción e instalaciones	16,103	19,022	21,401	21,507	27,308	36,264	49,574	63,290	78,121	99,106	134,561	186,580
ELECTRICIDAD	4,966	5,514	6,181	6,636	7,254	8,264	9,895	11,171	14,891	23,628	25,400	32,563
Electricidad	4,966	5,514	6,181	6,636	7,254	8,264	9,895	11,121	14,891	23,628	25,400	32,563
COMERCIO	101,343	111,636	124,125	133,807	147,970	180,894	240,411	288,249	334,536	447,689	573,361	744,390
Comercio	101,343	111,636	124,125	133,807	147,970	180,894	240,411	288,249	334,536	447,689	573,361	744,390
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	9,281	10,116	11,072	12,196	14,554	16,775	21,797	29,013	36,197	52,968	68,916	87,760
Transportes	7,259	7,816	8,450	9,168	10,960	12,538	16,559	21,942	26,418	39,758	52,113	66,988
Comunicaciones	2,022	2,300	2,622	3,028	3,594	4,237	5,238	7,071	9,779	13,210	16,803	20,772
SERVICIOS	79,065	88,307	99,508	112,476	129,634	152,906	188,547	238,423	308,847	398,910	500,005	645,577
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	2,354	2,458	2,787	3,205	3,483	3,682	4,021	4,604	6,031	8,558	10,236	12,488
Alquileres de inmuebles	24,184	27,364	30,115	32,686	36,412	40,563	45,146	52,730	59,259	70,108	89,457	118,261
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	8,387	9,200	10,543	12,764	14,459	16,551	21,199	26,567	35,551	52,584	67,834	86,081
Servicios de créditos, seguros y fianzas	6,635	7,676	8,716	10,259	11,858	13,636	17,819	21,605	29,374	35,739	46,814	59,860
Otros servicios	17,017	18,867	21,376	24,240	27,849	32,336	38,906	47,877	60,406	77,754	97,426	123,049
Gobierno general	20,488	22,742	25,971	29,322	35,573	46,138	61,456	85,055	118,226	154,167	188,238	245,838
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	3,517	4,069	4,602	5,444	6,364	7,109	8,147	10,925	14,235	15,304	22,228	30,196
Ajuste por servicios bancarios (-)	3,517	4,069	4,602	5,444	6,364	7,109	8,147	10,925	14,235	15,304	22,228	30,196

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 5
Índice de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por tipo de Actividad Económica
1960=100

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
TOTAL	130.0	135.1	141.2	147.5	155.7	175.0	217.0	253.2	308.1	406.9	480.7	580.2
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA	125.3	131.1	137.4	137.6	149.4	187.7	226.8	266.4	338.9	442.6	535.8	670.5
Agricultura	129.3	133.2	140.6	143.2	156.4	208.8	264.9	321.0	411.3	506.9	599.1	727.4
Ganadería	114.3	125.0	127.2	124.2	133.3	150.1	160.0	178.3	225.6	331.1	521.4	553.3
Silvicultura	156.3	152.5	170.8	163.1	164.1	182.0	215.2	238.5	310.9	408.4	496.4	763.9
Pesca	130.2	145.2	169.6	170.5	243.6	292.6	359.5	374.2	464.9	796.2	938.5	1,171.3
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	183.6	182.2	197.0	181.9	195.2	221.3	284.3	314.2	397.3	605.2	646.9	840.5
Explotación de minas metálicas	217.1	213.2	249.4	210.3	219.9	288.0	420.1	389.4	471.7	732.0	787.2	1,176.9
Explotación de minerales no metálicos	152.4	152.5	144.8	156.2	170.0	163.5	182.4	258.7	335.4	494.4	527.9	554.2
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	107.9	107.1	104.7	101.6	104.1	106.8	150.5	172.2	186.2	275.5	311.3	429.6
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	109.5	109.1	106.7	103.7	106.2	109.9	154.5	178.0	192.4	281.4	320.8	452.1
Producción petroquímica básica	92.7	91.2	88.5	85.2	89.5	86.8	125.5	134.4	144.8	227.1	236.6	250.3
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	122.7	125.8	127.8	150.2	157.2	176.9	238.2	277.0	348.9	469.7	523.3	593.2
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y tratamiento de productos lácteos	121.7	146.0	152.8	149.8	163.5	175.2	221.1	274.4	343.2	480.4	571.0	716.9
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	114.1	110.9	106.7	113.8	121.1	136.1	234.2	291.8	334.1	422.6	449.0	511.1
Manufactura de otros productos alimenticios	122.4	124.8	127.6	139.1	135.3	155.8	187.9	225.2	294.3	442.2	493.9	551.9
Elaboración de bebidas	125.4	127.5	133.3	220.7	248.9	244.7	351.0	347.2	461.9	550.9	587.5	633.4
Manufactura de productos de tabaco	149.3	147.7	150.7	172.2	155.0	261.5	252.7	322.8	437.2	542.5	684.7	782.8
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	170.8	192.2	209.5	219.4	228.4	254.2	312.4	343.3	420.5	568.1	675.0	828.9
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	140.9	159.5	188.8	185.4	184.7	179.9	247.0	257.1	318.1	409.0	479.2	555.3
Otras industrias textiles	120.9	117.4	120.0	123.5	144.9	212.3	301.1	331.8	408.9	471.8	505.1	571.6
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	202.0	230.8	237.9	259.3	270.9	320.6	370.4	417.4	498.6	690.0	822.2	1,025.1
Industrias del cuero y productos del cuero	184.9	186.8	209.2	216.7	269.8	283.2	312.0	369.4	544.7	797.9	964.8	1,454.4
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIAL	130.9	130.2	140.0	152.7	157.8	170.0	236.3	283.7	344.1	442.9	508.8	630.4
Industrias de la madera y del corcho	105.3	106.8	116.4	120.2	123.6	134.3	159.3	199.0	237.7	309.1	366.0	471.5
Fabricación de papel y productos de papel	116.5	113.5	113.3	135.9	149.6	163.8	247.1	285.4	335.3	416.6	485.9	569.1
Imprenta, editorial e industrias conexas	176.8	177.3	201.7	206.7	199.6	213.3	298.0	364.5	464.2	629.1	697.9	885.4
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	98.9	97.8	99.2	98.3	101.0	106.7	135.5	153.9	186.5	237.3	278.1	337.2
Fabricación y reparación de productos de hule	113.0	115.4	117.8	118.2	119.2	138.6	159.9	157.4	171.5	179.4	243.7	534.6
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	100.5	100.7	105.3	103.4	125.1	148.6	183.0	222.5	280.2	381.9	437.8	494.3
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	69.8	64.2	62.5	57.7	47.8	39.3	57.1	52.8	62.6	68.8	78.9	105.9
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	113.4	91.4	76.0	73.2	63.6	67.3	90.4	106.5	180.8	199.3	180.9	300.9
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	100.8	101.9	114.7	128.8	144.3	140.7	204.1	234.5	260.0	384.4	434.4	486.3
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	98.3	101.0	102.3	101.0	102.0	103.8	117.6	146.3	169.5	229.4	261.9	303.2
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	109.7	112.1	116.6	122.2	129.9	139.1	175.4	209.6	274.9	371.6	465.6	566.3
Otras industrias químicas	92.9	91.0	94.7	93.8	101.6	114.0	165.5	198.9	256.0	309.4	393.9	508.0
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	150.0	154.7	162.8	157.2	178.7	189.3	225.4	261.2	327.9	425.2	542.8	542.6
Fabricación de productos de minerales no metálicos	150.0	154.7	162.8	157.2	178.7	189.3	225.4	261.2	327.9	425.2	542.8	642.6
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	110.1	113.1	110.4	113.2	117.6	117.0	181.0	200.7	236.6	324.3	386.0	457.0
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fiero, bronce y otros metales	110.1	113.1	110.4	113.2	117.6	117.0	181.0	200.7	236.6	324.3	386.0	457.0
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	126.3	129.0	132.0	134.9	146.8	158.6	195.1	226.0	278.8	386.5	457.9	537.1
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	126.8	138.8	147.6	170.9	215.0	255.9	370.3	440.0	544.9	699.2	890.6	984.2

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Construcción y reparación de maquinaria	116.7	116.0	122.1	124.6	141.6	150.1	179.9	215.1	273.9	363.7	423.3	511.7
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	118.4	120.4	125.2	125.5	126.2	128.8	147.2	166.3	193.5	256.0	295.6	363.0
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	176.2	185.8	199.6	214.2	230.4	261.7	334.1	374.3	450.0	598.0	684.6	811.0
Construcción de vehículos automóviles	121.6	114.5	111.5	102.2	100.4	105.9	118.0	135.8	175.6	307.0	368.9	455.1
Industria manufactureras diversas	130.7	138.0	127.5	126.8	144.6	158.0	194.4	219.3	257.4	320.6	356.0	406.9
CONSTRUCCIÓN	136.0	146.8	157.6	162.6	175.5	201.3	259.8	313.2	394.1	510.2	611.4	743.0
Construcción e instalaciones	136.0	146.8	157.6	162.6	175.5	201.3	259.8	313.2	394.1	510.2	611.4	743.0
ELECTRICIDAD	117.5	114.6	115.4	114.7	115.2	118.3	129.4	138.1	171.4	250.7	248.4	292.4
Electricidad	117.5	114.6	115.4	114.7	115.2	118.3	129.4	138.1	171.4	250.7	248.4	292.4
COMERCIO	122.2	125.8	131.4	137.5	142.2	161.6	204.1	236.7	277.5	366.9	442.5	532.4
Comercio	122.2	125.8	131.4	137.5	142.2	161.6	204.1	236.7	277.5	366.9	442.5	532.4
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	114.4	116.1	117.8	120.8	131.1	135.4	157.3	192.3	228.4	314.9	369.3	428.6
Transportes	109.3	110.4	111.5	114.5	127.2	132.6	158.0	194.9	227.6	327.9	387.3	452.7
Comunicaciones	137.6	140.8	144.2	144.9	144.5	144.5	155.4	184.6	230.6	281.2	322.6	365.6
SERVICIOS	148.8	157.6	167.0	177.9	190.1	209.8	246.5	295.5	368.4	466.3	557.7	669.2
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	123.5	129.9	135.6	147.8	155.7	167.6	182.9	205.1	263.4	3,586.6	421.6	499.7
Alquileres de inmuebles	146.8	156.6	166.5	176.2	186.0	198.5	216.3	245.1	275.5	325.9	411.0	517.4
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	130.5	130.0	142.3	158.2	167.6	180.8	222.2	268.8	345.9	489.2	580.0	687.2
Servicios de créditos, seguros y fianzas	155.6	163.0	174.0	191.9	206.7	217.6	275.6	324.2	430.4	502.9	630.2	741.9
Otros servicios	189.3	199.6	215.3	232.2	256.1	285.4	326.8	392.8	486.0	610.3	733.9	890.4
Gobierno general	135.8	145.9	151.9	157.3	168.3	196.4	241.8	301.8	387.7	496.6	569.4	669.9
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	116.9	121.7	129.0	142.8	153.1	161.4	184.0	233.2	290.0	311.6	385.9	473.8
Ajuste por servicios bancarios (-)	116.9	121.7	129.0	142.8	153.1	161.4	184.0	233.2	290.0	311.6	385.9	473.8

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 6
Índice de Volumen de la Producción Industrial
1960=100

Años	Índice General	Minería	Petróleo y Petro-química	MANUFACTURAS										Energía Eléctrica
				Total	Productos alimenticios, bebidas y tabacos	Textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Productos de madera, muebles, papel imprenta y editorial	Productos químicos, de caucho y de material plástico	Productos de minerales no metálicos	Productos metálicos básicos	Productos metálicos y su reparación	Construc.		
1961	104.9	95.9	110.9	105.5	106.5	101.2	102.9	102.8	97.6	105.9	113.7	99.5	108.9	
1962	110.0	102.6	114.3	110.3	109.6	105.8	112.6	114.4	110.9	108.9	113.9	106.0	117.4	
1963	120.6	105.1	121.2	120.8	118.7	109.1	121.7	124.0	115.1	129.0	135.9	121.4	136.3	
1964	138.9	107.8	134.2	140.2	129.3	133.6	142.6	139.7	133.5	150.2	175.0	141.9	159.4	
1965	148.5	107.7	142.8	152.3	137.8	141.9	156.8	156.6	146.6	162.3	196.9	139.8	176.1	
1966	162.4	111.4	148.9	166.5	147.4	149.2	164.2	173.8	170.8	184.1	228.0	159.9	195.8	
1967	175.1	114.6	169.1	177.0	153.9	167.3	171.7	188.4	191.3	195.8	235.4	180.7	217.7	
1968	191.3	121.6	183.8	194.3	165.1	179.5	181.9	212.2	215.7	216.9	271.2	194.0	241.8	
1969	207.8	127.9	195.2	211.2	175.9	194.8	200.5	243.2	238.3	234.4	293.0	212.3	275.2	
1970	224.4	132.2	214.7	228.9	186.6	214.4	215.3	264.0	250.5	253.2	327.3	222.5	306.7	
1971	230.1	131.2	221.8	236.3	188.0	230.0	208.8	289.6	271.5	260.1	330.5	216.7	335.8	
1972	252.2	132.7	241.2	256.6	198.1	248.4	227.9	324.8	302.8	292.3	361.9	254.8	371.4	
1973	276.2	144.0	247.1	280.1	208.2	273.5	241.6	356.7	352.5	314.8	413.7	295.1	409.6	
1974	295.8	162.4	284.5	297.4	214.6	281.1	265.9	373.3	372.2	351.6	460.9	312.5	443.6	
1975	309.5	152.2	308.0	309.5	2,227.2	290.8	267.0	387.4	406.7	349.9	480.1	331.0	488.4	
1976	318.6	157.3	329.6	319.3	231.9	300.0	296.1	412.6	425.8	364.2	476.6	324.7	523.1	
1977	330.1	160.0	367.2	330.3	241.8	322.0	309.4	407.5	448.8	397.2	477.0	318.2	567.6	
1978	363.8	162.4	423.2	360.8	255.9	332.7	335.9	429.5	486.9	477.5	562.9	360.5	620.9	
1979(9)	400.3	170.1	485.5	392.4	272.4	351.8	355.1	456.4	531.7	504.9	661.4	411.3	675.6	

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 7
Índice Nacional de Precios al Consumidor
Clasificaciones por objeto del gasto, sectores

Especificación	1978	1 9 7 9												Prom. Anual 1979	
	Dic.	Prom. Anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
INDICE GENERAL	106.3	100.0	110.1	111.7	113.1	114.2	115.7	116.9	118.4	120.1	121.6	123.7	125.3	127.6	118.2
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO															
I. Alimentos, bebidas y tabaco	106.1	100.0	111.4	112.2	113.1	114.1	116.0	117.1	118.5	120.5	121.6	124.0	125.1	127.4	118.4
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	111.1	100.0	110.8	112.9	114.8	117.4	120.1	122.7	125.1	128.0	131.0	134.0	137.4	139.6	124.5
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	104.7	100.0	110.3	111.8	113.5	113.9	113.6	114.4	115.2	116.7	118.7	121.2	122.6	126.9	116.6
IV. Muebles, acces, enseres domés. y cuidado de la causa	106.3	100.0	108.5	110.7	112.6	114.0	115.3	117.1	119.1	120.2	121.5	124.5	127.2	130.3	118.4
V. Servicios médicos y conservación de la salud	103.7	100.0	106.4	110.4	112.6	113.3	114.4	115.7	116.2	116.3	116.5	117.3	119.4	119.7	114.8
VI. Transportes y comunicaciones	103.3	100.0	105.0	108.1	109.4	109.8	110.1	110.8	111.8	112.7	113.4	113.5	114.7	115.3	111.2
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	107.9	100.0	110.5	111.9	113.9	115.8	119.5	121.5	123.0	125.2	127.2	128.6	130.2	131.3	121.5
VIII. Otros bienes y servicios	104.5	100.0	110.4	112.4	114.5	115.5	116.4	118.0	119.8	121.8	123.4	125.3	127.2	128.5	119.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN															
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	105.6	100.0	109.1	109.3	110.2	112.3	114.1	114.7	116.0	122.2	124.4	126.5	126.9	130.0	118.0
II. Petróleo y derivados	100.1	100.0	100.2	100.2	100.3	100.3	100.4	100.5	101.4	101.6	101.6	101.6	101.9	102.0	101.0
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	106.2	100.0	112.0	113.1	113.9	114.6	116.6	117.8	119.2	120.0	120.8	123.3	124.6	126.7	118.5
IV. Fabricación de textiles	110.5	100.0	110.5	112.3	114.3	116.7	119.2	121.7	124.1	126.9	129.7	132.8	136.3	138.5	123.6
V. Productos de madera	104.3	100.0	105.9	107.8	109.3	110.6	118.7	121.5	122.5	123.3	125.5	127.2	128.6	129.2	119.2
VI. Fabricación de productos químicos	104.5	100.0	105.5	106.4	108.2	108.8	109.7	110.8	112.6	113.7	114.7	115.9	117.5	118.4	111.9
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	107.1	100.0	107.5	110.4	112.4	113.6	114.7	116.4	117.4	118.4	119.5	120.4	122.8	124.2	116.5
VIII. Electricidad	111.3	100.0	119.5	121.3	123.1	120.4	103.3	98.8	100.3	101.8	115.5	137.3	139.3	141.4	118.5
IX. Comunicaciones y transportes	103.4	100.0	104.7	109.4	110.5	111.1	111.5	112.2	113.1	114.4	115.4	115.5	115.9	116.3	112.5
X. Servicios	106.4	100.0	110.9	112.9	115.0	116.0	117.2	118.6	119.9	121.7	123.2	124.9	126.8	129.8	119.7
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES															
I. Bienes no durables	106.3	100.0	110.1	111.1	112.2	113.3	115.4	116.7	118.2	120.1	121.5	123.8	125.2	127.2	117.9
II. Bienes durables	107.5	100.0	107.4	110.4	112.5	113.6	114.8	116.5	117.5	118.6	119.7	120.6	123.2	124.6	116.6
III. Servicios	106.0	100.0	110.3	112.7	114.6	115.5	116.2	117.4	118.6	120.4	122.1	124.0	125.7	128.4	118.8

NOTA: La información desglosada por principales artículos y ciudades, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, de esta Institución.

Cuadro 8
Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1978=100
 Promedios anuales

CONCEPTO	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
INDICE GENERAL	34.0	35.7	40.0	49.5	57.0	66.0	85.1	100.0	118.2
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	33.6	35.0	40.5	52.6	59.2	66.7	85.9	100.0	118.4
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	30.2	32.2	37.7	44.4	50.8	61.1	82.1	100.0	124.5
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	39.4	41.6	45.3	50.4	57.6	67.9	82.3	100.0	116.5
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	33.5	34.9	38.9	47.4	54.6	66.2	86.4	100.0	118.4
V. Servicios médicos y conservación de la salud	42.8	45.6	49.1	55.6	63.0	72.1	87.4	100.0	114.8
VI. Transportes y comunicaciones	31.1	32.7	34.6	47.3	57.9	65.9	89.8	100.0	111.2
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	33.4	35.4	38.4	46.2	54.5	65.1	84.1	100.0	121.5
VIII. Otros bienes y servicios	33.3	34.5	37.6	43.8	50.9	60.6	83.1	100.0	119.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	33.8	36.1	42.4	55.7	64.3	70.8	85.7	100.0	118.0
II. Petróleo y derivados	29.4	30.0	32.0	55.4	72.0	76.7	98.7	100.0	101.0
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	33.6	34.6	39.9	51.7	57.8	65.6	85.9	100.0	118.5
IV. Fabricación de textiles	30.9	32.8	38.3	45.1	51.0	61.5	82.9	100.0	123.6
V. Productos de madera	33.8	35.0	38.0	49.4	58.5	68.1	88.1	100.0	119.2
VI. Fabricación de productos químicos	41.4	42.3	45.3	53.9	59.9	68.7	88.6	100.0	111.9
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	33.6	34.8	38.0	45.9	53.2	62.9	84.5	100.0	116.5
VIII. Electricidad	64.4	65.2	68.5	79.9	82.0	86.0	98.0	100.0	118.0
IX. Comunicaciones y transportes	31.4	33.5	34.9	44.1	52.8	63.3	89.5	100.0	112.5
X. Servicios	35.4	37.6	41.1	47.1	54.9	65.5	82.4	100.0	119.7
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	33.4	34.7	39.9	51.5	58.5	66.5	86.3	100.0	117.9
II. Bienes durables	33.1	34.2	37.4	45.3	53.5	63.5	84.9	100.0	116.6
III. Servicios	35.1	37.3	40.6	47.1	54.9	65.4	83.5	100.0	118.8

Cuadro 9
Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México
 Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1978=100
 Promedios anuales

CONCEPTO	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
INDICE GENERAL	34.9	36.6	40.8	49.9	58.3	67.7	85.5	100.0	117.8
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	34.5	36.3	42.6	54.0	60.8	69.2	85.8	100.0	119.3
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	28.5	30.1	35.4	41.9	47.4	58.6	81.4	100.0	121.1
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	46.4	49.2	51.3	56.4	67.2	75.0	85.7	100.0	118.6
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	33.3	34.0	38.2	47.8	55.7	67.5	86.6	100.0	117.2
V. Servicios médicos y conservación de la salud	45.9	48.8	53.4	59.6	69.7	81.5	93.0	100.0	110.3
VI. Transportes y comunicaciones	28.8	29.9	51.8	44.3	54.9	64.5	90.6	100.0	108.0
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	31.7	33.3	36.5	44.9	54.2	64.8	82.2	100.0	124.1
VIII. Otros bienes y servicios	31.6	32.6	35.0	41.1	48.3	57.8	82.5	100.0	117.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	35.7	38.6	45.2	57.7	67.2	77.0	90.0	100.0	121.6
II. Petróleo y derivados	29.6	29.6	31.4	54.8	72.8	77.3	99.5	100.0	100.8
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	34.3	35.8	41.9	53.0	59.2	67.2	84.7	100.0	118.7
IV. Fabricación de textiles	29.2	30.8	36.0	41.9	47.4	59.3	82.2	100.0	118.2
V. Productos de madera	31.8	32.1	35.6	49.0	60.9	70.8	87.1	100.0	116.8
VI. Fabricación de productos químicos	40.3	41.6	45.5	55.3	60.8	70.9	90.1	100.0	111.0
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	28.5	29.5	33.1	42.6	49.9	60.9	82.5	100.0	117.7
VIII. Electricidad	59.5	59.5	63.1	73.7	76.7	83.7	97.4	100.0	117.5
IX. Comunicaciones y transportes	28.0	29.3	30.4	39.5	46.8	59.8	89.7	100.0	107.1
X. Servicios	38.6	40.9	43.8	50.0	60.0	69.2	83.8	100.0	120.2
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	33.5	35.1	40.6	51.9	59.3	68.2	86.4	100.0	117.2
II. Bienes durables	28.1	29.0	32.5	42.0	50.5	61.7	82.8	100.0	117.7
III. Servicios	37.1	39.2	41.9	48.6	58.1	67.9	84.8	100.0	118.3

NOTA: La información desglosada por principales artículos y ciudades, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, de esta Institución.

Cuadro 10
Índices de Precios de las Ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor
Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
Base 1978=100

Concepto	Ciudad de México			Mérida			Morelia			Guadalajara			Monterrey			Mexicali			Cd. Juárez		
	Dic.77	Dic.78	Dic.79	Dic.77	Dic.78	Dic.79	Dic.77	Dic.78	Dic.79	Dic.77	Dic.78	Dic.79	Dic.77	Dic.78	Dic.79	Dic.77	Dic.78	Dic.79	Dic.77	Dic.78	Dic.79
INDICE GENERAL	92.0	106.1	127.2	90.5	107.1	127.5	90.0	106.3	127.3	91.5	105.7	126.5	92.2	107.1	125.7	92.2	106.6	122.7	90.8	107.0	127.2
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																					
I. Alimentos, bebidas y tabaco	92.0	106.9	127.4	91.1	106.2	127.2	91.0	106.1	123.6	93.4	103.7	126.5	90.5	108.2	125.6	93.1	105.8	119.7	91.8	105.5	122.2
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	92.1	109.6	137.4	90.8	108.0	130.0	89.4	112.1	154.8	90.6	113.7	139.2	91.4	113.3	155.8	88.6	109.5	129.9	90.3	113.1	147.9
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	93.0	105.0	130.3	94.9	106.5	119.2	84.6	103.8	119.5	88.8	105.4	119.8	95.6	101.1	128.1	87.9	105.9	128.3	88.2	108.6	128.6
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	92.5	106.7	134.0	90.7	108.1	131.2	94.9	106.5	133.4	91.6	105.8	139.2	95.5	104.3	124.0	89.6	105.1	119.2	86.8	109.4	120.1
V. Servicios médicos y conservación de la salud	97.2	100.4	116.7	85.9	107.1	120.6	88.8	102.1	126.3	86.0	105.0	124.8	90.9	111.9	111.8	92.3	101.3	117.8	84.9	106.7	130.7
VI. Transportes y comunicaciones	95.3	101.8	111.4	90.2	104.4	122.2	91.6	105.1	123.4	91.0	105.0	116.9	93.9	103.0	114.0	96.5	103.3	118.8	92.4	106.1	119.9
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	87.6	108.2	133.8	88.0	111.4	133.3	89.9	107.5	125.3	93.0	105.1	131.1	91.3	109.9	118.1	92.5	110.4	134.8	92.4	105.6	124.4
VIII. Otros bienes y servicios	89.8	103.0	125.3	87.5	107.9	133.6	87.5	106.0	126.6	89.5	103.2	129.4	91.6	109.2	119.1	92.5	105.5	122.5	89.3	104.1	131.7
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																					
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	97.3	105.3	131.8	86.4	100.6	115.9	85.4	110.9	122.5	93.2	102.7	126.7	89.1	109.8	126.8	92.6	108.1	113.0	93.5	101.9	122.1
II. Petróleo y derivados	99.9	100.1	101.9	100.0	100.1	102.2	100.0	100.0	101.9	100.0	100.1	102.6	100.0	100.0	102.6	99.5	100.5	102.5	98.6	101.5	104.4
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	90.6	107.4	126.2	92.3	107.0	130.3	92.5	104.9	123.8	93.5	103.9	126.4	90.7	107.8	125.2	93.3	105.0	121.5	91.3	106.8	122.3
IV. Fabricación de textiles	92.9	107.9	132.5	90.7	108.3	128.9	90.5	111.3	153.8	90.6	113.8	139.4	91.7	113.5	157.6	89.6	109.1	129.4	91.0	112.4	147.7
V. Productos de madera	90.4	105.7	126.4	94.6	104.0	128.5	88.4	102.3	125.2	94.6	103.6	135.5	94.2	104.8	129.5	96.0	102.1	117.5	95.6	103.5	127.5
VI. Fabricación de productos químicos	92.0	104.7	118.2	93.1	103.6	118.1	93.5	104.4	122.3	92.6	104.4	117.4	93.4	104.3	115.7	93.9	104.2	115.0	88.5	106.2	115.5
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	90.4	107.7	128.3	91.3	106.4	123.9	92.9	108.2	123.9	93.5	104.7	122.9	92.4	109.1	121.5	94.8	105.7	120.9	92.0	110.0	117.8
VIII. Electricidad	97.4	106.5	127.3	116.0	126.8	159.4	97.4	106.5	127.3	97.4	106.5	127.3	116.0	126.9	159.5	120.8	132.1	159.9	106.8	118.8	160.3
IX. Comunicaciones y transportes	95.7	100.1	108.2	86.5	106.0	130.6	89.3	109.1	137.7	91.2	109.9	120.2	93.0	101.7	112.8	91.6	105.8	139.5	89.8	105.0	122.5
X. Servicios	90.6	106.5	132.0	87.3	110.4	130.8	86.7	105.7	126.7	88.6	105.3	127.2	93.1	106.2	122.4	89.3	108.5	127.8	88.0	107.7	130.7
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																					
I. Bienes no durables	92.7	106.4	125.7	91.4	106.2	126.2	91.3	106.5	127.2	93.2	105.6	126.7	91.2	108.1	128.8	92.9	106.0	120.2	91.9	106.6	126.2
II. Bienes durables	90.5	108.3	129.1	92.8	106.8	124.5	92.9	108.3	123.7	93.8	105.5	123.9	93.7	107.0	121.0	95.0	106.1	121.1	93.1	110.0	117.1
III. Servicios	91.4	105.5	128.7	87.5	110.0	131.8	87.0	105.9	127.7	89.1	105.9	126.3	93.2	105.9	122.1	89.8	108.4	129.3	88.3	107.5	130.4

Concepto	Acapulco *		Culiacán *		León *		Puebla *		S.L. Potosí *		Tapachula *		Toluca *		Torreón *		Veracruz *	
	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79
INDICE GENERAL	107.3	127.7	109.6	130.4	105.6	128.2	109.6	131.3	105.7	124.9	107.9	131.1	107.4	127.8	107.6	128.5	108.6	128.8
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																		
I. Alimentos, bebidas y tabaco	108.4	130.5	109.4	129.6	105.8	127.3	108.7	130.9	106.6	124.1	108.4	132.3	107.5	131.6	109.4	129.9	109.7	129.7
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	109.5	130.1	117.1	135.8	104.4	148.5	114.0	154.9	109.1	138.0	108.0	126.0	109.4	137.0	109.2	142.8	107.7	133.5
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	102.9	113.6	113.7	141.6	104.8	124.4	112.2	131.4	104.3	125.2	108.8	125.1	110.0	129.1	109.7	121.2	106.3	119.2
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	106.0	125.3	103.6	118.9	103.8	136.1	112.5	135.5	104.2	124.8	104.1	125.4	107.0	124.7	103.3	128.0	108.2	130.9
V. Servicios médicos y conservación de la salud	102.1	111.2	102.9	124.9	107.0	121.2	112.5	119.2	107.7	132.5	105.8	116.2	100.9	108.2	104.9	130.6	102.5	117.6
VI. Transportes y comunicaciones	106.4	114.7	103.2	119.0	103.3	113.2	103.7	115.0	101.5	111.3	104.1	120.6	102.0	116.3	103.4	116.3	104.0	118.0
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	104.6	131.6	107.2	130.1	109.0	133.6	108.3	130.9	105.0	128.3	104.9	137.8	109.2	130.4	105.5	132.7	110.8	132.3
VIII. Otros bienes y servicios	107.2	137.7	110.1	128.6	107.9	131.8	109.9	133.3	108.0	126.2	112.7	144.7	106.4	123.1	104.0	131.2	108.5	135.2
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																		
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	115.0	136.9	115.3	136.5	107.4	131.6	111.0	135.2	108.4	128.7	115.9	134.5	108.0	132.6	110.3	131.9	107.3	142.5
II. Petróleo y derivados	100.0	101.1	100.2	101.0	100.0	101.9	100.0	101.6	100.0	102.8	100.6	101.8	100.2	101.3	100.2	101.5	100.1	100.6
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	107.0	129.2	107.6	127.6	105.4	126.0	108.1	129.7	106.1	122.7	106.3	131.6	107.4	131.4	109.2	129.4	110.3	126.2
IV. Fabricación de textiles	108.6	128.2	117.3	136.2	104.7	148.3	113.8	155.8	109.1	138.3	108.4	125.1	109.9	137.9	109.7	142.3	107.5	131.4
V. Productos de madera	102.3	119.3	109.0	134.8	109.9	136.9	106.8	130.4	105.1	132.2	103.7	136.5	104.9	134.6	103.8	124.7	105.4	125.2
VI. Fabricación de productos químicos	104.5	120.8	104.7	123.0	101.8	121.1	105.8	118.8	103.7	116.7	104.2	121.8	104.0	121.6	105.4	118.4	103.9	117.2
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	108.9	128.6	107.3	119.1	112.5	131.1	110.4	125.9	106.2	122.5	106.8	117.7	107.5	123.3	107.2	133.3	103.9	121.9
VIII. Electricidad	130.8	156.4	133.7	159.9	106.5	127.3	110.0	129.6	106.5	127.3	133.0	158.6	106.5	127.3	133.3	159.4	129.4	161.7
IX. Comunicaciones y transportes	111.9	116.2	103.8	131.4	102.7	109.4	102.9	116.0	100.0	109.7	102.3	127.3	100.1	119.7	103.1	115.5	106.1	124.3
X. Servicios	104.4	125.5	109.7	133.6	106.0	129.2	111.9	133.5	105.5	127.3	108.3	136.6	108.9	126.9	106.2	127.8	108.6	131.5
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																		
I. Bienes no durables	107.8	128.5	109.9	128.6	105.1	129.1	108.6	131.9	106.3	124.9	107.8	130.1	107.1	130.0	108.5	129.4	108.8	128.3
II. Bienes durables	109.3	127.6	105.8	117.7	112.6	133.0	110.6	126.9	106.2	123.1	106.6	118.3	107.6	122.9	106.9	134.4	103.8	121.6
III. Servicios	105.7	125.5	109.5	133.9	105.6	126.7	110.7	131.1	104.8	125.1	108.5	136.3	107.6	125.9	106.4	127.0	109.1	131.8

* Ciudades para las que se dispone de información a partir de 1978.

Cuadro 11
Índice Nacional de Precios al Consumidor por Ciudades
 Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1978 = 100

Variaciones en por ciento

Concepto	Nacional		México		Mérida		Morelia		Guadalajara		Monterrey		Mexicali		Cd. Juárez	
	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79	Dic.78	Dic.79
	Dic.77	Dic.78	Dic.77	Dic.78	Dic.77	Dic.78	Dic.77	Dic.78	Dic.77	Dic.78	Dic.77	Dic.78	Dic.77	Dic.78	Dic.77	Dic.78
INDICE GENERAL	16.2	20.0	15.3	19.9	18.3	19.0	18.2	19.7	15.5	19.6	16.2	17.4	15.7	15.1	17.8	18.8
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																
I. Alimentos, bebidas y tabaco	15.4	20.1	16.3	19.2	16.6	19.7	16.6	16.4	11.0	22.0	19.5	16.1	13.6	13.1	14.9	15.8
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	22.3	25.7	18.9	25.4	18.9	20.3	25.4	38.2	25.5	22.4	24.0	37.5	23.6	18.7	25.2	30.8
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	15.2	21.2	12.9	24.0	12.3	11.9	22.7	15.1	18.7	13.7	5.8	26.7	20.4	21.2	23.2	18.3
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	15.2	22.5	15.3	25.6	19.2	21.4	12.2	25.3	15.6	31.6	9.2	18.9	17.3	13.4	26.0	9.8
V. Servicios médicos y conservación de la salud	14.1	15.4	3.3	16.2	24.6	12.7	15.0	23.7	22.1	18.8	23.2	0.1	9.7	16.3	25.6	22.5
VI. Transportes y comunicaciones	10.4	11.7	6.8	9.5	15.8	17.1	14.8	17.4	15.4	11.3	9.7	10.6	7.1	15.0	14.8	12.9
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	19.9	21.6	23.6	23.6	26.7	19.7	19.6	16.6	13.1	24.7	20.3	7.5	19.4	22.0	14.3	17.7
VIII. Otros bienes y servicios	16.5	23.0	14.8	21.6	23.4	23.8	21.2	19.4	15.3	25.4	19.2	9.0	14.0	16.1	16.6	26.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15.1	23.0	8.2	25.2	16.4	15.3	29.8	10.4	10.2	23.4	23.2	15.5	16.8	4.5	8.9	19.8
II. Petróleo y derivados	0.2	1.8	0.2	1.9	0.2	2.1	0.1	1.9	0.1	2.6	0.0	2.6	1.0	2.0	2.9	2.9
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	15.6	19.3	18.5	17.6	16.7	21.0	13.5	18.0	11.2	21.7	18.9	16.1	12.5	15.7	17.0	14.5
IV. Fabricación de textiles	20.9	25.3	16.1	22.8	19.4	19.0	23.0	38.1	25.6	22.5	23.8	38.8	21.7	18.6	23.5	31.4
V. Productos de madera	12.7	23.8	17.0	19.5	9.9	23.5	15.8	22.4	9.6	30.8	11.3	23.5	6.3	15.0	8.3	23.2
VI. Fabricación de productos químicos	12.7	13.3	13.8	12.8	11.2	14.0	11.7	17.1	12.8	12.4	11.7	10.9	10.9	10.4	20.0	8.6
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	16.7	16.0	19.1	19.1	16.5	16.5	16.4	14.6	12.0	17.4	18.1	11.4	11.5	14.3	19.5	7.1
VIII. Electricidad	9.4	27.0	9.3	19.6	9.3	25.7	9.3	19.6	9.3	19.6	9.4	25.7	9.3	21.0	11.3	34.9
IX. Comunicaciones y transportes	10.7	12.5	4.6	8.1	22.5	23.2	22.1	26.2	20.6	9.3	9.4	10.9	15.5	31.9	16.9	16.7
X. Servicios	18.7	22.0	17.6	24.0	26.5	18.4	21.9	19.9	18.8	20.8	14.0	15.3	21.5	17.8	22.4	21.3
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																
I. Bienes no durables	15.2	19.6	14.8	18.2	16.2	18.9	16.7	19.5	13.3	20.0	18.5	19.1	14.1	13.4	16.0	18.4
II. Bienes durables	16.7	15.9	19.7	19.2	15.2	16.5	16.6	14.2	12.5	17.4	14.2	13.1	11.7	14.2	18.2	6.4
III. Servicios	17.5	21.1	15.4	22.0	25.8	19.8	21.7	20.6	18.8	19.4	13.6	15.3	20.7	19.3	21.7	21.3

Concepto	Acapulco*	Culiacán*	León*	Puebla*	Potosí*	Tapachula*	Toluca*	Torreón*	Veracruz*
	Dic.79 Dic.78								
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	20.4	18.5	20.3	20.4	16.4	22.0	22.4	18.7	18.3
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	18.8	16.0	42.2	36.0	26.4	16.6	25.2	30.7	24.0
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	10.5	24.5	18.7	17.2	20.1	15.0	17.4	10.5	12.1
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	18.3	14.8	31.1	20.4	19.8	20.5	16.5	23.9	21.0
V. Servicios médicos y conservación de la salud	8.9	21.4	13.3	6.0	23.0	9.8	7.2	24.5	14.8
VI. Transportes y comunicaciones	7.8	15.3	9.6	10.9	9.7	15.9	14.1	12.4	13.4
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	25.8	21.3	22.5	20.9	22.2	31.3	19.4	25.9	19.4
VIII. Otros bienes y servicios	28.5	16.8	22.1	21.3	16.9	28.4	15.8	26.2	24.6
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19.0	18.4	22.6	21.8	18.8	16.1	22.8	19.6	32.8
II. Petróleo y derivados	1.1	0.8	1.9	1.6	2.8	1.2	1.1	1.2	0.5
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	20.7	18.6	19.6	20.0	15.7	23.8	22.3	18.5	14.4
IV. Fabricación de textiles	18.0	16.1	41.6	37.0	26.8	15.4	25.5	29.7	22.2
V. Productos de madera	16.6	23.6	24.6	22.1	25.8	31.7	28.4	20.2	18.8
VI. Fabricación de productos químicos	15.6	17.5	18.9	12.3	12.5	17.0	16.9	12.4	12.8
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	18.1	11.1	16.5	14.1	15.3	10.2	14.6	24.4	17.3
VIII. Electricidad	19.6	19.6	19.5	17.8	19.6	19.2	19.5	19.5	25.0
IX. Comunicaciones y transportes	3.8	26.6	6.5	12.7	9.7	24.4	19.6	12.0	17.2
X. Servicios	20.2	21.8	22.0	19.3	20.7	26.1	16.5	20.4	21.2
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	19.2	17.0	22.8	21.4	17.5	20.7	21.4	19.2	18.0
II. Bienes durables	16.7	11.3	18.2	14.8	16.0	11.0	14.2	25.6	17.1
III. Servicios	18.7	22.3	20.0	18.4	19.3	25.6	17.0	19.4	20.9

* Ciudades para las que se dispone de información a partir de 1978.

Cuadro 12
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
Base 1978=100

Concepto	1978 Dic.	Prom. Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	1 Jun	9 Jul	7 Ago	9 Sep	Oct	Nov	Dic	Prom. Anual
INDICE GENERAL	105.5	100.0	109.2	111.5	112.9	113.4	116.3	117.6	118.9	120.8	122.5	124.8	125.0	126.5	118.3
Artículos de Consumo	106.0	100.0	110.1	112.8	113.8	114.5	117.7	118.7	120.6	123.1	124.9	127.4	126.8	128.2	119.9
Alimentos	106.6	100.0	110.7	112.8	113.7	114.4	117.3	118.1	119.5	122.8	125.1	128.3	127.1	128.6	119.9
No Elaborados	107.0	100.0	112.2	114.8	115.2	115.9	119.4	120.4	122.1	126.0	128.8	132.6	130.2	132.3	122.5
Granos	105.9	100.0	109.7	122.4	122.0	122.0	121.9	122.8	124.2	123.0	123.2	123.1	123.9	126.1	122.0
Legumbres	143.7	100.0	119.9	90.1	86.9	91.4	102.1	87.6	99.7	128.0	132.7	176.0	168.5	172.7	121.3
Frutas	91.7	100.0	102.0	107.6	110.9	110.7	121.3	127.6	131.9	140.2	149.5	142.1	124.7	128.6	124.8
Productos Animales	107.8	100.0	116.2	116.2	116.6	117.6	119.8	121.1	120.6	122.5	124.4	128.6	128.4	129.1	121.8
Elaborados	105.2	100.0	105.3	105.4	107.9	108.5	109.1	109.3	109.4	110.6	111.0	112.2	113.1	113.5	109.6
Harina y sus Productos	102.3	100.0	102.5	102.5	102.5	102.5	104.3	104.3	104.5	104.5	104.5	104.5	104.7	104.7	103.8
Azúcar y sus Productos	101.4	100.0	101.4	101.4	101.4	101.5	102.2	102.2	102.2	102.2	102.4	103.0	103.1	103.8	102.2
Grasas	107.0	100.0	107.0	107.0	107.0	110.2	110.2	110.2	110.2	117.4	117.4	118.0	122.5	122.5	113.3
Conservas	106.6	100.0	106.6	108.7	108.7	111.8	111.8	120.1	124.5	124.5	124.5	124.5	124.5	130.4	118.4
Bebidas	107.9	100.0	107.9	107.9	114.9	114.9	114.9	114.9	114.9	114.9	115.7	115.7	116.9	116.9	114.2
Productos Lácteos	107.0	100.0	107.0	109.5	109.5	109.5	109.5	109.5	109.5	109.5	109.5	130.4	130.4	130.4	114.5
Otros	113.8	100.0	113.8	113.8	116.7	125.3	125.3	125.3	125.3	132.8	132.8	132.8	133.2	133.2	125.9
No alimentos	104.3	100.0	108.6	112.7	114.1	114.7	119.2	120.3	123.4	123.8	124.4	125.2	125.7	127.0	119.9
De Uso Personal	104.2	100.0	113.1	117.5	117.9	118.4	131.3	131.8	133.3	134.3	134.7	136.5	136.9	139.6	128.8
Vestido	106.8	100.0	114.5	122.3	123.0	123.8	132.7	133.8	136.6	137.6	138.4	141.6	142.5	144.1	132.6
Otros	101.2	100.0	111.5	112.1	112.1	112.1	129.6	129.6	129.6	130.6	130.6	130.6	130.6	134.1	124.4
De Uso en el Hogar	104.3	100.0	105.8	109.6	112.5	112.5	112.6	117.1	119.0	119.3	121.5	122.2	123.8	125.1	116.8
Eléctricos	108.2	100.0	108.2	108.2	111.3	111.3	111.3	111.3	111.5	111.5	111.5	111.5	115.0	115.0	111.5
No eléctricos	104.0	100.0	114.1	115.0	126.2	126.2	126.2	126.2	127.3	128.7	128.7	128.7	128.7	131.1	125.6
Otros	103.9	100.0	104.3	108.8	110.4	110.4	110.5	116.2	118.4	118.5	121.2	122.2	123.4	124.8	115.8
Telas e Hilos (Uso Mixto)	104.5	100.0	106.3	110.3	111.9	112.7	112.7	112.7	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	114.4
Artículos de Producción	104.7	100.0	107.6	109.3	111.3	111.7	113.6	115.6	115.9	116.8	118.2	120.1	121.9	123.7	115.5
Materias Primas	104.5	100.0	108.7	111.2	113.2	113.6	116.2	118.3	118.7	119.9	121.9	122.3	124.4	127.1	118.0
No Elaborados	102.4	100.0	105.5	108.9	109.0	108.8	111.6	113.1	112.4	113.9	116.1	116.8	119.6	121.2	113.1
Vegetales	100.5	100.0	103.7	105.9	105.4	104.4	106.4	108.5	108.3	110.7	112.7	112.8	116.4	119.0	109.5
Animales	109.0	100.0	111.6	119.5	121.6	124.3	129.8	129.8	126.9	125.2	128.3	131.0	129.8	127.4	125.4
Elaboradas	107.3	100.0	113.3	114.3	118.9	120.2	122.7	125.3	127.3	128.1	130.0	130.0	131.2	135.5	124.7
Metálicas	102.5	100.0	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7	124.7
Químicas	101.9	100.0	101.9	104.0	104.0	104.3	104.4	104.4	106	110.2	109.2	110.6	110.6	110.6	106.7
Vegetales	108.4	100.0	109.4	111.8	111.8	114.3	113.6	112.5	115.0	115.0	116.8	118.0	121.0	121.1	115.0
Papel	100.6	100.0	100.7	101.6	101.8	102.8	111.4	118.4	118.4	118.4	118.4	118.4	130.1	130.1	114.2
Material de Construcción	109.5	100.0	112.2	113.3	124.8	126.7	127.1	129.0	129.9	131.3	135.2	134.7	135.0	150.1	129.1
Otros	123.6	100.0	130.4	130.5	130.9	130.9	147.8	162.5	179.6	181.4	182.1	182.7	171.9	172.7	158.6
Energía y Combustible	102.7	100.0	102.8	102.9	103.1	103.2	103.3	105.7	105.8	105.9	106.1	110.9	111.2	111.4	106.0
Vehículos y Accesorios	109.9	100.0	109.9	110.1	116.4	116.4	117.8	118.8	118.8	118.9	118.9	123.9	127.0	127.3	118.7

NOTA: La información desglosada por principales artículos se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, de esta Institución.

Cuadro 13
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
Base 1978=100

CONCEPTO	Promedios anuales								
	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
INDICE GENERAL	31.1	31.9	37.0	45.3	50.0	61.2	86.4	100.0	118.3
Artículos de Consumo	30.2	31.2	35.8	44.1	49.1	60.1	85.2	100.0	119.9
Alimentos	30.2	31.0	35.9	44.7	50.3	59.9	84.2	100.0	119.9
No Elaborados	28.4	29.4	35.1	43.3	48.9	58.4	82.9	100.0	122.5
Granos	31.7	32.7	39.0	50.5	58.1	66.4	89.1	100.0	122.0
Legumbres	25.6	26.0	32.1	36.4	35.1	54.6	90.7	100.0	121.3
Frutas	18.7	19.6	21.8	26.3	35.6	49.6	67.6	100.0	124.8
Productos Animales	30.2	31.5	38.0	46.1	50.1	57.2	83.5	100.0	121.8
Elaborados	36.9	37.2	38.6	49.8	55.6	65.9	89.3	100.0	109.6
Harina y sus Productos	35.1	35.1	35.7	55.2	65.1	72.4	91.1	100.0	103.8
Azúcar y sus Productos	45.1	45.8	45.3	45.8	46.6	53.6	99.1	100.0	102.2
Grasas	33.0	32.9	39.7	61.2	65.3	68.8	86.3	100.0	113.3
Conservas	38.6	38.6	40.5	41.7	45.3	58.0	80.3	100.0	118.4
Bebidas	33.9	34.0	34.7	44.2	50.2	67.6	84.1	100.0	114.2
Productos Lácteos	39.4	39.7	41.6	51.2	66.8	71.9	87.7	100.0	114.5
Otros	48.8	48.8	49.3	59.2	62.3	77.9	96.3	100.0	125.9
No alimentos	30.4	31.5	35.6	42.8	46.3	60.4	87.6	100.0	119.9
De Uso Personal	30.3	31.8	36.2	42.3	48.0	59.4	80.6	100.0	128.8
Vestido	28.5	31.1	35.7	42.2	48.1	57.4	81.3	100.0	132.6
Otros	32.5	32.6	36.8	42.3	47.9	61.8	79.8	100.0	124.4
De Uso en el Hogar	28.9	29.5	31.7	39.8	44.3	51.7	86.4	100.0	116.8
Eléctricos	47.1	47.0	48.5	52.7	57.3	65.1	81.5	100.0	111.5
No eléctricos	41.2	41.4	45.6	55.3	59.2	74.2	90.1	100.0	125.6
Otros	25.3	26.0	27.9	36.1	40.8	46.5	86.2	100.0	115.8
Telas e Hilos (Uso Mixto)	31.1	32.1	36.9	44.6	45.9	65.3	93.5	100.0	114.4
Artículos de Producción	32.6	33.3	39.1	47.3	51.6	63.1	88.5	100.0	115.5
Materias Primas	31.1	32.2	40.0	48.4	52.7	65.0	87.2	100.0	118.0
No Elaborados	27.2	28.8	41.2	48.0	49.0	62.8	87.1	100.0	113.1
Vegetales	28.7	39.6	38.0	47.0	49.5	62.5	88.2	100.0	109.5
Animales	21.9	26.0	52.3	51.5	47.2	65.4	83.4	100.0	125.4
Elaboradas	36.4	36.8	38.5	48.9	57.8	68.1	87.3	100.0	124.7
Metálicas	37.2	37.2	38.1	51.6	62.0	76.0	93.8	100.0	124.7
Químicas	27.4	29.0	32.3	55.5	61.0	72.0	93.5	100.0	106.7
Vegetales	38.6	39.3	42.3	53.6	65.4	72.3	85.4	100.0	115.0
Papel	39.9	40.0	41.2	49.7	55.7	63.6	94.7	100.0	114.2
Material de Construcción	34.9	35.1	36.7	45.1	54.7	65.4	82.3	100.0	129.1
Otros	34.9	36.7	39.3	46.6	48.7	59.3	82.6	100.0	158.6
Energía y Combustible	35.3	35.3	36.8	48.3	52.0	60.2	95.4	100.0	106.0
Vehículos y Accesorios	36.4	36.5	37.5	38.6	44.4	56.9	82.7	100.0	118.7

NOTA: La información desglosada por principales artículos y ciudades, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, de esta Institución.

Cuadro 14
Balanza de Pagos (p)
Millones de dólares *

GRUPO Y ARTICULO	1978	1979
I. CUENTA CORRIENTE	-2,693.0	-4,864.5
A. Ingresos	11,653.1	16,187.9
1. Exportación de mercancías	6,063.1	8,798.2
2. Servicios por transformación	452.3	637.6
3. Oro y plata no monetarios	248.9	488.0
4. Transportes diversos	251.3	329.3
5. Turismo	1,121.0	1,443.3
6. Transacciones fronterizas	2,363.7	2,981.8
7. Ingresos provenientes de inversiones	403.0	589.2
8. Otros servicios	524.2	664.5
9. Transferencias	225.6	255.9
B. Egresos	14,346.1	21,052.4
1. Importación de mercancías (FOB)	7,917.5	12,003.0
2. Fletes y seguros	419.1	610.0
3. Oro no monetario	74.0	151.8
4. Transportes diversos	357.8	517.5
5. Turismo	519.0	713.6
6. Transacciones fronterizas	1,631.8	2,302.1
7. Egresos relacionados con inversiones	2,786.0	3,902.5
i) Utilidades remitidas por empresas con participación extranjera	214.3	284.0
ii) Intereses sector público	2,023.1	2,888.4
iii) Otros intereses	548.5	730.2
8. Otros servicios	611.8	819.4
9. Transferencias	29.3	32.5
II. CUENTA DE CAPITAL (neto)	3,144.8	4,267.9
A. Capital a largo plazo (neto)	4,651.7	4,184.0
1. Sector público (neto)	4,063.2	3,146.7
a) Disposiciones de créditos y colocaciones de bonos	8,343.3	10,415.0
b) Amortizaciones de créditos y bonos	-4,264.3	-7,285.9
c) Créditos concedidos al exterior (neto)	-15.8	17.6
2. Sector privado (neto)	588.5	1,037.3
a) Inversiones extranjeras directas	385.1	665.0
b) Compra de empresas extranjeras	-20.6	-39.6
c) Pasivos con el exterior (neto)	222.6	470.9
i) Empresas con participación extranjera (neto)	-191.0	186.5
ii) Otras empresas (neto)	413.6	284.4
d) Operaciones con valores (neto)	1.5	-59.0
B. Capital a corto plazo (neto)	-1,506.9	83.9
1. Pasivos (neto)	-1,032.1	1,860.6
Sector Público (neto)	-1,489.4	205.5
Sector Privado (neto)	457.3	1,655.1
2. Archivos (neto)	-474.8	-1,776.7
III. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO		70.0
IV. ERRORES Y OMISIONES	-17.7	945.5
V. VARIACIÓN DE LA RESERVA DEL BANCO DE MÉXICO (Suma de I, II, III y IV) (a)	434.1	418.9

* El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo.

(p) Cifras preliminares

(a) Reserva computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, más la plata. Las tenencias de oro están valuadas a 42.22 dólares la onza troy.

El signo negativo - significa egreso de divisas

No hubo movimiento

Cuadro 15
Exportación de Mercancías
ENE-DIC 1979 (p)

CONCEPTO	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
EXPORTACIÓN TOTAL (FOB)			1,573,987		7,029,525		194,732		8,798,244
I. AGRICULTURA Y SILVICULTURA			550,024		1,066,023		70		1,616,117
Algodón	Kg.	211,712	309,673	211,712	309,673
Almendra de ajonjolí	Kg.	19,426	19,790	19,426	19,790
Arroz	Kg.	1	1	3,250	889	3,251	890
Borra de algodón	Kg.	8,374	3,901	8,374	3,901
Cacao	Kg.	2,086	6,876	2,086	6,876
Café crudo en grano	Kg.	170,313	574,859	170,313	574,859
Cera vegetal	Kg.	937	1,592	937	1,592
Colofonia	Kg.	10,469	5,516	10,469	5,516
Chicle	Kg.	521	3,040	521	3,040
Espicias diversas	Kg.	5,691	4,552	74	53	5,765	4,605
Fresas frescas	Kg.	16,905	10,586	16,905	10,586
Frijol	Kg.	1,350	544	40	48	1,390	592
Garbanzo	Kg.	103,246	85,723	103,246	85,723
Ixtle de lechuguilla	Kg.	9,759	7,383	9,759	7,383
Jitomate	Kg.	401,395	206,975	401,395	206,975
Legumbres y hortalizas frescas	Kg.	418,746	153,993	19	1	418,765	153,994
Maíz	Kg.	9	85	119	81	128	166
Melón y sandía	Kg.	207,277	61,164	207,277	61,164
Otras frutas frescas	Kg.	167,703	25,489	n.d.	2	167,703	25,491
Raíces y tallos de brezo, mijo o sorgo	Kg.	8,864	13,735	8,864	13,735
Semilla de ajonjolí	Kg.	86,751	64,829	86,751	64,829
Simiente de trigo certificada	Kg.	14,351	4,378	14,351	4,378
Tabaco en rama	Kg.	21,113	39,250	21,113	39,250
Trigo	Kg.	532	75	532	75
Otros	(2)	...	912	...	10,049	...	70	...	11,031
II. GANADERÍA, APICULTURA, CAZA Y PESCA			3,810		158,228		491		162,529
A. GANADERÍA Y APICULTURA			19		154,050		491		154,560
Ganado vacuno	(2)	119,950	...	434	...	120,384
Miel de abeja	Kg.	45,772	33,947	45,772	33,947
Otros	(2)	...	19	...	152	...	58	...	229
B. CAZA Y PESCA			3,791		4,178		...		7,969
Camarón fresco refrigerado	Kg.	74	951	74	951
Langosta fresca refrigerada	Kg.	33	358	33	358
Pescados y mariscos frescos	Kg.	2,128	1,962	2,128	1,962
Otros	(2)	...	520	...	4,177	4,967
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		4,081,769		...		4,081,769
A. PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL			...		3,764,616		...		3,764,616
Petróleo crudo	Bl	193,965	3,764,613	193,965	3,764,613
Gas natural	M3	12	2	12	2
Otros	(2)
B. EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES METÁLICOS			...		131,465		...		131,465
Bismuto en bruto	Kg.	240	1,243	240	1,243
Cobre en bruto o blister	Kg.	500	3,276	500	3,276
Manganeso en minerales concentrados	Kg.	171,676	8,171	171,676	8,171
Mercurio metálico	Kg.	183	1,246	183	1,246
Plomo sin refinar o en concentrados	Kg.	7,871	8,594	7,871	8,594
Tungsteno en concentrados	Kg.	232	2,380	232	2,380

CONCEPTO	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Zinc en minerales en concentrados	Kg.		...	123,946	44,893		...	123,946	448,930
Otros	(2)		...		61,662		...		61,662
C. EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES			...		185,454		...		185,454
Azufre	Kg.		...	1,120,171	79,130		...	1,120,171	79,130
Espatofluor	Kg.		...	708,738	50,361		...	708,738	50,361
Sal común	Kg.		...	4,715,357	32,941		...	4,715,357	32,941
Sulfato de bario	Kg.		...	126,665	4,432		...	126,665	4,432
Yeso	Kg.		...	637,839	10,496		...	637,839	10,496
Otros	(2)		...		8,095		...		8,095
D. OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		234		...		234
Carbón mineral (retorta)	Kg.	
Otros	(2)		...		234		...		234
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			1,020,152		1,721,686		194,171		2,936,009
A. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO			613,326		185,942		...		799,268
Abulón en conserva	Kg.	944	9,310		944	9,310
Ates y mermeladas de fruta	Kg.	6,854	4,090		6,854	4,090
Atún congelado	Kg.	6,841	6,022		6,841	6,022
Azúcar	Kg.	159	5	100,994	23,642		...	101,153	23,642
Camarón congelado	Kg.	33,278	358,872		33,278	358,872
Cerveza	Kg.	60,327	20,029		60,327	20,029
Café tostado	Kg.	4,497	18,524		4,497	18,524
Carnes de ganado, excepto equino	Kg.	1,501	3,473		1,501	3,473
Carnes de ganado equino	Kg.		...	8,868	12,356		...	8,868	12,356
Conservas de pescado y mariscos	Kg.	3,318	23,089		3,318	23,089
Extractos alcohólicos concentrados	Kg.		...	8,077	13,846		...	8,077	13,846
Extractos de café	Kg.	1,332	9,710		1,332	9,710
Fresas congeladas, con o sin azúcar	Kg.	5,781	3,975	59,580	37,909		...	65,361	41,884
Jugo de naranja	Kg.	9,570	10,637		9,570	10,637
Jugo de piña	Kg.	3,741	2,822		3,741	2,822
Langosta congelada	Kg.	750	7,412		750	7,412
Legumbres y frutas preparadas y/o en conservas	Kg.	73,136	44,470	8,661	6,346		...	81,797	50,816
Manteca de cacao	Kg.		...	5,010	26,046		...	5,010	26,046
Mieles incristalizables de caña de azúcar	Kg.		...	590,229	55,515		...	590,229	55,515
Otros jugos de frutas	Kg.	7,556	6,880		7,556	6,880
Pasta, puré de jugo de tomate	Kg.	9,924	6,146		9,924	6,146
Piña en almibar o en su jugo	Kg.	26,981	13,090		26,981	13,090
Tequila y otros aguardientes	Kg.	29,681	24,366		29,681	24,366
Otros	(2)		40,403		10,283		...		50,686
B. TEXTILES, ARTÍCULOS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO			77,879		129,696		1,565		209,140
Artículos de piel o cuero	Kg.	419	7,127	63	852	9	45	491	8,024
Arts. de telas y tejs. algodón y fibs. veget.	Kg.	4,157	30,484	1,914	2,136	53	311	6,124	32,931
Arts. de telas y tejs. seda. y fib. artif. o lana	Kg.	663	5,844	300	963	7	10	970	6,817
Calzado	Kg.	3,678	32,699		3,678	32,699
Fibras textiles artificiales o sintéticas	Kg.		...	6,027	16,626		...	6,027	16,626
Hilados de algodón	Kg.		...	10,043	29,514		...	10,043	29,514
Hilados y cordeles de henequén	Kg.		...	55,716	41,460		...	55,716	41,460
Mechas y cables de acetato de celulosa	Kg.		...	3,005	4,914		...	3,005	4,914
Pieles o cueros preparados de bovino	Kg.		...	299	2,753		...	299	2,753
Telas de algodón	Kg.		...	4,144	16,036		...	4,144	16,036
Otros	(2)		1,726		14,442		1,199		17,367
C. INDUSTRIA DE LA MADERA			34,467		36,896		522		71,885
Artículos diversos de palma	Kg.	5,646	7,358		5,646	7,358
Madera labrada en hojas chapas o láminas	M2	65	19	17,577	22,619		...	17,642	22,638
Muebles y artefactos de madera	Kg.	5,640	24,315	8,643	11,253	561	459	14,844	36,027

CONCEPTO	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Otros	(2)		2,775		3,024		63		5,862
D. PAPEL, IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL			68,719		5,506		...		74,225
Colecciones y ejemplares para enseñanza	Kg.	29	88	5	31			34	119
Libros, almanaques y anuncios	Kg.	7,221	46,233	119	639			7,340	46,872
Publicaciones periódicas	Kg.	6,029	19,056		...			6,029	19,056
Otros	(2)		3,343		4,835				8,178
E. DERIVADOS DEL PETRÓLEO			537		95,851		...		96,388
Combustóleo (fuel-oil)	Kg.		...	252,996	22,695			252,996	22,695
Gas butano y propano	M3		...	503	40,052			503	40,052
Gasóleo (gas-oil)	M3		...	2,689	15,861			2,689	15,861
Gasolina	M3	4	537		...			4	537
Otros	(2)		...		17,424				17,424
F. PETROQUÍMICA			...		113,252		...		113,252
Amoniaco	Kg.		...	752,468	78,817			752,468	78,817
Benceno	Kg.	
Cloruro de polivinilo	Kg.		...	5,632	3,364			5,632	3,364
Dodecibenceno	Kg.		...	1	1			1	1
Estireno	Kg.	
Etileno	Kg.		...	56,702	18,908			56,702	18,908
Metanol	Kg.		...	80,937	10,551			80,937	10,551
Polietileno	Kg.	
Propileno	Kg.	
Tolueno	Kg.	
Otros	(2)		...		1,611				1,611
G. QUÍMICA			31,800		304,009		...		335,809
Abonos químicos y preparados	Kg.		...	95,197	12,449			95,197	12,449
Aceite esencial de limón	Kg.		...	751	20,363			751	20,363
Ácido cítrico	Kg.		...	3,625	4,500			3,625	4,500
Ácido fluorhídrico	Kg.		...	52,785	42,479			52,785	42,479
Ácido ortofosfórico	Kg.		...	128,805	14,068			128,805	14,068
Ácidos policarboxílicos	Kg.		...	436	1,051			436	1,051
Antibióticos	Kg.	3	20	90	4,580			93	4,600
Colores y barnices preparados	Kg.	n.d.	1	31,270	27,652			31,270	27,653
Compuestos heterocíclicos	Kg.		...	796	4,984			796	4,984
Hormonas naturales o sintéticas	Kg.		...	25	4,679			25	4,679
Materias plásticas y resinas sintética	Kg.		...	3,038	4,493			3,038	4,493
Otros productos farmacéuticos	Kg.	4,587	26,591	246	2,582			4,833	29,173
Óxido de plomo	Kg.		...	35,339	39,534			35,339	39,534
Óxido de zinc	Kg.		...	11,742	7,985			11,742	7,985
Silicato de plomo	Kg.		...	6,659	6,761			6,659	6,761
Sulfato de sodio	Kg.		...	152,094	15,080			152,094	15,080
Otros	(2)		5,189		90,768				95,957
H. PRODUCTOS PLÁSTICOS Y DE CAUCHO			3,932		16,076		211		20,219
Correas transportadoras y tubos de caucho	Kg.		...	295	1,597			295	1,597
Llantas y cámaras de caucho	Kg.		...	3,784	4,371			3,784	4,371
Manufac. de mat. plásticas o resinas sintéticas	Kg.	477	780	3,959	9,716			4,436	10,496
Otras manufacturas de caucho	Kg.	173	929	224	392	49	211	446	1,532
Prendas de vestir de caucho vulcanizado	Kg.	43	340		...			43	340
Otros	(2)		1,882		...				1,882
I. FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			21,373		112,167		2,056		135,596
Aparatos de uso sanitario	Kg.		...	12,525	6,816			12,525	6,816
Artefactos de barro, loza y porcelana	Kg.	4,763	6,009	26	338	60	74	4,849	6,421
Azulejos y mosaicos	Kg.		...	46,603	14,278			46,603	14,278
Cal	Kg.		...	58,607	2,298			58,607	2,298

CONCEPTO	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Cementos hidráulicos	Kg.		...	515,142	20,360		...	515,142	20,360
Ladrillos, tabiques, lozas y tejas	Kg.		...	325,817	18,616		...	325,817	18,616
Manufacturas de cemento y hormigón	Kg.		...	18,070	3,725		...	18,070	3,725
Vidrio o cristal y sus manufacturas	Kg.	12,404	15,341	54,980	31,999	12	31	67,396	47,371
Otros	(2)		23		13,737		1,951		15,711
J. SIDERURGIA			...		128,966		3,301		132,267
Ferroligas en lingotes	Kg.		...	39,238	11,217		...	39,238	11,217
Hierro en barras y en lingotes	Kg.		...	167,847	41,244		...	167,847	41,244
Hierro o acero en perfiles	Kg.		...	42,800	15,433		...	42,800	15,433
Hierro o acero manufacturado en diversas formas	Kg.		...	39,690	23,821	359	3,301	40,049	27,122
Tubos y cañerías de hierro o acero	Kg.		...	72,579	36,620		...	72,579	36,620
Otros	(2)		...		632		...		632
K. MINEROMETALURGIA			13		146,079		...		146,092
Cadmio refinado	Kg.		...	632	3,377		...	632	3,377
Cobre en barras	Kg.		...	1,424	2,428		...	1,424	2,428
Plomo refinado	Kg.		...	70,140	71,711		...	70,140	71,711
Tubos y cañerías de cobre o metal común	Kg.		...	1,040	2,653		...	1,040	2,653
Zinc afinado	Kg.		...	74,074	55,773		...	74,074	55,773
Otros	(2)		13		10,137		...		10,150
L. PRODUCTOS METÁLICOS, MÁQUINARIA Y EQUIPO			132,957		440,576		181,265		754,798
1. Para la agricultura y ganadería			...		11		8,894		8,905
Arados o rastras (1)	Pza.		1,563	417	1,563	417
Máquinas y aparatos agrícolas y avícolas	Pza.		645	7,962	645	7,962
Otros	(2)		...		11		515		526
2. Para los ferrocarriles			...		14,937		34,797		49,734
Carros y furgones para las vías férreas (1)	Pza.		980	34,797	980	34,797
Partes sueltas de vehículos para vías férreas	Kg.		...	10,911	14,823		...	10,911	14,823
Otros	(2)		...		114		...		114
3. Para otros transportes y comunicaciones			92,990		261,861		37,468		392,319
Automóviles para transporte de personas (1)	Pza.	30,854	90,788		...	88	2,332	30,942	93,120
Automóviles para transporte de carga (1)	Pza.		6,584	23,648	6,584	23,648
Chasis c/motor para toda clase de vehículos (1)	Pza.		...	174	1,646		...	174	1,646
Motores para automóviles (1)	Pza.		...	1,043,755	51,590		...	1,043,755	51,590
Motores para embarcaciones (1)	Pza.		...	567	29		...	567	29
Muelles y sus hojas para automóviles	Kg.		...	37,448	29,810		...	37,448	29,810
Partes sueltas para automóviles	Kg.		...	70,823	159,969		...	70,823	159,969
Partes sueltas para aviones	Kg.		100	9,212	100	9,212
Partes o piezas para motores	Kg.		...	5,729	17,039		...	5,729	17,039
Otros	(2)		2,201		1,778		2,276		6,255
4. Máquinas y equipos especiales para industrias diversas			24,419		82,836		77,205		184,460
Aparatos para calentar, cocer, etc.	Kg.		n.d.	727	n.d.	727
Baleros, cojines y chumaceras	Kg.		...	458	1,199	236	2,006	694	3,205
Baterías y vajillas de cobre o hierro	Kg.	2,705	4,941		2,705	4,941
Bombas centrifugas para extraer líquidos (1)	Pza.		15,395	3,792	15,395	3,792
Cables para uso no eléctrico	Kg.		...	4,133	6,363		...	4,133	6,363
Envases de hojalata y de hierro o acero	Kg.	833	928	3,347	3,683	837	1,281	5,017	5,892
Grupos para el acondicionamiento de aire	(2)		...		9,417		554		9,971
Herramientas de mano	Kg.	381	3,913	245	413	1,286	12,835	1,912	17,161
Hornos, calentadores, estufas, etc. no eléctricos	Kg.	3,192	5,224	162	232	107	527	3,461	5,983
Llaves, válvulas y partes, de metal común	Kg.		...	5,510	13,635		...	5,510	13,635
Máquinas para escribir (1)	Pza.		145,432	15,912	145,432	15,912
Máquinas para explanación y construcción (1)	Pza.		...	11	137		8,778	2,289	8,789
Máquinas registradoras de ventas (1)	Pza.		1,741	1,528	1,741	1,528

CONCEPTO	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Motores y máquinas motrices (1)	Pza.		...	133,119	13,813	4,233	2,672	137,352	16,485
Partes o piezas sueltas para maquinaria	Kg.		...	5,806	14,912	78	2,890	5,884	17,802
Prensas y trituradores no especificados	(2)			9,517		9,517
Productos manufacturados de aluminio	Kg.	1,590	4,833	894	2,777		...	2,484	7,610
Otros	(2)		4,580		16,255		20,676		41,511
5. Equipo profesional y científico			...		4,095		3,853		7,948
Instrumentos científicos de precisión	Kg.		...	106	350	80	3,448	186	3,798
Instrumentos y aparatos médicos	Kg.		...	1,540	2,604	25	393	1,565	2,997
Otros	(2)		...		1,140		13		1,153
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos			14,853		74,930		14,736		104,519
Acumuladores eléctricos y sus partes	(2)		...		4,568		483		5,051
Cables aislados para electricidad	Kg.		...	11,686	19,405		...	11,686	19,405
Cintas magnéticas y discos fonográficos	Kg.		...	201	7,264		...	201	7,264
Maq. aparatos e instrum. p/comunic. elect.	(2)		1,123		2,234		1,547		4,904
Motores eléctricos (1)	Pza.		129,453	3,179	129,453	3,179
Otros aparatos e instrumentos eléctricos	(2)		1,190		4,573		483		6,246
Partes y refacciones de radio y televisión	Kg.		...	1,016	12,565		...	1,016	12,565
Pilas eléctricas	Kg.	3,657	5,220		3,657	5,220
Piezas para instalaciones eléctricas	Kg.		...	8,685	22,861	237	2,560	8,922	25,421
Refrigeradores y sus partes	(2)		5,404		472		...		5,876
Tocadiscos, sinfonolas y modulares	Kg.	32	839	10	287	n.d.	178	42	1,304
Transformadores eléctricos	(2)		...		159		5,024		5,183
Otros	(2)		1,079		539		1,283		2,901
7. Aparatos de fotografía, óptica y relojería			695		1,907		4,311		6,913
Aparatos fotográficos y cinematográficos	(2)		71		728		4,101		4,900
Anteojos de cualquier clase	Kg.	2	125	4	450		...	6	575
Partes y piezas para relojería	Kg.		...	3	595		...	3	595
Relojes de pulsera (1)	Pza.	25,309	460		25,309	460
Otros	(2)		39		133		211		383
M. OTRAS INDUSTRIAS			35,149		6,669		5,252		47,070
Alhajas y obras de metal fino y fantasía	(2)		8,924			8,924
Encendedores diversos	Kg.	200	2,809	7	65		...	207	2,874
Globos para recreo	Kg.	2,082	9,774		2,082	9,774
Instrumentos musicales y sus partes	(2)		37		229		1,406		1,672
Juguetes, juegos y artículos para deporte	Kg.	3,170	4,918	168	716	138	221	3,476	5,855
Piedras preciosas o semipreciosas	Kg.	1,158	2,554	2	3,140		...	1,160	5,694
Otros	(2)		6,133		2,520		3,624		12,277
V. OTROS SERVICIOS			...		1,292		...		1,292
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			...		528		...		528

* Incluye revaluación. Se excluyen las operaciones de empresas maquiladoras.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

n.d. No disponible.

Nota: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, S.H.C.P.

Cuadro 15-A
Exportación de Mercancías *
ENE.-DIC. 1978 (p)
Cifras en miles

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
EXPORTACIÓN TOTAL (FOB)			1,428,817		4,444,678		189,592		6,063,085
I. AGRICULTURA Y SILVICULTURA			473,021		834,317		8		1,307,345
Algodón	Kg.	200,446	308,549	200,446	308,549
Almendra de ajonjolí	Kg.	11,595	11,250	11,595	11,250
Arroz	Kg.	65,180	17,626	65,180	17,626
Borra de algodón	Kg.	4,835	1,925	4,835	1,925
Cacao	Kg.	3,649	12,758	3,649	12,758
Café crudo en grano	Kg.	110,392	386,379	110,392	386,379
Cera vegetal	Kg.	1,579	2,630	1,579	2,630
Colofonia	Kg.	24,405	9,008	24,405	9,008
Chicle	Kg.	1,670	8,325	1,670	8,325
Espicias diversas	Kg.	4,836	2,789	175	74	5,011	2,862
Fresas frescas	Kg.	18,178	10,708	18,178	10,708
Frijol	Kg.	31,333	14,061	31,333	14,061
Garbanzo	Kg.	94,150	61,989	94,150	61,989
Ixtle de lechuguilla	Kg.	6,035	5,420	6,035	5,420
Jitomate	Kg.	461,135	198,038	461,135	198,038
Legumbres y hortalizas frescas	Kg.	377,526	101,429	14	1	377,541	101,430
Maíz	Kg.	601	511	601	511
Melón y sandía	Kg.	197,482	46,310	197,482	46,310
Otras frutas frescas	Kg.	148,558	18,325	104	135	148,662	18,460
Raíces y tallos de brezo, mijo o sorgo	Kg.	10,173	13,714	10,173	13,714
Semilla de ajonjolí	Kg.	23,878	17,179	23,878	17,179
Simiente de trigo certificada	Kg.	16,479	3,051	16,479	3,051
Tabaco en rama	Kg.	26,120	42,867	26,120	42,867
Trigo	Kg.
Otros	(2)	...	1,746	...	10,540	...	8	...	12,293
II. GANADERÍA, APICULTURA, CAZA Y PESCA			5,681		187,525		383		193,589
A. GANADERÍA Y APICULTURA			106		184,310		383		184,799
Ganado vacuno	(2)	157,581	...	348	...	157,928
Miel de abeja	Kg.	44,348	26,316	44,348	26,316
Otros	(2)	...	106	...	413	...	35	...	554
B. CAZA Y PESCA			5,576		3,214		...		8,790
Camarón fresco refrigerado	Kg.	145	1,441	145	1,441
Langosta fresca refrigerada	Kg.	105	1,381	105	1,381
Pescados y mariscos frescos	Kg.	1,475	1,239	1,475	1,239
Otros	(2)	...	1,514	...	3,214	4,729
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		1,986,144		...		1,986,144
A. PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL			...		1,773,617		...		1,773,617
Petróleo crudo	B1	133,342	1,773,604	133,342	1,773,604
Gas natural	M3	10	10
Otros	(2)	3	3
B. EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES METÁLICOS			...		69,304		...		69,304
Bismuto en bruto	Kg.	170	840	170	840
Cobre en bruto o blister	Kg.	1	6	1	6
Manganeso en minerales concentrados	Kg.	73,670	8,781	73,670	8,781
Mercurio metálico	Kg.	205	657	205	657
Plomo sin refinar o en concentrados	Kg.	10,868	10,476	10,868	10,476
Tungsteno en concentrados	Kg.	378	3,409	378	3,409
Zinc en minerales en concentrados	Kg.	107,241	33,453	107,241	33,453
Otros	(2)	11,682	11,682
C. EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES			...		143,172		...		143,172
Azufre	Kg.	909,061	52,743	909,061	52,743
Espatofluor	Kg.	609,982	44,020	609,982	44,020
Sal común	Kg.	4,433,171	29,428	4,433,171	29,428
Sulfato de bario	Kg.	93,722	2,038	93,722	2,038
Yeso	Kg.	644,174	9,161	644,174	9,161
Otros	(2)	5,782	5,782
D. OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		51		...		51
Carbón mineral (retorta)	Kg.
Otros	(2)	51	51

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			950,115		1,434,722		189,202		2,574,039
A. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO			633,318		103,516		...		736,833
Abulón en conserva	Kg.	990	9,553		990	9,553
Ates y mermeladas de fruta	Kg.	6,184	2,828		6,184	2,828
Atún congelado	Kg.	8,863	7,271		8,863	7,271
Azúcar	Kg.		...	232	23		...	232	23
Camarón congelado	Kg.	31,907	315,377		31,907	315,377
Cerveza	Kg.	39,776	13,575		39,776	13,575
Café tostado	Kg.	4,292	17,171		4,292	17,171
Carnes de ganado, excepto equino	Kg.	33,223	64,275		33,223	64,275
Carnes de ganado equino	Kg.		...	7,726	9,291		...	7,726	9,291
Conservas de pescado y mariscos	Kg.	5,189	33,350		5,189	33,350
Extractos alcohólicos concentrados	Kg.		...	6,437	10,102		...	6,437	10,102
Extractos de café	Kg.	799	6,011		799	6,011
Fresas congeladas, con o sin azúcar	Kg.	13,666	6,633	48,577	22,684		...	62,243	29,318
Jugo de naranja	Kg.	13,065	13,132		13,065	13,132
Jugo de piña	Kg.	4,458	3,729		4,458	3,729
Langosta congelada	Kg.	807	9,580		807	9,580
Legumbres y frutas preparadas y/o en conservas	Kg.	69,223	38,528	9,227	5,497		...	78,451	44,024
Manteca de cacao	Kg.		...	3,665	16,277		...	3,665	16,277
Mieles incristalizables de caña de azúcar	Kg.		...	593,652	31,285		...	593,652	31,285
Otros jugos de frutas	Kg.	4,968	4,683		4,968	4,683
Pasta, puré de jugo de tomate	Kg.	15,510	9,717		15,510	9,717
Piña en almibar o en su jugo	Kg.	33,996	16,264		33,996	16,264
Tequila y otros aguardientes	Kg.	29,371	22,214		29,371	22,214
Otros	(2)		39,425		8,356		...		47,781
B. TEXTILES, ARTÍCULOS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO			65,642		121,912		1,705		189,259
Artículos de piel o cuero	Kg.	628	8,474	80	847	7	35	716	9,356
Arts. de telas y tejs. algodón y fibs. veget.	Kg.	3,896	25,361	4,355	3,507	83	385	8,334	29,254
Arts. de telas y tejs. seda. y fib. artif. o lana	Kg.	1,348	5,549	21	154	2	7	1,371	5,711
Calzado	Kg.	3,764	25,316		3,764	25,316
Fibras textiles artificiales o sintéticas	Kg.		...	6,915	16,181		...	6,915	16,181
Hilados de algodón	Kg.		...	10,710	27,429		...	10,710	27,429
Hilados y cordeles de henequén	Kg.		...	51,284	32,179		...	51,284	32,179
Mechas y cables de acetato de celulosa	Kg.		...	3,544	5,216		...	3,544	5,216
Pieles o cueros preparados de bovino	Kg.		...	381	2,773		...	381	2,773
Telas de algodón	Kg.		...	5,307	18,034		...	5,307	18,034
Otros	(2)		940		15,591		1,278		17,809
C. INDUSTRIA DE LA MADERA			29,677		42,763		376		72,817
Artículos diversos de palma	Kg.	6,361	6,548		6,361	6,548
Madera labrada en hojas chapas o láminas	M2	16	1	24,934	33,045		...	24,951	33,045
Muebles y artefactos de madera	Kg.	5,174	19,893	8,440	8,012	492	261	14,107	28,166
Otros	(2)		3,235		1,707		115		5,058
D. PAPEL, IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL			59,026		7,905		...		66,931
Colecciones y ejemplares para enseñanza	Kg.	15	41	10	65		...	25	105
Libros, almanaques y anuncios	Kg.	7,053	41,383	267	550		...	7,320	41,934
Publicaciones periódicas	Kg.	4,178	14,863		4,178	14,863
Otros	(2)		2,738		7,290		...		10,029
E. DERIVADOS DEL PETRÓLEO			8,548		16,783		...		25,332
Combustóleo (fuel-oil)	Kg.		...	53,512	1,986		...	53,512	1,986
Gas butano y propano	M3		...	0	515		...	n.d.	515
Gasóleo (gas-oil)	M3		...	0	5,721		...	n.d.	5,721
Gasolina	M3	111	8,548		111	8,548
Otros	(2)		...		8,561		...		8,561
F. PETROQUÍMICA			...		64,266		...		64,266
Amoniaco	Kg.		...	611,838	50,535		...	611,838	50,535
Benceno	Kg.	
Cloruro de polivinilo	Kg.		...	15,737	8,001		...	15,737	8,001
Dodecibenceno	Kg.	
Estireno	Kg.	
Etileno	Kg.		...	10,197	2,798		...	10,197	2,798
Metanol	Kg.		...	23,931	2,301		...	23,931	2,301
Polietileno	Kg.		...	5	5		...	5	5
Propileno	Kg.	
Tolueno	Kg.	
Otros	(2)		...		625		...		625
G. QUÍMICA			27,574		222,159		...		249,733
Abonos químicos y preparados	Kg.		...	10,329	1,557		...	10,329	1,557

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Aceite esencial de limón	Kg.		...	697	13,656		...	697	13,656
Ácido cítrico	Kg.		...	3,071	3,578		...	3,071	3,578
Ácido fluorhídrico	Kg.		...	54,623	34,164		...	54,623	34,164
Ácido ortofosfórico	Kg.		...	8,915	1,123		...	8,915	1,123
Ácidos policarboxílicos	Kg.		...	14,406	5,013		...	14,406	5,013
Antibióticos	Kg.	9	117	56	4,510		...	65	4,628
Colores y barnices preparados	Kg.	2	10	22,699	17,655		...	22,701	17,665
Compuestos heterocíclicos	Kg.		...	461	4,524		...	461	4,524
Hormonas naturales o sintéticas	Kg.		...	32	6,232		...	32	6,232
Materias plásticas y resinas sintéticas	Kg.		...	4,408	5,131		...	4,408	5,131
Otros productos farmacéuticos	Kg.	2,937	23,297	220	5,678		...	3,157	28,974
Óxido de plomo	Kg.		...	37,104	26,101		...	37,104	26,101
Óxido de zinc	Kg.		...	11,310	6,518		...	11,310	6,518
Silicato de plomo	Kg.		...	5,322	3,704		...	5,322	3,704
Sulfato de sodio	Kg.		...	142,723	12,920		...	142,723	12,920
Otros	(2)		4,150		70,095		...		74,245
H. PRODUCTOS PLÁSTICOS Y DE CAUCHO			6,835		12,946		345		20,126
Correas transportadoras y tubos de caucho	Kg.		...	404	2,090		...	404	2,090
Llantas y cámaras de caucho	Kg.		...	3,132	6,862		...	3,132	6,862
Manufac. de mat. plásticas o resinas sintéticas	Kg.	2,172	3,922	1,775	3,835		...	3,948	7,757
Otras manufacturas de caucho	Kg.	158	812	51	159	67	345	277	1,316
Prendas de vestir de caucho vulcanizado	Kg.	120	367		120	367
Otros	(2)		1,735			1,735
I. FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			20,399		134,118		1,480		155,997
Aparatos de uso sanitario	Kg.		...	13,082	6,516		...	13,082	6,516
Artefactos de barro, loza y porcelana	Kg.	4,574	6,053	2	7	35	38	4,613	6,098
Azulejos y mosaicos	Kg.		...	51,229	14,331		...	51,229	14,331
Cal	Kg.		...	48,546	2,930		...	48,546	2,930
Cementos hidráulicos	Kg.		...	923,197	34,495		...	923,197	34,495
Ladrillos, tabiques, lozas y tejas	Kg.		...	447,674	18,413		...	447,674	18,413
Manufacturas de cemento y hormigón	Kg.		...	41,055	7,087		...	41,055	7,087
Vidrio o cristal y sus manufacturas	Kg.	13,894	14,263	101,503	38,094	12	25	115,410	52,382
Otros	(2)		83		12,244		1,417		13,744
J. SIDERURGIA			...		133,538		2,960		136,499
Ferroligas en lingotes	Kg.		...	34,569	9,965		...	34,569	9,965
Hierro en barras y en lingotes	Kg.		...	285,400	48,773		...	285,400	48,773
Hierro o acero en perfiles	Kg.		...	68,768	18,601		...	68,768	18,601
Hierro o acero manufacturado en diversas formas	Kg.		...	44,477	21,596	507	2,960	44,984	24,556
Tubos y cañerías de hierro o acero	Kg.		...	83,579	33,777		...	83,579	33,777
Otros	(2)		...		827		...		827
K. MINEROMETALURGIA			127		136,219		...		136,345
Cadmio refinado	Kg.		...	714	3,284		...	714	3,284
Cobre en barras	Kg.		...	4,273	8,678		...	4,273	8,678
Plomo refinado	Kg.		...	70,655	48,420		...	70,655	48,420
Tubos y cañerías de cobre o metal común	Kg.		...	2,813	5,522		...	2,813	5,522
Zinc afinado	Kg.		...	102,831	62,510		...	102,831	62,510
Otros	(2)		127		7,804		...		7,931
L. PRODUCTOS METÁLICOS, MÁQUINARIA Y EQUIPO			70,676		431,801		177,227		679,704
1. Para la agricultura y ganadería			...		3		8,328		8,331
Arados o rastras (1)	Pza.		506	526	506	526
Máquinas y aparatos agrícolas y avícolas	Pza.		511	7,266	511	7,266
Otros	(2)		...		3		487		490
2. Para los ferrocarriles			...		1,429		29,188		30,617
Carros y furgones para las vías férreas (1)	Pza.		951	28,767	951	28,767
Partes sueltas de vehículos para vías férreas	Kg.		...	957	1,429		...	957	1,429
Otros	(2)			421		421
3. Para otros transportes y comunicaciones			36,649		268,137		45,307		350,093
Automóviles para transporte de personas (1)	Pza.	17,244	34,343		...	142	4,990	17,386	39,333
Automóviles para transporte de carga (1)	Pza.		7,039	28,532	7,039	28,532
Chasis c/motor para toda clase de vehículos (1)	Pza.		...	665	5,555		...	665	5,555
Motores para automóviles (1)	Pza.		...	119,265	86,317		...	119,265	86,317
Motores para embarcaciones (1)	Pza.		...	82	313		...	82	313
Muelles y sus hojas para automóviles	Kg.		...	42,913	32,749		...	42,913	32,749
Partes sueltas para automóviles	Kg.		...	69,590	126,780		...	69,590	126,780
Partes sueltas para aviones	Kg.		105	4,953	105	4,953

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Partes o piezas para motores	Kg.		...	4,132	14,646		...	4,132	14,646
Otros	(2)		2,306		1,778		6,832		10,916
4. Máquinas y equipos especiales para industrias diversas			23,545		94,158		67,671		185,374
Aparatos para calentar, cocer, etc.	Kg.			403		403
Baleros, cojines y chumaceras	Kg.		...	406	1,335	162	1,277	569	2,612
Baterías y vajillas de cobre o hierro	Kg.	2,755	4,427		2,755	4,427
Bombas centrifugas para extraer líquidos (1)	Pza.		25,871	2,534	25,871	2,534
Cables para uso no eléctrico	Kg.		...	5,245	5,698		...	5,245	5,698
Envases de hojalata y de hierro o acero	Kg.	960	1,004	3,543	3,198	951	952	5,456	5,154
Grupos para el acondicionamiento de aire	(2)		...		15,613		345		15,958
Herramientas de mano	Kg.	582	4,239	75	533	1,699	9,614	2,356	14,386
Hornos, calentadores, estufas, etc. no eléctricos	Kg.	2,942	4,310	53	146	74	682	3,070	5,138
Llaves, válvulas y partes, de metal común	Kg.		...	5,598	12,464		...	5,598	12,464
Máquinas para escribir (1)	Pza.		138,556	14,341	138,556	14,341
Máquinas para explanación y construcción (1)	Pza.		...	4	25		4,250	2,665	4,254
Máquinas registradoras de ventas (1)	Pza.		2,925	2,771	2,925	2,771
Motores y máquinas motrices (1)	Pza.		...	0	18,248		1,323	n.d	19,571
Partes o piezas sueltas para maquinaria	Kg.		...	6,213	17,571	55	2,287	6,268	19,858
Prensas y trituradores no especificados	(2)			3,378		3,378
Productos manufacturados de aluminio	Kg.	1,863	4,751	870	2,665		...	2,734	7,416
Otros	(2)		4,814		16,662		25,100		46,577
5. Equipo profesional y científico			...		3,462		3,512		6,974
Instrumentos científicos de precisión	Kg.		...	143	362	198	3,269	341	3,630
Instrumentos y aparatos médicos	Kg.		...	1,409	2,039	31	203	1,440	2,241
Otros	(2)		...		1,062		40		1,102
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos			9,561		63,927		18,568		92,056
Acumuladores eléctricos y sus partes	(2)		...		3,959		488		4,447
Cables aislados para electricidad	Kg.		...	7,435	15,122		...	7,435	15,122
Cintas magnéticas y discos fonográficos	Kg.		...	198	6,222		...	198	6,222
Maq. aparatos e instrum. p/comunic. elect.	(2)		115		1,736		4,817		6,668
Motores eléctricos (1)	Pza.		23,889	1,287	23,889	1,287
Otros aparatos e instrumentos eléctricos	(2)		1,421		2,799		302		4,521
Partes y refacciones de radio y televisión	Kg.		...	1,149	12,037		...	1,149	12,037
Pilas eléctricas	Kg.	4,241	4,705		4,241	4,705
Piezas para instalaciones eléctricas	Kg.		...	9,903	20,720	228	1,770	10,131	22,490
Refrigeradores y sus partes	(2)		2,287		218		...		2,505
Tocadiscos, sinfonolas y modulares	Kg.		154	16	288		330	17	772
Transformadores eléctricos	(2)		...		419		8,086		8,505
Otros	(2)		879		407		1,489		2,775
7. Aparatos de fotografía, óptica y relojería			921		684		4,653		6,258
Aparatos fotográficos y cinematográficos	(2)		77		133		4,572		4,782
Anteojos de cualquier clase	Kg.	18	354	4	388		...	22	742
Partes y piezas para relojería	Kg.		...	0	36		...	0	36
Relojes de pulsera (1)	Pza.	39,489	415		39,489	415
Otros	(2)		74		128		80		282
M. OTRAS INDUSTRIAS			28,293		6,796		5,108		40,197
Alhajas y obras de metal fino y fantasía	(2)		9,303			9,303
Encendedores diversos	Kg.	105	1,041	6	33		...	112	1,074
Globos para recreo	Kg.	1,703	7,455		1,703	7,455
Instrumentos musicales y sus partes	(2)		60		133		1,438		1,632
Juguetes, juegos y artículos para deporte	Kg.	2,581	4,141	39	215	35	78	2,655	4,434
Piedras preciosas o semipreciosas	Kg.	1,304	2,532		2,817		...	1,305	5,349
Otros	(2)		3,762		3,598		3,591		10,951
V. OTROS SERVICIOS			...		409		...		409
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			...		1,561		...		1,561

* Incluye revaluación. Se excluyen las operaciones de empresas maquiladoras.

(0) Menos de 500.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

n.d. No disponible.

Nota: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, S.H.C.P.

Cuadro 16
Importación de Mercancías *
ENE.-DIC. 1979 (p)
Cifras en miles

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
IMPORTACIÓN TOTAL (FOB)			705,034		7,424,119		3,576,995		11,706,148
I. AGRICULTURA Y SILVICULTURA			38,805		764,002		7,356		810,163
Caucho natural	Kg.		...	49,337	58,350		...	49,337	58,350
Cebada en grano	Kg.		...	45,220	7,931		...	45,220	7,931
Especias diversas	Kg.	4,022	10,425	1,086	2,116		...	5,108	12,541
Frijol	Kg.	6,476	3,800	309	350		...	6,785	4,150
Frutas frescas o secas	Kg.	13,715	12,580	90	287		...	13,805	12,867
Hortalizas frescas	Kg.	16,123	4,643	4,739	749		...	20,862	5,392
Madera ordinaria	Kg.		...	10,614	3,276	16,897	4,251	27,511	7,527
Maiz	Kg.	1,679	414	745,724	101,207		...	747,403	101,621
Otros forrajes y pasturas	Kg.		...	1,574	159		...	1,574	159
Otras semillas y frutos oleaginosos	Kg.	228	142	168,720	56,555		...	168,948	56,697
Semilla de algodón	Kg.		...	2,147	990		...	2,147	990
Semilla de soya	Kg.		...	588,938	159,109		...	588,938	159,109
Sorgo	Kg.		...	1,265,347	160,119		...	1,265,347	160,119
Trigo	Kg.		...	1,069,006	185,323		...	1,069,006	185,323
Otros	(2)		6,801		27,481		3,015		37,297
II. GANADERÍA, APICULTURA, CAZA Y PESCA			13,315		120,779		28,162		162,256
A. GANADERÍA Y APICULTURA			2,692		120,374		28,152		151,218
Ganado vacuno (1)	Pza.		64,675	22,829	64,675	22,829
Lana sin cardar ni peinar	Kg.		...	6,401	24,025		...	6,401	24,025
Pieles y cueros sin curtir	Kg.		...	61,071	85,998		...	61,071	85,998
Otros	(2)		2,692		10,351		5,323		18,366
B. CAZA Y PESCA			10,623		405		10		11,038
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		241,886		...		241,886
A. PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL			...		7,924		...		7,924
Petróleo crudo	Bl		...	5	1		...	5	1
Gas natural	M3		...	115,284	7,924		...	115,284	7,924
Otros	(2)	
B. EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES METÁLICOS			...		57,606		...		57,606
Mineral de estaño	Kg.		...	2,015	19,072		...	2,015	19,072
Mineral de hierro	Kg.		...	571,915	16,092		...	571,915	16,092
Mineral no ferroso	Kg.		...	145,478	22,376		...	145,478	22,376
Otros	(2)		66		66
C. EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES			...		131,182		...		131,182
Amianto, asbestos en fibras	Kg.		...	71,648	40,423		...	71,648	40,423
Arenas silicicas, arcillas y caolin	Kg.		...	729,216	18,208		...	729,216	18,208
Bauxita	Kg.		...	61,593	8,709		...	61,593	8,709
Fosforita y fosfato de calcio	Kg.		...	861,518	31,054		...	861,518	31,054
Piedras minerales y diamantes industriales	Kg.		...	231,902	16,452		...	231,902	16,452
Talco natural	Kg.		...	2,359	387		...	2,359	387
Otros	(2)		15,948		15,948
D. OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		45,173		...		45,173
Combustibles sólidos	Kg.		...	698,183	45,048		...	698,183	45,048
Carbón mineral (retorta)	Kg.		...	201	33		...	201	33
Otros	(2)		92		92
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			652,317		6,288,510		3,538,984		10,479,811
A. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO			207,441		134,549		...		341,990
Aceite de soya	Kg.		...	13	16		...	13	16
Aceites fijos de coco	Kg.		...	39	58		...	39	58
Alimento preparado para animales	Kg.		...	123,488	37,417		...	123,488	37,417
Azúcar	Kg.	0	2			2
Carnes frescas o refrigeradas	Kg.	18,672	14,881	4	5		...	18,676	14,886
Conservas animales alimenticias	Kg.	1,035	1,278		1,035	1,278
Conservas vegetales alimenticias	Kg.	7,661	5,523		7,661	5,523
Frutas conservadas y deshidratadas	Kg.	3,434	3,411	1,424	877		...	4,858	4,288
Harinas de animales marinos	Kg.		...	42,136	15,257		...	42,136	15,257
Harinas de soya y otras sem. y frutos oleaginosos	Kg.		...	17,019	4,185		...	17,019	4,185
Leche en polvo	Kg.	87,253	45,682		87,253	45,682
Leche evaporada o condensada	Kg.	27,902	18,063		27,902	18,063

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Licores y aguardientes	Kg.	15,750	30,500	621	17	16,371	30,517
Manteca de cerdo	Kg.	13,220	7,567	13,220	7,567
Mantequilla natural	Kg.	17,606	23,666	17,606	23,666
Mayonesa y salsa	Kg.	4,745	4,163	4,745	4,163
Otros aceites y grasas animales y vegetales	Kg.	1,927	1,537	19,978	15,572	21,905	17,109
Pieles comestibles de cerdo	Kg.	26,730	13,302	26,730	13,302
Pescados y mariscos en conserva	Kg.	4,063	6,292	4,063	6,292
Preparados alimenticios especiales	Kg.	64,146	22,014	6,220	3,600	70,366	25,614
Sebos de especies bovina, ovina y caprina	Kg.	58,634	35,472	58,634	35,472
Vinos espumosos, tintos y blancos	Kg.	11,265	12,128	11,265	12,128
Otros	(2)	...	10,734	8,770	19,504
B. TEXTILES, ARTÍCULOS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO			84,511	75,544		895			160,950
Alfombras y tapetes	(2)	...	4,176	4,176
Calzado con corte o suela de piel o cuero	Kg.	1,370	3,744	1,370	3,744
Prendas de vestir de fibras sintet. o artif.	Kg.	7,699	50,365	7,699	50,365
Prendas de vestir de fibras vegetales	Kg.	489	3,173	489	3,173
Ropa de casa-habitación	Kg.	1,780	7,783	1,780	7,783
Telas de todas clases	Kg.	31	109	1,618	4,896	1,649	5,005
Hilados y tejidos de fibras sintet. o artif.	Kg.	4	12	10,132	34,759	10,136	34,771
Otras prendas de vestir	(2)	...	11,208	195	11,403
Otros	(2)	...	3,940	35,694	895	40,529
C. INDUSTRIA DE LA MADERA			1,025	42,906		657			44,588
Artefactos de madera fina u ordinaria	Kg.	284	492	6,727	5,475	2,456	623	9,467	6,590
Madera aserrada en chapas	Kg.	9,201	4,912	9,201	4,912
Madera en cortes especiales	Kg.	114,206	28,888	114,206	28,888
Madera en tablas machihembradas	Kg.	5,352	1,328	5,352	1,328
Otros	(2)	...	534	2,302	34	2,870
D. PAPEL, IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL			95,946	282,492		136			378,574
Acciones y billetes sin legalizar	Kg.	0	12	69	1,249	38	131	107	1,392
Catálogos, anuarios y directorios	Kg.	14	39	160	622	174	661
Libros impresos	Kg.	15,008	75,490	60	111	15,068	75,601
Papel blanco para periódico	Kg.	105,309	39,623	105,309	39,623
Papel y cartón preparado	Kg.	67	75	172,564	109,444	172,631	109,519
Pasta celulosa para fabricar papel	Kg.	507,783	112,162	507,783	112,162
Pasta mecánica de madera	Kg.	19,543	3,449	19,543	3,449
Publicaciones periódicas	Kg.	3,619	10,376	3,619	10,376
Otros	(2)	...	9,955	15,832	5	25,792
E. DERIVADOS DEL PETRÓLEO			54,777	196,534		...			251,311
Aceite y grasas lubricantes	Lt.	124,225	34,364	124,225	34,364
Brea mineral	Kg.	28,713	4,232	28,713	4,232
Combustóleo (fuel-oil)	Lt.	987,618	105,997	987,618	105,997
Coque de petróleo	Kg.	187,862	17,641	187,862	17,641
Gas butano y propano	Lt.	532,366	52,668	102,407	2,529	634,773	55,197
Gasóleo (gas-oil)	Lt.	21,419	960	21,419	960
Gasolina	Lt.	20,333	2,108	5,490	651	25,823	2,759
Parafina	Kg.	27,072	13,198	27,072	13,198
Pasta de coque de petróleo	Kg.	22,409	4,637	22,409	4,637
Otros	(2)	12,324	12,324
F. PETROQUÍMICA			...	339,625		...			339,625
Acetaldehído	Kg.	8,489	3,732	8,489	3,732
Acrilonitrilo	Kg.	28,832	13,877	28,832	13,877
Benceno y estireno	Kg.	72,464	40,130	72,464	40,130
Butadieno	Lt.	71,209	23,818	71,209	23,818
Butiraldehído	Kg.	35,934	16,816	35,934	16,816
Ciclohexano	Kg.	8,090	3,885	8,090	3,885
Cloruro de vinilo	Kg.	63,388	19,530	63,388	19,530
Cumeno	Kg.	32,576	15,282	32,576	15,282
Dicloroetano	Kg.	13,156	2,155	13,156	2,155
Dodecibenceno	Kg.	17,191	12,812	17,191	12,812
Metanol	Kg.	2,165	187	2,165	187
Otros hidrocarburos aromáticos	(2)	11,492	11,492
Óxido de etileno	Kg.	25,082	15,476	25,082	15,476
Óxido de propileno	Kg.	31,829	16,257	31,829	16,257
Polietileno	Kg.	91,102	59,868	91,102	59,868
Polipropileno	Kg.	70,342	46,844	70,342	46,844
Tolueno	Kg.	26,189	7,192	26,189	7,192

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Xileno	Kg.	69,276	29,042	69,276	29,042
Otros	(2)	1,228	1,228
G. QUÍMICA			29,416		1,074,866		...		1,104,282
Abonos para la agricultura	Kg.	861,000	82,128	861,000	82,128
Aceites esenciales	Kg.	987	15,432	987	15,432
Ácidos y anhídridos orgánicos	Kg.	26,854	50,195	26,854	50,195
Alcoholes y sus derivados halogenados	Kg.	58,877	45,594	58,877	45,594
Antibióticos p/fab. prods. farmacéuticos	Kg.	1,022	42,640	1,022	42,640
Celulosa en diversas formas	Kg.	10,122	24,073	10,122	24,073
Carbonato de sodio	Kg.	138,835	9,922	138,835	9,922
Caseína y sus derivados	Kg.	3,202	6,143	3,202	6,143
Cloro	Kg.	45,526	5,516	45,526	5,516
Colores y barnices de todas clases	Kg.	39	146	3,843	30,223	3,882	30,369
Dióxido de silicio	Kg.	1,155	2,516	1,155	2,516
Elementos químicos radioactivos	Kg.	202	35,835	202	35,835
Éteres y ésteres	Kg.	22,688	20,003	22,688	20,003
Extractos curtientes	Kg.	11,260	6,128	11,260	6,128
Fibra plástica de origen no celulósico	Kg.	5,681	8,080	5,681	8,080
Fósforo de todas clases	Kg.	12,401	14,537	12,401	14,537
Glutamato de sodio	Kg.	2,654	4,152	2,654	4,152
Hormonas naturales o sintéticas	Kg.	89	12,968	89	12,968
Insecticidas, parasiticidas y fumigantes	Kg.	2,701	13,995	2,701	13,995
Medicamentos y material de curación	Kg.	1,961	7,854	312	7,761	2,273	15,615
Mezclas y prep. para uso industrial	Kg.	30	163	90,456	182,189	90,486	182,352
Mezclas y prep. p/fab. de prods. farmacéuticos	Kg.	21,186	93,625	21,186	93,625
Papeles y tejidos tratados químicamente	Kg.	2,124	20,438	2,124	20,438
Placas y películas diversas	Kg.	1,469	29,146	1,469	29,146
Preparados antidetonantes p/carburantes	Kg.	7,198	13,133	7,198	13,133
Productos de perfumería	Kg.	3,542	17,655	3,542	17,655
Resinas naturales o sintéticas	Kg.	42,765	68,141	42,765	68,141
Sales orgánicas y organometálicas	Kg.	18,040	20,100	18,040	20,100
Sales y óxidos de amonio y antimonio	Kg.	2,333	1,729	2,333	1,729
Sales y óxidos de aluminio	Kg.	122,256	27,718	122,256	27,718
Sales y óxidos inorgánicos	Kg.	29,185	30,608	29,185	30,608
Sosa caústica	Kg.	265,358	12,280	265,358	12,280
Sodio	Kg.	4,090	4,016	4,090	4,016
Otros	(2)	...	3,596	...	133,906	137,502
H. PRODUCTOS PLÁSTICOS Y DE CAUCHO			9,448		148,580		822		158,850
Artefactos de pasta de resina sintética	Kg.	83	708	14,500	41,152	186	136	14,769	41,996
Látex de caucho sintético, facticio o regenerado	Kg.	37,239	32,389	37,239	32,389
Llantas y cámaras	Kg.	352	893	13,117	34,105	13,469	34,998
Manufact. de caucho excepto prendas de vestir	Kg.	1,646	7,489	3,235	23,766	107	651	4,988	31,906
Prendas de vestir totalmente de caucho	Kg.	10	131	22	185	32	316
Otros	(2)	...	228	...	16,983	...	35	...	17,246
I. FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			5,743		99,635		6,837		112,215
Aisladores de barro, loza y porcelana	Kg.	2,563	4,722	2,563	4,722
Cementos aluminosos	Kg.	154,109	15,361	154,109	15,361
Lozas y ladrillos refractarios	Kg.	28,400	25,288	28,400	25,288
Ampollas, pantallas y tubos de vidrio	Kg.	11,749	12,990	11,749	12,990
Otros	(2)	...	5,743	...	41,274	...	6,837	...	53,854
J. SIDERURGIA			3		1,113,044		13,852		1,126,899
Acero hueco para barrenas	Kg.	9,913	11,222	549	744	10,462	11,966
Alambre y cable de hierro o acero	Kg.	45,483	31,600	1,648	2,249	47,131	33,849
Aleaciones ferrosas	Kg.	10,165	13,061	10,165	13,061
Barra y lingote de hierro o acero	Kg.	195,113	81,327	5,998	2,789	201,111	84,116
Cintas y tiras planas de hierro o acero	Kg.	39,686	52,550	39,686	52,550
Cojinetes, chumaceras, flechas y poleas	Kg.	10,967	87,567	0	62	10,967	87,629
Desbastes de hierro o acero	Kg.	92,498	27,462	92,498	27,462
Láminas de hierro o acero	Kg.	420,870	236,535	420,870	236,535
Pedacera y desecho de hierro o acero	Kg.	943,051	94,481	943,051	94,481
Recipientes de hierro o acero	Kg.	1	3	22,805	22,194	1,595	3,430	24,401	25,627
Tubos, cañerías y conexiones de hierro o acero	Kg.	626,668	439,416	7	29	626,675	439,445
Otros	(2)	15,628	...	4,549	...	20,177
K. MINEROMETALURGIA			...		267,819		...		267,819
Alambre y cable desnudo de aluminio	Kg.	591	1,749	591	1,749

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Aluminio sin alear	Kg.	52,973	76,068	52,973	76,068
Barras de aluminio	Kg.	7,301	11,605	7,301	11,605
Cobalto metálico	Kg.	69	3,536	69	3,536
Estaño en bruto y sus manufacturas	Kg.	645	9,322	645	9,322
Lámina y plancha de aluminio	Kg.	16,454	37,790	16,454	37,790
Magnesio en bruto	Kg.	2,179	4,430	2,179	4,430
Matas de cobre en bruto	Kg.	22,543	40,989	22,543	40,989
Molibdeno en bruto y sus manufacturas	Kg.	242	6,791	242	6,791
Níquel en barra, tubo o lámina	Kg.	1,208	8,656	1,208	8,656
Níquel en matas, speiss	Kg.	4,491	19,837	4,491	19,837
Otros	(2)	47,046	47,046
L. PRODUCTOS METÁLICOS, MÁQUINARIA Y EQUIPO			135,374		2,484,509		3,510,281		6,130,164
1. Para la agricultura y ganadería			...		10,252		300,393		310,645
Maquinaria agrícola y otras de tipo rural	Kg.	1,168	4,697	30,422	100,860	31,590	105,557
Partes y refacciones de tractor agrícola	Kg.	49	70	49	70
Tractores agrícolas (1)	Pza.	20,434	184,000	20,434	184,000
Otros	(2)	5,485	...	15,534	...	21,019
2. Para los ferrocarriles			...		73,175		95,019		168,194
Locomotoras todas clases para vías férreas	Kg.	20,462	89,742	20,462	89,742
Material fijo para ferrocarril	Kg.	74,947	38,638	27	137	74,974	38,775
Refacciones para vías férreas	Kg.	13,362	34,538	13,362	34,538
Vehículos para vías férreas	Kg.	3,365	5,140	3,365	5,140
Otros	(2)
3. Para otros transportes y comunicaciones			24,011		1,193,126		538,698		1,755,835
Automóviles para transporte de personas (1)	Pza.	6,293	10,324	...	1	51	166	6,344	10,491
Automóviles para usos y con equi. esp. (1)	Pza.	6,464	3,613	639	31,527	7,103	35,140
Aviones y sus partes	(2)	197	...	185,150	...	185,347
Camiones de carga, excepto de volteo (1)	Pza.	8,372	96,322	8,372	96,322
Camiones de volteo (1)	Pza.	204	29,765	204	29,765
Chasises para automóviles (1)	Pza.	280	273	710	693	990	966
Embarcaciones de todas clases y partes	(2)	13,439	...	176,111	...	189,550
Material de ensamblaje para automóviles	Kg.	242,621	803,553	242,621	803,553
Motores y sus partes para automóviles	Kg.	14,526	110,242	892	9,825	15,418	120,067
Refacciones para automóviles y camiones	Kg.	72,685	234,945	233	2,480	72,918	237,425
Remolques no automáticos para vehículos	Pza.	1,118	8,986	28	1,805	1,146	10,791
Otros	(2)	...	1,087	...	30,478	...	4,853	...	36,418
4. Máquinas y equipos especiales para industrias diversas			26,070		804,317		1,999,314		2,829,701
Aparatos para filtrar y sus partes	Kg.	0	2	4,336	30,639	1,592	8,333	5,928	38,974
Bombas, motobombas y turbobombas	Kg.	4,806	68,138	19,441	201,858	24,247	269,996
Contenedores de cisterna y de depósito	Kg.	3,482	3,689	3,482	3,689
Engranajes de metal común	Kg.	1,496	16,031	186	3,590	1,682	19,621
Estructuras y partes para la construcción	Kg.	30,363	70,005	30,363	70,005
Generadores y calderas de vapor/partes	Kg.	10,881	40,002	4,451	16,434	15,332	56,436
Grupos p/ acondicionamiento de aire/partes	Kg.	238	1,828	2,213	9,860	2,451	11,688
Herramientas de mano	Kg.	5,233	6,685	936	12,999	5,944	65,359	12,113	85,043
Hornos, calentadores de uso industrial	Kg.	102	335	1,248	5,744	5,364	17,768	6,714	23,847
Máquinas centrifugadoras y secadoras	Kg.	49	519	1,845	17,936	1,894	18,455
Máquinas de escribir y sus partes	Kg.	284	3,908	1,411	21,819	345	3,989	2,040	29,716
Máquinas de coser y sus partes	Kg.	313	3,647	1,179	14,594	987	12,267	2,479	30,508
Máq. de impulsión mec. p/ind. del caucho	Kg.	496	12,143	7,887	69,564	8,383	81,707
Máq. p/llevar, lavar, recipientes/partes	Kg.	715	6,174	3,536	38,044	4,251	44,218
Máquinas de oficina y otras	Kg.	27	94	213	4,329	401	4,689	641	9,112
Máq. para la industria textil y sus partes	Kg.	34	104	2,054	28,711	33,442	225,618	35,530	254,433
Máq. para la ind. de la madera y otras mat. duras	Kg.	5,008	19,078	5,008	19,078
Máq. p/molinería y otros prods. alimenticios	Kg.	362	2,300	2,524	19,276	2,886	21,576
Máquinas y aptos. p/regular la temperatura	Kg.	1,403	4,533	17,938	73,880	19,341	78,413
Maquinaria para trabajar los metales	Kg.	5,655	13,182	41,410	201,045	47,065	214,227
Máquinas p/ proceso de información/partes	Kg.	178	19,945	1,520	103,787	1,698	123,732
Máquinas sumadoras y calculadoras	Kg.	230	6,577	779	20,138	1,009	26,715
Máq. y aparatos de elev. carga y descarga	Kg.	391	1,086	3,950	16,453	24,756	102,208	29,097	119,747
Máq. y aparatos p/imprentas y artes graf.	Kg.	155	3,128	5,014	49,037	5,169	52,165
Máq. y aparatos p/ind. papel y cartón	Kg.	292	1,994	10,218	51,420	10,510	53,414
Máq. y aparatos p/perf. suelo y sus partes	Kg.	16,007	66,640	0	209,181	...	275,821
Máq. y aparatos p/trabajar mats. minerales	Kg.	2,636	11,319	12,570	50,473	15,206	61,792

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Motores estacionarios de combustión interna	Kg.	534	18,341	6,209	33,602	6,743	51,943
Partes y refacciones de tractores n.e.	Kg.	12,175	48,733	35	390	12,210	49,123
Tractores industriales (1)	Pza.	2,694	133,155	2,694	133,155
Turbinas de todas clases	Kg.	2,425	43,523	4,526	71,266	6,951	114,789
Válvulas diversas y sus partes	Kg.	7,379	51,864	7,379	51,864
Otros	(2)	10,189	...	162,106	...	162,384	...	334,679	...
5. Equipo profesional y científico		1,084	...	36,982	...	200,789	...	238,855	...
Aparatos p/medir elect. líquidos y gases	Kg.	1,030	27,934	1,030	27,934
Aparatos para observaciones científicas	Kg.	214	8,665	110	11,074	324	19,739
Aparatos e instrumentos de medida y análisis	Kg.	19	509	952	26,564	3,974	116,508	4,945	143,581
Instrum. p/medicina, cirugía y laboratorio	Kg.	11	575	32	1,720	844	45,081	887	47,376
Otros	(2)	32	...	191	...	225	...
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos		45,567	...	315,142	...	328,284	...	688,993	...
Aparatos de rayos x y sus partes	Kg.	54	3,727	308	20,589	362	24,316
Aparatos fonog. combinado c/radio y discos	Kg.	622	9,164	899	12,653	257	7,010	1,778	28,827
Aparatos y equipo radiofónico y telegráfico	Kg.	1,061	26,499	2,211	48,413	3,272	74,912
Generadores, transform. y motores eléctricos	Kg.	4,010	31,888	16,330	92,569	20,340	124,457
Piezas y partes para instalaciones eléctricas	Kg.	11,284	109,530	5,349	68,472	16,633	178,002
Receptores y transmisores de radio y T.V.	Kg.	1,447	12,806	674	11,981	1,176	37,992	3,297	62,779
Refacciones para aparatos de radio y T.V.	Kg.	1,156	23,456	1,318	9,377	2,474	32,833
Otros	(2)	23,598	...	95,406	...	43,863	...	162,867	...
7. Aparatos de fotog., cinemat., óptica y relojes		38,641	...	51,516	...	47,783	...	137,940	...
Cámaras de todas clases	Kg.	933	20,016	1,125	21,638	1,773	33,081	3,831	74,735
Instrumentos de óptica	Kg.	219	804	73	3,938	189	6,179	481	10,921
Relojes de todas clases	(2)	17,395	...	1,518	...	6,054	...	24,967	...
Refacciones para relojes	Kg.	939	21,351	939	21,351
Otros	(2)	427	...	3,070	...	2,469	...	5,966	...
M. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		28,634	...	28,405	...	5,505	...	62,544	...
Artículos deport. dxcep. d/caucho y plástico	Kg.	292	2,474	1,479	4,163	457	1,434	2,228	8,071
Joyas de todas clases	Kg.	235	3,505	32	7,730	430	33	697	11,268
Juguetes, excepto de caucho y plástico	Kg.	2,237	8,989	84	1,040	2,321	10,029
Órganos y pianos de todas clases	Kg.	163	2,340	796	6,849	3	266	962	9,455
Otros	(2)	11,325	...	8,623	...	3,773	...	23,721	...
V. OTROS SERVICIOS		598	...	5,340	...	2,493	...	8,431	...
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS		3,599	3,599	...

* Incluye Zonas y Perímetros Libres. Excluye las operaciones efectuadas por las empresas maquiladoras.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

n.d. No disponible.

Nota: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, S.H.C.P.

Las cifras registradas en este cuadro se refieren a todas las operaciones que cumplieron con sus trámites aduanales. Excluye las importaciones de Artículos Gancho y de Automóviles que se efectúan en la Zona Fronteriza vía permisos de la Secretaría de Comercio. No obstante, estas últimas sí se registran en el total de mercancías importadas, dentro de la balanza de Pagos. Los montos correspondientes son, en miles de dólares, 197,840 de Artículos gancho y 99,042 de Automóviles vía permisos.

Cuadro 16-A
Importación de Mercancías *
ENE.-DIC. 1978 (p)
Cifras en miles

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
IMPORTACIÓN TOTAL (FOB)			447,362		5,285,559		1,980,891		7,713,812
I. AGRICULTURA Y SILVICULTURA			21,349		626,120		3,011		650,480
Caucho natural	Kg.		...	46,697	41,565		...	46,697	41,565
Cebada en grano	Kg.		...	88,692	11,984		...	88,692	11,984
Especies diversas	Kg.	2,661	5,592	952	1,871		...	3,613	7,463
Frijol	Kg.	1,092	523	134	172		...	1,226	695
Frutas frescas o secas	Kg.	10,732	7,302	7	19		...	10,739	7,321
Hortalizas frescas	Kg.	29,322	6,860	3,371	413		...	32,693	7,273
Madera ordinaria	Kg.		...	8,094	2,313	5,221	1,422	13,315	3,735
Maiz	Kg.	916	235	1,419,810	161,564		...	1,420,726	161,799
Otros forrajes y pasturas	Kg.		...	11,110	672		...	11,110	672
Otras semillas y frutos oleaginosos	Kg.	419	217	233,162	69,141		...	233,581	69,358
Semilla de algodón	Kg.		...	45,250	7,973		...	45,250	7,973
Semilla de soya	Kg.		...	663,504	161,296		...	663,504	161,296
Sorgo	Kg.		...	808,670	86,842		...	808,670	86,842
Trigo	Kg.		...	505,789	65,334		...	505,789	65,334
Otros	(2)		620		14,963		...	1,588	17,171
II. GANADERÍA, APICULTURA, CAZA Y PESCA			8,165		68,262		28,632		105,059
A. GANADERÍA Y APICULTURA			184		67,886		28,623		96,693
Ganado vacuno (1)	Pza.		48,986	22,927	48,986	22,927
Lana sin cardar ni peinar	Kg.		...	5,021	16,772		...	5,021	16,772
Pieles y cueros sin curtir	Kg.		...	55,281	46,116		...	55,281	46,116
Otros	(2)		184		4,998		5,696		10,878
B. CAZA Y PESCA			7,981		375		9		8,365
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		160,374		...		160,374
A. PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL			...		6,876		...		6,876
Petróleo crudo	Bl		...	24	736		...	24	736
Gas natural	M3		...	102,148	6,139		...	102,148	6,139
Otros	(2)			0
B. EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES METÁLICOS			...		35,832		...		35,832
Mineral de estaño	Kg.		...	2,023	16,684		...	2,023	16,684
Mineral de hierro	Kg.		...	128,924	3,480		...	128,924	3,480
Mineral no ferroso	Kg.		...	167,728	15,248		...	167,728	15,248
Otros	(2)		...		59		...		59
C. EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES			...		87,605		...		87,605
Amianto, asbestos en fibras	Kg.		...	60,262	33,224		...	60,262	33,224
Arenas silicificas, arcillas y caolín	Kg.		...	535,993	11,218		...	535,993	11,218
Bauxita	Kg.		...	49,636	6,220		...	49,636	6,220
Fosforita y fosfato de calcio	Kg.		...	627,676	26,082		...	627,676	26,082
Piedras minerales y diamantes industriales	Kg.		...	175,931	8,412		...	175,931	8,412
Talco natural	Kg.		...	1,258	119		...	1,258	119
Otros	(2)		...		2,329		...		2,329
D. OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			...		30,062		...		30,062
Combustibles sólidos	Kg.		...	471,765	29,910		...	471,765	29,910
Carbón mineral (retorta)	Kg.		...	140	18		...	140	18
Otros	(2)		...		134		...		134
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			417,719		4,425,727		1,948,170		6,791,616
A. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO			115,191		125,500		...		240,691
Aceite de soya	Kg.		...	38,963	24,072		...	38,963	24,072
Aceites fijos de coco	Kg.		...	18,588	11,670		...	18,588	11,670
Alimento preparado para animales	Kg.		...	80,683	18,643		...	80,683	18,643
Azúcar	Kg.	20	4		20	4
Carnes frescas o refrigeradas	Kg.	11,508	6,946	1	33		...	11,509	6,979
Conservas animales alimenticias	Kg.	878	874		878	874
Conservas vegetales alimenticias	Kg.	5,598	3,770		5,598	3,770
Frutas conservadas y deshidratadas	Kg.	2,186	1,736	1,131	367		...	3,317	2,103
Harinas de animales marinos	Kg.		...	23,428	9,190		...	23,428	9,190
Harinas de soya y otras sem. y frutos oleaginosos	Kg.		...	30,031	5,678		...	30,031	5,678
Leche en polvo	Kg.	64,739	29,748		64,739	29,748
Leche evaporada o condensada	Kg.	12,012	7,572		12,012	7,572
Licores y aguardientes	Kg.	8,491	14,327	n.d.	2		...	8,491	14,329

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Manteca de cerdo	Kg.	12,367	6,365		12,367	6,365
Mantequilla natural	Kg.	14,089	18,790		14,089	18,790
Mayonesa y salsa	Kg.	3,626	2,816		3,626	2,816
Otros aceites y grasas animales y vegetales	Kg.	1,281	874	20,950	14,564		...	22,231	15,438
Pieles comestibles de cerdo	Kg.		...	17,359	8,674		...	17,359	8,674
Pescados y mariscos en conserva	Kg.	2,301	3,919		2,301	3,919
Preparados alimenticios especiales	Kg.	2,405	3,161	3,820	1,709		...	6,225	4,870
Sebos de especies bovina, ovina y caprina	Kg.		...	55,458	25,360		...	55,458	25,360
Vinos espumosos, tintos y blancos	Kg.	4,182	5,658		4,182	5,658
Otros	(2)		8,631		5,538		...		14,169
B. TEXTILES, ARTÍCULOS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO			52,852		43,112		109		96,073
Alfombras y tapetes	(2)		2,786			2,786
Calzado con corte o suela de piel o cuero	Kg.	471	2,353		471	2,353
Prendas de vestir de fibras sintet. o artif.	Kg.	6,164	32,716		6,164	32,716
Prendas de vestir de fibras vegetales	Kg.	284	1,439		284	1,439
Ropa de casa -habitación	Kg.	1,166	4,519		1,166	4,519
Telas de todas clases	Kg.	63	155	1,348	3,754		...	1,411	3,909
Hilados y tejidos de fibras sintet. o artif.	Kg.	59	124	3,291	13,287		...	3,350	13,411
Otras prendas de vestir	(2)		6,358		105		...		6,463
Otros	(2)		2,402		25,966		109		28,477
C. INDUSTRIA DE LA MADERA			668		27,748		479		28,895
Artefactos de madera fina u ordinaria	Kg.	180	344	4,300	1,928	1,802	464	6,282	2,736
Madera aserrada en chapas	Kg.		...	4,873	2,109		...	4,873	2,109
Madera en cortes especiales	Kg.		...	78,779	20,581		...	78,779	20,581
Madera en tablas machihembradas	Kg.		...	6,681	1,793		...	6,681	1,793
Otros	(2)		324		1,337		14		1,675
D. PAPEL, IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL			57,516		170,925		176		228,617
Acciones y billetes sin legalizar	Kg.	n.d.	7	92	1,560	56	173	148	1,740
Catálogos, anuarios y directorios	Kg.	10	26	136	401		...	146	427
Libros impresos	Kg.	9,916	43,905	59	175		...	9,975	44,080
Papel blanco para periódico	Kg.		...	84,945	28,724		...	84,945	28,724
Papel y cartón preparado	Kg.	7	6	93,492	56,694		...	93,499	56,700
Pasta celulosa para fabricar papel	Kg.		...	396,603	70,731		...	396,603	70,731
Pasta mecánica de madera	Kg.		...	14,917	2,240		...	14,917	2,240
Publicaciones periódicas	Kg.	2,923	5,987		2,923	5,987
Otros	(2)		7,585		10,401		2		17,988
E. DERIVADOS DEL PETRÓLEO			67,424		139,311		...		206,735
Aceite y grasas lubricantes	Lt.		...	111,474	23,226		...	111,474	23,226
Brea mineral	Kg.		...	22,781	3,180		...	22,781	3,180
Combustóleo (fuel-oil)	Lt.		...	630,916	44,014		...	630,916	44,014
Coque de petróleo	Kg.		...	108,572	13,139		...	108,572	13,139
Gas butano y propano	Lt.	784,675	67,287	159,149	6,922		...	943,824	74,209
Gasóleo (gas-oil)	Lt.		...	128,476	12,168		...	128,476	12,168
Gasolina	Lt.	770	136	12,908	1,101		...	13,678	1,237
Parafina	Kg.		...	28,989	13,291		...	28,989	13,291
Pasta de coque de petróleo	Kg.		...	22,824	4,015		...	22,824	4,015
Otros	(2)		...		18,255		...		18,255
F. PETROQUÍMICA			...		229,926		...		229,926
Acetaldehído	Kg.		...	17,052	7,158		...	17,052	7,158
Acilonitrilo	Kg.		...	22,279	10,760		...	22,279	10,760
Benceno y estireno	Kg.		...	48,778	14,481		...	48,778	14,481
Butadieno	Lt.		...	41,443	15,123		...	41,443	15,123
Butiraldehído	Kg.		...	20,474	7,626		...	20,474	7,626
Ciclohexano	Kg.		...	6,853	1,728		...	6,853	1,728
Cloruro de vinilo	Kg.		...	26,487	7,905		...	26,487	7,905
Cumeno	Kg.		...	25,399	6,584		...	25,399	6,584
Dicloroetano	Kg.		...	13,262	1,912		...	13,262	1,912
Dodecibenceno	Kg.		...	9,197	4,200		...	9,197	4,200
Metanol	Kg.		...	19,198	1,815		...	19,198	1,815
Otros hidrocarburos aromáticos	(2)		...		11,283		...		11,283
Óxido de etileno	Kg.		...	34,316	18,389		...	34,316	18,389
Óxido de propileno	Kg.		...	26,584	12,366		...	26,584	12,366
Polietileno	Kg.		...	121,505	60,183		...	121,505	60,183
Polipropileno	Kg.		...	52,058	30,756		...	52,058	30,756
Tolueno	Kg.		...	14,327	2,237		...	14,327	2,237
Xileno	Kg.		...	61,129	14,455		...	61,129	14,455

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Otros	(2)		...		965		...		965
G. QUÍMICA			18,080		769,446		...		787,526
Abonos para la agricultura	Kg.		...	757,288	67,305		...	757,288	67,305
Aceites esenciales	Kg.		...	804	11,207		...	804	11,207
Ácidos y anhídridos orgánicos	Kg.		...	28,002	41,408		...	28,002	41,408
Alcoholes y sus derivados halogenados	Kg.		...	43,036	31,763		...	43,036	31,763
Antibióticos p/fab. prods. farmacéuticos	Kg.		...	1,101	34,952		...	1,101	34,952
Celulosa en diversas formas	Kg.		...	7,224	18,287		...	7,224	18,287
Carbonato de sodio	Kg.		...	105,559	6,220		...	105,559	6,220
Caseína y sus derivados	Kg.		...	2,513	3,446		...	2,513	3,446
Cloro	Kg.		...	33,577	3,966		...	33,577	3,966
Colores y barnices de todas clases	Kg.	50	185	2,366	20,648		...	2,416	20,833
Dióxido de silicio	Kg.		...	931	1,494		...	931	1,494
Elementos químicos radioactivos	Kg.		...	56	1,812		...	56	1,812
Éteres y ésteres	Kg.		...	25,518	19,066		...	25,518	19,066
Extractos curtientes	Kg.		...	11,222	5,924		...	11,222	5,924
Fibra plástica de origen no celulósico	Kg.		...	3,718	5,441		...	3,718	5,441
Fósforo de todas clases	Kg.		...	9,134	10,920		...	9,134	10,920
Glutamato de sodio	Kg.		...	2,436	3,167		...	2,436	3,167
Hormonas naturales o sintéticas	Kg.		...	3	11,491		...	3	11,491
Insecticidas, parasiticidas y fumigantes	Kg.		...	2,876	11,739		...	2,876	11,739
Medicamentos y material de curación	Kg.	384	3,693	298	7,005		...	682	10,698
Mezclas y prep. para uso industrial	Kg.	21	13	77,107	129,110		...	77,128	129,123
Mezclas y prep. p/fab. de prods. farmacéuticos	Kg.		...	14,995	66,617		...	14,995	66,617
Papeles y tejidos tratados químicamente	Kg.		...	1,417	12,978		...	1,417	12,978
Placas y películas diversas	Kg.		...	898	17,636		...	898	17,636
Preparados antidetonantes p/carburantes	Kg.		...	2,244	3,359		...	2,244	3,359
Productos de perfumería	Kg.	2,851	11,535		2,851	11,535
Resinas naturales o sintéticas	Kg.		...	29,353	42,069		...	29,353	42,069
Sales orgánicas y organometálicas	Kg.		...	13,703	15,705		...	13,703	15,705
Sales y óxidos de amonio y antimonio	Kg.		...	3,128	1,343		...	3,128	1,343
Sales y óxidos de aluminio	Kg.		...	115,479	22,666		...	115,479	22,666
Sales y óxidos inorgánicos	Kg.		...	22,082	19,633		...	22,082	19,633
Sosa cáustica	Kg.		...	135,492	6,897		...	135,492	6,897
Sodio	Kg.		...	3,976	3,306		...	3,976	3,306
Otros	(2)		2,654		110,968		...		113,622
H. PRODUCTOS PLÁSTICOS Y DE CAUCHO			4,733		89,461		754		94,948
Artefactos de pasta de resina sintética	Kg.	87	366	11,404	26,535	19	114	11,510	27,015
Látex de caucho sintético, facticio o regenerado	Kg.		...	30,228	23,784		...	30,228	23,784
Llantas y cámaras	Kg.	121	304	4,766	9,944		...	4,887	10,248
Manufact. de caucho excepto prendas de vestir	Kg.	1,215	3,918	1,982	16,535	103	621	3,300	21,074
Prendas de vestir totalmente de caucho	Kg.	7	91	25	120		...	32	211
Otros	(2)		54		12,543		19		12,616
I. FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			1,929		50,161		5,412		57,502
Aisladores de barro, loza y porcelana	Kg.		...	1,505	2,741		...	1,505	2,741
Cementos aluminosos	Kg.		...	38,104	6,767		...	38,104	6,767
Lozas y ladrillos refractarios	Kg.		...	8,371	8,380		...	8,371	8,380
Ampollas, pantallas y tubos de vidrio	Kg.		...	9,910	9,344		...	9,910	9,344
Otros	(2)		1,929		22,928		5,412		30,269
J. SIDERURGIA			...		896,424		8,618		905,042
Acero hueco para barrenas	Kg.		...	7,526	7,317	101	334	7,627	7,651
Alambre y cable de hierro o acero	Kg.		...	23,440	16,311	1,039	1,689	24,479	18,000
Aleaciones ferrosas	Kg.		...	9,375	7,980		...	9,375	7,980
Barra y Lingote de hierro o acero	Kg.		...	103,255	33,479	4,951	2,030	108,206	35,509
Cintas y tiras planas de hierro o acero	Kg.		...	19,746	20,778		...	19,746	20,778
Cojinetes, chumaceras, flechas y poleas	Kg.		...	9,263	64,241	n.d.	50	9,263	64,291
Desbastes de hierro o acero	Kg.		...	64,428	16,447		...	64,428	16,447
Láminas de hierro o acero	Kg.		...	408,797	181,092		...	408,797	181,092
Pedacería y desecho de hierro o acero	Kg.		...	583,378	44,956		...	583,378	44,956
Recipientes de hierro o acero	Kg.		...	14,848	14,657	1,465	2,185	16,313	16,842
Tubos, cañerías y conexiones de hierro o acero	Kg.		...	973,618	480,561	71	139	973,689	480,700
Otros	(2)		...		8,606		2,191		10,797
K. MINEROMETALURGIA			...		166,465		...		166,465
Alambre y cable desnudo de aluminio	Kg.		...	395	1,094		...	395	1,094
Aluminio sin alear	Kg.		...	37,140	42,870		...	37,140	42,870
Barras de aluminio	Kg.		...	9,073	11,362		...	9,073	11,362

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Cobalto metálico	Kg.	58	1,041	58	1,041
Estaño en bruto y sus manufacturas	Kg.	279	3,469	279	3,469
Lámina y plancha de aluminio	Kg.	14,334	30,081	14,334	30,081
Magnesio en bruto	Kg.	2,357	5,127	2,357	5,127
Matas de cobre en bruto	Kg.	22,609	29,017	22,609	29,017
Molibdeno en bruto y sus manufacturas	Kg.	74	1,065	74	1,065
Níquel en barra, tubo o lámina	Kg.	969	6,953	969	6,953
Níquel en matas, speiss	Kg.	3,069	12,369	3,069	12,369
Otros	(2)	22,016	22,016
L. PRODUCTOS METÁLICOS, MÁQUINARIA Y EQUIPO			79,474		1,698,875		1,928,612		3,706,961
1. Para la agricultura y ganadería			...		7,199		146,850		154,049
Maquinaria agrícola y otras de tipo rural	Kg.	844	2,702	17,534	47,278	18,378	49,980
Partes y refacciones de tractor agrícola	Kg.	25	35	25	35
Tractores agrícolas (1)	Pza.	13,608	92,122	13,608	92,122
Otros	(2)	4,462	...	7,450	...	11,912
2. Para los ferrocarriles			...		28,169		20,973		49,142
Locomotoras todas clases para vías férreas	Kg.	2,389	8,446	2,389	8,446
Material fijo para ferrocarril	Kg.	38,569	13,620	1	14	38,570	13,634
Refacciones para vías férreas	Kg.	12,617	14,549	12,617	14,549
Vehículos para vías férreas	Kg.	2,843	12,513	2,843	12,513
Otros	(2)	0
3. Para otros transportes y comunicaciones			13,940		830,046		248,926		1,092,912
Automóviles para transporte de personas (1)	Pza.	4,447	6,198	89	453	4,536	6,651
Automóviles para usos y con equi. esp. (1)	Pza.	2,946	1,575	260	17,571	3,206	19,145
Aviones y sus partes	(2)	286	...	94,465	...	94,751
Camiones de carga, excepto de volteo (1)	Pza.	3,546	32,071	3,546	32,071
Camiones de volteo (1)	Pza.	163	16,951	163	16,951
Chasises para automóviles (1)	Pza.	65	31	137	121	202	152
Embarcaciones de todas clases y partes	(2)	8,718	...	78,050	...	86,768
Material de ensamblaje para automóviles	Kg.	218,496	612,221	218,496	612,221
Motores y sus partes para automóviles	Kg.	9,046	62,905	967	7,550	10,013	70,455
Refacciones para automóviles y camiones	Kg.	45,646	129,586	39	387	45,685	129,973
Remolques no automáticos para vehículos	Pza.	883	5,379	1	7	884	5,385
Otros	(2)	...	788	...	16,300	...	1,300	...	18,388
4. Máquinas y equipos especiales para industrias diversas			16,164		550,417		1,150,621		1,717,202
Aparatos para filtrar y sus partes	Kg.	3,174	12,678	2,083	12,375	5,257	25,053
Bombas, motobombas y turbobombas	Kg.	4,116	51,625	11,450	108,684	15,566	160,309
Contenedores de cisterna y de depósito	Kg.	1,271	1,443	1,271	1,443
Engranajes de metal común	Kg.	2,311	14,130	123	2,208	2,434	16,338
Estructuras y partes para la construcción	Kg.	19,469	44,790	19,469	44,790
Generadores y calderas de vapor/partes	Kg.	1,912	9,591	6,974	37,910	8,886	47,501
Grupos p/ acondicionamiento de aire/partes	Kg.	152	1,271	1,120	4,431	1,272	5,702
Herramientas de mano	Kg.	3,761	3,123	431	7,127	3,955	39,987	8,147	50,237
Hornos, calentadores de uso industrial	Kg.	79	254	1,791	8,660	3,248	14,115	5,118	23,029
Máquinas centrifugadoras y secadoras	Kg.	348	1,456	395	4,513	743	5,969
Máquinas de escribir y sus partes	Kg.	220	2,150	1,007	13,430	254	2,163	1,481	17,743
Máquinas de coser y sus partes	Kg.	343	4,264	956	10,259	599	6,538	1,898	21,061
Máq. de impulsión mec. p/ind. del caucho	Kg.	380	5,432	4,822	40,099	5,202	45,531
Máq. p/llevar, lavar, recipientes/partes	Kg.	187	3,757	1,854	20,549	2,041	24,306
Máquinas de oficina y otras	Kg.	29	90	272	3,313	294	3,312	595	6,715
Máq. para la industria textil y sus partes	Kg.	16	40	1,319	18,692	21,595	142,894	22,930	161,626
Máq. para la ind. de la madera y otras mat. duras	Kg.	2,609	9,531	2,609	9,531
Máq. p/molinería y otros prods. alimenticios	Kg.	291	1,307	2,306	11,686	2,597	12,993
Máquinas y aptos. p/regular la temperatura	Kg.	597	1,614	15,031	60,103	15,628	61,717
Maquinaria para trabajar los metales	Kg.	390	2,388	28,480	109,296	28,870	111,684
Máquinas p/ proceso de información/partes	Kg.	112	13,344	1,458	58,484	1,570	71,828
Máquinas sumadoras y calculadoras	Kg.	93	2,577	511	10,946	604	13,523
Máq. y aparatos de elev., carga y descarga	Kg.	121	348	3,094	13,182	13,997	53,996	17,212	67,526
Máq. y aparatos p/imprentas y artes graf.	Kg.	87	1,860	3,262	29,198	3,349	31,058
Máq. y aparatos p/ind. papel y cartón	Kg.	88	1,105	5,152	29,243	5,240	30,348
Máq. y aparatos p/perf. suelo y sus partes	Kg.	8,604	36,857	22,721	69,177	31,325	106,034
Máq. y aparatos p/trabajar mats. minerales	Kg.	1,605	6,685	5,929	24,063	7,534	30,748
Motores estacionarios de combustión interna	Kg.	400	14,475	5,660	26,741	6,060	41,216
Partes y refacciones de tractores n.e.	Kg.	14,117	45,627	107	1,006	14,224	46,633
Tractores industriales (1)	Pza.	2,004	89,313	2,004	89,313
Turbinas de todas clases	Kg.	1,693	56,066	2,535	34,794	4,228	90,860

Concepto	Unidad	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Válvulas diversas y sus partes	Kg.		...	8,822	42,071		...	8,822	42,071
Otros	(2)		5,895		105,050		91,822		202,767
5. Equipo profesional y científico			813		23,184		116,106		140,103
Aparatos p/medir elect. líquidos y gases	Kg.		624	16,885	624	16,885
Aparatos para observaciones científicas	Kg.		...	129	4,114	44	5,703	173	9,817
Aparatos e instrumentos de medida y análisis	Kg.	13	260	687	17,882	2,855	68,282	3,555	86,424
Instrum. p/medicina, cirugía y laboratorio	Kg.	12	553	28	1,168	569	24,983	609	26,704
Otros	(2)		...		20		253		273
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos			24,280		227,321		217,423		469,024
Aparatos de rayos x y sus partes	Kg.		...	48	3,201	212	11,517	260	14,718
Aparatos fonog. combinado c/radio y discos	Kg.	363	4,437	680	9,144	156	1,645	1,199	15,226
Aparatos y equipo radiofónico y telegráfico	Kg.		...	1,585	27,972	1,534	49,019	3,119	76,991
Generadores, transform. y motores eléctricos	Kg.		...	3,051	33,311	10,356	68,406	13,407	101,717
Piezas y partes para instalaciones eléctricas	Kg.		...	6,407	70,882	3,058	42,767	9,465	113,649
Receptores y transmisores de radio y T.V.	Kg.	1,112	8,544	270	3,927	336	17,662	1,718	30,133
Refacciones para aparatos de radio y T.V.	Kg.		...	745	18,740	422	3,356	1,167	22,096
Otros	(2)		11,300		60,143		23,050		94,493
7. Aparatos de fotog., cinemat., óptica y relojes			24,277		32,539		27,713		84,529
Cámaras de todas clases	Kg.	452	9,426	477	10,104	1,095	16,799	2,024	36,329
Instrumentos de óptica	Kg.	27	653	109	2,733	71	4,373	207	7,759
Relojes de todas clases	(2)		13,957		1,337		4,897		20,191
Refacciones para relojes	Kg.		...	771	16,290		...	771	16,290
Otros	(2)		241		2,077		1,643		3,961
M. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			19,853		18,373		4,011		42,237
Artículos deport. dxcep. d/caucho y plástico	Kg.	294	1,941	803	2,423	507	1,599	1,604	5,963
Joyas de todas clases	Kg.	197	3,117	34	5,111	1	44	232	8,272
Juguets, excepto de caucho y plástico	Kg.	1,829	5,882	71	609		...	1,900	6,491
Órganos y pianos de todas clases	Kg.	133	1,909	565	5,091	6	225	704	7,225
Otros	(2)		7,005		5,140		2,142		14,287
V. OTROS SERVICIOS			129		3,763		1,078		4,970
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			...		1,313		...		1,313

* Incluye Zonas y Perímetros Libres. Excluye las operaciones efectuadas por las empresas maquiladoras.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

n.d. No disponible.

Nota: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, S.H.C.P.

Las cifras registradas en este cuadro se refieren a todas las operaciones que cumplieron con sus tramites aduanales. Excluye las importaciones de Artículos Gancho y de Automóviles que se efectúan en la Zona Fronteriza via permisos de la Secretaría de Comercio. No obstante, estas últimas sí se registran en el total de mercancías importadas, dentro de la balanza de Pagos. Los montos correspondientes son, en miles de dólares, 197,840 de Artículos gancho y 99,042 de Automóviles vía permisos.

Cuadro 17
Pasivos del Sistema Bancario*
 Por tipos de pasivo, institución y moneda
 Excluidos el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera
 Millones de pesos

CONCEPTO	SALDO			1978		1979	
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Flujo efectivo durante el periodo	Tasa de crecimiento en por ciento	Flujo efectivo durante el periodo	Tasa de crecimiento en por ciento
PASIVOS TOTALES	763,814.9	969,867.0	1,271,173.1	206,052.1	27.0	301,306.1	31.1
PASIVOS MONEDA NACIONAL	517,698.2	696,519.6	914,732.6	178,821.4	34.5	218,213.0	31.3
Monetarios	196,007.9	260,000.3	344,550.8	63,992.4	32.6	84,550.5	32.5
Billetes y moneda metálica	88,632.3	114,810.5	149,582.3	26,178.2	29.5	34,771.8	30.3
Cuenta de cheques	107,375.6	145,189.8	194,968.5	37,814.2	35.2	49,778.7	34.3
No monetarios	321,960.3	436,519.3	570,181.8	114,829.0	35.7	133,662.5	30.6
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	248,819.4	352,844.1	461,778.6	104,024.7	41.8	108,934.5	30.9
Líquidos	103,172.7	117,054.7	166,414.5	14,616.7	14.2	48,625.1	41.3
No líquidos	145,646.7	235,054.7	295,364.1	89,408.0	61.4	60,309.4	25.7
Otros depósitos y obligaciones	56,175.9	64,748.5	84,704.3	8,572.6	15.3	19,955.8	30.8
Capital	16,695.0	18,926.7	23,698.9	2,231.7	13.4	4,772.2	25.2
BANCA PRIVADA Y MIXTA	341,106.1	472,138.0	625,222.8	131,031.9	38.4	153,084.8	32.4
Monetarios	102,365.4	139,788.4	188,281.3	37,423.0	36.6	48,492.9	34.7
No monetarios	238,740.7	332,349.6	436,941.5	93,608.9	39.2	104,591.9	31.5
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	212,814.8	299,660.8	394,616.4	86,846.0	40.8	94,955.6	31.7
Líquidos	82,723.4	92,536.7	131,709.3	9,813.3	11.9	39,172.6	42.3
Depósitos de ahorro	35,588.4	46,404.1	56,891.2	10,815.7	30.4	10,487.1	22.6
Retirables en días preestablecidos	3,862.8	24,978.4	61,623.3	21,115.6	546.6	36,644.9	146.7
2 días a la semana	1,134.7	5,646.3	17,479.1	4,511.6	397.6	11,832.8	209.6
1 día a la semana	680.8	7,847.1	18,007.0	7,166.3	1,052.6	10,159.9	129.5
1 día al mes	2,047.3	11,485.0	26,137.2	9,437.7	461.0	14,652.2	127.6
A 1 mes	2,486.3	5,682.6	12,947.7	3,196.3	128.6	7,265.1	127.8
Otros instrumentos	40,785.9	15,471.6	247.1	-25,314.3	-62.1	-15,224.5	-98.4
No líquidos	130,091.4	207,124.1	262,907.1	77,032.7	59.2	55,783.0	26.9
A tres meses	8,905.8	13,219.5	33,199.5	4,313.7	48.4	19,980.0	151.1
A 6 meses	14,038.7	22,924.0	29,269.1	8,885.3	63.3	6,345.1	27.7
A 12 meses	88,467.1	122,174.8	131,848.1	33,707.7	38.1	9,673.3	7.9
A 18 meses	848.5	1,995.0	4,516.7	1,146.5	135.1	2,521.7	126.4
A 24 meses	14,317.7	43,648.1	60,381.1	29,330.4	204.9	17,183.0	39.4
A más de 24 meses	3,513.6	3,162.7	3,242.6	-350.9	-10.0	79.9	2.5
Otros depósitos y obligaciones	15,732.4	20,290.5	27,674.3	4,558.1	29.0	7,383.8	36.4
Capital	10,193.4	12,398.3	14,650.8	2,204.8	21.6	2,252.5	18.2
BANCA NACIONAL	73,308.2	98,943.4	132,977.8	25,635.2	35.0	34,034.4	34.4
Monetarios	3,147.7	4,583.7	6,687.2	1,436.0	45.6	2,103.5	45.9
No monetarios	70,160.5	94,359.7	126,290.6	24,199.2	34.5	31,930.9	33.8
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	36,004.6	53,183.3	67,162.2	17,178.7	47.7	13,978.9	26.3
Líquidos	20,449.3	25,252.7	34,705.2	4,803.4	23.5	9,452.5	37.4
Depósitos de ahorro	229.6	1,102.8	1,806.4	873.2	380.3	703.6	63.8
Retirables en días preestablecidos	1,399.9	7,333.9	17,175.5	5,934.0	423.9	9,841.6	134.2
2 días a la semana	14.9	377.5	834.2	362.6	2,433.6	456.7	121.0
1 día a la semana	354.4	1,653.0	3,154.6	1,298.6	366.4	1,501.6	90.8
1 día al mes	1,030.6	5,303.4	13,186.7	4,272.8	414.6	7,883.3	148.6
A 1 mes	2,644.5	391.4	749.2	-2,253.1	-85.2	357.8	91.4
Otros instrumentos	3,471.5	4,312.0	5,326.2	840.5	24.2	1,014.2	23.5
Patronato del ahorro nacional	2,900.6	4,712.2	5,767.3	1,811.6	62.5	1,055.1	22.4
Certificados de participación Nafinsa	9,803.2	7,400.4	3,880.6	-2,402.8	-24.5	-3,519.8	-47.6

CONCEPTO	SALDO			1978		1979	
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Flujo efectivo durante el periodo	Tasa de crecimiento en por ciento	Flujo efectivo durante el periodo	Tasa de crecimiento en por ciento
No líquidos	15,555.3	27,930.6	32,457.0	12,375.3	79.6	4,526.4	16.2
A 3 meses	1,043.7	2,796.4	4,597.5	1,752.7	167.9	1,801.1	64.4
A 6 meses	2,122.2	4,181.6	5,150.0	2,059.4	97.0	968.4	23.2
A 12 meses	9,658.5	13,657.3	13,752.4	3,998.8	41.4	95.1	0.7
A 18 meses	145.2	463.2	528.8	318.0	219.0	65.6	14.2
A 24 meses	2,583.8	6,829.3	8,428.3	4,245.5	164.3	1,599.0	23.4
A más de 24 meses	1.9	2.8		0.9	47.4	-2.8	-100.0
Otros depósitos y obligaciones	27,908.4	34,903.0	50,335.3	6,994.6	25.1	15,432.3	44.2
Capital	6,247.5	6,273.4	8,793.1	25.9	0.4	2,519.7	40.2
BANCO DE MÉXICO, S.A.	103,283.9	125,438.2	156,532.0	22,154.3	21.4	31,093.8	24.8
Monetarios	90,494.8	115,628.2	149,582.3	25,133.4	27.8	33,954.1	29.4
No monetarios	12,789.1	9,810.0	6,949.7	-2,979.1	-23.3	-2,860.3	-29.2
Otros depósitos y obligaciones	12,534.1	9,555.0	6,694.7	-2,979.1	-23.8	-2,860.3	-29.9
Capital	255.0	255.0	255.0				
PASIVOS MONEDA EXTRANJERA	246,116.7	273,347.4	356,440.5	27,230.7	11.1	83,093.1	30.4
Pasivos con el exterior	165,752.6	177,503.1	211,041.0	11,750.5	7.1	33,537.9	18.9
Instrumentos de ahorro	53,853.1	67,883.0	122,205.6	14,029.9	26.1	54,322.6	80.0
Líquidos	17,087.2	20,064.7	31,286.7	2,977.5	17.4	11,222.0	55.9
No líquidos	36,765.9	47,818.3	90,918.9	11,052.4	30.1	43,100.6	90.1
Otros depósitos y obligaciones	26,511.0	27,961.3	23,193.9	1,450.3	5.5	-4,767.4	-17.0
BANCA PRIVADA Y MIXTA	62,389.6	80,131.7	130,655.9	17,742.1	28.4	50,524.2	63.1
Pasivos con el exterior	9,678.6	14,371.6	12,444.3	4,693.0	48.5	-1,927.3	-13.4
Instrumentos de ahorro	51,407.7	63,587.2	113,473.2	12,179.5	23.7	49,886.0	78.5
Líquidos	17,257.8	19,208.6	30,308.5	1,950.8	11.3	11,099.9	57.8
No líquidos	34,149.9	44,378.6	83,164.7	10,228.7	30.0	38,786.1	87.4
A 3 meses	14,760.6	15,699.7	48,164.5	939.1	6.4	32,464.8	206.8
A 6 meses	11,617.1	19,363.5	26,382.2	7,746.4	66.7	7,018.7	36.2
A 12 meses	7,648.3	9,225.4	7,301.4	1,577.1	20.6	-1,924.0	-20.9
A 18 meses	23.9	17.2	5.7	-6.7	-28.0	-11.5	-66.9
A 24 meses	50.0	45.6	13.6	-4.4	-8.8	-32.0	-70.2
A más de 24 meses	50.0	27.2	1,297.3	-22.8	45.6	1,270.1	
Otros depósitos y obligaciones	1,303.3	2,172.9	4,738.4	869.6	66.7	2,565.5	118.1
BANCA NACIONAL	179,199.5	192,050.0	220,694.7	12,850.5	7.2	28,644.7	14.9
Pasivos en el exterior	156,074.0	163,131.5	198,596.7	7,057.5	4.5	35,465.2	21.7
Valores en circulación en el extranjero	9,842.6	15,979.6	16,147.9	6,137.0	62.4	168.3	1.1
Préstamos de bancos del extranjero	146,128.7	148,069.4	183,475.8	1,940.7	1.3	35,406.4	23.9
Aceptaciones bancarias	102.7	-917.5	-1,027.0	-1,020.2	-993.4	-109.5	11.9
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	2,447.7	4,295.8	8,732.4	1,848.1	75.5	4,436.6	103.3
Líquidos	-170.6	856.1	978.2	1,026.7	-601.8	122.1	14.3
No líquidos	2,618.3	3,439.7	7,754.2	821.4	31.4	4,314.5	125.4
A 3 meses	924.7	1,216.7	3,366.3	292.0	31.6	2,149.6	176.7
A 6 meses	795.5	1,174.4	2,080.1	378.9	47.6	905.7	77.1
A 12 meses	898.1	1,048.6	672.0	150.5	16.8	-376.6	-35.9
A 18 meses			13.6			13.6	
A 24 meses			93.8			93.8	
A más de 24 meses			1,528.4			1,528.4	
Otros depósitos y obligaciones	20,677.8	24,622.7	13,365.4	3,944.9	19.1	-11,257.1	-45.7
BANCO DE MÉXICO, S.A.	4,527.6	1,165.7	5,089.9	-3,361.9	74.3	3,924.2	336.6

* Excluye operaciones interbancarias, resultados, reservas y otros conceptos de pasivo.

Incluye cédulas hipotecarias, bonos del Patronato del Ahorro Nacional y certificados de participación, que no constituyen obligación directa de los bonos.

No hubo movimiento

Cuadro 18
Financiamiento del Sistema Bancario a Empresas, Particulares y Gobierno, por tipo de Institución
 Excluido el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera

Millones de pesos

CONCEPTO	SALDO			1978		1979	
	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Flujo efectivo durante el periodo	Tasa de crecimiento en por ciento	Flujo efectivo durante el periodo	Tasa de crecimiento en por ciento
FINANCIAMIENTO TOTAL	749,050.9	922,616.1	1,210,743.7	173,565.2	23.2	288,127.6	31.2
A empresas y particulares (1)	438,659.3	564,995.2	731,656.1	126,335.9	28.8	166,660.9	29.5
Crédito	410,249.5	528,823.8	679,210.1	118,574.3	28.9	150,386.3	28.4
Valores	28,409.8	36,171.4	52,446.0	7,761.6	27.3	16,274.6	45.0
Al Gobierno	310,391.6	357,620.9	479,087.6	47,229.3	15.2	121,466.7	34.0
Crédito	70,867.5	57,313.6	79,432.9	-13,553.9	-19.1	22,119.3	38.6
Valores (2)	239,524.1	300,307.3	399,654.7	60,783.2	25.4	99,347.4	33.1
BANCO DE MÉXICO, S.A.	254,518.3	317,048.5	428,395.6	62,530.2	24.6	111,347.1	35.1
A empresas y particulares	18,005.7	20,020.9	28,962.5	2,015.2	11.2	8,941.6	44.7
Crédito	16,931.1	18,561.9	23,571.5	1,630.8	9.6	5,009.6	27.0
Valores	1,074.6	1,459.0	5,391.0	384.4	35.8	3,932.0	269.5
Al Gobierno (3)	236,512.6	297,027.6	399,433.1	60,515.0	25.6	102,405.5	34.5
Crédito	2,823.9	1,591.3	663.2	1,232.6	43.6	2,254.5	-141.7
Valores	239,336.5	298,618.9	398,769.9	59,282.4	24.8	100,151.0	33.5
Tenencia bruta	251,694.2	310,669.4	414,470.2	58,975.2	23.4	103,800.8	33.4
Menos: Ventas en cuenta corriente a organismos y empresas	12,357.7	12,050.5	15,700.3	-307.2	-2.5	3,649.8	30.3
BANCA NACIONAL (4)	261,978.4	294,945.6	360,116.0	32,967.2	12.6	65,170.4	22.1
A empresas y particulares	198,167.1	245,354.3	301,296.8	47,187.2	23.8	55,942.5	22.8
Crédito	183,395.3	228,971.6	279,206.2	45,576.3	24.9	50,234.6	21.9
Valores	14,771.8	16,382.7	22,090.6	1,610.9	10.9	5,707.9	34.8
Al Gobierno	63,811.3	49,591.3	58,819.2	-14,220.0	-22.3	9,227.9	18.6
Crédito	63,695.6	48,595.9	58,089.9	-15,099.7	-23.7	-494.0	19.5
Valores	115.7	995.4	729.3	879.7	760.3	-266.1	-26.7
BANCA PRIVADA Y MIXTA	232,554.2	310,622.0	422,232.1	78,067.8	33.6	111,610.1	35.9
A empresas y particulares	222,486.5	299,620.0	401,396.8	77,133.5	34.7	101,776.8	34.0
Crédito	209,923.1	281,290.3	376,432.4	71,367.2	34.0	95,142.1	33.8
Valores	12,563.4	18,329.7	24,964.4	5,766.3	45.9	6,634.7	36.2
Al Gobierno	10,067.7	11,002.0	20,835.3	934.3	9.3	9,833.3	89.4
Crédito	9,995.8	10,309.0	20,679.9	313.2	3.1	10,370.8	100.6
Valores	71.9	693.0	155.5	621.1	863.8	-537.5	-77.6

(1) Incluye empresas del sector público

(2) Las ventas de valores gubernamentales en cuenta corriente realizadas por el Banco de México, S.A., a las instituciones de crédito, para los propósitos de este cuadro, se han considerado como captación de recursos interbancarios a través de los pasivos del banco central y no como si éste hubiera dispuesto de sus activos vendiéndolos a las instituciones bancarias.

(3) Cifras netas

(4) Incluye fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

Cuadro 19
Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario
Saldos en millones de pesos

Concepto	Conjunto de Instituciones			Instituciones Privadas			Instituciones Nacionales					
	1978	1979	Variación	1978	1979	Variación	Banco de México			Otras (1)		
							1978	1979	Variación	1978	1979	Variación
RECURSOS TOTALES	1,208,851.1	1,543,778.7	334,927.6	627,179.0	858,860.3	231,681.3	371,929.2	574,520.2	202,591.0	470,996.0	550,374.7	79,378.7
DISPONIBILIDADES	56,088.6	75,360.2	19,271.6	215,666.2	374,823.4	159,157.2	52,589.7	70,994.8	18,405.1	7,554.3	13,717.7	6,163.4
En Oro, Plata y Divisas	56,088.6	75,360.2	19,271.6	3,792.8	5,126.0	1,333.2	51,606.0	69,526.1	17,920.1	689.8	708.1	18.3
En Caja				5,722.6	9,124.7	3,402.1				343.3	444.9	101.6
Billetes				5,282.0	8,576.4	3,294.4				333.8	437.3	103.5
Moneda Metálica				440.6	548.3	107.7				9.5	7.6	-1.9
En Bancos				206,150.8	360,572.7	154,421.9	983.7	1,468.7	485.0	6,521.2	12,564.7	6,043.5
En el Banco de México				192,590.0	340,337.6	147,747.6				3,678.1	5,457.0	1,778.9
Reserva Bancaria				192,590.0	340,337.6	147,747.6				3,678.1	5,457.0	1,778.9
Depósitos con interés				176,716.0	316,982.8	140,266.8				3,508.8	4,525.1	1,016.3
Otros depósitos				15,873.6	23,354.8	7,481.2				169.3	931.9	762.6
Cuenta Corresponsalia												
En Otros Bancos				13,560.8	20,235.1	6,674.3	983.7	1,468.7	485.0	2,843.1	7,107.7	4,264.6
VALORES GUBERNAMENTALES	63,129.7	8,586.0	-54,543.7	59,627.7	4,348.2	-55,279.5				3,502.0	4,237.8	735.8
Adquiridos en Cta. Corriente en el Banco de México, S.A.	61,441.3	7,701.2	-53,740.1	58,934.7	4,192.7	-54,742.0				2,506.6	3,508.5	1,001.9
Certificados de la Tesorería	991.7	284.2	-707.5	593.7	112.2	-481.5				398.0	172.0	-226.0
Petrobonos	696.7	600.6	-96.1	99.3	43.3	-56.0				597.4	557.3	-40.1
INVERSIONES EN OTROS VALORES	297,702.1	467,358.1	169,656.0	23,915.1	29,735.8	5,820.7	263,730.1	422,212.1	158,482.0	18,922.7	24,866.5	5,943.8
Valores de renta fija	263,430.6	420,512.0	157,081.4	6,532.1	5,510.9	-1,021.2	261,474.5	420,021.4	158,546.9	1,187.8	1,655.7	467.9
Gubernamentales	260,802.9	414,179.7	153,376.8				260,802.9	414,179.7	153,376.8			
Tenencia bruta							333,946.8	437,966.2	104,019.4			
Menos: Ventas netas en cuenta corriente							73,143.9	23,786.5	-49,357.4			
A bancos							61,441.3	7,697.6	-53,743.7			
A empresas y organismos del sector público							11,702.6	16,088.9	4,386.3			
Bancarios				4,115.4	3,372.4	-743.0	590.5	1,828.3	1,237.8	1,057.9	1,475.3	417.4
Instituciones de crédito nacionales				2,950.3	3,361.1	410.8	590.1	1,735.6	1,145.5	868.7	1,441.8	573.1
Títulos Financieros				894.5		-894.5		908.7	908.7	10.3		-10.3
Cert. de Part. de Nafinsa				215.9	889.3	673.4	348.5	330.4	-18.1	258.4	1,148.0	889.6
Bonos financieros				8.4		-8.4				224.7	127.3	-97.4
Bonos hipotecarios				1,799.9	2,456.5	656.6	241.6	496.5	254.9	45.9	4.8	-41.1
Certificados de part. Bnospsa				31.6	15.3	-16.3				329.4	161.7	-167.7
Instituciones de crédito privadas y mixtas				1,165.1	11.3	-1,153.8	0.4	92.7	92.3	189.2	33.5	-155.7
Bonos hipotecarios				969.2	11.3	-957.9	0.4	92.7	92.3	27.1	10.2	-16.9
Bonos financieros				193.6		-193.6				138.8		-138.8
Certificados financieros				1.9		-1.9				0.2	0.2	
Certificados de participación Ahmsa										23.1	23.1	
Títulos de Capitalización				0.4		-0.4						
Empresas y particulares	2,627.7	5,452.4	2,824.7	2,416.7	2,138.5	-278.2	81.1	3,133.5	3,052.4	129.9	180.4	50.5
Cédulas hipotecarias	13.7	43.8	30.1	13.7	43.8	30.1						
Certificados de participación de fideicomisos oficiales	1,469.0	4,270.3	2,801.3	1,390.8	1,142.6	-248.2	78.2	3,127.7	3,049.5			
Obligaciones hipotecarias	1,145.0	1,138.3	-6.7	1,012.1	952.1	-60.0	2.9	5.8	2.9	129.9	180.4	50.5
Extranjeros		879.9	879.9					879.9	879.9			
Acciones	34,210.8	46,793.1	12,582.3	17,322.3	24,171.9	6,849.6	2,255.6	2,190.7	-64.9	17,734.9	23,210.0	5,475.1
Nacionales	31,869.3	44,743.9	12,874.6	17,022.5	24,171.9	7,149.4	213.9	141.5	-72.4	17,734.9	23,210.8	5,475.9
Bancarias				1,414.7	1,342.6	-72.1	204.7	132.6	-72.1	1,482.6	1,305.1	-177.5
Otras	31,869.3	44,743.9	12,874.6	15,607.8	22,829.3	7,221.5	9.2	8.9	-0.3	16,252.3	21,905.1	5,652.8
Extranjeras	2,341.5	2,049.2	-292.3	299.8		-299.8	2,041.7	2,049.2	7.5			
Otros valores	60.7	53.0	-7.7	60.7	53.0	-7.7						
CRÉDITO	651,370.7	824,709.4	173,338.7	310,867.8	427,954.0	117,086.2	24,103.9	28,727.0	4,623.1	366,825.3	435,006.4	68,181.1
A Bancos				9,836.9	21,278.0	11,441.1	7,255.2	4,605.5	-2,649.7	33,334.2	41,094.5	7,760.3

Concepto	Conjunto de Instituciones			Instituciones Privadas			Instituciones Nacionales					
							Banco de México			Otras (1)		
	1978	1979	Variación	1978	1979	Variación	1978	1979	Variación	1978	1979	Variación
Al Gobierno, Empresas y Particulares	651,370.7	824,709.4	173,338.7	301,030.9	406,676.0	105,645.1	16,848.7	24,121.5	7,272.8	333,491.1	393,911.9	60,420.8
A 30 días	418.2	456.0	37.8				418.2	456.0	37.8			
A 90 días	77,778.9	95,924.2	18,145.3	36,623.6	39,407.9	2,784.3	1,133.2	746.5	-386.7	40,022.1	55,769.8	15,747.7
A 180 días	156,590.3	218,700.4	62,110.1	108,375.9	169,452.4	61,076.5	4,371.9	1,459.1	-2,912.8	43,842.5	47,788.9	3,946.4
A 360 días	115,300.5	152,926.2	37,625.7	18,060.9	28,402.0	10,341.1	22.7	2,776.1	2,753.4	97,216.9	121,748.1	24,531.2
A más de 360 días	297,922.8	352,742.6	54,819.8	137,970.5	169,413.7	31,443.2	10,902.7	18,683.8	7,781.1	149,049.6	164,645.1	15,595.5
Fondos Comunes de Nafinsa	3,360.0	3,960.0	600.0							3,360.0	3,960.0	600.0
OTROS RECURSOS	140,560.0	167,765.0	27,205.0	17,102.2	21,998.9	4,896.7	31,505.5	52,586.3	21,080.8	74,191.7	72,546.3	-1,645.4
OBLIGACIONES	1,169,662.1	1,493,383.7	323,721.6	606,888.7	831,215.1	224,326.4	366,168.5	568,358.5	202,190.0	454,756.0	531,219.1	76,463.1
BILLETES	106,681.5	140,517.7	33,836.2				112,297.3	149,531.4	37,234.1			
MONEDA METÁLICA	8,129.0	9,064.6	935.6				8,579.1	9,620.5	1,041.4			
CUENTA DE CHEQUES M/N	145,193.4	194,969.5	49,776.1	142,052.7	195,127.2	53,074.5	5,777.1	3,509.8	-2,267.3	4,583.7	6,687.2	2,103.5
De Bancos				2,264.3	6,845.9	4,581.6	4,955.8	3,508.8	-1,447.0			
De empresas y particulares	145,189.8	194,968.5	49,778.7	139,788.4	188,281.3	48,492.9	817.7		-817.7	4,583.7	6,687.2	2,103.5
De organismos internacionales	3.6	1.0	-2.6				3.6	1.0	-2.6			
OTROS DEPOSITOS A LA VISTA M/N	2,249.5	2,617.7	368.2	33.2	36.4	3.2				2,216.3	2,581.3	365.0
DEPOSITOS DE AHORRO M/N	47,509.5	58,697.6	11,188.1	46,406.7	56,891.2	10,484.5				1,102.8	1,806.4	703.6
DEPOSITOS A PLAZO M/N	123,443.2	205,514.2	82,071.0	101,391.7	173,588.3	72,196.6	322.2	158.0	-164.2	22,290.2	31,899.8	9,609.6
Retirables en días preestablecidos	32,312.3	78,798.8	46,486.5	24,978.4	61,623.3	36,644.9				7,333.9	17,175.5	9,841.6
A plazo fijo	88,816.8	124,251.8	35,435.0	74,381.9	109,881.8	35,499.9				14,806.6	14,501.9	-304.7
De bancos				371.7	131.9	-239.8						
De empresas y particulares	88,816.8	124,251.8	35,435.0	74,010.2	109,749.9	35,739.7				14,806.6	14,501.9	-304.7
Otros depósitos	2,314.1	2,463.6	149.5	2,031.4	2,083.2	51.8	322.2	158.0	-164.2	149.7	222.4	72.7
De bancos							189.2		-189.2			
De empresas y particulares	2,314.1	2,463.6	149.5	2,031.4	2,083.2	51.8	133.0	158.0	25.0	149.7	222.4	72.7
FONDOS RECIBIDOS EN DEPOSITO, DE BANCOS M/N							171,911.2	23,870.0	-148,041.2			
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/N	30,184.9	12,662.5	-17,522.4	20,077.8	3,850.2	-16,227.6				14,977.1	14,577.7	-399.4
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	209,096.2	260,808.7	51,712.5	166,766.0	207,827.9	41,061.9	10,783.1	8,129.8	-2,653.3	71,133.3	102,677.8	31,544.5
Con Bancos				13,092.0	19,790.8	6,698.8	1,364.7	1,594.1	229.4	25,129.5	36,441.9	11,312.4
Con Empresas y Particulares	209,096.2	260,808.7	51,712.5	153,674.0	188,037.1	34,363.1	9,418.4	6,535.7	-2,882.7	46,003.9	66,235.9	20,232.0
DEPOSITOS A LA VISTA M/E	15,644.9	22,376.2	6,731.3	15,427.0	21,875.0	6,448.0	6,132.1	1,518.8	-4,613.3	274.3	740.1	465.8
De Bancos				157.1	274.5	117.4	6,031.4	1,483.2	-4,548.2			
De empresas y particulares	15,644.9	22,376.2	6,731.3	15,269.9	21,600.5	6,330.6	100.7	35.6	-65.1	274.3	740.1	465.8
DEPOSITOS A PLAZO FIJO M/E		4,438.2	4,438.2		4,438.2	4,438.2						
DEPOSITOS DE AHORRO M/E	8,642.2	10,945.9	2,303.7	8,600.6	10,890.7	2,290.1				41.6	55.2	13.6
FONDOS RECIBIDOS EN DEPOSITO, DE BANCOS M/E							2,475.9	89,909.5	87,433.6			
DEPOSITOS A PLAZO M/E	6,060.3	15,910.0	9,849.7	4,788.1	2,993.0	-1,795.1	1,745.2	5,583.8	3,838.6	222.6	7,722.0	7,499.4
De Bancos							695.6	388.8	-306.8			
De empresas y particulares	6,060.3	15,910.0	9,849.7	4,788.1	2,993.0	-1,795.1	1,049.6	5,195.0	4,145.4	222.6	7,722.0	7,499.4
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/E	76,553.5	109,111.8	32,558.3	52,083.3	87,153.7	35,070.4				25,364.0	22,868.7	-2,495.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	292,235.7	320,658.7	28,423.0	24,742.6	34,294.5	9,551.9	4,989.9	6,335.7	1,345.8	277,107.8	302,035.1	24,927.3
Con Bancos				1,425.6	6,463.4	5,037.8	3,452.0	4,933.1	1,481.1	9,727.0	10,610.1	883.1
Con Empresas y Particulares	292,235.7	320,658.7	28,423.0	23,317.0	27,831.1	4,514.1	1,537.9	1,402.6	-135.3	267,380.8	291,425.0	24,044.2
OTRAS OBLIGACIONES	98,038.3	125,090.4	27,052.1	24,519.0	32,248.8	7,729.8	41,155.4	55,291.2	14,135.8	35,442.3	37,567.8	2,125.5
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS (2)	39,189.0	50,395.0	11,206.0	20,290.3	27,645.2	7,354.9	5,760.7	6,161.7	401.0	16,240.0	19,155.6	2,915.6
Capital exhibido	18,926.7	23,806.2	4,879.5	14,071.1	16,208.1	2,137.0	500.0	500.0		7,457.6	9,665.6	2,208.0
Aportado por el Gobierno Federal	6,566.1	8,066.1	1,500.0	642.7	842.7		255.0	255.0		5,668.4	7,168.4	1,500.0
Aportado por los Bancos				1,672.8	1,554.1	-118.7	245.0	245.0		1,184.2	768.4	-415.8
Aportado por Empresas y Particulares	12,360.6	15,740.1	3,379.5	11,755.6	14,011.3	2,255.7				605.0	1,728.8	1,123.8
RESULTADOS	1,305.0	5,121.0	3,816.0	1,292.6	5,081.8	3,789.2	170.4	321.8	151.4	-158.0	-282.6	-124.6
RESERVAS	18,957.3	21,467.8	2,510.5	4,926.6	6,355.3	1,428.7	5,090.3	5,339.9	249.6	8,940.4	9,772.6	832.2

(1) Incluye créditos y valores de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A. Los valores están distribuidos en los renglones respectivos

... No hubo movimiento

Cuadro 20
Recursos y Obligaciones de la Banca Privada y Mixta
Saldos en millones de pesos

CONCEPTO	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	627,179.0	639,631.1	658,452.4	674,541.3	688,807.8	705,075.8	715,950.9	741,668.0	757,655.6	766,513.5	794,045.2	822,125.2	858,860.3
DISPONIBILIDADES	215,666.2	205,504.4	220,615.0	225,270.1	236,601.2	238,522.0	237,497.1	312,737.6	308,222.9	317,279.8	327,943.9	541,647.5	374,823.4
En oro, plata y divisas	3,792.8	2,524.4	2,746.5	1,214.1	3,159.0	2,667.3	6,360.3	3,381.2	5,176.2	2,877.2	1,859.1	1,304.5	5,126.0
En caja	5,722.6	7,344.6	7,458.4	5,502.6	7,598.7	8,156.2	5,785.4	9,038.8	6,578.0	6,508.2	9,638.2	7,374.9	9,124.7
Billetes	5,282.0	6,851.8	6,836.7	5,006.9	7,098.8	7,583.5	5,325.2	8,550.0	6,134.6	6,014.0	9,077.3	6,889.9	8,576.4
Moneda metálica	440.6	492.8	621.7	435.7	500.0	572.7	460.2	488.8	443.4	494.2	560.9	485.0	548.3
En bancos	206,150.8	195,635.4	210,410.1	218,553.4	225,843.5	227,698.5	225,351.4	300,317.6	296,468.7	307,894.4	316,446.6	332,968.1	360,572.7
En el Banco de México S.A.	192,590.0	184,388.2	198,633.9	206,265.9	212,544.0	215,288.1	211,782.6	287,883.5	281,712.8	293,694.4	300,675.7	315,496.0	340,337.6
Reserva bancaria	192,590.0	184,388.2	198,633.9	206,265.9	212,544.0	215,288.1	211,782.6	287,883.5	281,712.8	293,694.4	300,675.7	315,496.0	340,337.6
Depósitos con interés	176,716.4	170,188.2	181,307.1	182,827.6	184,435.7	199,444.5	193,559.8	264,899.9	263,828.3	266,841.6	277,018.3	282,008.4	316,982.8
Otros depósitos	15,873.6	14,200.0	17,326.8	23,438.3	28,108.3	15,843.6	18,222.8	22,983.6	17,884.5	26,852.8	23,657.4	33,487.6	23,354.8
En otros bancos	13,560.8	11,247.2	11,776.2	12,287.5	13,299.5	12,410.4	13,568.8	12,434.1	14,755.9	14,200.0	15,770.9	17,472.1	20,235.1
Depósitos a plazo fijo	11.8	17.7	21.5	24.5	18.4	8.3	38.6	32.1	51.7	45.2	750.5	149.6	131.9
De banca privada	10.3	16.2	5.1	8.1	2.0	7.3	37.6	31.1	50.7	44.5	113.1	118.2	91.9
De banca nacional	1.5	1.5	16.4	16.4	16.4	1.0	1.0	1.0	1.0	0.7	637.4	31.4	40.0
Otros bancos	13,549.0	11,229.5	11,754.7	12,263.0	13,281.1	12,402.1	13,530.2	12,402.0	14,704.2	14,154.8	15,020.4	17,322.5	20,103.2
VALORES GUBERNAMENTALES	59,627.7	73,212.9	67,700.7	68,371.4	67,328.3	63,571.6	66,089.1	8,985.7	18,500.6	5,685.7	11,627.7	5,015.5	4,348.2
Adquiridos en Cta. Corriente	58,934.7	61,384.7	60,504.7	58,395.3	62,394.2	62,699.3	65,771.7	6,698.8	6,301.4	5,516.9	4,680.2	4,768.5	4,192.7
Certificados de la Tesorería	593.7	11,733.2	7,111.9	9,685.1	4,856.2	812.1	286.4	2,260.2	12,167.3	136.9	6,656.6	215.1	112.2
Petrobonos	99.3	95.0	84.1	291.0	77.9	60.2	31.0	26.7	31.9	31.9	290.9	31.9	43.3
INVERSIONES EN OTROS VALORES	23,915.1	23,944.3	25,835.4	25,769.6	26,569.3	28,014.2	27,242.3	25,122.9	27,030.6	26,432.6	26,320.1	27,475.8	29,735.8
Valores de renta fija	6,532.1	6,087.3	6,799.5	6,029.8	6,013.5	5,755.7	5,785.7	4,807.4	5,476.2	6,059.8	4,708.1	4,758.2	5,510.9
Valores bancarios	4,115.4	4,045.1	4,562.7	3,833.5	3,810.2	5,568.2	3,442.6	2,481.5	3,199.4	2,654.5	2,490.6	3,010.5	3,372.4
Certificados de participación Nafinsa	215.9	352.3	389.9	384.3	472.4	348.7	297.7	289.8	310.2	427.1	403.4	724.1	889.3
Certificados de participación Bnospsa	31.6	12.4	15.7	15.1	15.0	16.1	15.1	14.7	14.1	15.2	14.8	14.8	15.3
Certificados financieros	1.9	2.9	1.6	2.2	2.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Bonos financieros	202.0	382.0	982.1	347.1	269.3	182.1	143.6	139.0	706.9	135.2	135.2	135.2	135.2
Títulos financieros	894.5	905.9	909.7	910.7	910.8	910.6	910.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Títulos de capitalización	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	1.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Bonos hipotecarios	2,769.1	2,389.2	2,263.3	2,173.7	2,139.8	2,107.9	2,075.2	2,035.6	2,167.4	2,076.6	2,072.0	2,271.6	2,467.8
Del Bnospsa	1,799.9	1,463.7	1,528.0	1,393.0	1,400.5	1,306.2	1,265.7	1,253.7	1,338.1	2,047.1	2,060.7	2,261.2	2,456.5
De otras instituciones	969.2	925.5	735.3	780.7	739.3	801.7	809.5	781.9	829.3	29.5	11.3	10.4	11.3
Valores de empresas y particulares	2,416.7	2,042.2	2,236.8	2,196.3	2,203.3	2,187.5	2,343.1	2,325.9	2,276.8	3,405.3	227.5	1,747.7	2,138.5
Cédulas hipotecarias	13.7	11.9	52.1	14.0	60.9	10.1	11.2	45.0	10.7	19.5	17.1	46.3	43.8
Cert. de participación de fideicomisos oficiales	1,390.8	992.8	1,009.8	1,002.3	1,026.1	1,077.3	1,183.6	1,177.4	1,165.0	1,159.0	1,158.8	648.2	1,142.6
Obligaciones hipotecarias	1,012.2	1,037.5	1,174.9	1,180.0	1,116.3	1,100.1	1,148.3	1,103.5	1,101.1	2,226.8	1,041.6	1,053.2	952.1
Acciones	17,322.3	17,795.3	18,974.2	19,717.8	20,533.8	22,236.5	21,434.6	20,293.5	21,532.4	20,350.8	21,590.0	22,695.6	24,171.9
Nacionales	17,022.5	17,736.3	18,581.8	19,324.0	20,483.8	22,174.9	21,370.3	20,226.0	21,465.7	20,285.9	21,528.3	22,695.6	24,171.9
Bancarias	1,414.7	1,529.0	1,579.4	1,420.2	1,459.4	1,515.3	1,500.2	1,509.0	1,481.0	1,464.2	1,445.2	1,407.5	1,342.6
Banco de México, S.A.	231.7	231.8	227.7	227.8	229.5	227.3	236.0	236.9	237.3	236.6	237.8	238.4	237.8
Banca priada	1,095.0	1,094.1	1,130.0	1,108.8	1,145.8	1,231.1	1,239.8	1,247.4	1,201.1	1,186.5	1,167.1	1,142.0	1,083.7
Banca nacional	88.0	203.1	221.7	85.6	84.1	56.9	24.4	24.7	42.6	41.1	40.3	27.1	21.1
Otras	15,607.8	16,207.3	17,002.4	17,903.8	19,024.4	20,659.6	19,870.1	18,717.0	19,984.7	18,821.7	20,083.1	21,288.1	22,829.3
Extranjeras	299.8	59.0	392.4	393.8	50.0	61.6	64.3	67.5	66.7	64.9	61.7	61.7	61.7
Otros valores	60.7	61.7	61.7	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	53.0
CREDITO	310,867.8	318,553.7	326,384.5	336,111.6	339,340.2	355,733.3	364,503.1	374,490.4	382,978.9	394,841.4	406,146.0	424,955.9	427,954.0
A bancos	9,836.9	11,076.2	13,495.3	14,382.8	15,896.3	17,373.7	15,769.8	18,973.5	16,637.0	19,900.6	16,463.5	26,596.6	21,278.0

CONCEPTO	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al Gobierno, a empresas y particulares	301,030.9	307,477.5	312,889.2	321,728.8	323,443.9	338,359.6	348,733.3	355,516.9	366,341.9	374,940.8	389,682.5	398,359.3	406,676.0
A 30 días													
A 90 días	36,623.6	36,619.9	36,877.3	36,103.3	32,185.1	35,041.1	33,563.2	32,694.4	36,521.9	36,013.3	40,451.6	32,610.2	39,407.9
A 180 días	108,375.9	110,969.2	115,730.0	122,054.6	122,488.6	129,748.9	136,174.2	143,231.6	144,834.5	149,074.5	158,885.0	175,728.8	169,452.4
A 360 días	18,060.9	20,373.2	19,767.6	22,992.0	24,908.7	26,200.3	27,719.1	27,375.3	29,046.0	28,701.4	26,869.2	28,765.0	28,402.0
A más de 360 días	137,970.5	139,515.2	140,514.3	140,578.9	143,861.5	147,369.3	151,276.8	152,215.6	155,939.6	161,151.6	163,476.7	161,255.5	169,413.7
OTROS RECURSOS	17,102.2	18,415.8	17,916.8	19,018.6	18,968.8	19,234.7	20,619.3	20,331.4	20,922.6	22,274.0	22,007.5	23,030.5	21,998.8
OBLIGACIONES	606,888.7	618,835.1	637,181.9	652,765.0	667,105.1	682,654.1	692,863.6	717,799.8	733,028.5	741,465.8	768,272.7	795,412.7	831,215.1
CUENTA DE CHEQUES M/N	142,052.7	139,384.7	141,768.2	143,495.7	150,113.6	151,751.5	149,615.9	153,520.0	153,690.3	153,100.1	160,699.5	168,765.1	195,127.2
De bancos	2,264.3	2,387.9	2,473.9	2,245.5	2,461.3	2,270.0	2,988.4	3,028.8	4,108.5	3,057.8	3,403.2	3,858.4	6,845.2
De empresas y particulares	139,788.4	136,996.8	139,294.3	141,250.2	147,652.3	149,481.5	146,627.5	150,491.2	149,581.8	150,042.3	157,296.3	164,906.7	188,281.3
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	33.2	35.2	36.9	39.7	36.3	51.2	42.2	50.3	51.2	67.6	71.3	63.8	36.4
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	46,406.7	46,906.1	47,353.2	48,105.8	48,694.3	50,221.3	51,513.9	52,573.0	52,069.1	52,576.6	53,081.5	53,846.4	56,891.2
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	101,391.7	107,983.1	114,791.7	120,028.6	123,850.4	130,811.9	134,740.7	138,941.7	143,758.8	147,610.3	156,009.4	164,575.6	173,588.3
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	24,978.4	29,904.1	32,882.0	36,700.1	39,269.7	42,954.7	44,630.0	48,230.0	52,271.5	54,312.7	57,546.9	61,796.4	61,623.3
Depósitos a plazo fijo	74,381.9	76,027.7	79,861.5	81,265.9	82,523.0	85,812.2	88,051.8	88,656.1	89,451.1	91,248.4	96,392.8	100,705.7	109,881.8
Otros depósitos a plazo	2,031.4	2,051.3	2,048.2	2,062.6	2,057.7	2,045.0	2,058.9	2,055.6	2,036.2	2,049.2	2,069.7	2,071.5	2,083.2
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/N	20,077.8	19,165.6	18,719.8	16,685.4	14,405.1	12,414.9	11,108.3	8,131.1	6,932.4	4,166.4	3,724.5	4,220.6	3,850.2
Bonos financieros	11,943.1	11,257.9	10,998.8	9,583.3	7,468.1	5,954.4	5,065.3	2,804.5	1,930.5	316.5			
Bonos hipotecarios	5,407.9	5,191.5	5,026.3	4,438.8	4,268.9	5,812.0	3,396.1	2,685.8	2,323.1	1,046.2	947.5	932.0	931.5
Certificados de depósito bancario	183.1	157.1	149.9	120.9	122.0	96.8	101.5	100.9	119.6	221.6	164.6	648.4	248.0
Certificados financieros	411.4	395.1	361.4	328.1	297.1	267.1	237.3	197.8	175.0	167.6	157.2	145.5	137.7
Reservas técnicas	2,132.3	2,164.0	2,183.4	2,214.3	2,249.0	2,284.6	2,308.1	2,342.1	2,384.2	2,414.5	2,455.2	2,494.9	2,533.0
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	166,766.0	173,894.1	180,759.6	188,839.9	192,754.5	198,712.7	199,942.4	206,040.6	206,171.9	212,800.8	214,509.8	215,497.8	207,827.9
Con bancos	13,092.0	14,334.9	16,584.6	16,671.6	17,211.9	19,108.4	17,996.5	20,994.2	18,578.4	20,864.9	22,370.6	24,164.7	19,790.8
Con empresas y particulares	153,674.0	159,559.2	164,175.0	172,168.3	175,542.6	179,604.3	181,945.9	185,046.4	187,593.5	191,935.9	192,139.2	191,333.1	18,037.1
DEPÓSITOS A LA VISTA M / E	15,427.0	14,367.7	14,429.9	14,261.9	14,924.5	15,202.7	16,385.0	17,661.4	19,497.4	17,901.1	18,011.4	18,750.8	21,875.0
De bancos	157.1	156.1	144.5	178.3	143.7	193.2	249.0	327.8	331.3	189.1	21.7	369.8	274.5
De empresas y particulares	15,269.9	14,211.6	14,285.4	14,083.6	14,780.8	15,009.5	16,136.0	17,333.6	19,166.1	17,712.0	17,989.7	18,381.0	21,600.5
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	8,600.6	8,599.4	8,531.3	8,382.0	8,559.9	8,659.5	9,259.0	9,953.1	11,169.7	11,071.9	10,534.1	10,797.4	10,890.7
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	4,788.1	4,849.3	4,949.7	5,356.2	5,341.7	4,522.6	4,185.0	6,181.7	6,434.3	6,820.2	9,279.4	7,725.5	7,431.2
Depósitos a plazo fijo	1,042.4	1,114.4	951.7	1,121.8	1,146.8	1,098.4	1,920.7	3,212.8	3,967.8	4,633.8	6,468.4	4,447.4	4,438.2
Depósitos a plazo en M/E programa especial	3,051.7	3,046.4	3,308.4	3,540.6	3,495.3	2,987.3	1,861.5	2,853.1	2,341.2	2,019.8	2,626.0	2,692.4	2,786.0
Otros depósitos a plazo m/M/E	694.0	688.5	689.6	693.8	699.6	436.9	402.8	115.8	125.3	166.6	185.0	585.7	207.0
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/E	52,083.3	53,785.4	54,823.3	55,921.7	57,124.8	59,567.9	62,681.9	67,144.6	73,388.1	75,014.7	78,910.0	83,630.4	87,153.7
Certificados de depósito bancario	52,083.3	53,785.4	54,823.3	55,921.7	57,124.8	59,567.9	62,681.9	67,144.6	73,388.1	75,014.7	78,910.0	83,630.4	87,153.7
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	24,742.6	24,139.4	23,970.8	23,311.1	22,123.0	21,234.2	23,587.2	26,587.0	27,695.3	28,504.6	30,018.3	33,719.7	54,294.5
Con bancos	1,425.6	1,334.3	2,421.6	3,164.6	4,118.8	2,034.3	1,629.3	2,440.0	2,556.1	3,315.2	2,491.1	7,704.0	6,463.4
Con empresas y particulares	23,317.0	22,805.1	21,549.2	20,146.5	18,004.2	19,199.9	21,957.9	24,147.0	25,139.2	25,189.4	27,527.2	26,015.7	27,831.1
OTRAS OBLIGACIONES	24,519.0	25,725.1	27,047.5	28,339.0	29,177.0	29,503.7	29,802.1	31,015.3	32,170.0	31,831.5	33,423.5	33,821.6	32,248.8
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	20,290.3	20,796.0	21,270.5	21,776.3	21,702.7	22,421.7	23,087.3	23,868.2	24,627.1	25,047.7	25,772.5	26,712.5	27,645.2
CAPITAL	14,071.1	14,110.2	13,989.4	14,429.8	15,162.7	15,482.3	15,547.7	15,687.4	15,788.1	15,909.8	15,918.9	16,051.2	16,208.1
RESULTADOS	1,292.6	1,727.8	2,316.2	2,202.7	256.7	618.3	1,022.4	1,640.6	2,310.9	2,576.8	3,296.9	4,179.0	5,081.8
De ejercicios anteriores	-2,568.6	962.9	1,662.2	1,330.1	-1,226.7	-1,753.9	-2,010.9	-2,054.9	-2,044.0	-2,224.5	-2,535.5	-2,172.5	-2,537.0
Del ejercicio actual	3,861.2	764.9	654.0	872.6	1,483.4	2,372.2	3,033.3	3,695.5	4,354.9	4,801.5	5,832.4	6,351.5	7,618.8
RESERVAS	4,926.6	4,958.0	4,964.9	5,143.8	6,283.3	6,321.1	6,517.2	6,540.2	6,528.1	6,561.1	6,556.7	6,482.3	6,355.3

Cuadro 21
Recursos y Obligaciones de la Banca Privada y Mixta
Departamentos de Depósito
Saldos en millones de pesos

CONCEPTO	1978			1 9 7 9							
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
RECURSOS TOTALES	204,038.8	201,280.7	207,021.6	210,267.7	216,522.8	216,453.8	218,949.2	225,782.6	229,161.1	230,587.6	239,046.0
DISPONIBILIDADES	70,769.5	54,732.4	60,324.2	54,841.6	65,970.2	59,984.0	58,014.8	61,793.7	58,111.1	56,371.8	54,489.1
En oro, plata y divisas	3,289.8	2,076.0	2,295.5	825.6	2,698.6	2,191.2	5,906.1	2,854.6	4,645.3	2,267.7	1,337.4
En caja	5,063.1	6,523.2	6,960.0	4,865.9	6,758.4	7,499.5	4,880.0	8,078.9	5,964.2	5,602.4	8,405.9
Billetes	4,629.6	6,050.4	6,343.9	4,451.4	6,298.1	6,992.4	4,456.8	7,605.6	5,268.6	5,135.6	7,882.5
Moneda metálica	433.5	472.8	616.1	414.5	460.3	507.1	423.2	473.3	425.6	466.8	523.4
En bancos	62,416.6	46,133.2	51,068.7	48,150.1	56,513.2	50,293.3	47,228.7	50,860.2	47,771.6	48,501.7	31,557.1
En el Banco de México S.A.	49,994.9	35,928.6	40,471.5	38,022.6	44,317.6	38,749.8	34,797.4	39,660.9	35,468.0	35,966.6	31,557.1
Reserva bancaria	49,994.9	35,928.6	40,471.5	38,022.6	44,317.6	38,749.8	34,797.4	39,660.9	35,468.0	35,966.6	27,811.8
Depósitos con interés	43,636.6	30,715.1	34,099.7	32,479.4	37,844.4	33,516.9	28,900.2	35,008.9	30,990.9	30,067.1	3,745.3
Otros depósitos	6,358.3	5,213.5	6,371.8	5,543.2	6,473.2	5,232.9	5,897.2	4,652.0	4,477.1	5,899.5	13,188.7
En otros bancos	12,421.7	10,204.6	10,597.2	11,127.5	12,195.6	11,543.5	12,431.3	11,199.3	12,303.6	12,535.1	350.9
Depósitos a plazo fijo	2.4	1.3	1.3	2.4	1.3	1.3	2.9	1.3	1.6	1.6	25.9
De banca privada	2.4	1.3	1.3	2.4	1.3	1.3	2.9	1.3	1.6	1.6	325.0
De banca nacional											12,837.8
Otros bancos	12,419.3	10,203.3	10,595.9	11,125.1	12,194.3	11,542.2	12,428.4	11,198.0	12,302.0	12,533.5	5,910.9
VALORES GUBERNAMENTALES	7,571.2	15,652.9	10,359.7	15,268.4	9,724.5	4,178.6	5,651.4	3,522.7	9,867.2	1,328.8	889.2
Adquiridos en Cta. Corriente	7,362.4	5,749.1	4,531.0	6,398.9	5,303.7	3,944.4	5,520.9	1,366.5	1,378.9	1,259.7	5,003.5
Certificados de la Tesorería	197.8	9,880.9	5,812.6	8,853.4	4,409.8	223.2	119.5	2,145.2	8,470.1	50.9	18.2
Petrobonos	11.0	22.9	16.1	16.1	11.0	11.0	11.0	11.0	18.2	18.2	3,245.6
INVERSIONES EN OTROS VALORES	3,199.2	2,935.3	3,963.2	3,385.2	2,974.7	3,114.4	3,155.4	3,169.3	3,362.7	3,217.5	946.5
Valores de renta fija	931.5	1,055.5	1,696.0	1,078.2	1,071.2	997.4	999.9	998.6	1,208.5	1,010.9	805.5
Valores bancarios	858.0	965.5	1,533.6	956.2	889.1	857.5	856.8	824.7	1,067.8	871.6	3.7
Certificados de participación Nafinsa	2.8	8.5	18.0	18.0	39.1	34.8	34.8	34.8	34.8	34.8	2.7
Certificados de participación Bnospsa	4.7				2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	
Certificados financieros	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6			
Bonos financieros	87.7	195.1	812.5	189.6	138.9	50.1	44.1	36.8	234.8	30.5	
Títulos financieros	0.7	0.7	0.7	0.7							
Títulos de capitalización	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4		
Bonos hipotecarios	760.1	759.2	700.4	745.9	706.5	768.0	774.9	748.5	795.2	803.6	799.1
Del Bnospsa	12.7									803.6	796.3
De otras instituciones	747.4	759.2	700.4	745.9	706.5	768.0	774.9	748.5	795.2		2.8
Valores de empresas y particulares	73.5	90.0	162.4	122.0	182.1	139.9	143.1	173.9	140.7	139.3	141.0
Cédulas hipotecarias		0.1	38.5	0.1	49.9	0.1	0.5	36.9	0.1		
Cert. de participación de fideicomisos oficiales											
Obligaciones hipotecarias	73.5	89.9	123.9	121.9	132.2	139.8	142.6	137.0	140.6	139.3	141.0
Acciones	2,210.1	1,822.2	2,209.6	2,286.0	1,882.5	2,096.0	2,134.5	2,149.7	2,133.2	2,185.6	2,278.1
Nacionales	1,911.3	1,763.2	1,817.2	1,892.2	1,832.5	2,034.4	2,070.2	2,082.2	2,066.5	2,120.7	2,216.4
Bancarias	667.3	664.4	665.9	663.6	672.3	677.1	678.1	664.2	650.2	648.5	643.5
Banco de México, S.A.	114.1	116.1	115.2	115.6	115.0	114.6	114.8	111.4	111.4	113.4	114.7
Banca privada	547.5	547.3	549.9	547.2	556.1	561.1	561.7	551.7	537.1	533.8	527.5
Banca nacional	5.7	1.0	0.8	0.8	1.2	1.4	1.6	1.1	1.7	1.3	1.3
Otras	1,244.0	1,098.8	1,151.3	1,228.6	1,160.2	1,357.3	1,392.1	1,418.0	1,416.3	1,472.2	1,572.9
Extranjeras	298.8	59.0	392.4	393.8	50.0	61.6	64.3	67.5	66.7	64.9	61.7
Otros valores	57.6	57.6	57.6	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0
CREDITO	118,271.8	124,063.9	127,342.5	130,487.5	132,798.1	142,977.3	146,819.3	151,590.4	152,288.2	161,433.5	166,187.6
A bancos	9,836.9	11,076.2	13,495.3	14,382.8	15,896.3	17,373.7	15,769.8	18,973.5	16,687.0	19,900.6	16,463.5
Al Gobierno, a empresas y particulares	108,434.9	112,987.7	113,847.2	116,104.7	116,901.8	125,603.6	131,049.5	132,616.9	135,651.2	141,532.9	149,724.1
A 30 días											
A 90 días	17,387.2	17,099.4	16,239.1	15,333.9	11,238.5	12,725.7	12,286.4	10,426.4	14,085.2	12,780.0	15,853.8
A 180 días	67,309.5	69,625.2	72,707.9	76,800.9	79,334.7	84,130.9	86,938.3	89,185.4	86,872.3	92,725.8	97,760.4
A 360 días	6,627.7	8,975.7	7,421.6	6,276.9	8,054.2	8,689.3	10,780.8	11,542.6	11,756.0	11,577.8	9,957.3
A más de 360 días	17,110.5	17,287.4	17,478.6	17,693.0	18,274.4	20,057.7	21,044.0	21,462.5	22,937.7	24,449.3	26,152.6
OTROS RECURSOS	4,227.1	3,896.2	5,032.0	6,285.0	5,055.3	6,199.5	5,308.3	5,706.5	5,531.9	8,236.0	9,212.8
OBLIGACIONES	191,293.5	189,243.4	194,490.8	19,645.3	202,303.5	201,405.6	203,270.5	209,608.6	212,303.7	212,805.4	220,073.7
CUENTA DE CHEQUES M/N	142,052.7	139,384.7	141,768.2	143,495.7	150,113.6	151,751.5	149,615.9	153,520.0	153,690.3	153,100.1	160,699.5
De bancos	2,264.3	2,387.9	2,473.9	2,245.5	2,461.3	2,270.0	2,988.4	3,028.8	4,108.5	3,057.8	3,403.2
De empresas y particulares	139,788.4	136,996.8	139,294.3	141,250.2	147,652.3	149,481.5	146,627.5	150,491.2	149,581.8	150,042.3	157,296.3
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	20.6	21.0	21.8	24.6	22.9	28.9	23.4	23.9	23.1	25.3	23.6

CONCEPTO	1978											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N												
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	73.3	92.6	88.0	102.5	97.5	84.3	97.4	95.6	76.0	179.2	109.5	
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos												
Depósitos a plazo fijo												
Otros depósitos a plazo	73.3	92.6	88.0	102.5	97.5	84.3	97.4	95.6	76.0	179.2	109.5	
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/N												
Bonos financieros												
Bonos hipotecarios												
Certificados de depósito bancario												
Certificados financieros												
Reservas técnicas												
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	11,653.9	12,785.0	14,856.2	15,594.5	14,544.3	12,599.8	12,897.8	13,621.5	13,896.0	16,173.4	15,861.2	
Con bancos	3,902.5	5,279.9	7,488.6	5,768.8	5,026.2	4,027.5	4,221.1	4,978.9	5,589.4	6,151.4	6,683.9	
Con empresas y particulares	7,751.4	7,505.1	7,367.6	9,825.7	9,518.1	8,572.3	8,676.7	8,642.6	8,306.6	10,022.0	9,177.3	
DEPOSITOS A LA VISTA M / E	15,427.0	14,367.7	14,429.9	14,261.9	14,924.5	15,202.7	16,385.0	17,661.4	19,497.4	17,901.0	18,011.4	
De bancos	157.1	156.1	144.5	178.3	143.7	193.2	249.0	327.8	331.3	189.1	21.7	
De empresas y particulares	15,269.9	14,211.6	14,285.4	14,083.6	14,780.8	15,009.5	16,136.0	17,333.6	19,166.1	17,712.0	17,989.7	
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E												
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	1,574.3	1,556.3	1,856.6	1,862.4	1,867.5	1,604.4	1,376.4	1,335.9	935.0	849.0	959.8	
Depósitos a plazo fijo												
Depósitos a plazo en M/E programa especial	881.3	868.8	1,168.0	1,169.7	1,167.9	1,167.5	973.6	1,220.1	809.7	683.2	774.8	
Otros depósitos a plazo m/M/E	693.0	687.5	688.6	692.7	699.6	436.9	402.8	115.8	125.3	166.6	185.0	
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/E												
Certificados de depósito bancario												
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	9,998.0	9,854.5	9,671.1	8,653.8	7,543.7	7,009.4	9,364.8	9,650.5	9,784.5	10,203.0	9,482.2	
Con bancos	843.6	728.6	897.5	1,294.1	1,784.6	1,318.0	844.9	1,348.1	1,117.1	948.7	1,139.1	
Con empresas y particulares	9,154.4	9,125.9	2,773.6	7,359.7	5,759.1	5,691.4	8,519.9	8,302.4	8,667.4	9,254.3	8,343.1	
OTRAS OBLIGACIONES	10,493.7	11,181.6	11,799.0	12,459.9	13,189.5	13,124.6	13,509.8	13,699.8	14,401.4	14,373.5	14,926.5	
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	12,745.3	12,037.3	12,530.8	13,812.4	14,219.3	15,048.2	15,678.7	16,174.0	16,857.4	17,782.2	18,972.3	
CAPITAL	6,108.8	6,135.3	6,150.0	6,469.3	7,158.5	7,359.0	7,396.7	7,497.7	7,573.8	7,614.0	7,623.4	
RESULTADOS	3,523.1	2,771.1	3,239.5	4,051.9	2,640.6	3,230.6	3,672.2	4,047.5	4,708.6	5,563.8	6,770.4	
De ejercicios anteriores	-145.5	1,966.8	2,002.7	2,243.6	807.3	908.1	752.5	519.3	511.9	566.5	585.4	
Del ejercicio actual	3,668.6	804.3	1,236.8	1,808.3	1,833.3	2,322.5	2,919.7	3,528.2	4,196.7	4,997.3	6,185.0	
RESERVAS	3,113.4	3,130.9	3,141.3	3,291.2	4,420.2	4,458.6	4,609.8	4,628.8	4,575.0	4,604.4	4,578.5	

* En virtud del alto grado de integración de la banca múltiple, a partir del mes de noviembre se eximió a las instituciones de la obligación de presentar la separación departamental de sus operaciones.

... No hubo movimiento.

Concepto	1978											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	46,404.1	46,903.5	47,350.7	48,101.4	48,691.9	50,219.0	51,511.6	52,570.7	52,067.0	52,574.6	53,079.5	
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	1.6	1.9	4.0	4.1	4.3	4.5	4.6	4.4	4.7	4.3	4.1	
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos												
Depósitos a plazo fijo												
Otros depósitos a plazo	1.6	1.9	4.0	4.1	4.3	4.5	4.6	4.4	4.7	4.3	4.1	
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITU. M/E												
Bonos Financieros												
Bonos hipotecarios												
Certificados de depósito bancario												
Certificados financieros												
Reservas técnicas												
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	470.6	492.3	669.1	666.5	783.8	677.6	759.1	809.9	877.2	985.0	1,017.3	
Con bancos	127.8	87.7	174.1	58.4	51.2	43.7	255.5	201.2	154.0	175.3	138.5	
Con empresas y particulares	342.8	404.6	495.0	608.1	732.6	633.9	503.6	608.7	723.2	809.7	878.8	
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E												
De bancos												
De empresa y particulares												
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	8,600.6	8,599.4	8,531.3	8,382.0	8,559.9	8,659.5	9,259.0	9,953.1	11,169.7	11,071.9	10,534.1	
DEPÓSITOS A PLAZO M/E												
Depósitos a plazo fijo												
Depósitos a plazo Programa especial												
Otros depósitos a plazo												
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITU. M/E												
Certificados de depósito bancario												
OBLIGACIONES A LAVISTA Y A PLAZO M/E	388.1	376.1	401.1	412.5	326.3	435.3	424.2	495.6	679.3	395.6	607.5	
Con bancos	10.2		2.6	2.1			0.5	0.5				
Con empresas y particulares	377.9	376.1	398.5	410.4	326.3	435.3	423.7	495.1	679.3	395.6	607.5	
OTRAS OBLIGACIONES	4,030.9	4,381.3	4,897.2	5,323.8	5,533.1	5,503.0	5,528.6	5,880.4	6,250.2	5,883.7	6,190.1	
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	6,011.9	5,062.7	5,408.1	5,493.7	4,616.0	5,017.9	5,430.4	5,871.8	6,312.4	6,715.1	7,117.4	
CAPITAL	2,048.0	2,053.6	2,054.4	2,059.9	2,061.1	2,066.7	2,069.7	2,074.0	2,047.7	2,096.6	2,099.8	
RESULTADOS	3,531.4	2,576.6	2,921.0	2,996.6	2,116.5	2,517.8	2,912.4	3,349.4	3,794.3	4,187.2	4,590.3	
De ejercicios anteriores	53.3	191.8	2,181.7	1,820.1	137.0	94.8	47.4	77.4	78.9	16.8	12.0	
Del ejercicio actual	3,478.1	658.5	739.3	1,176.5	1,979.5	2,423.0	2,865.0	3,272.0	3,715.4	4,170.4	4,578.3	
RESERVAS	432.5	432.5	432.7	437.2	438.4	433.4	448.3	448.4	470.4	431.3	427.3	

* En virtud del alto grado de integración de la banca múltiple; a partir del mes de noviembre se esmió a las instituciones de la obligación de presentar la separación departamental de sus operaciones.
 ... No hubo movimiento

Concepto	1978	1979									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	12.6	14.2	15.1	15.1	13.4	22.3	18.8	26.4	28.1	42.3	47.7
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N											
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	54,873.8	59,973.1	64,974.2	68,047.4	70,117.9	75,632.0	78,684.5	81,295.6	85,814.9	87,284.3	90,983.8
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	14,925.3	18,309.6	20,137.2	22,628.3	24,092.1	26,904.8	28,076.0	30,360.6	33,915.6	33,968.7	32,804.2
Depósitos a plazo fijo	37,993.0	39,708.0	42,881.7	43,463.8	44,070.5	46,771.7	48,652.5	48,979.9	49,944.3	51,450.5	56,224.1
Otros depósitos a plazo	1,955.5	1,955.5	1,955.3	1,955.3	1,955.3	1,955.5	1,956.0	1,955.1	1,955.0	1,865.1	1,955.5
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULO M/E	12,464.4	11,750.0	11,459.8	10,011.8	7,874.7	6,318.2	5,404.0	3,103.1	2,225.1	699.7	302.2
Bonos Financieros	11,943.1	11,257.9	10,998.8	9,583.3	7,468.1	5,954.4	5,065.3	2,804.5	1,930.5	316.5	
Bonos hipotecarios											
Certificados de depósito bancario	109.9	97.0	99.6	100.4	109.5	96.7	101.4	100.8	119.6	215.6	145.0
Certificados financieros	411.4	395.1	361.4	328.1	297.1	267.1	237.3	197.8	175.0	167.6	157.2
Reservas técnicas											
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	149,396.7	155,107.6	159,971.8	167,409.2	172,417.7	179,372.3	180,662.8	186,347.8	186,231.7	190,245.2	192,237.5
Con bancos	5,226.6	5,242.6	5,360.7	7,373.8	8,777.4	10,684.4	9,760.1	12,385.7	9,487.8	11,163.9	12,039.5
Con empresas y particulares	144,170.1	149,865.0	154,611.1	160,035.4	163,640.3	168,687.9	170,902.7	173,962.1	176,743.9	179,081.3	180,197.6
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E											
De bancos											
De empresa y particulares											
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	3,213.8	3,293.0	3,093.1	3,493.8	3,474.2	2,918.2	2,808.6	4,845.8	5,499.3	5,970.4	8,319.6
Depósitos a plazo fijo	1,042.4	1,114.4	951.7	1,121.8	1,146.8	1,098.4	1,920.7	3,212.8	3,967.8	4,633.8	6,468.2
Depósitos a plazo Programa especial	2,170.4	2,177.6	2,140.4	2,370.9	2,327.4	1,819.8	887.9	1,633.0	1,531.5	1,336.6	1,851.2
Otros depósitos a plazo	1.0	1.0	1.0	1.1							
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULO M/E	52,083.3	58,785.4	54,823.3	55,921.7	57,124.8	59,567.9	62,681.9	67,144.6	73,388.1	75,014.7	78,910.0
Certificados de depósito bancario	52,083.3	53,785.4	54,823.3	55,921.7	57,124.8	59,567.9	62,681.9	67,144.6	73,388.1	75,014.7	78,910.0
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	14,306.8	13,908.8	13,898.6	14,244.8	14,253.0	13,789.5	13,798.2	16,440.9	17,231.5	17,906.0	19,928.6
Con bancos	571.8	605.7	1,521.5	1,868.4	2,334.2	716.3	783.9	1,091.4	1,439.0	2,366.5	1,352.0
Con empresas y particulares	13,735.0	13,303.1	12,377.1	12,376.4	11,918.8	13,073.2	13,014.3	15,349.5	15,792.5	15,539.5	18,576.6
OTRAS OBLIGACIONES	8,093.5	8,206.5	8,368.1	8,521.5	8,426.0	8,855.8	8,702.0	9,221.5	9,264.3	9,355.1	10,034.2
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	-1,784.6	601.1	163.9	-554.5	-72.3	-621.0	-1,098.3	-1,366.4	-1,900.5	-2,830.7	-3,847.6
CAPITAL	3,916.4	3,922.8	3,792.7	3,901.1	3,925.6	3,985.0	4,007.4	4,045.3	4,100.3	4,125.5	4,118.5
RESULTADOS	-6,849.2	-4,479.4	-4,782.4	-5,618.3	-5,151.4	-5,763.5	-6,291.1	-6,604.5	-7,209.2	-8,209.4	-9,245.6
De ejercicios anteriores	-2,510.4	-3,718.6	-3,317.7	-3,244.1	-2,452.8	-2,892.9	-2,936.3	-2,773.9	-2,768.3	-2,846.0	-3,193.2
Del ejercicio actual	-4,338.8	-760.8	-1,464.7	-2,374.2	-2,698.6	-2,870.6	-3,354.8	-3,830.6	-4,440.9	-5,363.4	-6,052.4
RESERVAS	1,148.2	1,157.7	1,153.6	1,162.7	1,153.5	1,157.5	1,185.4	1,192.8	1,208.4	1,253.2	1,279.1

En virtud de la alto grado de integración de la banca múltiple; a partir del mes de noviembre se esmió a las instituciones de la obligación de presentar la separación departamental de sus operaciones.

No hubo movimiento

Concepto	1978										
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	1 May.	9 Jun.	7 Jul.	9* Ago.	Sep.	Oct.
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N											
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	46,442.7	47,915.2	49,725.2	51,874.4	53,630.5	55,090.9	55,954.0	57,545.9	57,863.0	60,142.3	64,911.8
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	10,053.1	11,594.5	12,744.8	14,071.8	15,177.6	16,049.9	16,554.0	17,869.4	18,355.9	20,344.0	24,742.7
Depósitos a plazo fijo	36,388.9	36,319.7	36,979.8	37,802.1	38,452.5	39,040.5	39,399.3	39,676.2	39,506.8	39,797.9	40,168.7
Otros depósitos a plazo	0.7	1.0	0.6	0.5	0.4	0.5	0.7	0.3	0.3	0.4	0.4
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITU. M/E	5,481.1	5,251.6	5,076.6	4,459.3	4,281.4	3,812.1	3,396.2	2,685.9	2,323.1	1,052.2	967.1
Bonos Financieros											
Bonos hipotecarios	5,407.9	5,191.5	5,026.3	4,438.8	4,268.9	3,812.0	3,396.1	2,685.8	2,323.1	1,046.2	947.5
Certificados de depósito bancario	73.2	60.1	50.3	20.5	12.5	0.1	0.1	0.1		6.0	19.6
Certificados financieros											
Reservas técnicas											
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	4,764.5	4,860.5	4,713.2	4,917.9	4,455.4	5,490.2	4,931.0	4,562.2	4,509.0	4,693.1	4,698.3
Con bancos	3,828.1	3,722.2	3,558.7	3,464.6	3,350.8	4,341.0	3,750.2	3,413.9	3,338.0	3,369.5	3,498.4
Con empresas y particulares	936.4	1,138.3	1,154.5	1,153.3	1,104.6	1,149.2	1,180.8	1,148.3	1,171.0	1,323.6	1,199.9
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E											
De bancos											
De empresa y particulares											
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E											
DEPÓSITOS A PLAZO M/E											
Depósitos a plazo fijo											
Depósitos a plazo Programa especial											
Otros depósitos a plazo											
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITU. M/E											
Certificados de depósito bancario											
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E											
Con bancos											
Con empresas y particulares											
OTRAS OBLIGACIONES	1,164.4	1,190.3	1,198.2	1,224.6	1,200.3	1,175.4	1,201.7	1,305.5	1,346.5	1,313.9	1,356.1
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	2,352.2	2,242.1	2,282.7	2,170.2	2,077.6	2,012.9	2,067.2	2,193.8	2,297.2	2,319.8	2,414.3
CAPITAL	1,560.2	1,560.2	1,560.2	1,561.0	1,561.5	1,561.5	1,563.1	1,561.2	1,561.2	1,569.1	1,571.7
RESULTADOS	628.9	518.8	559.4	433.7	340.1	276.3	329.0	458.5	561.0	573.2	665.7
De ejercicios anteriores	-0.6	486.9	485.9	283.9	129.4	25.8	25.8	73.9	63.0	1.9	24.1
Del ejercicio actual	629.5	31.9	73.5	149.8	210.7	250.5	303.2	384.6	498.0	571.3	641.6
RESERVAS	163.1	163.1	163.1	175.5	176.0	175.1	175.1	174.1	175.0	177.5	176.9

* En virtud de la alto grado de integración de la banca múltiple; a partir del mes de noviembre se esmió a las instituciones de la obligación de presentar la separación departamental de sus operaciones.

... No hubo movimiento

Cuadro 25
Recursos y Obligaciones del Banco de México, S.A.
Saldos en millones de pesos

Concepto	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
ECURSOS TOTALES	371,929.2	362,452.5	583,266.3	390,310.6	398,890.5	403,192.5	402,555.6	479,789.3	474,910.2	487,104.9	495,260.1	518,689.3	574,520.
DISPONIBILIDADES	52,589.7	56,263.1	57,729.1	58,708.6	60,201.2	58,266.8	58,925.8	59,829.9	60,611.1	61,789.3	63,935.3	64,193.8	70,994.
Oro, plata y divisas	51,606.0	55,041.3	56,499.8	57,344.1	58,756.9	56,682.9	57,427.9	58,524.2	59,223.4	60,585.1	62,679.2	62,762.8	69,526.
Bancos	983.7	1,221.8	1,229.3	1,364.5	1,444.3	1,583.9	1,497.9	1,305.7	1,387.7	1,204.2	1,256.1	1,431.0	1,468.
VERSIONES EN VALORES	263,730.1	238,888.0	245,519.2	252,646.9	258,299.7	261,823.9	256,915.9	313,963.8	298,515.4	306,388.0	298,678.4	303,826.8	422,212.
Valores de renta fija	261,474.5	236,636.4	243,256.3	250,392.0	256,054.6	259,609.5	254,698.1	311,746.4	296,317.0	304,209.5	296,482.4	301,631.9	420,021.
Gubernamentales	260,802.9	235,804.1	241,614.6	248,130.6	254,441.2	257,349.6	252,156.9	308,089.5	292,102.0	300,094.2	292,023.8	297,322.8	414,179.
Tenencia bruta	333,946.8	315,686.2	319,366.1	323,205.3	333,488.1	335,667.8	335,295.6	332,410.6	317,353.6	321,506.2	314,368.4	319,195.6	437,966.
Menos: ventas netas en cuenta corriente	73,143.9	79,882.1	77,751.5	75,074.7	79,046.9	78,318.2	83,138.7	24,321.1	25,251.6	21,412.0	22,344.6	21,872.8	23,786.
bancos	61,437.7	64,399.4	62,492.4	61,201.0	64,315.2	64,761.6	69,120.3	9,352.9	12,027.4	10,057.6	11,850.2	8,284.1	7,697.
empresas y organismos del sector público	11,706.2	15,482.7	15,259.1	13,873.7	14,731.7	13,556.6	14,018.4	14,968.2	13,224.2	11,354.4	10,494.4	13,588.7	16,088.
ancarios y privados	671.6	832.3	616.9	1,387.5	738.7	1,385.4	1,666.7	2,782.5	3,279.5	3,237.6	3,579.3	3,427.6	4,961.
xtanajeros			724.8	873.9	874.7	874.5	874.5	874.4	935.5	877.7	879.3	881.5	879.
Acciones	2,255.6	2,251.6	2,262.9	2,254.9	2,245.1	2,214.4	2,217.8	2,217.4	2,198.4	2,178.5	2,196.0	2,194.9	2,190.
Nacionales	213.9	210.3	214.0	203.7	192.1	161.9	165.3	163.3	149.2	132.7	141.5	141.5	141.
Bancarias	204.7	204.7	204.8	194.8	183.2	153.0	156.4	156.4	140.3	123.8	132.6	132.6	132.
Otras	9.2	5.6	9.2	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.
Extranjeras	2,041.7	2,041.3	2,048.9	2,051.2	2,053.0	2,052.5	2,052.5	2,052.1	2,049.2	2,045.8	2,054.5	2,053.4	2,049.
REDITO	24,103.9	20,333.4	38,722.4	45,083.1	54,434.0	51,101.3	62,125.9	69,047.3	80,098.0	91,428.0	102,413.1	124,614.8	28,727.
Al Gobierno federal (neto) (1)	-2,239.1	-3,190.4	12,737.8	16,192.9	25,595.3	24,191.8	40,272.2	45,567.7	55,633.6	68,076.3	74,112.4	97,621.7	20.
bancos	7,255.2	4,284.1	6,026.6	7,471.8	6,284.5	4,653.1	1,947.1	2,604.4	2,632.8	2,265.4	6,425.5	2,905.8	4,605.
stituciones nacionales	5,106.2	2,144.9	3,234.8	4,744.5	4,097.3	3,240.0	1,523.9	503.7	822.2	423.2	490.3	1,027.7	1,949.
stituciones privadas	2,149.0	2,139.2	2,791.8	2,727.3	2,187.2	1,413.1	423.2	2,100.7	1,810.6	1,842.2	5,935.2	1,878.1	2,656.
empresas particulares	19,087.8	19,239.7	19,958.0	21,418.4	22,554.2	22,256.4	19,906.6	20,875.2	21,831.6	21,086.3	21,875.2	24,087.3	24,100.
A 30 días	418.2	483.4	341.7	337.8	234.6	496.7	615.0	236.5	910.2	314.4	295.4	449.7	456.
A 90 días	1,133.2	643.5	531.7	723.5	1,351.0	1,058.5	1,253.8	1,173.0	665.5	819.5	860.2	917.8	746.
A 180 días	4,371.9	3,840.7	4,204.8	5,017.5	4,599.3	3,893.2	2,228.6	2,362.4	2,079.2	1,635.6	1,318.1	1,363.5	1,459.
A 360 días	2,261.8	2,857.9	3,169.8	2,748.6	2,847.9	2,800.4	2,542.3	2,655.3	2,542.6	3,017.2	2,706.2	2,787.2	2,755.
A más de 360 días	10,902.7	11,414.2	11,710.0	12,591.0	13,521.4	14,007.6	13,266.9	14,448.0	15,634.1	15,299.6	16,695.3	18,569.1	18,683.
TRAS RECURSOS	31,505.5	46,968.0	41,295.6	33,872.0	25,955.6	32,000.5	24,588.0	36,948.3	35,685.7	27,499.6	30,233.3	26,053.9	52,586.
BLIGACIONES	366,168.5	356,479.5	377,311.3	584,233.9	392,803.8	397,109.4	396,443.2	473,658.1	468,797.2	480,976.0	489,086.0	512,493.5	568,358.
ILLETES	112,097.3	104,799.4	106,200.8	108,542.8	110,756.2	112,834.3	115,995.3	115,321.8	115,438.8	115,205.2	119,379.5	126,651.6	149,531.
IONEDA METÁLICA	8,579.1	8,581.4	8,552.0	8,543.2	8,582.9	8,598.1	8,627.8	8,733.0	8,862.8	8,966.9	9,084.7	9,278.5	9,620.
UENTA DE CHEQUES M/N	5,777.1	5,479.9	7,378.2	9,345.2	6,741.9	3,181.0	3,407.9	3,901.9	4,116.3	7,465.7	4,066.9	7,812.6	3,509.
ancos	4,955.8	4,908.6	6,308.5	8,905.6	6,455.8	2,365.4	2,962.9	3,009.8	3,743.5	7,464.4	4,063.4	7,811.8	3,508.
mpresas y particulares	817.7	564.1	1,049.8	422.5	264.4	809.4	442.2	890.2	371.5				
rganismos internacionales	3.6	7.2	19.9	17.1	21.7	6.0	2.8	1.9	1.3	1.3	3.5	0.8	1.
EPÓSITOS A PLAZO M/N	322.2	133.0	133.0	108.0	108.0	208.0	158.0	158.0	358.0	158.0	258.0	308.0	158.
BLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO I/N	10,783.1	9,790.0	10,387.2	10,339.4	10,456.9	7,517.0	8,830.4	6,897.1	9,132.9	6,693.0	7,389.6	9,276.2	8,129.
on bancos	1,364.7	3.0	37.2	74.8	114.6	196.9	196.7	1,293.2	1,363.2	1,394.3	1,461.8	1,517.4	1,594.
on empresas y particulares	9,418.4	9,787.0	10,350.0	10,264.6	10,342.3	7,320.1	8,633.7	5,603.9	7,769.7	5,298.7	5,927.8	7,758.8	6,535.
ONDÓS RECIBIDOS EN DEPÓSITO DE ANCOS M/N	171,911.2	167,805.7	180,959.9	181,279.5	193,075.8	200,581.6	197,329.4	202,822.3	190,159.7	202,507.9	203,928.0	210,330.1	238,770.
EPÓSITOS A LA VISTA M/E	6,132.1	5,219.0	4,989.6	9,510.2	6,323.6	8,527.3	5,210.3	738.5	918.0	2,494.1	1,003.3	1,550.9	1,518.
ancos	6,031.4	5,109.2	4,552.4	9,324.4	6,163.4	8,361.3	4,985.6	699.4	819.1	2,135.1	853.3	1,175.8	1,483.
mpresas y particulares	100.7	109.8	437.2	185.8	160.2	166.0	224.7	39.1	98.9	359.0	150.0	375.1	35.
EPÓSITOS A PLAZO M/E	1,745.2	4,102.7	5,842.8	5,394.4	5,406.5	5,332.1	6,222.7	8,057.6	8,101.2	6,614.6	6,166.4	5,125.8	5,583.
BLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO I/E	4,989.9	5,122.1	5,343.6	5,671.4	5,705.8	5,287.8	4,364.5	5,611.8	5,007.7	4,635.0	5,955.3	6,058.6	6,335.
on bancos	3,452.0	3,148.0	3,413.0	3,677.1	3,658.7	3,581.8	2,456.6	4,133.1	3,607.8	336.4	4,644.6	5,537.5	4,933.
on empresas y particulares	1,537.9	1,974.1	1,930.6	1,994.3	2,047.1	1,706.0	1,907.9	1,478.7	1,399.9	1,298.6	1,310.7	521.1	1,402.
ONDÓS RECIBIDOS EN DEPÓSITO DE ANCOS M/E	2,475.9	2,024.4	3,361.1	2,226.5	2,167.0	3,214.6	2,889.0	74,933.9	79,330.2	76,681.2	81,238.1	84,584.1	89,909.
TRAS OBLIGACIONES	41,155.4	43,421.9	44,163.1	43,273.3	43,479.2	41,827.6	43,407.9	46,482.2	47,371.6	49,554.4	50,616.2	51,517.1	55,291.
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	5,760.7	5,973.0	5,955.0	6,076.7	6,086.7	6,083.1	6,112.4	6,131.2	6,113.0	6,128.9	6,174.1	6,195.8	6,161.
APITAL	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.
ESULTADOS	170.4	193.4	39.0	58.8	77.6	100.7	120.0	139.1	159.1	191.7	232.0	280.8	321.
ESERVAS	5,090.3	5,279.6	5,416.0	5,517.9	5,509.1	5,482.4	5,492.4	5,492.1	5,453.9	5,437.2	5,442.1	5,415.0	5,339.

1) En este rubro se presentan disminuidos los depósitos que el Gobierno Federal mantiene en el Banco de México, S.A.

Concepto	1978	1979											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
empresas y particulares	274.3	350.6	652.7	392.4	359.0	586.9	498.9	385.2	452.8	478.6	447.9	742.9	740
EPOSITOS DE AHORRO M/N	41.6	38.8	35.5	37.2	38.5	43.8	46.4	50.5	59.5	56.6	53.6	52.9	55
EPOSITOS A PLAZO M/E	222.6	250.7	252.5	228.7	202.6	4,483.6	4,761.4	5,490.6	6,047.9	6,568.3	7,433.0	7,509.5	7,722
epósitos a plazo fijo		10.3	9.1	44.6	74.4	4,371.4	4,143.0	4,620.4	5,200.4	5,681.4	5,848.3	5,829.5	5,910
epósitos a plazo	222.6	240.4	243.4	184.1	128.1	112.2	494.9	745.7	750.6	785.7	1,456.5	1,518.1	1,525
ros depósitos a plazo							123.5	124.5	96.9	101.2	128.2	161.9	286
ALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TULOS M/E	25,364.0	25,058.6	25,472.8	25,092.8	24,799.7	20,941.2	21,289.6	22,915.8	22,584.2	22,644.6	22,376.4	22,642.1	22,868
mos hipotecarios													
rtificados de depósito bancario	4,395.7	4,435.6	4,483.3	4,476.8	4,415.1	991.5	1,040.6	1,035.3	1,116.2	1,167.1	1,339.6	1,330.3	1,635
tulos financieros	1,902.7	1,896.6	2,158.4	1,906.8	1,922.3	1,645.2	1,691.7	1,693.7	1,692.8	1,452.3	1,391.7	1,493.3	1,362
bligaciones Nafinsa													
lores y títulos en circulación en el extranjero	19,065.6	18,726.4	18,831.1	18,709.2	18,462.3	18,304.5	18,557.3	20,186.8	19,775.2	20,025.2	19,645.1	19,818.5	129,870
BLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO /E	277,107.8	282,585.9	289,500.6	289,274.7	286,079.7	284,420.2	284,781.2	295,175.4	299,816.2	301,323.9	296,244.3	298,838.2	302,035
n bancos	10,506.2	7,231.0	7,540.9	6,223.7	4,098.9	3,960.2	4,026.4	4,378.2	5,384.7	8,818.7	8,473.7	9,047.6	10,610
n empresas y particulares	266,601.6	275,354.9	281,959.7	283,051.0	281,980.8	280,460.0	280,754.8	290,797.2	294,431.5	292,505.2	287,770.6	289,790.6	291,425
TRAS OBLIGACIONES	35,442.3	35,016.1	34,824.6	35,562.1	36,040.8	37,249.6	38,382.9	39,131.8	40,116.0	41,102.4	41,455.9	42,903.5	37,567
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	16,240.0	16,240.8	16,288.4	16,398.6	18,018.3	18,294.0	18,414.8	18,520.0	18,996.1	18,886.9	19,166.3	19,157.6	19,155
APITAL	7,457.6	7,416.7	7,417.4	7,416.7	9,030.7	9,074.1	9,138.7	9,163.6	9,302.5	9,438.8	9,458.8	9,665.6	9,665
RESULTADOS	-158.0	-116.3	-69.4	41.5	-352.8	-175.9	-135.2	-55.2	282.3	306.8	311.9	-275.6	-282
RESERVAS	8,940.4	8,940.4	8,940.4	8,940.4	9,340.4	9,395.8	9,411.3	9,411.6	9,411.3	9,141.3	9,415.6	9,767.6	9,772

Resultado de la agregación de los cuadros 27 y 28. No incluye créditos y valores de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

No hubo movimiento

Cuadro 27
Recursos y Obligaciones de la Banca Nacional de Crédito Agrícola *
Saldos en millones de pesos

Concepto	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	107,206.4	109,649.7	112,092.3	115,314.5	118,710.0	120,844.8	124,253.9	127,972.8	130,936.8	135,179.8	137,170.4	139,537.1	134,496
DISPONIBILIDADES	1,079.0	1,763.2	2,214.1	2,178.6	2,734.9	1,994.4	2,029.3	2,154.4	2,165.5	2,371.0	2,339.0	2,254.8	2,004
En oro, plata y divisas	38.7	23.3	27.5	25.4	23.6	25.7	25.8	24.4	-46.6	24.3	26.4	22.9	21
En caja	146.0	159.7	183.0	206.1	162.5	186.6	198.4	224.2	239.7	236.1	263.0	237.8	198
Billetes	144.3	139.9	163.0	154.9	142.7	166.6	184.8	202.0	233.1	225.9	217.8	236.0	196
Moneda metálica	1.7	19.8	20.0	51.2	19.8	20.0	13.6	22.2	6.6	10.2	45.2	1.8	2
bancos	894.3	1,580.2	2,003.7	1,947.1	2,548.8	1,782.1	1,805.1	1,905.8	1,972.4	2,110.6	2,049.6	1,994.1	1,784
En el Banco de México, S.A.	894.3	273.4	546.1	631.2	1,144.9	454.5	366.6	430.4	342.1	423.0	402.4	212.2	270
Reserva bancaria	250.1	273.4	546.1	631.2	1,144.9	454.5	366.6	430.4	342.1	423.0	402.4	212.2	270
Depósitos con interés	197.5	200.1	487.8	605.4	1,103.1	430.8	324.1	369.7	269.4	393.8	374.3	265.4	249
Otros depósitos	52.6	73.3	58.3	25.8	41.8	23.7	42.5	70.7	72.7	29.2	28.1	25.8	21
En otros bancos	644.2	1,306.8	1,457.6	1,315.9	1,403.9	1,327.6	1,438.5	1,475.4	1,630.3	1,687.6	1,647.2	1,781.9	1,514
VALORES GUBERNAMENTALES	455.5	366.6	331.3	783.6	784.3	473.4	666.6	520.3	569.1	980.4	373.4	851.3	465
Adquiridos en Cta. Corriente	455.5	366.6	331.3	783.6	784.3	473.4	666.6	520.3	569.1	980.4	373.4	851.3	465
Certificados de la Tesorería													
trobonos													
INVERSIONES EN OTROS VALORES	1,338.1	1,126.6	975.9	996.5	985.7	968.4	962.0	977.7	966.1	955.1	927.2	944.6	904
Valores de renta fija	1,706.0	144.9	148.4	108.3	131.0	103.9	87.6	112.3	99.4	53.9	12.7	74.2	89
Valores bancarios	165.8	142.0	145.4	105.1	127.1	100.7	84.3	108.3	95.4	50.6	9.4	70.3	85
Certificados de participación Nafinsa													
Certificados de participación Bnospsa													
Certificados de participación Ahmsa													
Instrumentos financieros	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0
Bonos financieros	138.5	114.6	118.0	77.7	99.7	73.3	56.9	80.9	68.0	43.2	2.0	63.0	74
Instrumentos financieros													
Bonos hipotecarios	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	10
Del Bnospsa													
De otras instituciones	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	10
Valores de empresas y particulares	4.8	2.9	3.0	3.2	3.9	3.2	3.3	4.0	4.0	3.3	3.3	3.9	4
Cédulas hipotecarias													
Obligaciones hipotecarias	4.8	2.9	3.0	3.2	3.9	3.2	3.3	4.0	4.0	3.3	3.3	3.9	4
Acciones (Nacionales)	1,167.5	981.7	827.5	888.2	854.7	864.5	874.4	865.4	866.7	901.2	914.5	870.4	814
Bancarias	1,024.2	820.2	665.2	716.2	692.7	701.2	702.4	703.1	704.4	738.6	728.4	707.5	648
Otras	143.3	161.5	162.3	172.0	162.0	163.3	172.0	162.3	162.3	162.6	186.1	162.9	166
REDITO	78,654.8	79,987.9	81,631.1	83,739.9	85,917.2	88,517.0	91,014.8	94,881.9	97,759.6	100,855.9	103,158.0	104,715.5	105,107
A bancos	20,352.4	18,111.2	20,090.8	20,123.6	21,160.8	22,386.1	23,430.3	24,784.1	26,525.6	50,621.8	32,404.7	31,836.8	31,850
Al Gobierno, a empresas y particulares	58,302.4	61,876.7	61,450.3	63,616.3	64,756.4	66,130.9	67,584.5	70,097.8	71,234.0	70,234.1	70,753.3	72,878.7	73,256
A 30 días													
A 90 días	7,763.9	7,541.3	7,413.0	7,546.4	7,749.2	8,265.0	8,785.7	9,347.7	10,234.1	10,487.1	11,509.5	11,883.3	12,278
A 180 días	14,321.2	14,046.1	14,833.2	15,150.2	16,580.0	16,549.8	17,688.7	22,311.2	22,467.5	23,764.1	24,687.9	28,238.7	17,538
A 360 días	14,019.6	14,721.8	13,696.4	13,758.7	15,157.1	14,267.7	15,380.1	16,048.1	17,177.6	17,988.3	19,537.4	16,053.2	24,532
A más de 360 días	22,197.7	26,070.5	25,597.7	27,181.0	25,270.1	27,048.4	25,730.0	22,390.8	21,354.8	17,994.6	15,018.5	16,703.5	18,908
OTROS RECURSOS	25,679.0	26,405.4	26,939.9	27,615.5	28,287.9	28,891.6	28,581.2	29,438.5	29,476.5	50,017.4	30,372.8	30,770.9	26,015
BLIGACIONES	101,136.2	103,645.3	106,126.4	109,358.0	112,780.8	114,986.4	118,423.6	122,186.5	124,926.4	129,491.0	131,227.5	133,391.9	128,457
EMISIÓN DE CHEQUES	1,474.6	1,286.0	1,275.3	1,320.7	1,381.4	1,542.7	1,796.7	1,944.4	2,156.7	2,252.9	2,053.4	2,363.6	2,777
en bancos													
en empresas y particulares	1,474.6	1,286.0	1,275.3	1,320.7	1,381.4	1,542.7	1,796.7	1,944.4	2,156.7	2,252.9	2,053.4	2,363.6	2,777
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	197.2	179.4	171.7	156.7	175.3	189.3	172.7	173.3	176.2	194.7	176.7	250.3	220
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	174.4	166.9	164.7	164.2	163.8	168.4	175.7	175.3	176.6	189.8	235.5	272.6	325
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	154.4	156.4	177.5	292.7	345.7	336.3	464.1	513.5	503.7	544.5	628.1	753.2	881
Depósitos a plazo retirables en días establecidos	31.8	47.8	66.6	176.3	230.4	219.9	343.4	380.6	368.7	384.6	449.4	586.1	676
Depósitos a plazo fijo	37.0	41.5	44.0	47.0	49.1	48.8	46.8	57.6	59.2	73.3	84.4	72.7	75
Otros depósitos a plazo	85.6	67.1	66.9	69.4	66.2	67.6	73.9	75.3	75.8	86.6	94.3	94.4	129
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TULOS M/N	493.0	482.9	446.1	395.4	513.9	282.9	111.3	239.8	215.6	141.2			
en bancos	493.0	482.9	446.1	395.4	513.9	282.9	111.3	239.8	215.6	141.2			
BLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	36,971.8	38,269.1	41,074.6	43,762.9	46,319.9	47,982.3	48,817.2	51,173.2	51,976.6	52,973.3	55,946.0	55,485.8	54,040
en bancos	18,678.0	19,182.2	20,711.0	21,205.7	22,482.1	23,413.1	24,470.6	25,304.3	25,882.5	26,947.2	29,075.7	29,000.6	31,344
en empresas y particulares	18,293.8	19,086.9	20,363.6	22,557.2	23,837.8	24,569.2	24,346.6	25,868.9	26,094.1	26,026.1	26,870.3	26,485.2	22,695
BLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	31,192.5	33,085.6	32,960.6	32,856.4	33,045.3	33,131.0	34,723.1	35,272.5	35,836.1	38,244.4	37,109.9	37,837.7	38,715
en bancos	1,729.9	454.3						342.5	1,368.1	4,807.7	4,588.5	5,164.1	4,218
en empresas y particulares	29,462.6	32,631.3	32,960.6	32,856.4	33,045.3	33,131.0	34,723.1	34,930.0	34,468.0	33,436.7	32,251.4	32,673.6	34,496
TRAS OBLIGACIONES	30,478.3	30,019.0	29,855.9	30,409.0	30,835.5	31,353.5	32,162.8	32,694.5	34,950.2	35,077.9	36,428.7	36,428.7	31,497
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	6,070.2	6,004.4	5,965.9	5,956.1	5,929.2	5,858.4	5,830.3	5,786.3	6,010.4	5,688.8	5,942.9	6,145.2	6,038
CAPITAL	1,916.9	1,917.6	1,916.9	1,916.9	1,915.9	1,916.9	1,916.9	1,916.9	1,916.9	1,916.9	1,916.9	1,916.9	1,916
RESULTADOS	-859.0	-924.8	-964.0	-973.1	-999.0	-1,070.8	-1,098.9	-1,143.2	-918.8	-970.4	-986.3	-1,055.7	-1,162
RESERVAS	5,012.3	5,012.3	5,012.3	5,012.3	5,012.3	5,012.3	5,012.3	5,012.3	5,012.3	4,742.3	5,012.3	5,284.0	5,284

Incluye el Banco Nacional de Crédito Rural y sus 12 bancos regionales afiliados.

No hubo movimiento

Cuadro 28
Recursos y Obligaciones de Otros Bancos Nacionales *
Saldos en millones de pesos

Concepto	1978	1979											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	358,254.6	362,221.0	372,427.1	375,417.8	373,216.6	373,725.9	376,539.5	391,236.8	395,839.6	400,498.6	402,219.4	401,044.9	407,743.3
RESPONSABILIDADES	6,475.3	8,472.7	8,981.0	7,785.4	8,556.6	8,071.2	6,247.1	8,631.8	8,322.6	9,188.1	8,930.8	8,114.6	11,713.3
En oro, plata y divisas	651.1	1,013.0	1,147.4	637.6	645.2	1,105.5	863.7	933.2	1,010.8	586.7	654.9	985.1	686.0
En caja	197.3	206.6	198.2	159.4	250.6	238.3	208.0	291.6	216.8	210.8	220.8	185.8	246.0
Billetes	189.5	200.5	188.9	148.9	240.1	225.6	198.3	274.2	206.7	202.0	212.6	180.8	240.0
Moneda metálica	7.8	6.1	9.3	10.5	10.5	12.7	9.7	17.4	10.1	8.8	8.2	5.0	5.0
En bancos	5,626.9	7,253.1	7,635.4	6,988.4	7,660.8	6,727.4	5,175.4	7,407.0	7,095.0	8,390.6	8,055.1	6,943.7	10,780.0
En el Banco de México S.A.	3,428.0	5,448.5	5,360.7	4,588.7	4,768.3	3,560.2	3,368.7	4,217.2	4,472.3	4,611.3	4,828.2	3,404.5	5,186.0
Reserva bancaria	3,428.0	5,448.5	5,360.7	4,588.7	4,768.3	3,566.2	3,368.7	4,217.2	4,472.3	4,611.3	4,828.2	3,404.5	5,186.0
Depósitos con interés	3,311.3	4,743.7	4,743.7	3,758.5	3,398.2	2,885.3	2,592.7	3,590.5	3,965.2	3,888.2	4,245.6	2,758.4	4,275.0
Otros depósitos	116.7	704.8	617.0	830.2	1,370.1	674.9	776.0	626.7	507.1	723.1	582.6	646.1	910.0
En otros bancos	2,198.9	1,804.6	2,274.7	2,399.7	2,892.5	3,167.2	1,806.7	3,189.8	2,622.7	3,779.3	3,226.9	3,539.2	5,593.0
VALORES GUBERNAMENTALES	3,042.9	5,572.2	5,575.7	7,253.5	3,182.4	4,110.0	4,353.9	2,586.6	8,391.4	4,138.6	10,616.8	3,281.4	3,769.0
Inquiridos en Cta. Corriente	2,047.5	2,648.1	1,656.4	2,022.1	1,136.7	1,588.9	2,682.0	2,133.8	5,156.9	3,560.3	6,796.6	2,664.3	3,039.0
Certificados de la Tesorería	398.0	2,653.4	3,573.1	4,690.1	1,647.9	2,018.2	1,169.0	19.5	2,510.5	163.9	3,410.9	307.9	172.0
Bonos	597.4	270.7	346.2	271.3	396.0	502.9	502.9	433.3	724.0	414.4	409.3	309.2	557.0
VERSIONES EN OTROS VALORES	15,413.2	15,517.0	15,585.8	16,403.1	17,715.5	16,791.5	17,756.5	19,327.5	19,138.2	19,981.7	19,221.3	20,356.9	19,791.0
Valores de renta fija	1,017.2	881.3	815.5	1,654.5	1,214.9	538.0	1,026.2	938.3	809.0	1,844.4	863.1	1,304.4	1,566.0
Valores bancarios	892.1	747.6	640.3	1,504.2	1,066.4	401.1	887.9	785.8	636.9	1,672.3	687.1	1,131.4	1,390.0
Certificados de participación Nafinsa	258.4	139.6	79.9	374.9	221.5	80.8	129.3	431.6	363.6	765.1	468.1	838.7	1,148.0
Certificados de participación Bnospsa	329.4	329.5	323.0	317.3	325.9	193.2	304.7	231.6	221.6	241.5	164.9	122.4	161.0
Certificados de participación Ahmsa	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.0
Certificados financieros	225.0	236.7	202.7	771.2	482.7	100.4	427.1	84.1	23.4	637.8	26.3	142.5	52.0
Valores financieros	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Bonos hipotecarios	45.9	8.4	7.3	7.4	2.9	2.6	2.7	4.4	4.2	3.8	4.7	4.7	4.0
Del Bnospsa	45.9	8.4	7.3	7.4	2.9	2.6	2.7	4.4	4.2	3.8	4.7	4.7	4.0
De otras instituciones													
Valores de empresas y particulares	125.1	133.7	175.2	150.3	148.5	136.9	138.3	152.5	172.1	172.1	176.0	173.0	176.0
Cédulas hipotecarias													
Obligaciones hipotecarias	125.1	133.7	175.2	150.3	148.5	136.9	138.3	152.5	172.1	172.1	176.0	173.0	176.0
Acciones (Nacionales)	14,396.0	14,635.7	14,720.3	14,748.6	16,500.6	16,253.5	16,730.3	18,389.2	18,329.2	18,137.3	18,358.2	19,052.5	18,224.0
Bancarias	458.4	575.1	618.0	611.0	613.9	654.7	672.5	636.9	651.6	637.4	659.7	640.6	656.0
Otras	13,937.6	14,060.6	14,102.3	14,137.6	15,886.7	15,598.8	16,057.8	17,752.3	17,677.6	17,499.9	17,698.5	18,411.9	17,568.0
EDITO	284,810.5	284,401.6	294,475.5	295,280.9	294,574.5	295,201.3	299,042.8	311,746.1	311,655.6	317,545.5	315,447.5	320,253.7	325,939.0
A bancos	12,981.8	12,008.8	12,408.3	11,312.3	8,703.3	8,579.6	8,726.5	8,981.0	8,285.4	8,574.2	8,250.9	7,968.6	9,243.0
Al Gobierno, a empresas y particulares	271,828.7	272,392.8	282,067.2	283,968.6	285,871.2	286,621.7	290,316.3	302,765.1	303,370.2	308,971.3	307,196.6	312,285.1	316,695.0
A 30 días													
A 90 días	32,258.2	37,295.7	35,825.6	36,166.0	38,425.2	41,379.5	44,318.7	43,136.1	42,212.2	43,084.3	41,396.2	42,706.2	43,491.0
A 180 días	29,521.3	34,329.6	33,209.6	38,084.1	32,392.0	30,659.6	34,229.8	43,138.0	39,034.4	38,908.7	39,422.7	36,815.3	30,250.0
A 360 días	83,197.3	78,081.8	86,121.3	80,451.5	85,152.3	86,188.5	80,283.4	83,074.3	86,809.4	85,785.5	86,276.6	89,676.9	97,215.0
A más de 360 días	126,851.9	122,685.7	126,910.7	129,267.0	129,901.7	128,394.1	131,484.4	133,416.7	135,314.2	141,192.8	140,101.1	143,086.7	145,737.0
PROS RECURSOS	48,512.7	48,257.5	47,859.1	48,694.9	49,187.6	49,551.9	49,139.2	48,944.8	48,331.8	49,644.7	48,003.0	49,038.3	46,530.0
BLIGACIONES	348,084.8	351,984.6	362,104.6	364,975.3	361,127.5	361,290.3	363,955.0	378,503.1	382,853.9	387,300.5	388,996.0	388,032.5	394,626.0
BLIGACIONES DE CHEQUES	3,109.1	2,877.5	2,861.7	3,652.7	3,339.1	3,542.5	3,709.6	3,148.4	2,850.9	3,605.5	3,944.9	3,055.9	3,909.0
bancos													
empresas y particulares	3,109.1	2,877.5	2,861.7	3,652.7	3,339.1	3,542.5	3,709.6	3,148.4	2,850.9	3,605.5	3,944.9	3,055.9	3,909.0
PROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	2,019.1	2,162.9	2,130.6	2,404.8	2,713.0	2,121.1	2,214.5	2,127.1	2,168.0	2,181.3	2,233.5	2,245.6	2,360.0
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	928.4	927.8	937.6	967.0	990.5	1,019.4	1,048.9	1,089.3	1,074.1	1,101.0	1,149.7	1,156.3	1,480.0
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	22,135.8	22,458.5	23,971.9	24,974.0	25,796.4	25,840.5	26,522.5	27,664.9	28,946.2	27,587.2	32,360.0	31,180.1	31,018.0
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	7,302.1	8,256.2	9,947.0	11,159.9	11,874.0	11,882.9	11,715.8	13,360.6	15,283.8	14,062.7	18,669.5	17,781.2	16,498.0
Depósitos a plazo fijo	14,769.6	14,144.7	13,878.3	13,660.9	13,765.7	13,803.1	14,626.9	14,125.2	13,480.8	13,330.3	13,480.8	13,298.4	14,426.0
Depósitos a plazo	64.1	57.6	146.6	153.2	156.7	154.5	179.8	179.1	181.6	193.7	209.7	100.5	93.0
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/N	8,949.1	8,967.1	8,835.1	8,619.1	8,467.5	8,130.4	8,031.7	7,819.7	7,865.4	7,285.7	6,424.5	6,368.7	6,442.0
Bonos financieros	1,208.4	1,369.9	1,234.1	1,046.7	968.2	913.4	883.7	768.6	821.5	247.3	229.0	217.2	207.0
Bonos hipotecarios	5,995.3	5,975.1	6,016.4	6,099.9	6,112.9	6,114.2	6,096.4	6,113.8	6,140.0	6,149.8	6,195.3	6,151.5	6,235.0
Certificados de depósito bancario	46.4	31.5	26.7	15.4	11.3								
Certificados financieros	2.8	2.7	2.5	2.4	2.2	2.2	2.0	2.0	2.0	2.0	0.1		
Certificados de inversión	349.0	351.8	332.1	276.2	267.5	129.9	122.4	42.0	13.3				
Valores financieros	1,347.2	1,236.1	1,223.3	1,178.5	1,105.4	970.7	927.2	893.3	888.0	886.6	0.1		
BLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	34,161.5	34,394.7	35,445.5	37,035.2	36,181.5	37,395.6	39,553.3	41,471.4	40,593.7	46,560.0	48,060.1	45,603.2	48,637.0
bancos	6,451.5	4,878.2	5,254.3	5,473.2	5,066.9	5,099.0	5,138.9	5,381.9	4,704.2	498.6	4,858.5	4,160.0	5,097.0
empresas y particulares	27,710.0	29,516.0	30,191.2	31,562.0	31,114.6	32,296.6	34,414.4	36,089.5	35,889.5	41,561.4	43,201.6	41,443.2	43,540.0
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	274.3	350.6	652.7	392.4	359.0	586.9	498.9	385.2	452.8	478.6	447.9	742.9	740.0
bancos													
empresas y particulares	274.3	350.6	652.7	392.4	359.0	586.9	498.9	385.2	452.8	478.6	447.9	742.9	740.0
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	41.6	38.8	35.5	37.2	38.5	43.8	46.4	50.5	59.5	56.6	53.6	52.9	55.0
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	222.6	250.7	252.5	228.7	202.6	4,483.6	4,761.4	5,490.6	6,047.9	6,568.3	7,433.0	7,509.5	7,722.0

Concepto	1978	1979											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos a plazo fijo		10.3	9.1	44.6	74.4	4,371.4	4,143.0	4,620.4	5,200.4	5,681.4	5,848.3	5,829.5	5,910
Depósitos a plazo	222.6	240.4	243.4				494.9	745.7	750.6	785.7	1,456.6	1,518.1	1,525
Depósitos				184.1	128.2	112.2	123.5	124.5	96.9	101.2	128.1	161.9	286
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/E	25,364.0	25,058.6	25,472.8	25,092.8	24,799.7	20,941.2	21,289.6	22,915.8	22,584.2	22,644.6	22,376.4	22,642.1	22,868
Depósitos hipotecarios													
Certificados de depósito bancario	4,395.7	4,435.6	4,483.3	4,476.8	4,415.1	991.5	1,040.6	1,035.3	1,116.2	1,167.1	1,339.6	1,330.3	1,635
Títulos financieros	1,902.7	1,896.6	2,158.4	1,906.8	1,922.3	1,645.2	1,691.7	1,693.7	1,692.8	1,452.3	1,391.7	1,493.3	1,362
Obligaciones Nafinsa													
Depósitos y títulos en circulación en el extranjero	19,065.6	18,726.4	18,831.1	18,709.2	18,462.3	18,304.5	18,557.3	20,186.8	19,775.2	20,025.2	19,645.1	19,818.5	19,870
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO /E	245,915.3	249,500.3	256,540.0	256,418.3	253,034.4	251,289.2	250,058.1	259,902.9	263,980.1	263,079.5	259,134.4	26,100.5	263,320
Depósitos en bancos	8,776.3	6,776.7	7,540.9	6,223.7	4,098.9	3,960.2	4,026.4	4,035.7	4,016.6	4,011.0	3,885.2	3,883.5	6,391
Depósitos en empresas y particulares	237,139.0	242,723.6	248,999.1	250,194.6	248,935.5	247,329.0	246,031.7	255,867.2	259,963.5	259,068.5	255,249.2	257,117.0	256,928
OTRAS OBLIGACIONES	4,964.0	4,997.1	4,968.7	5,153.1	5,205.3	5,896.1	6,220.1	6,437.3	6,231.1	6,152.2	6,378.0	6,474.8	6,070
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	10,169.8	10,236.4	10,322.5	10,442.5	12,089.1	12,435.6	12,584.5	12,733.7	12,985.7	13,198.1	13,223.4	13,012.4	13,116
CAPITAL	5,540.7	5,499.8	5,499.8	5,499.8	7,114.8	7,157.2	7,221.8	7,246.7	7,385.6	7,521.9	7,521.9	7,748.7	7,748
RESULTADOS	701.0	808.5	894.6	1,014.6	646.2	894.9	963.7	1,088.0	1,201.1	1,277.2	1,298.2	780.1	879
RESERVAS	3,928.1	3,928.1	3,928.1	3,928.1	4,328.1	4,383.5	4,399.0	4,399.0	4,399.0	4,399.0	4,403.3	4,483.6	4,488

Se integra con la información de: Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal, Banco Nacional Cinematográfico, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Nacional de Fomento Cooperativo, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banco Nacional del Ejército y la Armada, Banco Nacional Urbano, Financiera Nacional Azucarera, Nacional Financiera.

No hubo movimiento

Cuadro 29
Crédito Recibido por los Prestatarios según su Actividad Principal a través de la Banca Nacional y de la Banca Privada y Mixta *
Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 1979

CONSOLIDADO DE SECTORES	TOTAL		BANCA NACIONAL (1)				BANCA PRIVADA Y MIXTA (2)		
	Ajuste por revalorización	Suma	Ajuste por revalorización	Suma	Banca de Inversión	Banca rural	Otras	Ajuste por revalorización	Suma
TOTAL	65,591.1	839,284.6	50,226.2	323,716.5	240,040.8	61,747.4	21,928.3	15,364.9	515,568.1
I. ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES (3)	43,164.0	738,087.8	27,967.9	243,368.3	160,173.3	61,742.0	21,453.0	15,196.1	494,719.5
1. Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y pesca	1,209.5	120,549.3	386.6	63,108.6	3,780.7	56,584.4	2,743.5	822.9	57,440.7
a) Agropecuarias	430.7	110,730.2	-0.1	57,741.2	294.7	56,516.7	929.8	430.8	52,989.0
b) Minería	661.2	5,167.1	307.2	3,182.8	3,129.4	5.2	48.2	354.0	1,984.3
c) Otras	117.6	4,652.0	79.5	2,184.6	356.6	62.5	1,765.5	38.1	2,467.4
2. Industrias energéticas	24,380.9	295,385.5	16,227.8	116,844.7	99,711.3	3,181.6	13,951.8	8,153.1	178,540.8
A. Industria energética	3,133.9	39,704.6	2,599.6	28,676.9	28,676.5		0.4	534.3	11,027.7
a) Petróleo	470.8	14,188.4	208.3	4,550.8	4,550.4		0.4	262.5	9,637.6
b) Energía eléctrica	2,463.1	25,516.2	2,391.3	24,126.1	24,126.1			71.8	1,390.1
B. Industria de transformación	14,618.0	199,839.7	7,552.7	72,764.8	56,831.1	3,139.2	12,794.5	7,065.3	127,074.9
a) Manufacturera	9,069.9	158,313.0	4,096.3	67,434.9	51,519.4	3,135.2	12,780.3	4,973.6	90,878.1
b) Fabricación de productor minerales no metálicos	365.5	6,274.7	33.2	800.6	793.9	0.8	5.9	332.3	5,474.1
c) Siderúrgica, productos metálicos y artefactos	4,398.7	41,668.1	3,338.5	22,491.5	22,483.8	2.0	5.7	1,060.2	19,176.6
d) Fabricación y reparación de maquinaria y artículos eléctricos	783.9	13,584.0	84.7	2,037.9	2,034.0	1.3	2.6	699.2	11,546.1
C. Industria de la construcción	6,829.0	55,841.1	6,075.5	15,402.9	14,203.7	42.3	1,156.9	753.5	40,438.2
3. Vivienda de interés social	0.0	29,889.1		11,088.7	11,088.7				18,800.4
4. Servicios y otras actividades	14,472.6	152,724.5	11,071.0	48,013.0	43,849.0	860.6	3,303.4	3,401.6	104,711.5
a) Servicios (4)	2,840.8	64,474.4	851.1	9,367.3	7,720.5	484.2	1,162.6	1,989.7	55,107.1
b) Transporte	8,165.4	35,105.6	8,086.0	25,385.5	25,231.5	7.6	146.4	79.4	9,720.1
c) Comunicaciones	0.9	394.9		3.4	3.4			0.9	391.5
d) Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	155.8	3,833.2	122.5	1,882.7	304.3	8.2	1,570.2	33.3	1,950.5
e) Otras actividades	3,309.7	49,116.2	2,011.4	11,574.1	10,589.3	560.6	424.2	1,298.3	37,542.1
5. Comercio	3,101.0	139,539.6	282.5	4,313.3	1,743.6	1,115.4	1,454.3	2,818.5	135,226.3
II. GOBIERNO (3)	22,427.1	101,196.8	22,258.3	80,348.2	79,867.5	5.4	475.3	168.8	20,848.6
1. Federal	22,427.1	88,039.6	22,258.3	71,840.9	71,840.9			168.8	16,198.7
2. Estatal y Municipal		13,157.2		8,507.3	8,026.6	5.4	475.3		4,649.9

* La información considera además de las instituciones privadas y mixtas, y nacionales (excepto al Banco de México, S.A.), a las uniones de crédito, los almacenes de depósito y los fondos de fomento, como otorgantes de crédito, así como los préstamos concedidos por cuenta de fiduciantes: incluye moneda nacional y extranjera. Respeto a esta última se presenta el ajuste por revalorización debido a la flotación del tipo de cambio (a partir de septiembre de 1976), el cual se encuentra implícito en la columna de "Suma".

(1) El crédito otorgado por la banca nacional comprende:

a) Banca de inversión: Banco Nacional Urbano, Banco Nacional de Comercio Exterior, Financiera Nacional Azucarera, Nacional Financiera y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

b) Banca rural: instituciones integradas al Sistema Nacional de Crédito Rural

c) Otras nacionales

(2) Los saldos de la banca privada y mixta incluyen a los bancos múltiples y especializados. Se ha suprimido la información departamental en virtud de las autorizaciones concedidas, a partir de noviembre de 1979, a las instituciones de banca múltiple. No obstante que los abonos especializados conservan su estructura departamental, por motivos de presentación, sus saldos se consideran de la misma manera.

(3) Esta cifra no coincide con la correspondiente del cuadr de "Financiamiento de sistema bancario a empresas, particulares y Gobierno por tipo de institución", en virtud de que este último considera a las instituciones de crédito privadas y mixtas, y nacionales, y no incluye la cartera cedida mediante endoso.

(4) No se consideran los créditos entre instituciones y organizaciones auxiliares del Sistema Bancario Mexicano.

Documentos fuente: Relación de responsabilidades de usuarios de crédito bancario y estados analíticos consolidados de cuentas.

Cuadro 30
Relación Crédito/Captación, referente a los Recursos de la Banca Privada y Mixta, por Entidades Federativas
Saldos consolidados de moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 1979
Millones de pesos

ESTADOS	Total de crédito *	Captación principales instrumentos	Relación
Aguascalientes	3,051.7	4,221.5	0.72
Baja California Norte	12,794.8	25,879.1	0.49
Baja California Sur	1,280.2	1,529.9	0.84
Campeche	1,257.8	2,249.4	0.56
Coahuila	11,816.5	20,141.2	0.59
Colima	1,240.8	1,873.4	0.66
Chiapas	6,023.6	7,596.6	0.79
Chihuahua	17,397.6	21,737.1	0.80
Distrito Federal	196,840.0	386,544.7	0.51
Durango	4,129.6	5,793.6	0.71
Guanajuato	11,983.6	18,298.5	0.65
Guerrero	3,590.3	6,292.7	0.57
Hidalgo	1,694.6	4,709.7	0.36
Jalisco	41,050.0	47,021.6	0.87
México	25,024.0	7,815.7	3.20
Michoacán	7,823.0	14,151.1	0.55
Morelos	2,148.2	5,938.3	0.36
Nayarit	1,515.9	3,100.0	0.49
Nuevo León	42,358.9	44,737.9	0.95
Oaxaca	2,212.9	5,038.7	0.44
Puebla	11,337.6	15,928.8	0.71
Querétaro	3,643.3	4,071.6	0.89
Quintana Roo	1,515.8	1,741.5	0.87
San Luis Potosí	5,226.2	7,464.5	0.70
Sinaloa	16,518.0	13,196.6	1.25
Sonora	18,144.0	21,678.1	0.84
Tabasco	3,937.1	6,122.3	0.64
Tamaulipas	13,765.5	22,404.8	0.61
Tlaxcala	751.5	1,041.3	0.72
Veracruz	16,150.2	26,206.7	0.62
Yucatán	4,309.7	7,859.9	0.55
Zacatecas	1,945.0	3,495.1	0.56
TOTAL REPUBLICA	492,477.9	765,881.9	0.64
EXTRANJERO	23,090.2	n.d.	n.d.

* No se consideran las operaciones entre instituciones y organizaciones auxiliares de crédito

n.d No disponible

NOTA: La captación de recursos del Estado de México se encuentra disminuida en aquellas cantidades que las instituciones de crédito reportaron como correspondientes al "área metropolitana", la cual se considera como parte del Distrito Federal.

Cuadro 31
Distribución por Entidades Federativas de los Recursos Captados en el País, a través de la Banca Privada y Mixta, por Principales Instrumentos *
Saldos consolidados de moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 1979
Millones de pesos

ESTADOS	Suma	Cuenta de Cheques	Cuentas de Ahorro	Depósitos a Plazo Retirables en Días Preestablecidos	Certificados y Constancias de Depósito Bancario a Plazo de:			Depósitos a Plazo	Pagarés	Préstamos de Bancos del Extranjero
					3 meses	6 meses	12 a 24 meses			
TOTAL REPUBLICA	765,781.9	216,465.0	67,598.6	61,503.0	49,330.3	27,039.9	10,536.2	114,655.3	163,656.8	54,996.8
Aguascalientes	4,221.5	1,381.4	496.8	216.1	263.6	78.5	30.8	734.6	1,019.7	
Baja California Norte	25,879.1	6,648.1	4,362.4	1,144.7	2,940.5	2,526.3	1,220.9	2,584.8	4,451.4	
Baja California Sur	1,529.9	702.7	261.3	62.4	73.9	58.2	10.3	153.0	208.1	
Campeche	2,249.4	753.6	366.2	89.9	135.7	42.6	8.3	320.9	532.2	
Coahuila	20,141.2	5,184.2	1,910.8	1,426.3	1,164.0	691.5	256.0	2,921.5	6,586.9	
Colima	1,873.4	581.7	408.4	105.2	53.2	20.2	16.4	311.7	376.6	
Chiapas	7,596.6	2,930.8	1,214.7	430.7	258.8	152.2	39.2	1,043.8	1,526.4	
Chihuahua	21,737.1	6,347.5	2,976.9	1,423.9	1,454.2	958.6	476.9	3,138.6	4,960.5	
Distrito Federal	386,544.7	94,163.9	14,893.4	38,803.6	29,738.6	15,528.1	5,879.2	58,109.5	74,435.4	54,993.0
Durango	5,793.6	1,794.9	1,036.4	380.5	177.9	107.7	62.2	776.4	1,457.6	
Guanajuato	18,298.5	6,205.5	2,776.3	778.0	896.3	379.1	146.2	2,994.0	4,123.1	
Guerrero	6,292.7	2,165.0	1,460.1	301.6	211.1	150.2	103.1	785.0	1,116.6	
Hidalgo	4,709.7	1,790.8	808.7	292.1	58.2	21.5	19.5	688.1	1,030.8	
Jalisco	47,021.6	14,485.2	6,212.6	3,416.2	1,954.2	985.4	328.5	9,678.2	9,961.3	
México	7,715.7	4,119.9	939.7	422.2	286.7	123.1	46.6	890.5	887.0	
Michoacán	14,151.1	3,764.2	3,271.3	797.6	284.9	95.8	48.5	2,539.5	3,349.3	
Morelos	5,938.3	1,534.4	730.2	519.3	348.5	153.3	38.9	1,695.0	918.7	
Nayarit	3,100.0	919.8	779.5	117.6	92.0	15.6	4.5	383.6	787.4	
Nuevo León	44,737.9	12,416.5	2,604.3	3,372.2	2,216.3	1,167.8	608.6	5,576.4	16,772.0	3.8
Oaxaca	5,038.7	1,639.2	950.6	394.2	199.7	64.8	46.5	660.3	1,083.4	
Puebla	15,928.8	7,551.2	1,640.5	748.9	745.8	516.9	130.8	1,694.3	2,900.4	
Querétaro	4,071.6	1,785.9	398.4	388.4	171.2	26.5	11.9	524.5	764.8	
Quintana Roo	1,741.5	706.8	281.3	128.7	75.2	78.1	32.7	176.4	262.3	
San Luis Potosí	7,464.5	2,573.2	1,195.2	540.9	216.2	122.1	40.2	1,142.6	1,634.1	
Sinaloa	13,196.6	5,002.1	2,860.9	332.5	455.3	248.8	57.2	1,749.9	2,489.9	
Sonora	21,678.1	6,478.2	2,331.6	1,153.3	1,295.1	808.9	283.7	3,880.7	5,446.6	
Tabasco	6,122.3	2,581.4	1,161.8	262.2	151.2	54.7	16.4	1,018.4	876.2	
Tamaulipas	22,404.8	6,653.8	3,056.6	932.5	1,757.9	1,296.9	401.4	2,650.2	5,655.5	
Tlaxcala	1,041.3	501.4	190.9	29.1	30.5	8.9	0.7	192.0	87.8	
Veracruz	26,206.7	9,598.8	3,999.1	1,698.0	1,144.2	380.5	136.5	3,994.7	5,254.9	
Yucatán	7,859.9	2,594.0	836.6	734.6	416.5	136.9	29.5	1,196.4	1,915.4	
Zacatecas	3,495.1	908.9	1,185.1	59.6	62.9	40.2	4.1	449.8	784.5	

* Incluye las operaciones realizadas entre instituciones de crédito.

Documento fuente: Informe de Captación Regional y Estado Analítico Consolidado de Cuentas.

Cuadro 32
Distribución por Entidades Federativas del Crédito Otorgado por la Banca Nacional y la Banca Privada y Mixta, según Ramas de Actividad Económica*

Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 1979

ESTADOS	TOTAL CONSOLIDADO (I+II)		Organismos, empresas y particulares (1) I	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, MINERÍA, SILVICULTURA Y PESCA				SUMA	INDUSTRIAS ENERGÉTICA			INDUSTRIAS TRANSFORMACIÓN				De la Construcción	Vivienda de interés social		
	Dic-78	Dic-79		Suma	Agropecuarias	Minería	Otras		Suma	Suma	Petróleo	Energía eléctrica	Suma	Manufaturas	Fab. Prod. Min. no metálicos			Siderúrgica prods. Met. y artefac.	Fab. Maq. y Arts. Elect.
Aguascalientes	1,987.8	3,191.1	3,113.3	724.5	717.7	6.8	1,054.9	0.2	0.1	0.1	966.2	837.1	11.0	90.1	28.0	88.3	252.6		
Baja California Norte	12,571.1	15,843.6	15,492.1	1,857.3	1,313.6	16.5	527.2	5,720.6	4.4	3.9	0.5	2,508.2	2,089.6	54.1	302.6	61.9	3,203.6	486.4	
Baja California Sur	1,078.9	2,505.2	1,299.3	215.0	201.9	2.4	10.7	202.4	0.1	0.1	0.1	129.5	100.6	20.5	7.4	1.0	72.7	51.2	
Campeche	1,006.9	1,526.3	1,450.8	547.3	281.1		266.2	230.0	0.9	0.9		214.5	188.2	13.7	10.1	2.5	13.7		
Coahuila	16,556.8	22,904.4	22,472.6	12,671.5	12,198.0	473.5		4,013.2	3.2	0.6	2.6	3,349.4	1,555.9	392.0	1,098.2	303.3	657.4	591.8	
Colima	1,078.9	1,652.0	1,640.1	416.7	399.7	2.2	14.8	156.7	2.6	2.5	0.1	110.0	93.6	4.5	11.3	0.6	41.5	25.6	
Chiapas	6,808.2	9,696.4	9,619.6	5,748.6	5,708.6	7.4	32.6	916.0	1.9	0.1	1.8	761.3	718.3	24.5	13.9	4.6	150.9	59.8	
Chihuahua	12,678.9	17,854.8	17,315.1	4,063.4	3,937.0	123.0	3.4	4,698.1	2.7	0.6	2.1	3,228.9	2,288.6	244.8	576.4	119.1	1,463.8	918.5	
Distrito Federal	348,792.6	414,010.5	326,005.2	6,698.6	1,915.7	3,366.2	1,416.7	207,987.2	37,687.7	12,278.0	25,409.7	99,224.8	76,274.6	1,372.6	14,640.5	6,937.1	33,387.0	17,717.4	
Durango	3,788.7	5,186.2	5,011.5	1,030.3	1,007.1	20.4	2.8	2,432.8	0.3	0.1	0.2	1,486.2	1,216.1	108.6	56.8	104.7	946.6	68.1	
Guanajuato	10,455.6	14,423.5	14,059.9	4,779.2	4,762.0	15.8	1.4	3,424.6	3.6	2.4	1.2	2,989.1	2,702.6	49.7	126.0	110.8	428.3	419.8	
Guerrero	2,768.9	5,035.4	4,937.8	1,596.6	1,575.4	3.0	18.2	473.8	0.5	0.4	0.1	282.1	246.2	15.1	15.0	5.8	190.7	38.9	
Hidalgo	2,145.0	2,907.7	2,749.9	887.3	843.7	43.6		860.6	0.3	0.1	0.2	825.6	304.1	477.0	30.6	13.9	34.4	45.4	
Jalisco	28,990.5	46,927.8	46,165.2	7,278.3	7,250.6	25.2	2.5	13,454.4	18.9	14.7	4.2	10,066.7	7,475.3	402.1	1,482.3	707.0	3,349.9	2,082.0	
México	23,765.9	29,384.7	26,325.2	2,127.2	2,052.7	31.4	43.1	17,392.6	5.0	4.6	0.4	13,882.7	9,074.7	830.8	2,167.9	1,809.3	3,499.9	193.5	
Michoacán	21,924.3	23,522.5	23,030.3	6,569.5	6,493.3	10.5	65.7	12,334.2	1.7	0.5	1.2	11,999.3	1,891.2	26.4	10,073.9	7.8	331.5	398.6	
Morelos	2,559.2	3,455.9	3,330.3	853.3	848.0	5.0	0.3	1,139.2	8.9	8.6	0.3	916.8	848.0	10.5	33.6	24.7	204.6	132.5	
Nayarit	1,134.7	2,202.7	2,146.8	500.0	473.2	2.3	24.5	772.2	0.2	0.1	0.1	725.9	709.9	7.5	4.7	3.8	45.9	28.2	
Nuevo León	39,966.1	50,379.5	49,397.1	2,902.1	2,648.7	236.1	17.3	23,930.3	37.8	22.0	15.8	20,819.5	7,841.3	1,418.2	9,341.1	2,218.9	3,035.2	3,312.1	
Oaxaca	2,002.5	3,385.9	3,291.4	672.7	457.9	78.3	136.5	1,073.5	0.2	0.2		1,026.1	1,001.1	7.0	16.4	1.6	47.0	2.4	
Puebla	8,892.4	13,937.0	13,765.9	2,106.0	2,092.5	11.9	1.6	7,203.1	1.1	1.1		6,680.8	6,099.7	93.3	197.5	290.3	520.1	478.1	
Querétaro	2,795.5	4,272.0	4,180.0	963.8	932.5	31.3		1,434.6	0.1		0.1	1,258.6	655.3	116.0	156.2	331.1	175.8	211.2	
Quintana Roo	1,014.7	1,681.0	1,667.5	100.0	56.5	6.7	36.8	120.1				83.6	56.9	17.9	5.5	3.3	36.5	33.8	
San Luis Potosí	4,322.7	6,454.2	6,439.5	2,158.0	1,971.9	181.4	4.7	1,567.2	4.1	4.1		1,137.4	684.1	22.5	329.1	101.7	421.6	439.7	
Sinaloa	18,270.1	26,755.7	25,527.7	13,573.4	12,478.4	23.3	1,071.7	4,171.5	3.0	0.5	2.5	3,255.8	2,970.3	53.6	173.7	58.2	909.7	420.3	
Sonora	21,582.4	30,414.0	30,086.1	17,966.9	16,928.2	311.7	727.0	3,815.3	3.8	1.5	2.3	3,262.3	3,101.4	38.9	78.4	43.6	545.4	671.2	
Tabasco	4,010.7	5,674.6	5,604.7	2,681.1	2,645.7	12.9	22.5	876.3	3.5	3.5		694.0	601.8	56.1	32.8	3.3	175.3	119.8	
Tamaulipas	11,530.2	17,356.0	17,034.5	7,015.0	6,926.2	6.8	82.0	1,960.4	15.6	13.6	2.0	1,202.6	993.9	100.4	79.0	29.3	726.6	222.7	
Tlaxcala	868.8	1,237.3	1,195.4	480.1	471.1	9.0		424.2	0.1	0.1	0.1	412.7	371.7	10.9	20.9	9.2	11.3	1.0	
Veracruz	13,426.4	21,210.6	19,611.0	6,286.6	6,120.9	65.9	99.8	5,330.7	11.3	10.5	0.8	4,446.6	3,823.3	86.2	356.4	180.7	861.5	130.7	
Yucatán	8,323.0	8,446.8	8,414.7	4,197.3	4,144.1	31.2	22.0	1,815.7	0.4	0.4		1,592.3	1,271.4	176.6	133.8	10.5	222.6	183.0	
Zacatecas	1,462.1	2,117.3	1,975.3	870.2	864.8	5.4		119.7	0.1	0.1		84.9	65.3	11.3	6.0	2.3	34.6	152.8	
TOTAL REPUBLICA	638,560.5	815,552.6	714,355.8	120,537.8	110,718.7	5,167.1	4,652.0	331,106.1	37,823.9	12,375.7	25,448.2	199,624.4	138,152.1	6,274.3	41,668.1	13,529.9	55,833.9	29,889.1	
EXTRANJERO	14,623.6	23,732.0	23,732.0	11.5	11.5			2,103.3	1,880.7	1,812.7	68.0	215.4	160.9	0.4		54.1	7.2		
TOTAL GENERAL	653,184.1	839,284.6	738,087.8	120,549.3	110,730.2	5,167.1	4,652.0	333,209.4	39,704.6	14,188.4	25,516.2	199,839.8	138,313.0	6,274.7	41,668.1	13,584.0	55,841.1	29,889.1	

Continuación Cuadro 32 horizontalmente.

ESTADOS	SERVICIOS Y OTRAS ACTIVIDADES						Comercio	Gobierno (I) II
	SUMA	Servicios (2)	Transporte	Comunica- ciones	Cine. Mat., otros servicios esparc.	Otras actividades		
Aguascalientes	253.0	57.3	87.7		5.6	102.4	828.5	77.8
Baja California Norte	2,833.2	1,625.0	238.2		62.5	907.5	4,599.0	351.5
Baja California Sur	188.2	101.5	5.7		2.2	78.8	642.6	1,205.9
Campeche	230.7	153.7	30.3		2.2	44.5	443.7	75.5
Coahuila	1,587.9	436.8	227.1		33.1	890.9	3,611.4	431.8
Colima	456.0	413.9	19.2		1.2	21.7	587.7	11.9
Chiapas	551.4	229.4	112.3		8.8	200.9	2,345.7	76.8
Chihuahua	2,574.3	1,288.0	438.2	0.2	127.4	720.5	5,063.5	539.7
Distrito Federal	87,994.8	21,548.7	27,961.3	183.5	2,837.0	35,464.3	43,294.9	88,005.3
Durango	320.2	154.8	70.6		10.5	84.3	1,160.1	174.7
Guanajuato	1,578.4	527.5	565.3		15.6	470.0	3,861.5	363.6
Guerrero	1,115.5	944.0	66.6		15.5	89.4	1,713.5	97.6
Hidalgo	231.7	78.1	88.0		4.9	60.7	725.2	157.8
Jalisco	4,041.3	2,326.5	541.1		364.6	809.1	19,328.1	762.6
México	2,000.6	815.4	454.7	0.3	58.3	671.9	4,616.3	3,059.5
Michoacán	1,104.0	601.5	329.5		10.4	162.6	2,625.7	492.2
Morelos	325.0	108.5	40.1		6.7	169.7	889.2	125.6
Nayarit	134.1	31.8	26.2		4.0	72.1	712.5	55.9
Nuevo León	11,141.9	7,325.9	1,284.4		81.5	2,450.1	8,148.5	982.4
Oaxaca	544.3	336.5	107.6		3.6	96.6	998.7	94.5
Puebla	816.5	276.0	224.4		29.6	286.5	3,163.3	171.1
Querétaro	589.5	283.7	113.2		4.3	188.3	981.0	92.0
Quintana Roo	527.8	431.0	59.5		4.0	33.3	885.8	13.5
San Luis Potosí	674.9	211.5	146.3		7.6	309.5	1,603.8	14.7
Sinaloa	2,070.6	790.5	240.3		28.3	1,011.5	5,294.9	1,228.0
Sonora	1,698.8	810.6	162.9		24.6	700.7	5,937.7	327.9
Tabasco	504.0	303.9	98.3		5.4	96.4	1,427.0	69.9
Tamaulipas	2,264.7	999.5	470.3		34.9	760.0	5,587.3	321.5
Tlaxcala	58.2	4.2	42.0			12.0	232.0	41.9
Veracruz	1,920.5	758.8	501.8		7.6	652.3	5,953.8	1,599.6
Yucatán	588.1	295.5	177.4		4.3	110.9	1,631.0	32.1
Zacatecas	189.7	93.1	51.3		8.8	36.5	643.0	142.0
TOTAL REPUBLICA	131,109.8	44,363.1	34,981.8	184.0	3,815.0	47,765.9	139,536.9	101,196.8
EXTRANJERO	21,614.5	20,111.3	123.8	210.9	18.2	1,150.3	2.7	
TOTAL GENERAL	152,724.3	64,474.4	35,105.6	394.9	3,833.2	48,916.2	139,539.6	101,196.8

* Se consideran además de las instituciones privadas y mixtas, y nacionales (excepto el Banco de México, S.A.), las uniones de crédito, los almacenes de depósito y los fondos de fomento del Gobierno Federal, como otorgantes del crédito, así como los préstamos concedidos por los departamentos fiduciarios (por cuenta de fideicomitentes): incluye moneda nacional y extranjera.

(1) Esta cifra no coincide con la correspondiente del cuadro de "Financiamiento bancario a empresas, particulares y Gobierno, por tipo de instituciones de crédito", en virtud de que este último considera a las instituciones de crédito nacionales, privadas y mixtas y no incluye la cartera cedida mediante endoso.

(2) No se consideran los créditos entre instituciones y organizaciones auxiliares del Sistema Bancario Mexicano.

Documentos fuente: Relación de responsabilidades de usuarios de crédito bancario y estados analíticos consolidados de cuentas.

Cuadro 33
Medio Circulante
Millones de pesos

Saldos al final de:	Total	Billetes en poder del público	Moneda Metálica en poder del público	Cuenta de Cheques m/n
1961	18,007.6	7,659.9	615.5	9,732.2
1962	20,274.3	8,468.0	676.1	11,130.2
1963	23,680.2	9,555.0	708.8	13,416.4
1964	27,640.2	11,148.9	774.5	15,716.8
1965	29,518.9	11,706.7	800.2	17,012.0
1966	32,751.4	12,777.8	851.8	19,121.8
1967	35,386.8	13,825.6	923.0	20,638.2
1968	39,991.3	15,324.8	1,349.4	23,317.1
1969	44,340.0	16,776.6	1,468.5	26,094.9
1970	49,012.7	18,486.7	1,657.2	28,868.8
1971	53,060.4	19,795.2	2,029.2	31,236.0
1972	64,327.6	24,457.7	2,319.6	37,550.3
1973	79,874.7	31,728.7	2,447.3	45,698.7
1974	97,473.7	39,874.0	2,812.3	54,787.4
1975	118,267.0	48,840.1	3,423.5	66,003.4
1976	154,800.2	74,736.1	5,137.4	74,926.7
1977	196,007.9	82,350.3	6,282.0	107,375.6
1978	260,000.3	106,681.5	8,129.0	145,189.8
1979				
Enero	247,394.9	97,607.2	8,063.3	141,724.4
Febrero	251,394.3	99,012.2	7,901.0	144,481.1
Marzo	257,864.0	103,172.1	8,045.8	146,646.1
Abril	263,963.7	103,273.9	8,052.6	152,637.2
Mayo	268,227.4	104,858.6	7,992.7	155,376.0
Junio	271,006.3	110,286.0	8,144.3	152,576.0
Julio	270,974.4	106,295.6	8,204.6	156,474.2
Agosto	272,228.4	108,864.8	8,402.7	154,960.9
Septiembre	273,120.7	108,763.3	8,456.7	155,900.7
Octubre	280,637.1	109,872.1	8,470.4	162,294.6
Noviembre	298,457.8	119,344.9	8,786.7	170,326.2
Diciembre	344,550.8	140,517.7	9,064.6	194,968.5

Cuadro 34
Medio Circulante

Variaciones por origen y por instituciones bancarias durante 1979 *

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	(+)		(-)	
	Expansión	Total	Banca Privada y Mixta	Banca Nacional (1)
MEDIO CIRCULANTE		84.5	52.0	-1.4
Billetes		33.8		
Moneda metálica		0.9		
Cuenta de cheques m/n de empresas y particulares		49.8	52.0	-1.4
CAUSAS DE VARIACIÓN				
De origen externo		19.2	1.3	
Compraventa de oro, plata y divisas		19.2	1.3	
De origen interno		65.3	50.7	-1.4
Inversiones en valores		115.0	6.1	5.4
Gubernamentales		98.8	-0.5	-0.3
De empresas y particulares		16.2	6.6	5.7
Crédito al gobierno, empresas y particulares		173.3	105.6	60.4
Otros depósitos y obligaciones		-216.3	-148.3	-63.5
Capital, resultados y reservas		-11.1	-7.4	-3.3
Otros conceptos (neto)		0.3	-2.8	-3.8
Operaciones interbancarias		4.1	97.5	3.4

* El aumento de las operaciones activas de las instituciones determina la expansión del medio circulante, en tanto que su disminución origina contracción. El aumento de las operaciones pasivas señala contracción y la disminución expansión.

(1) Incluye créditos y valores de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

No hubo movimiento

Cuadro 35
Rotación de la Cuenta de Cheques

Millones de Pesos

Años y Meses	MONEDA NACIONAL			MONEDA EXTRANJERA		
	Cheques pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	Rotación	Cheques pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	Rotación
1965	65,560.0	15,942.3	4.11	3,473.3	1,590.5	2.18
1966	77,962.1	17,351.3	4.49	3,924.4	1,567.4	2.50
1967	87,891.8	19,026.8	4.62	3,763.4	1,583.7	2.38
1968	100,984.4	21,141.6	4.78	4,359.0	1,550.4	2.81
1969	113,017.4	23,723.1	4.76	5,180.2	1,710.8	3.03
1970	126,525.0	26,550.7	4.77	4,829.5	1,752.0	2.76
1971	159,932.6	29,138.4	5.49	5,657.8	1,755.9	3.22
1972	183,249.1	32,718.5	5.60	6,043.2	1,782.5	3.39
1973	242,628.8	40,329.9	6.02	9,564.6	2,362.7	4.04
1974	326,073.6	47,458.8	6.87	12,145.7	3,553.2	3.41
1975	402,857.6	57,726.6	6.98	13,432.0	3,223.0	4.16
1976	411,065.6	67,433.4	6.10	23,805.0	6,136.9	3.87
1977	462,422.5	82,654.7	5.59	48,946.7	14,511.6	3.37
1978	599,676.9	115,848.5	5.18	43,214.9	14,024.7	3.08
1979	877,549.2	157,924.4	5.55	42,510.8	16,934.5	2.50
1978						
Enero	521,238.3	108,059.4	4.8	41,644.0	14,403.5	2.89
Febrero	481,711.6	105,376.1	4.6	38,282.3	13,806.7	2.77
Marzo	478,445.9	105,431.0	4.5	33,729.8	13,288.8	2.54
Abril	503,409.0	106,388.5	4.7	58,393.3	13,033.4	4.48
Mayo	580,502.5	110,757.1	5.2	37,458.9	12,967.5	2.89
Junio	561,330.7	114,272.0	4.9	42,305.5	13,223.5	3.20
Julio	673,000.0	115,340.9	5.8	45,557.8	13,563.7	3.36
Agosto	696,090.5	117,812.6	5.9	62,153.7	14,671.6	4.24
Septiembre	697,546.7	118,135.1	5.9	70,958.1	15,200.1	4.67
Octubre	660,235.4	122,189.3	5.4	34,940.8	14,560.9	2.40
Noviembre	708,531.0	128,022.1	5.5	34,017.3	14,466.1	2.35
Diciembre	734,081.1	131,225.2	5.6	39,136.6	15,179.0	2.58
1979						
Enero	828,338.6	145,092.3	5.71	38,886.9	14,868.2	2.62
Febrero	756,999.5	144,726.7	5.23	34,236.6	14,752.0	2.32
Marzo	769,864.7	147,187.2	5.23	36,437.0	14,663.1	2.48
Abril	737,580.3	151,651.6	4.86	32,185.3	14,764.6	2.18
Mayo	810,698.2	155,835.4	5.20	41,901.6	15,330.9	2.73
Junio	869,618.6	155,979.5	5.58	40,151.6	16,187.5	2.48
Julio	900,636.1	156,867.5	5.74	31,865.7	17,312.7	1.84
Agosto	920,804.9	158,655.4	5.80	44,927.2	18,777.9	2.39
Septiembre	908,336.6	158,828.2	5.72	49,245.8	18,939.2	2.60
Octubre	984,731.4	162,328.2	6.07	56,061.0	18,190.4	3.08
Noviembre	1,002,936.4	169,941.2	5.90	48,479.1	18,681.8	2.59
Diciembre	1,040,045.0	187,999.5	5.53	55,751.9	20,745.6	2.68

(1) Los datos anuales son el promedio mensual para cada año. Los datos mensuales corresponden a los cheques pagados durante el mes

(2) Los datos anuales corresponden al promedio mensual para cada año. Los datos mensuales corresponden al promedio de los saldos inicial y final del mes de referencia.

Cuadro 36
Circulación y Tenencia de Valores en Renta Fija
Saldos en millones de pesos

CONCEPTOS	Circulación		T E N E N C I A					
			Suma		BANCA PRIVADA Y MIXTA			
	1978	1979			1978	1979	Banca de depósito y ahorro	
	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1978	1979
TOTAL	546,485.7	680,356.8	7,224.7	5,666.4	3,830.7	n.d.	3,394.0	n.d.
GUBERNAMENTALES	389,539.8	503,558.1	693.0	155.5	214.6	n.d.	478.4	n.d.
Gobierno Federal	38,527.8	498,231.9	693.0	155.5	214.6	n.d.	478.4	n.d.
Bonos	356,410.3	448,823.2	-58,934.7	-4,192.7	-14,151.8	n.d.	-44,782.9	n.d.
Moneda nacional (1)	273,649.7	370,295.2	-10,432.9	-3,135.2	-2,583.3	n.d.	-7,849.6	n.d.
Moneda extranjera	82,760.6	78,528.0	-48,501.8	-1,057.5	-11,568.5	n.d.	-36,933.3	n.d.
Certificados de Tesorería	25,513.0	40,731.6	593.7	112.0	203.6	n.d.	390.1	n.d.
Petrobonos	3,304.5	8,677.1	99.3	43.3	11.0	n.d.	88.3	n.d.
Bonos del Patronato del Ahorro Nacional (2)	4,312.0	5,326.2						
BANCARIOS	111,093.0	126,640.4	4,115.0	3,372.4	2,557.1	n.d.	1,557.9	n.d.
Banca Nacional	41,041.1	38,146.4	2,950.3	3,361.1	1,526.7	n.d.	1,423.6	n.d.
Nacional Financiera, S.A.	17,663.5	16,821.5	1,112.2	889.3	897.3	n.d.	214.9	n.d.
Bonos financieros	448.4	207.4	1.8				1.8	
Certificados de depósito bancario m/n	46.4							
Certificados de depósito bancario m/e	3,333.1							
Certificados de Participación	5,535.0	8,135.0	215.9	889.3	2.8	n.d.	213.1	n.d.
Títulos Financieros m/n	1,347.2		0.7		0.7			
Títulos Financieros m/e	1,902.7	1,362.4	893.8		893.8			
Valores en circulación en el extranjero m/n	5,050.7	7,116.7						
Otras Nacionales	23,377.6	21,324.9	1,838.1	2,470.8	629.4	n.d.	1,208.7	n.d.
Bonos financieros	1,253.0		6.6				6.6	
Bonos hipotecarios	5,995.3	6,235.3	1,799.9	2,456.5	624.7	n.d.	1,175.2	n.d.
Certificados de depósito bancario m/n								
Certificados de depósito bancario m/e	1,062.6	1,635.6						
Certificados de inversión	349.0							
Certificados de participación inmobiliaria	700.0	700.0	31.6	15.3	4.7	n.d.	26.9	n.d.
Certificados financieros	2.8							
Valores en circulación en el extranjero m/e	14,014.9	12,754.0						
Banca Privada y Mixta	70,051.9	88,494.0	1,164.7	11.3	30.4	n.d.	134.3	n.d.
Bonos Financieros	11,943.1		193.6		96.1		97.5	
Bonos Hipotecarios	5,407.9	931.5	969.2	11.3	932.7	n.d.	36.5	n.d.
Certificados de depósito bancario m/n	183.1	248.0						
Certificados de depósito bancario m/e	52,083.3	87,153.7						
Certificados de Participación	23.1	23.1						
Certificados financieros	411.4	137.7	1.9		1.6		0.3	
EMPRESAS Y PARTICULARES	45,852.9	50,158.3	2,416.7	2,138.5	1,059.0	n.d.	1,357.7	n.d.
Cédulas Hipotecarias	84.5	45.7	13.7	43.8	0.9	n.d.	12.8	n.d.
Certificados de participación de fideicomisos oficiales	6,426.7	9,442.0	1,390.8	1,142.6	784.0	n.d.	606.8	n.d.
Obligaciones m/n (3)	8,900.0	9,552.9	1,012.2	952.1	274.1	n.d.	735.1	n.d.
Obligaciones m/e (3)	30,441.7	31,117.7						

Continuación del cuadro 36 horizontalmente.

CONCEPTOS	TENENCIA					
	BANCA NACIONAL					
	Banco de México		Nacional Financiera (4)		Otras Nacionales	
	1978	1979	1978	1979	1978	1979
TOTAL	346,091.5	444,538.2	638.9	1,371.4	1,544.3	1,013.6
GUBERNAMENTALES	345,498.1	439,576.4	303.6	175.1	691.8	554.2
Gobierno Federal	345,498.1	439,576.4	303.6	175.1	691.8	554.2
Bonos	322,720.9	414,955.8	-1,113.3	-1,243.9	-1,393.3	-2,264.6
Moneda nacional (1)	262,990.7	354,377.0	-818.4	-619.8	-1,152.8	-2,199.5
Moneda extranjera	59,730.2	60,578.8	-294.9	-624.1	-240.5	-65.1
Certificados de Tesorería	22,777.2	24,620.6			398.0	172.0
Petrobonos			303.6	175.1	293.8	382.2
Bonos del Patronato del Ahorro Nacional (2)						
BANCARIOS	590.5	1,828.3	252.2	1,108.5	805.7	366.8
Banca Nacional	590.1	1,735.6	252.2	1,108.5	616.5	333.3
Nacional Financiera, S.A.	348.5	1,239.1	252.2	1,108.5	44.8	166.8
Bonos financieros					28.3	127.3
Certificados de depósito bancario m/n						
Certificados de depósito bancario m/e						
Certificados de Participación	348.5	330.4	252.2	1,108.5	6.2	39.5
Títulos Financieros m/n					10.3	
Títulos Financieros m/e		908.7				
Valores en circulación en el extranjero m/n						
Otras Nacionales	241.6	496.5			571.7	166.5
Bonos financieros					196.4	
Bonos hipotecarios	241.6	496.5			45.9	4.8
Certificados de depósito bancario m/n						
Certificados de depósito bancario m/e						
Certificados de inversión						
Certificados de participación inmobiliaria					329.4	161.7
Certificados financieros						
Valores en circulación en el extranjero m/e						
Banca Privada y Mixta	0.4	92.7			189.2	33.5
Bonos Financieros					138.8	
Bonos Hipotecarios	0.4	92.7			27.1	10.2
Certificados de depósito bancario m/n						
Certificados de depósito bancario m/e						
Certificados de Participación					23.1	23.1
Certificados financieros					0.2	0.2
EMPRESAS Y PARTICULARES	2.9	3,133.5	83.1	87.8	46.8	92.6
Cédulas Hipotecarias						
Certificados de participación de fideicomisos oficiales		3,127.7				
Obligaciones m/n (3)	2.9	5.8	83.1	87.8	46.8	92.6
Obligaciones m/e (3)						

Continuación del cuadro 36 horizontalmente.

CONCEPTOS	TENENCIA					
	EMPRESAS Y PARTICULARES					
	Compañía de Finanzas		Otros inversionistas del Sector Público		Empresas y Particulares	
	1978	1979	1978	1979	1978	1979
TOTAL	659.4	621.3	10,229.3	11,737.8	180,097.6	215,408.1
GUBERNAMENTALES	34.1	71.9	532.0	777.4	41,787.2	62,247.6
Gobierno Federal	32.3	70.0	532.0	777.4	37,477.0	56,923.3
Bonos	28.9	34.9	95.1	83.9	33,565.4	33,748.6
Moneda nacional (1)	28.0	34.0	80.4	72.7	10,550.6	15,811.5
Moneda extranjera	0.9	0.9	14.7	11.2	23,014.8	17,937.1
Certificados de Tesorería	0.3	21.6	250.9	460.2	1,492.9	15,345.0
Petrobonos	3.1	13.5	186.0	233.3	2,418.7	7,829.7
Bonos del Patronato del Ahorro Nacional (2)	1.8	1.9			4,310.2	5,324.3
BANCARIOS	551.9	494.7	8,529.6	9,516.3	96,248.1	109,953.4
Banca Nacional	404.7	492.7	6,779.3	7,669.9	29,448.0	23,445.3
Nacional Financiera, S.A.	123.1	139.1	3,813.1	4,091.1	11,969.6	9,187.6
Bonos financieros	16.6	1.5	99.7	62.4	302.0	16.2
Certificados de depósito bancario m/n			46.4			
Certificados de depósito bancario m/e			577.2		2,755.9	
Certificados de Participación	105.0	137.6	2,182.5	3,664.3	2,424.7	1,965.4
Títulos Financieros m/n	1.5		510.4		824.3	
Títulos Financieros m/e			396.9	364.4	612.0	89.3
Valores en circulación en el extranjero m/n					5,050.7	7,116.7
Otras Nacionales	281.6	353.6	2,966.2	2,578.8	17,478.4	14,257.7
Bonos financieros	15.5		29.6		1,004.9	
Bonos hipotecarios	174.3	244.8	2,281.8	2,578.8	1,451.8	453.9
Certificados de depósito bancario m/n						
Certificados de depósito bancario m/e			654.4	1,000.0	408.2	635.6
Certificados de inversión					349.0	
Certificados de participación inmobiliaria	91.8	108.8	0.4		246.8	414.2
Certificados financieros					2.8	
Valores en circulación en el extranjero m/e					14,014.9	12,754.0
Banca Privada y Mixta	147.2	2.0	1,750.3	1,846.4	66,800.1	86,508.1
Bonos Financieros	139.6		200.1		11,271.0	
Bonos Hipotecarios	7.6	2.0	22.7		4,380.9	815.3
Certificados de depósito bancario m/n					183.1	248.0
Certificados de depósito bancario m/e			1,527.5	1,846.4	50,555.8	85,307.3
Certificados de Participación						
Certificados financieros					409.3	137.5
EMPRESAS Y PARTICULARES	73.4	54.7	1,167.7	1,444.1	42,062.3	43,207.1
Cédulas Hipotecarias	6.1	1.9	7.1		57.6	
Certificados de participación de fideicomisos oficiales		52.8			5,035.9	5,118.9
Obligaciones m/n (3)	67.3		1,149.6	1,430.1	6,538.1	6,984.5
Obligaciones m/e (3)			11.0	14.0	30,430.7	31,103.7

(1) En 1978 y 1979 se incluyen 16.3 y 12.7 millones de pesos respectivamente de valores de las entidades

(2) Se considera la obligación neta del Patronato de Ahorro Nacional

(3) Emisiones públicas y privadas

(4) Se incluye la inversión en valores por cuenta de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

(5) Se incluyen valores en poder de residentes en el exterior

No hubo movimiento

n.d. No disponible

NOTA: Las cifras entre paréntesis representan valores adquiridos en cuenta corriente en el Banco de México y no se consideran en los totales.

Cuadro 37
Circulación Mensual de Valores en Renta Fija *
Saldos en millones de pesos

EMISIONES	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
TOTAL	546,485.7	559,045.2	569,300.5	583,438.6	578,858.9	571,302.6	559,919.2	561,329.3	562,034.4	558,962.8	566,627.9	568,778.3	680,351
BERNAMENTALES	389,539.8	398,691.0	407,696.4	423,552.2	420,260.9	416,424.6	403,217.6	400,497.7	396,178.0	394,169.4	399,071.8	395,891.4	503,551
Gobierno Federal	38,527.8	394,275.3	403,207.4	418,974.1	415,397.8	411,691.9	398,390.2	395,588.4	391,204.4	389,112.0	393,915.4	390,656.1	498,231
nos m/n (2)	273,649.7	273,947.7	273,947.7	271,383.1	271,397.8	269,368.4	268,923.5	268,545.8	268,545.8	263,250.4	263,183.0	261,074.3	370,291
nos m/e	82,760.6	82,667.5	82,976.8	82,983.3	83,012.7	82,814.0	80,959.4	80,928.1	80,710.2	80,577.5	80,559.1	80,432.8	78,521
tificados de Tesorería	25,513.0	34863.6	43,520.9	61,848.4	58,445.4	56,496.1	44,598.6	42,355.7	36,519.4	39,665.8	44,253.7	43,227.9	40,731
robonos	3,304.5	2,796.5	2,762.0	2,759.3	2,762.8	3,013.4	3,908.7	3,758.8	5,429.0	5,618.3	5,919.6	5,921.1	8,671
Patronato del Ahorro Nacional (3)	4,312.0	4,415.7	4,489.0	4,578.1	4,642.2	4,732.7	4,827.4	4,909.3	4,973.6	5,057.4	5,156.4	5,235.3	5,321
NCARIOS	111,093.0	111,653.7	112,671.4	111,058.2	109,820.1	105,910.8	107,572.8	110,767.0	115,459.6	114,196.2	116,838.3	122,225.0	126,641
ca Nacional	41,041.1	40,843.6	41,288.6	40,642.3	40,516.1	36,189.5	36,067.6	37,810.3	37,500.2	37,406.5	36,635.9	36,845.8	38,141
Nacional Financiera, S.A.	17,663.5	17,574.5	18,072.6	17,848.1	17,904.9	14,101.6	13,888.7	16,351.1	16,467.6	16,371.8	15,860.2	15,598.5	16,821
nos financieros	448.4	431.2	416.2	470.9	406.2	531.3	480.1	481.8	598.6	247.1	229.0	217.2	201
tificados de depósito bancario m/n	46.4	31.5	26.7	15.4	11.3								
tificados de depósito bancario m/e	3,333.1	3,323.4	3,379.2	3,438.3	3,456.3								
tificados de Participación	5,535.0	5,635.0	5,835.0	5,835.0	6,035.0	6,135.0	5,935.0	6,135.0	6,135.0	6,635.0	7,135.0	7,135.0	8,131
ulos Financieros m/n	1,347.2	1,236.1	1,223.3	1,178.5	1,105.4	970.7	927.2	893.3	888.6	886.6	0.1		
ulos Financieros m/e	1,902.7	1,896.6	2,158.4	1,906.8	1,922.3	1,645.2	1,691.7	1,693.7	1,692.8	1,452.3	1,391.7	1,493.3	1,361
ores en circulación en el extranjero m/e	5,050.7	5,020.7	5,033.8	5,003.2	4,968.4	4,819.4	4,854.7	7,147.3	7,152.6	7,150.8	7,104.4	7,113.0	7,111
as Nacionales	23,377.6	23,269.1	23,216.0	22,794.2	22,611.2	22,087.9	22,178.9	21,459.2	21,032.6	21,034.7	20,775.7	20,887.3	21,321
nos financieros	1,253.0	1,421.6	1,264.0	971.2	1,075.9	665.0	514.9	526.6	438.5	141.4			
nos hipotecarios	5,995.3	5,975.1	6,016.4	6,099.9	6,112.9	6,114.2	6,096.4	6,113.8	6,140.0	6,149.8	6,195.3	6,151.5	6,231
tificados de depósito bancario m/n													
tificados de depósito bancario m/e	1,062.6	1,112.2	1,104.1	1,038.5	958.8	991.5	1,040.6	1,035.3	1,116.2	1,167.1	1,339.6	1,330.3	1,631
tificados de inversión	349.0	351.8	332.1	276.2	267.5	129.9	122.4	42.0	13.3				
tificados de participación inmobiliaria	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700
tificados financieros	2.8	2.7	2.1	2.4	2.2	2.2	2.0	2.0	2.0	2.0	0.1		
ores en circulación en el extranjero m/e	14,014.9	13,705.7	13,797.3	13,706.0	13,493.9	13,485.1	13,702.6	13,039.5	12,622.6	12,874.4	12,540.4	12,705.5	12,751
ca Privada y Mixta	70,051.9	70,810.1	71,382.8	70,415.0	69,304.0	69,721.3	71,505.2	72,956.7	77,959.4	76,789.7	80,202.4	85,379.2	88,491
nos Financieros	11,943.1	11,257.9	10,998.8	9,583.3	7,468.1	5,954.4	5,065.3	2,804.5	1,930.5	316.5			
nos Hipotecarios	5,407.9	5,191.5	5,026.3	4,438.8	4,268.9	3,812.0	3,396.1	2,685.8	2,323.1	1,046.2	947.5	932.0	931
tificados de depósito bancario m/n	183.1	157.1	149.9	120.9	122.0	96.8	101.5	100.9	119.6	221.6	164.6	648.4	241
tificados de depósito bancario m/e	52,083.3	53,785.4	54,823.3	55,921.7	57,124.8	59,567.9	62,681.9	67,144.6	73,388.1	75,014.7	78,910.0	83,630.4	87,151
tificados de Participación	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	21
tificados financieros	411.4	395.1	361.4	328.1	297.1	267.1	237.3	197.8	175.0	167.6	157.2	145.3	131
IPRESAS Y PARTICULARES	45,852.9	48,700.5	48,932.7	48,828.2	48,777.9	48,967.2	49,128.8	50,064.6	50,396.8	50,597.2	50,717.8	50,661.9	50,151
ulas Hipotecarias	84.5	79.4	78.2	73.5	71.0	69.4	64.1	59.6	59.1	52.5	51.5	50.2	41
tificados de parti. de fideic. oficiales	6,426.7	6,401.9	6,651.2	6,651.2	6,651.2	6,851.2	7,051.1	7,923.6	8,322.1	8,557.0	8,790.3	8,790.3	9,441
ligaciones m/n (4)	8,900.0	9,825.6	9,800.6	9,763.5	9,727.8	9,736.9	9,704.8	9,773.0	9,735.3	9,708.6	9,655.4	9,587.7	9,551
ligaciones m/e (4)	30,441.7	32,393.6	32,402.7	32,340.0	32,327.9	32,309.7	32,308.8	32,308.4	32,280.3	32,279.1	32,220.6	32,233.7	31,111

Deuda representada por valores de renta fija, valor nominal. Cifras revisadas

1) Incluye valores emitidos por las entidades

2) Se considera la obligación neta del Patronato de Ahorro Nacional

3) Emisiones públicas y privadas

Cuadro 38
Tenencia Mensual de Valores de Renta Fija
Saldos en millones de pesos

TENEDORES	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
TOTAL	546,485.7	559,045.2	569,300.5	583,438.6	578,858.9	571,302.6	559,919.2	561,329.3	562,034.4	558,962.8	566,627.9	568,778.3	680,356.8
BANCA PRIVADA Y (1)	7,224.7	17,915.1	13,295.1	16,005.5	10,947.2	6,626.8	6,102.7	7,093.9	17,675.0	6,228.6	11,655.2	5,005.2	5,666.4
Banca de depósito y ahorro (1)	3,830.7	13,127.3	9,090.0	12,327.4	7,720.0	3,427.3	3,321.1	4,417.2	11,073.4	3,500.9	7,219.7	n.d	n.d
Banca de inversión (1)	3,394.0	4,787.8	4,205.1	3,678.1	3,227.2	3,199.5	2,781.6	2,676.7	6,601.6	2,727.7	4,335.5	n.d	n.d
BANCA NACIONAL	348,349.3	336,774.1	347,929.4	359,617.5	358,029.5	352,092.9	345,596.0	337,003.4	323,815.9	332,868.6	332,106.8	329,476.0	446,919.6
Banco de México (2)	346,166.1	332,519.3	342,820.6	352,343.7	354,412.3	348,930.0	342,810.4	335,500.0	319,673.0	331,044.0	327,410.9	327,480.3	444,534.6
Nacional Financiera (1)	638.9	1,344.3	1,318.9	2,050.1	1,162.5	2,050.1	1,543.7	615.0	1,848.3	844.6	3,961.4	1,167.3	1,371.4
Otros bancos nacionales (1)	1,544.3	2,910.5	3,789.9	5,223.7	2,454.7	1,112.8	1,241.9	888.4	2,294.6	980.0	734.5	828.4	1,013.6
COMPAÑÍAS DE FIANZAS	659.4	679.3	698.7	712.4	716.2	696.3	695.6	691.5	695.0	676.7	595.0	628.7	621.3
EMPRESAS, PARTICULARES Y OTROS INVERSIONISTAS DEL SECTOR PÚBLICO (3)	190,252.3	203,676.7	207,377.3	207,103.2	209,166.0	211,886.6	207,524.9	216,540.5	219,848.5	219,188.9	222,270.9	233,668.4	227,149.5

(1) No se consideran los valores adquiridos en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.

(2) Tenencia bruta deducidas las ventas en cuenta corriente a otros inversionistas institucionales

(3) Se incluyen valores en poder de las Compañías de Seguros y residentes en el exterior.

No disponible

Cuadro 39
Movimientos de Compensación por Cámaras*
Miles de documentos y valor en millones de pesos

Años y Meses	Total		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas	
	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor
1973	6,935	89,213	4,180	71,471	2,755	17,742
1974	7,082	116,564	4,383	93,523	2,699	23,041
1975	7,256	136,434	4,446	107,785	2,810	28,649
1976	7,727	169,970	4,779	135,701	2,948	34,269
1977	7,460	189,018	4,340	143,883	3,120	45,135
1978	8,363	283,735	4,559	215,861	3,804	67,874
1979						
Enero	9,144	400,506	4,926	307,834	4,218	92,672
Febrero	7,879	339,769	4,322	262,315	3,557	77,454
Marzo	8,697	415,366	4,759	325,852	3,938	89,514
Abril	7,841	372,159	4,271	291,002	3,570	81,157
Mayo	9,065	474,705	5,002	373,237	4,063	101,468
Junio	8,688	421,643	4,594	325,413	3,994	96,230
Julio	9,005	435,216	4,947	331,911	4,058	103,305
Agosto	9,234	480,845	5,140	376,995	4,094	103,850
Septiembre	8,435	447,190	4,734	346,804	3,701	100,386
Octubre	9,285	4,832,793	5,209	372,726	4,076	111,067
Noviembre	8,433	484,719	4,670	371,818	3,763	112,901
Diciembre	8,056	512,662	4,486	391,052	3,570	121,610

* Los datos de 1973 a 1978 son promedios de los 12 meses de cada año. Los datos de 1979 son los totales de cada mes.

Cuadro 40
Movimientos de Compensación por Plazas
Cantidad en miles de documentos y valore en millones de pesos

Plazas	1973		1974		1975		1976		1977		1978		1979	
	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor								
Total	83,212	1,070,519	84,991	1,398,763	87,072	1,637,201	92,726	2,039,643	89,516	2,268,210	100,359	3,404,818	103,762	5,268,573
México, D.F.	50,156	857,646	52,601	1,122,277	53,355	1,293,415	57,346	1,628,413	52,074	1,726,595	54,709	2,590,334	57,160	4,076,959
Acapulco											1,060	14,419	1,347	22,483
Ciudad Juárez	10,271	81,871	9,476	106,280	9,666	132,473	10,258	160,560	10,556	207,993	2,315	24,807	2,582	35,422
Guadalajara	7,683	64,391	7,383	82,183	7,854	98,190	7,815	110,954	8,594	140,950	10,017	204,347	10,316	307,587
Hermosillo	2,382	12,215	2,606	15,746	2,686	20,254	2,891	25,334	3,075	34,141	4,461	39,796	3,998	55,634
León											2,155	31,177	2,633	57,753
Matamoros	3,021	10,786	2,970	12,740	2,970	16,710	3,428	21,051	3,750	28,614	1,186	18,805	1,233	28,774
Mazatlán	1,856	8,102	2,096	11,832	2,114	15,267	2,352	17,613	2,240	21,780	1,655	18,453	1,762	23,857
Mérida	1,277	7,508	1,267	12,963	1,236	16,912	1,309	14,951	1,360	16,303	2,202	28,454	2,295	43,006
Mexicali	1,154	4,403	1,096	4,987	1,266	7,482	1,467	13,064	1,514	17,297	2,428	40,534	2,533	48,324
Monterrey	926	3,964	987	5,766	1,092	6,311	1,124	9,333	1,146	12,492	11,816	300,740	10,953	432,061
Nuevo Laredo	1,936	9,760	1,922	12,012	2,064	15,435	1,876	18,598	2,186	31,706	993	14,679	1,099	20,949
Torreón	1,840	6,229	1,815	7,073	1,942	8,597	2,012	11,189	2,107	17,706	3,394	43,115	3,679	54,266
Veracruz	710	3,644	772	4,904	827	6,155	848	8,583	914	12,633	1,357	21,061	1,193	29,629
Villahermosa											611	14,097	979	31,869

No hubo movimientos

Cuadro 41
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Múltiple (1) y Bancos de Depósito y de Ahorro que
forman grupo con Bancos Múltiples (2)
(Diciembre 1979)

Porcentajes de reserva

CONCEPTO	Depósitos en Banco de México				CREDITOS						Crédito y valores para actividades de fomento económico (3)	Otros créditos : valores para la producción, comercio servicios y otros activos
	Efectivo en caja	Depósitos sin intereses	Depósitos con intereses	Valores o créditos	De habilitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios o campesinos bajos ingresos o empresas agroindustriales	A la agricultura, apicultura, pesca, ganadería e industrias conexas	A la vivienda tipos 1.2 y 3.4.5 y para arrendamiento	A la habitación de tipo medio	A la industria mediana o pequeña	A la producción de artículos básicos		
BANCOS MÚLTIPLES												
Activo computable sujeto a inversión												
Moneda Nacional	1.7(4)		36.7(5)		0.7	4.7	4.2(6)	3.6	2.3	1.8	18.3(7)	26.1
Moneda Extranjera				70.0(8)							3.5(9)	26.1
Activo computable en moneda nacional y extranjera o sujeto a inversión												
Depósitos en garantía y para servicio de amortización intereses y acreedores por diversas obligaciones vencidas	100.0(10)											
Otros depósitos y obligaciones		100.0										25.1
Activo denominado en monedas extranjeras convertibles, distintas del dólar de los E.U.A.	75.0(11)											
Activo en moneda nacional en dólares de los E.U.A. u en otras monedas extranjeras realizando en términos distintos a los autorizados.		100.0										
BANCOS DE DEPÓSITO Y DE AHORRO QUE FORMAN GRUPO CON BANCOS MÚLTIPLES												
Departamentos de depósito:												
Activo computable sujeto a inversión:												
Moneda Nacional	5.6		32.8(5)		2.4	15.3		3.9	2.0	8.2		29.1
Moneda Extranjera												
Régimen general, excepto frontera norte del país:				25.0(8)								75.1
Activo cuyo monto no exceda el que existía al 9-1-55				80.0(8)							20.0(9)	
Activo cuyo monto exceda el que existía al 9-1-55				40.0(8)							60.0(12)	
Régimen plazas de la frontera del país												
Departamentos de ahorro:												
Activo computable sujeto a inversión												
Moneda Nacional			38.4(5)				30.0(13)	2.0	2.0	10.4(14)		17.1
Moneda Extranjera				75.0(8)						5.0		20.1
Departamentos de depósito y ahorro:												
Activo computable en moneda nacional y extranjera o sujeto a inversión												
Depósitos en garantía	100.0(10)											
Otros depósitos y obligaciones		100.0										
Activo denominado en monedas extranjeras convertibles y transferibles, distintas del dólar de los E.U.A.	75.0(11)											25.1
Activo en moneda nacional en dólares de los E.U.A. o en otras monedas extranjeras realizando en términos distintos a los autorizados.		100.0										

1) Circular 1842/79 del Banco de México del 15 de junio de 1979, que sustituye en la parte conducente a la anterior 1822/77. Presenta la operación consolidada de la banca múltiple en lugar de su división departamental. Telex Circular 16/17 del 5 de diciembre de 1979, para la modificación mensual a las tasas de reserva en moneda nacional, de diciembre de 1979 a junio de 1980.

2) Circular 1843/79 del Banco de México, S.A., del 15 de junio de 1979, que sustituye a la anterior 1822/77 en la parte conducente a bancos de depósito y ahorro que forman grupo con bancos múltiples. Telex Circular 16/79 del 5-XII-79.

3) Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4) Este porcentaje podrá elevarse hasta un 3 por ciento con cargo a los depósitos de efectivo con intereses en el Banco de México, S.A.

5) Podrá ser invertido en certificados de participación de fideicomisos de promoción económica del Gobierno Federal, bajo el sistema de cuenta corriente.

6) Comprende 2.1 por ciento de préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y 2.1 por ciento para el TIPO-B.

7) Incluye .8 por ciento para apoyo del mercado de valores.

8) Podrá ser invertido también en depósitos con intereses en dólares de los E.U.A.

9) Otorgados para financiar exportaciones de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufacturas nacional que se estinen a la venta al extranjero

10) Pueden ser mantenidos en el Banco de México, como depósitos sin interés, en moneda nacional o en dólares de los E.U.A, según el caso.

11) Pueden ser mantenidos en bancos del extranjero en depósitos a la vista, o en cuentas a no más de 24 horas, o bien en futuros, moneda extranjera a recibir en la divisa de que se trate.

12) Destinado al financiamiento de exportaciones de productos mexicanos, de la industria, de la hotelería y restaurantes, de la agricultura y ganadería o el comercio, simple y cuando estas actividades se efectúen en las plazas fronterizas.

13) Comprende 15.0 por ciento de préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y 15.0 por ciento para el TIPO-B

14) Incluye 4.1 por ciento destinado a créditos refaccionarios y 6.3 por ciento para apoyo del mercado de valores.

Cuadro 42
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada
Departamentos de Depósito y de Ahorro (1)
(Diciembre 1979)

Porcentajes de reserva

CONCEPTO	Depósitos y valores en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.				Créditos					Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos
	Efectivo en caja	Depósitos sin intereses	Depósitos con intereses	Valores o créditos	De habitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios o campesinos de los bajos ingresos	A la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, pesca e industrias conexas	Para la vivienda de interés y/o bonos hipotecarios	A la industria mediana o pequeña	A la producción de artículos básicos	
DEPARTAMENTO EN DEPÓSITO										
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN										
Moneda nacional										
Zona metropolitana	5		49.9 (3)		3	3.9 (4)		3.3	2	7.9
Interior del país	6		32.9 (5)		2	25		2.7	2	4.4
Moneda extranjera										
Régimen general excepto frontera norte del país										
Para el pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 9-I-55		20		5						
Para el pasivo cuyo monto exceda al que existía el 9-I-55		25		55						20 (6)
Régimen plazas de la frontera norte del país:		40								60(7)
DEPARTAMENTO DE AHORRO										
Pasivo computable sujeto a inversión:										
Moneda nacional			23.6 (8)				30(9)	1	2	11.3 (10)
Moneda extranjera				75						5
DEPARTAMENTO DE DEPÓSITO Y AHORRO										
Pasivo computable en moneda nacional y extranjera no sujeto a inversión:										
Depósitos en garantía	100 (11)									
Otros depósitos y obligaciones		100								
Pasivo denominado en monedas extranjeras convertibles y transferibles, distintas del dólar de los E.U.A.	100(12)									
Pasivo en moneda nacional y extranjera contraído en términos distintos a los expresamente señalados por el Banco de México, S.A.		100								

(1) Circulares del Banco de México, S.A. del 1º de abril de 1977: 1814 a Departamentos de Depósito y 1815 a Departamentos de Ahorro y modificaciones a las mismas del 25 de agosto de 1977.

(2) Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(3) Incluye 4% para ser destinado al crédito agropecuario y 2% destinado al Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria.

(4) Incluye industria en general

(5) Incluye 2% para ser destinado para el financiamiento del Fondo de Fomento a la Pequeña y Mediana Industria

(6) Destinados para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufactura que se destinen para su venta al extranjero.

(7) Destinados para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, de la industria hotelera, de restaurantes y del comercio en la zona fronteriza, y de la agricultura y ganadería en los estados de la región.

(8) Incluye 8% del pasivo existente al 18 de mayo de 1973 destinado para el financiamiento del Fondo de Fomento y Garantía par el Consumo de los Trabajadores

(9) Comprende un 17 por ciento para préstamos o créditos a la vivienda de interés social TIPO-A y un 13 por ciento para los préstamos o créditos a la vivienda de interés social TIPO-B. El flatante que tengan en éste renglón en julio de 1978, deberán cubrirlo gradualmente, a razón de una doceava parte mensual como mínimo, para quedar cubierto íntegramente al 1o. de agosto de 1979.

(10) Incluye 2.1% para apoyo del Mercado de Valores

(11) Puede ser mantenido en el Banco de México, S.A., como depósito sin interés

(12) Puede ser mantenido en bancos del extranjero como depósitos a la vista o a plazo no mayor de 24 horas.

Cuadro 43
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada
Departamentos Financieros (1)
(Diciembre 1979)

Porcentajes de reserva

CONCEPTO	PORCIENTOS DE RESERVA							
	Efectivo en Banco de México		Depósitos en Bancos del País o del Extranjero	Valores en Cuenta Corriente y Depósitos con interés en el Banco de México	Crédito para la producción de artículos básicos	Crédito a la industria mediana y pequeña	Crédito y valores (2)	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos
	Sin intereses	Con intereses						
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN								
Moneda Nacional				40.9	2	1	31.1	25
Moneda Extranjera								
Para el pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 5-III-59		11	9				5 (4)	75
Para el pasivo cuyo monto exceda al que existía el 5-III-59								
Pasivo captado exclusivamente por medio de depósitos a plazo				75				25
Resto del pasivo computable sujeto a inversión	100							
PASIVO COMPUTABLE EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA NO SUJETO A INVERSIÓN								
Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses	100 (5)							
Otros depósitos y obligaciones	100							
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA CONTRAÍDO EN TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A. (4)								
	100							

(1) Circular 1816 del Banco de México, S.A., al 1º de abril de 1977 y Carta Circular del 30 de junio de 1978. Telex Circular 19/79 del 5 de diciembre de 1979 para la variación mensual en las tasas de reserva moneda nacional, de diciembre de 1979 a junio de 1980.

(2) Destinados al financiamiento de actividades de fomento económico, señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(3) Proveniente de bonos financieros, pagarés o certificados de depósito en moneda nacional y de pagarés y depósitos a plazo, documentados o no en certificados de depósito, en moneda extranjera.

(4) Créditos destinados al financiamiento de la exportación de productos manufacturados y a la producción y/o existencias de bienes para su venta en el extranjero

(5) Pueden ser mantenidos en caja

Cuadro 44
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para Banca Especializada
Departamentos Hipotecarios (1)
(Diciembre 1979)

Porcentajes de reserva

CONCEPTO	Efectivo en Banco de México		Efectivo en caja, bancos de depósito o en Banco de México, S.A. sin intereses	Créditos con garantía hipotecaria		
	Sin intereses	Con intereses		A la vivienda de interés social	A habitaciones de tipo medio	Otros créditos
Bonos hipotecarios en circulación, certificados de depósito bancario y resto de pasivo computable		33.9		9 (2)	32.1	25
Bonos hipotecarios en circulación adquiridos por los departamentos de ahorro, para cobertura de su inversión obligatoria en financiamientos para la vivienda de interés social		26.5		73.5(3)		
Cédulas hipotecarias en circulación		3		97		
Préstamos de organismos oficiales				100(4)		
Dividendos decretados y acreedores diversos		100				
Pasivo computable no sujeto a inversión:						
a) Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses y acreedores por diversas obligaciones vencidas (5)			100			
Préstamos, créditos simples o en cuenta corriente de instituciones de crédito y bonos hipotecarios en circulación en poder de instituciones de crédito (6)	100					
Pasivo contraído en términos distintos a los expresamente señalados por el Banco de México, S.A.	100					

(1) Circular 1821 del Banco de México, S.A., del 23 de agosto de 1977 y Cartas Circulares del 10 de marzo y 1o. de abril de 1978. Telex-Circular 20/79 del 5 de diciembre de 1979, para la modificación mensual a las tasas de reserva, de diciembre de 1979 a junio de 1980.

(2) Comprende un 5 por ciento destinado a préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 4 por ciento para vivienda de interés social, TIPO-B. Las instituciones que lo soliciten podrán constituir en el banco central depósitos a plazo fijo de 15 años, cuyo importante será destinado al financiamiento de vivienda de interés social, a través del Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda.

(3) Comprende un 40 por ciento destinado a préstamos o crédito para la vivienda de interés social TIPO-A y un 33.5 por ciento para la vivienda de interés social TIPO-B.

(4) Destinado en su totalidad a la vivienda de interés social TIPO-A.

(5) Cuentas 2215, 2217, 2218, 2226 y 2313 del Catálogo de Cuentas de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros

(6) Se consideran en este rubro los préstamos, créditos simples o en cuenta corriente provenientes de instituciones de crédito ajenas al grupo financiero del que forme parte la institución interesada y/o los que excedan del 1% del pasivo exigible; así como los bonos hipotecarios en poder de instituciones de crédito no mencionados en otros renglones del régimen legal obligatorio.

Cuadro 45
Nueva Metodología*
Balance Consolidado del Sistema Bancario
Recursos y Obligaciones Totales
Saldos en millones de pesos

CONCEPTO	CONSOLIDADO DEL SISTEMA			BANCA PRIVADA Y MIXTA			BANCO DE MÉXICO, S.A.			BANCA NACIONAL		
	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación
	1978	1979		1978	1979		1978	1979		1978	1979	
RECURSOS TOTALES	1,328,569	1,739,145	410,576	715,850	995,160	279,310	455,640	607,017	151,377	525,379	631,309	105,930
DISPONIBILIDADES	73,215	102,541	29,326	282,697	389,772	107,075	53,312	71,875	18,563	12,145	21,680	9,535
En caja	5,722	9,125	3,403	343	457	114
En instituciones de crédito	257,145	349,528	92,383	984	1,469	485	10,745	20,207	9,462
Banco de México, S.A.	255,250	345,732	90,482	8,310	14,743	6,433
Banca nacional	2	40	38	1,171	3,257	2,086
Banca privada y mixta	1,893	3,756	1,863	984	1,469	485	1,264	2,207	943
En sectores no bancarios	10,747	15,204	4,457	10,380	14,896	4,516	367	308	-59
En activos internacionales	62,468	87,337	24,869	9,450	16,223	6,773	52,328	70,406	18,078	690	708	18
VALORES EN CARTERA	383,245	499,368	116,123	27,008	31,471	4,463	346,625	453,106	106,481	19,919	25,596	5,677
De instituciones de crédito	3,949	4,699	750	4,169	3,627	-542	2,189	2,479	290
Banco de México, S.A.	232	238	6	10	...	-10
Renta variable	232	238	6	10	...	-10
Banca nacional	1,640	3,366	1,726	3,027	2,670	-357	1,456	1,929	473
Renta fija	1,552	3,345	1,793	2,847	2,563	-284	540	1,185	645
Renta variable	88	21	-67	180	107	-73	916	744	-172
Banca privada y mixta	2,077	1,095	-982	1,142	957	-185	723	550	-173
Renta fija	982	11	-971	1,117	932	-185	166	105	-61
Renta variable	1,095	1,084	-11	25	25	...	557	445	-112
Del sector público no bancario	355,685	465,937	110,252	2,742	1,269	-1,473	340,412	447,430	107,018	12,531	17,238	4,707
Gobierno Federal	335,636	438,851	103,215	693	156	-537	333,947	437,966	104,019	996	729	-267
Bonos de deuda pública	334,424	431,041	96,617	334,424	431,041	96,617
Certificados de la Tesorería de la Federación	515	7,210	6,695	594	113	-481	-477	6,925	7,402	398	172	-226
Petrobonos	697	600	-97	99	43	-56	598	557	-41
Gobiernos estatales y municipales	23	23	23	23	...
Organismos y empresas	13,595	17,617	4,022	2,049	1,113	-936	34	18	-16	11,512	16,486	4,974
Renta fija	651	486	-165	222	226	4	25	9	-16	404	251	-153
Renta variable	12,944	17,131	4,187	1,827	887	-940	9	9	...	11,108	16,235	5,127
Otros intermediarios financieros	6,431	9,446	3,015	6,431	9,446	3,015
Renta fija	6,427	9,442	3,015	6,427	9,442	3,015
Renta variable	4	4	4	4
Del sector privado no bancario	19,763	28,423	8,660	14,677	22,776	8,099	2	...	-2	5,084	5,647	563
Renta fija	892	873	-19	835	781	-54	2	...	-2	55	92	37
Renta variable	18,810	27,497	8,687	13,781	21,942	8,161	5,029	5,555	526
Otros valores	61	53	-8	61	53	-8
Del sector externo	7,797	5,008	-2,789	5,640	2,727	-2,913	2,042	2,049	7	115	232	117
CRÉDITO	712,375	943,611	231,236	384,738	545,176	160,438	25,334	29,449	4,115	397,365	484,328	86,963
Por instrumentos
En cartera	646,127	859,348	213,221	326,547	469,414	142,867	25,334	29,449	4,115	389,308	475,827	86,519
Cartera cedida en redescuento	66,248	84,263	18,015	58,191	75,762	17,571	8,057	8,501	444
Por sectores
A instituciones de crédito	26,193	38,065	11,872	13,079	15,803	2,724	55,790	61,474	5,684
Banca nacional	17,795	18,245	450	6,377	9,032	2,655	45,520	48,949	3,429
Banca privada y mixta	8,398	19,820	11,422	6,702	6,771	69	10,270	12,525	2,255
Al sector público no bancario	294,727	362,856	68,129	30,065	45,238	15,173	10,409	12,053	1,644	254,253	305,565	51,312
Gobierno Federal	74,126	96,593	22,467	6,880	17,262	10,382	-2,145	-4,822	-2,677	69,391	87,653	18,262
Gobiernos estatales y municipales	8,399	16,657	8,258	3,589	4,650	1,061	4,810	8,507	3,697
Organismos y empresas	199,680	232,756	33,076	19,596	23,326	3,730	32	25	-7	180,052	209,405	29,353
Otros intermediarios financieros	12,522	16,850	4,328	12,522	16,850	4,328
Al sector privado no bancario	417,648	580,755	163,107	328,480	461,873	133,393	1,846	1,593	-253	87,322	117,289	29,967
Otros recursos	159,734	193,625	33,891	21,407	28,741	7,334	30,369	52,587	22,218	95,950	99,705	3,755
OBLIGACIONES TOTALES	1,328,569	1,739,145	410,576	715,850	995,160	279,310	455,640	607,017	151,377	525,379	631,309	105,930
PASIVOS	1,294,113	1,693,907	399,794	695,498	967,439	271,941	455,140	606,517	151,377	508,669	611,621	102,952
MONETARIOS	260,344	346,454	86,110	143,178	197,043	53,865	120,876	159,152	38,276	4,584	6,687	2,103
Billetes y moneda metálica	114,810	149,570	34,760	120,876	159,152	38,276
En poder de instituciones de crédito	6,066	9,582	3,516
Banca nacional	343	457	114
Banca privada y mixta	5,723	9,125	3,402
En poder de sectores no bancarios	114,810	149,570	34,760	114,810	149,570	34,760
Cuenta de cheques	145,534	196,884	51,350	143,178	197,043	53,865	4,584	6,687	2,103
De instituciones de crédito	2,228	6,846	4,618
Banca nacional	806	4,308	3,502
Banca privada y mixta	1,422	2,538	1,116
De sectores no bancarios	145,534	196,884	51,350	140,950	190,197	49,247	4,584	6,687	2,103
NO MONETARIOS	933,069	1,220,222	287,153	537,263	749,830	212,567	287,915	386,456	98,541	464,791	559,178	94,387

CONCEPTO	CONSOLIDADO DEL SISTEMA			BANCA PRIVADA Y MIXTA			BANCO DE MÉXICO, S.A.			BANCA NACIONAL		
	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación	Diciembre		Variación
	1978	1979		1978	1979		1978	1979		1978	1979	
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	439,792	601,795	162,003	385,019	526,594	141,575	62,503	83,658	21,155
En poder de instituciones de crédito	2,792	1,168	-1,624	4,938	7,289	2,351
Líquidos	2,420	634	-1,786	4,938	7,289	2,351
Banco de México, S.A.	1,117	288	-829	2,847	2,563	-284
Banca nacional	166	145	-21	539	1,342	803
Banca privada y mixta	1,137	201	-936	1,552	3,384	1,832
No líquidos	372	534	162
Banco de México, S.A.
Banca nacional	360	494	134
Banca privada y mixta	12	40	28
En poder de sectores no bancarios	439,792	601,795	162,003	382,227	525,426	143,199	57,565	76,369	18,804
Líquidos	141,436	202,668	61,232	116,195	167,499	51,304	25,241	35,169	9,928
No líquidos	298,356	399,127	100,771	266,032	357,927	91,895	32,324	41,200	8,876
Obligaciones diversas	493,277	618,427	125,150	152,244	223,236	70,992	287,915	386,456	98,541	402,288	475,520	73,232
Por instrumentos
Directas	427,027	534,163	107,136	94,052	147,474	53,422	287,915	386,456	98,541	394,230	467,018	72,788
Operaciones de redescuento	66,250	84,264	18,014	58,192	75,762	17,570	8,058	8,502	444
Por sectores	25,099	34,902	9,803	260,038	353,790	93,752	64,033	78,093	14,060
Con instituciones de crédito	6,632	6,739	107	6,377	9,032	2,655
Banco de México, S.A.	2,079	2,624	545	5,996	7,513	1,517
Operaciones de redescuento	4,553	4,115	-438	381	1,519	1,138
Banca nacional	10,069	12,370	2,301	11,892	13,725	1,833	44,257	50,816	6,559
Directas	7,473	10,854	3,381	11,892	13,725	1,833	43,768	50,357	6,589
Operaciones de redescuento	2,596	1,516	-1,080	489	459	-30
Banca privada y mixta	8,398	15,793	7,395	248,146	340,065	91,919	13,399	18,245	4,846
Directas	2,438	10,560	8,122	248,146	340,065	91,919	12,049	17,923	5,874
Operaciones de redescuento	5,960	5,233	-727	1,350	322	-1,028
Con el sector público no bancario	81,787	115,194	33,407	35,014	47,592	12,578	15,239	19,679	4,440	31,534	47,923	16,389
Con el sector privado no bancario	15,618	32,273	16,655	9,932	22,727	12,795	2,458	5,227	2,769	3,228	4,319	1,091
Directas	13,738	30,315	16,577	8,052	20,769	12,717	2,458	5,227	2,769	3,228	4,319	1,091
Operaciones de redescuento	1,880	1,958	78	1,880	1,958	78
Con el sector externo	322,551	383,482	60,931	60,419	88,329	27,910	6,409	3,050	-3,359	255,723	292,103	36,380
Directas	312,521	366,452	53,931	50,464	71,405	20,941	6,409	3,050	-3,359	255,648	291,997	36,349
Operaciones de redescuento	10,030	17,030	7,000	9,955	16,924	6,969	75	106	31
Acreedores diversos	73,321	87,478	14,157	21,780	29,686	7,906	3,771	4,710	939	47,770	53,082	5,312
OTROS CONCEPTOS DE PASIVO	100,700	127,231	26,531	15,057	20,566	5,509	46,349	60,909	14,560	39,294	45,756	6,462
CAPITAL, RESERVAS DE CAPITAL Y RESULTADOS	34,456	45,238	10,782	20,352	27,721	7,369	500	500	...	16,710	19,688	2,978
CAPITAL	19,411	24,252	4,841	14,089	16,225	2,136	500	500	...	7,928	10,198	2,270
Aportado por instituciones de crédito	1,677	1,554	-123	245	245	...	1,184	872	-312
Banco de México, S.A.	25	25	180	107	-73
Banca nacional	557	445	-112	916	744	-172
Banca privada y mixta	1,095	1,084	-11	245	245	...	88	21	-67
Aportado por sectores no bancarios	19,411	24,252	4,841	12,412	14,671	2,259	255	255	...	6,744	9,326	2,582
Gobierno Federal	7,037	8,599	1,562	643	643	...	255	255	...	6,139	7,701	1,562
Empresas particulares	12,374	15,653	3,279	11,769	14,028	2,259	605	1,625	1,020
RESERVAS DE CAPITAL	13,872	16,134	2,262	4,932	6,361	1,429	8,940	9,773	833
RESULTADOS	1,173	4,852	3,679	1,331	5,135	3,804	-158	-283	-125

A partir de diciembre de 1977 se inician nuevas series estadísticas del sistema bancario, que incluyen una cobertura de información básica más amplia la revisión de las definiciones y clasificaciones de los diferentes agregados que las componen. La metodología y las nuevas series estadísticas del sistema Bancario Mexicano, se presentan en la publicación SERIE INFORMACIÓN ECONÓMICA, "Indicadores Económicos" (a partir del cuaderno mensual 91), a cargo de la subdirección de Investigación económica de esta Institución.

Cuadro 46
Nueva Metodología*
Banco de México.- Recursos y Obligaciones Totales
Saldos en millones de pesos

CONCEPTO	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	455,640	454,295	471,482	482,929	489,232	494,518	497,456	515,474	513,522	520,372	530,433	551,128	607,017
DISPONIBILIDADES	53,312	56,985	58,454	59,582	61,076	59,141	59,800	60,705	61,547	62,667	64,815	65,075	71,877
En instituciones de crédito	984	1,222	1,229	1,364	1,444	1,584	1,498	1,306	1,388	1,204	1,256	1,431	1,468
Banca privada y mixta	984	1,222	1,229	1,364	1,444	1,584	1,498	1,306	1,388	1,204	1,256	1,431	1,468
Otras disponibilidades	984	1,222	1,229	1,364	1,444	1,584	1,498	1,306	1,388	1,204	1,256	1,431	1,468
En activos internacionales	52,328	55,763	57,225	58,218	59,632	57,557	58,302	59,399	60,159	61,463	63,559	63,644	70,400
VALORES EN CARTERA	346,625	328,334	332,198	336,021	346,284	348,576	348,778	346,235	331,543	335,903	328,951	333,751	453,100
De instituciones de crédito	4,169	4,164	4,091	4,074	4,052	3,975	3,849	3,819	3,879	3,765	3,709	3,688	3,62
Banca nacional	3,027	3,026	3,019	3,004	2,993	2,932	2,806	2,778	2,748	2,724	2,736	2,731	2,671
Renta fija	2,847	2,846	2,839	2,834	2,835	2,804	2,675	2,647	2,633	2,625	2,624	2,624	2,56
Bonos hipotecarios	1,556	1,555	1,544	1,538	1,539	1,508	1,379	1,379	1,366	1,360	1,360	1,355	1,32
Certificados de participación	386	386	386	386	386	386	386	358	358	358	358	358	33
Títulos financieros	905	905	909	910	910	910	910	910	909	907	911	911	909
Renta variable	180	180	180	170	158	128	131	131	115	99	107	107	10
Banca privada y mixta	1,142	1,138	1,072	1,070	1,059	1,043	1,043	1,041	1,041	1,041	973	957	95
Renta fija	1,117	1,113	1,047	1,045	1,034	1,018	1,018	1,016	1,016	1,016	948	932	93
Bonos financieros	76	72	7	5	5	5	5	3	3	3
Bonos hipotecarios	1,041	1,041	1,040	1,040	1,029	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	948	932	93
Renta variable	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	2
Del sector público no bancario	340,412	322,127	326,056	329,896	340,179	342,548	342,876	340,364	325,705	330,092	323,187	328,009	447,439
Gobierno Federal	333,947	315,687	319,366	323,205	333,488	335,668	335,296	332,411	317,354	321,506	314,368	319,368	437,969
Bonos de la deuda pública	334,424	334,031	334,256	331,853	330,509	328,469	328,024	327,635	327,549	322,153	322,308	320,167	431,04
Certificados de la Tesor. de la Federación	-477	-18,344	-14,890	-8,648	2,979	7,199	7,272	4,776	-10,195	-647	-7,940	-971	6,92
Organismos y empresas	34	34	35	35	35	25	25	25	25	25	25	18	1
Renta fija	25	25	26	26	26	16	16	16	16	16	16	9	!
Obligaciones hipotecarias	25	25	26	26	26	16	16	16	16	16	16	9	!
Renta variable	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	!
Otros intermediarios financieros	6,431	6,406	6,655	6,656	6,656	6,855	7,555	7,928	8,326	8,561	8,794	8,795	9,44
Fideicomisos oficiales de fomento	6,427	6,402	6,651	6,652	6,652	6,851	7,551	7,924	8,322	8,557	8,790	8,791	9,44
Renta fija	6,427	6,402	6,651	6,652	6,652	6,851	7,551	7,924	8,322	8,557	8,790	8,791	9,44
Certificados de participación	6,427	6,402	6,651	6,652	6,652	6,851	7,551	7,924	8,322	8,557	8,790	8,791	9,44
Resto otros intermediarios	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	.
Renta variable	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	.
Del sector privado no bancario	2	2	2
Renta fija	2	2	2
Obligaciones hipotecarias	2	2	2
Del sector externo	2,042	2,041	2,049	2,051	2,053	2,053	2,053	2,052	2,049	2,046	2,055	2,054	2,04
CRÉDITO EN CARTERA	25,334	22,009	39,842	53,463	55,917	54,800	63,605	71,586	84,746	94,302	106,434	126,248	29,44
Por sectores:													
A instituciones de crédito	13,079	8,832	18,752	23,123	23,125	19,780	19,659	21,065	20,592	19,690	23,059	17,420	15,80
Banca nacional	6,377	2,506	12,476	17,075	17,167	14,260	15,292	14,970	15,260	14,768	13,302	11,548	9,03
Banca privada y mixta	6,702	6,326	6,096	6,048	5,958	5,520	4,367	6,095	5,332	4,922	9,757	5,872	6,77
Al sector público no bancario	10,409	11,316	19,365	28,408	30,860	33,421	42,325	48,888	62,501	72,956	81,757	107,199	12,05
Gobierno Federal	-2,145	-1,515	5,811	13,555	14,989	17,498	27,499	34,543	46,681	57,428	66,839	90,252	-4,82
Organismos y empresas	32	29	26	25	23	23	26	20	20	25	18	24	2
Otros intermediarios financieros	12,522	12,802	13,528	14,828	15,848	15,900	14,800	14,325	15,800	15,503	14,900	16,923	16,85
Fideicomisos oficiales de fomento	12,522	12,802	13,528	14,828	15,848	15,900	14,800	14,325	15,800	15,503	14,900	16,923	16,85
Al sector privado no bancario	1,846	1,861	1,905	1,932	1,932	1,599	1,621	1,633	1,653	1,656	1,618	1,629	1,59
Empresas	1,233	1,228	1,228	1,228	1,209	850	850	850	850	850	797	786	78
Particulares	613	633	677	704	723	749	771	783	803	806	821	843	80
OTROS RECURSOS	30,369	46,967	40,988	33,863	25,955	32,001	25,273	36,948	35,686	27,500	30,233	26,054	52,58
OBLIGACIONES	455,640	454,295	471,482	482,929	489,232	494,518	497,456	515,474	513,522	520,372	530,433	551,127	607,017
PASIVOS	455,140	453,795	470,982	482,429	488,732	494,018	496,956	514,974	513,022	519,872	529,933	550,627	606,517
MONETARIOS	120,876	113,381	114,753	117,086	119,339	121,432	124,623	124,055	124,301	124,172	128,646	135,930	159,15
Billetes y moneda metálica	120,876	113,381	114,753	117,086	119,339	121,432	124,623	124,055	124,301	124,172	128,646	135,930	159,15
En poder de instituciones de crédito	6,065	7,710	7,839	5,869	8,013	8,582	6,192	9,556	7,045	6,966	10,132	7,810	9,58
Banca nacional	343	366	381	366	413	425	406	516	467	458	494	435	45
Banca privada y mixta	5,722	7,344	7,458	5,503	7,600	8,157	5,786	9,040	6,578	6,508	9,638	7,375	9,12
En poder de sectores no bancarios	114,811	105,671	106,914	111,217	111,326	112,850	118,431	114,499	117,256	117,206	118,332	128,120	149,57
NO MONETARIOS	287,915	291,569	306,654	316,526	320,395	325,227	323,359	338,806	335,736	340,516	345,179	357,484	386,45

CONCEPTO	1978	1979											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Obligaciones diversas	287,915	291,569	306,654	316,526	320,395	325,227	323,359	338,806	335,736	340,516	345,179	357,484	386,450
Por sectores:													
Con instituciones de crédito	260,038	258,614	271,661	283,316	287,388	295,423	289,888	306,575	305,010	310,542	316,261	324,901	353,790
Banca nacional	11,892	15,764	14,426	22,499	15,467	16,735	14,568	17,354	24,002	16,978	20,495	16,220	13,720
Banca privada y mixta	248,146	242,850	257,235	260,817	271,921	278,688	275,320	289,221	281,008	293,564	295,766	308,681	340,070
Con el sector público no bancario	15,239	19,673	19,091	16,126	15,498	16,170	17,865	19,740	18,350	17,583	16,279	19,706	19,670
Con el sector privado no bancario	2,458	3,470	5,848	6,678	6,687	6,169	6,285	5,970	5,924	5,548	5,090	5,122	5,220
Con el sector externo	6,409	6,412	6,329	6,331	6,355	2,976	2,977	2,980	2,982	2,986	2,965	2,967	3,050
Acreedores diversos	3,771	3,400	3,725	4,075	4,457	4,489	6,344	3,541	3,470	3,857	4,584	4,788	4,710
OTROS CONCEPTOS DE PASIVO	46,349	48,845	49,575	48,817	48,998	47,359	48,974	52,113	52,985	55,184	56,290	57,213	60,900
CAPITAL	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Aportado por instituciones de crédito	245	245	245	245	245	245	245	245	245	245	245	245	245
Banca nacional
Banca privada y mixta	245	245	245	245	245	245	245	245	245	245	245	245	245
Aportado por sectores no bancarios	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255
Gobierno Federal	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255

Se revisaron las definiciones de los principales agregados, además, el total de recursos se incrementa porque se presenta en el activo la tenencia bruta de valores, en tanto que las ventas en cuenta corriente a las instituciones de crédito se registran como un pasivo interbancarios. La metodología y las nuevas series estadísticas del Sistema Bancario Mexicano, se presentan en la publicación SERIE INFORMACIÓN ECONÓMICA. "Indicadores Económicos" (a partir del cuaderno mensual 91), a cargo de la Subdirección de Investigación Económica de esta Institución.

Cuadro 47
Nueva Metodología*
Banca Nacional.- Recursos y Obligaciones Totales
Saldos en millones de pesos

CONCEPTO	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
ECURSOS	525,379	539,988	567,863	586,320	583,917	586,353	573,950	595,903	611,354	618,363	626,849	633,829	631,30
DISPONIBILIDADES	12,145	19,512	17,874	25,045	18,214	19,823	17,146	20,521	27,548	22,947	26,305	19,695	21,68
En caja	343	366	381	366	413	425	406	516	467	458	494	435	45
En instituciones de crédito	10,745	17,976	16,198	23,889	16,995	17,839	15,699	18,855	25,880	21,626	24,895	18,026	20,20
Banco de México, S.A.	8,310	15,371	13,189	20,926	13,421	14,365	13,209	14,805	22,153	17,109	21,444	13,805	14,74
Banca nacional	1,171	801	1,191	988	742	1,971	892	1,565	790	2,996	1,198	1,965	3,25
Depósitos a plazo	...	16	14	20	19	17	15	17	3	3	3	3	3
Cuenta corresponsalia	1,171	785	1,177	968	723	1,954	877	1,548	787	2,993	1,195	1,962	3,25
Banca privada y mixta	1,264	1,804	1,818	1,975	2,832	1,503	1,598	2,485	2,937	1,521	2,253	2,256	2,20
Depósitos a la vista	904	1,423	1,498	1,276	2,518	1,238	1,322	1,980	1,932	1,254	1,610	1,752	1,76
Depósitos a plazo	360	381	320	699	314	265	276	505	1,005	267	643	504	44
En sectores no bancarios	367	134	120	127	137	428	152	193	237	252	235	227	30
En activos internacionales	690	1,036	1,175	663	669	1,131	889	957	964	611	681	1,007	70
VALORES EN CARTERA	19,919	21,739	22,603	24,802	22,920	22,452	22,563	22,929	25,526	24,187	27,525	25,099	25,59
De instituciones de crédito	2,189	1,815	1,606	2,480	2,036	1,525	1,903	1,862	1,727	2,719	2,152	2,298	2,47
Banco de México, S.A.	10
Renta variable	10
Banca nacional	1,456	1,038	968	1,387	1,440	904	901	1,254	1,117	1,534	1,247	1,597	1,92
Renta fija	540	324	268	671	739	199	183	534	397	799	505	882	1,18
Bonos financieros	225	167	177	279	504	114	50	98	29	29	31	38	3
Bonos hipotecarios	46	8	7	7	3	3	3	4	4	4	5	5	5
Certificados de participación	259	139	74	375	222	81	129	431	363	765	468	839	1,14
Títulos financieros	10	10	10	10	10	1	1	1	1	1	1
Renta variable	916	714	700	716	701	705	718	720	720	735	742	715	74
Banca privada y mixta	723	777	638	1,093	596	621	1,002	608	610	1,185	905	701	55
Renta fija	166	211	171	597	106	87	461	104	90	659	375	184	10
Bonos financieros	139	184	144	570	79	60	434	77	63	652	368	176	9
Bonos hipotecarios	27	27	27	27	27	27	27	27	27	7	7	7	1
Certificados financieros	1	...
Renta variable	557	566	467	496	490	534	541	504	520	526	530	517	44
Del sector público no bancario	12,531	14,618	16,153	17,479	15,942	15,904	15,329	15,695	18,621	16,041	19,949	13,326	17,23
Gobierno Federal	996	2,924	3,919	5,231	2,046	2,521	1,672	453	3,235	578	3,820	617	72
Certificados de la Tesor. de la Federación	398	2,653	3,573	4,960	1,650	2,018	1,169	20	2,511	164	3,411	308	17
Petrobonos	598	271	346	271	396	503	503	433	724	414	409	309	55
Gobiernos estatales y municipales	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	2
Organismos y empresas	11,512	11,671	12,211	12,225	13,873	13,360	13,634	15,219	15,363	15,440	16,106	12,686	16,48
Renta fija	404	389	384	378	386	286	400	320	327	346	271	210	25
Certificados de participación	329	330	323	317	326	193	305	232	222	242	165	121	16
Obligaciones hipotecarias	75	59	61	61	60	93	95	88	105	104	106	89	8
Renta variable	11,108	11,282	11,827	11,847	13,487	13,074	13,234	14,899	15,036	15,094	15,835	12,476	16,23
Del sector privado no bancario	5,084	5,191	4,728	4,727	4,710	4,792	5,099	5,141	4,947	5,196	5,192	9,243	5,64
Renta fija	55	79	118	93	93	48	47	70	72	72	74	89	9
Obligaciones hipotecarias	55	79	118	93	93	48	47	70	72	72	74	89	9
Renta variable	5,029	5,112	4,610	4,634	4,617	4,744	5,052	5,071	4,860	5,124	5,105	9,154	5,55
Otros valores	15	...	13
Del sector externo	115	115	116	116	232	231	232	231	231	231	232	232	23
CRÉDITO	397,365	403,928	431,012	436,544	442,947	442,153	432,597	451,173	456,970	465,501	470,589	484,196	484,32
Por instrumentos													
En cartera	389,308	396,257	423,355	428,800	435,080	433,853	424,175	442,450	448,574	457,067	462,131	475,720	475,82
Cartera cedida en redescuento	8,057	7,671	7,657	7,744	7,867	8,300	8,422	8,723	8,396	8,434	8,458	8,476	8,50
Por sectores:													
A instituciones de crédito	55,790	56,320	70,160	64,823	61,988	57,811	52,105	60,535	60,705	68,144	64,108	62,524	61,47
Banca nacional	45,520	45,739	57,587	53,043	49,221	44,977	39,485	46,658	49,078	53,985	51,950	50,776	48,94
Banca privada y mixta	10,270	10,581	12,573	11,780	12,767	12,834	12,620	13,877	11,627	14,159	12,158	11,748	12,52
Al sector público no bancario	254,253	262,824	275,612	282,507	287,481	286,210	281,901	282,152	300,002	305,939	310,011	316,861	305,56
Gobierno Federal	69,391	69,000	69,345	70,101	69,594	69,702	73,025	75,954	88,321	91,872	92,682	92,748	87,65
Gobiernos estatales y municipales	4,810	4,516	4,522	6,872	6,917	6,891	8,746	8,751	8,768	8,901	9,459	9,438	8,50
Organismos y empresas	180,052	189,308	201,745	205,534	210,970	209,617	200,130	197,447	202,913	205,166	207,870	214,675	209,40
Al sector privado no bancario	87,322	84,784	85,240	89,214	93,478	98,132	98,591	108,486	96,263	91,418	96,470	104,811	117,28
OTROS RECURSOS	95,950	94,809	96,374	99,929	99,836	101,925	101,644	101,280	101,310	105,728	102,430	104,839	99,70

CONCEPTO	1978												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Deudores diversos	67,942	67,847	68,448	69,922	71,075	71,314	72,013	71,183	70,745	72,597	71,534	72,759	65,46
Gobierno Federal	42,986	42,402	42,700	42,681	42,627	42,836	43,573	42,908	42,848	43,078	41,590	40,572	38,72
Por intereses y comisiones	24,956	25,445	25,748	27,241	28,448	28,478	28,440	28,275	27,897	29,519	29,944	32,187	26,74
Inmuebles, mobiliario y equipo	4,505	4,659	4,629	4,956	5,324	5,515	5,493	5,669	5,492	5,575	5,561	5,653	5,95
Futuros	-93	-133	-127	-130	-81	-81	-49	-55	-78	-88	-104	-211	-16
Reportos	-65	-37	-38	-38	-30	-45	-45	-40	-20	-20	-20	-20	-2
Otros conceptos	23,661	22,473	23,462	25,219	23,548	25,222	24,232	24,523	25,171	27,664	25,459	26,658	28,48
BLIGACIONES	525,379	539,988	567,863	586,320	583,917	586,353	573,950	595,903	611,354	618,363	626,849	633,829	631,30
PASIVOS	508,669	523,268	551,090	569,433	565,407	567,570	555,044	576,887	591,854	598,970	607,173	614,157	611,62
MONETARIOS	4,584	4,163	4,137	4,973	4,720	5,085	5,506	5,093	5,007	5,858	4,998	5,420	6,68
Cuenta de cheques	4,584	4,163	4,137	4,973	4,720	5,085	5,506	5,093	5,007	5,858	4,998	5,420	6,68
De sectores no bancarios	4,584	4,163	4,137	4,973	4,720	5,085	5,506	5,093	5,007	5,858	4,998	5,420	6,68
NO MONETARIOS	464,791	479,704	507,816	523,819	519,061	518,694	504,801	525,540	538,920	544,084	552,739	557,678	559,17
Instrumentos de ahorro ofrecidos al público	62,503	64,445	67,647	68,722	70,451	71,570	73,038	75,683	78,270	77,965	83,472	82,315	83,65
En poder de instituciones de crédito	4,938	4,682	5,098	5,133	5,125	4,506	4,424	4,734	4,826	5,903	5,595	6,634	7,28
Líquidos	4,938	4,682	5,098	5,133	5,125	4,506	4,424	4,734	4,826	5,903	5,595	6,634	7,28
Banco de México, S.A.	2,847	2,846	2,839	2,834	2,834	2,804	2,674	2,647	2,633	2,625	2,629	2,624	2,56
Banca nacional	539	319	264	667	739	198	183	536	403	799	505	999	1,34
Banca privada y mixta	1,552	1,517	1,995	1,632	1,552	1,504	1,567	1,551	1,790	2,479	2,461	3,011	3,38
En poder de sectores no bancarios	57,565	59,763	62,549	63,589	65,326	67,604	68,614	70,949	73,444	72,062	77,877	75,681	76,36
Líquidos	25,241	27,924	30,038	30,635	30,196	30,537	31,237	34,278	34,116	31,662	36,314	34,478	35,16
Depósitos a la vista	159	260	449	189	158	380	410	172	228	260	216	494	48
Depósitos de ahorro	1,145	1,134	1,138	1,168	1,193	1,232	1,271	1,316	1,310	1,348	1,439	1,482	1,86
Bonos financieros	1,468	1,657	1,043	1,052	925	1,064	937	897	742	342	197	151	13
Bonos hipotecarios ordinarios	3,069	3,148	3,168	3,275	3,339	3,407	3,450	3,477	3,553	2,749	2,773	2,458	2,37
Bonos del Ahorro Nacional	4,312	4,415	4,489	4,578	4,642	4,733	4,827	4,909	4,973	5,057	5,156	5,235	5,32
Certificados de participación	4,675	4,891	5,142	4,838	5,162	5,379	5,127	5,060	5,106	5,087	5,906	5,172	5,68
Certificados de inversión	349	352	352	276	268	130	122	42	13
Títulos financieros	2,330	2,217	2,461	2,165	2,107	1,705	1,708	1,676	1,670	1,431	481	582	1,02
Depósitos a plazo fijo de un mes	400	1,546	1,802	1,758	298	404	1,326	2,988	869	941	1,027	537	1,10
Depósitos retirables en días preestablecidos	7,334	8,304	10,014	11,336	12,104	12,103	12,059	13,741	15,652	14,447	19,119	18,367	17,17
2 días a la semana	378	424	887	507	298	566	408	354	2,352	860	1,357	724	83
1 día a la semana	1,653	1,893	1,955	2,034	2,419	2,181	2,258	2,731	2,298	2,466	3,311	3,667	3,15
1 día al mes	5,303	5,987	7,172	8,795	9,387	9,267	9,393	10,656	11,002	11,121	14,451	13,976	13,18
No líquidos	32,324	31,839	32,511	32,954	35,130	36,527	37,377	36,671	39,328	40,400	41,563	41,203	41,20
A plazo menor de un año	9,999	8,859	8,911	8,901	10,474	10,982	11,377	10,071	12,521	13,067	13,712	14,462	15,85
3 meses	4,353	3,436	3,404	3,421	4,909	5,180	5,433	4,261	4,538	5,245	6,145	7,079	8,32
6 meses	5,646	5,423	5,507	5,480	5,565	5,802	5,944	5,810	7,983	7,822	7,567	7,383	7,52
A plazo de un año	15,024	15,272	15,579	15,794	16,096	16,226	16,532	16,515	16,422	16,680	16,395	15,499	14,75
A plazo mayor de un año	7,301	7,708	8,021	8,259	8,560	9,319	9,468	10,085	10,385	10,653	11,456	11,242	10,58
18 meses	463	468	465	468	567	605	584	636	817	621	596	588	54
24 meses	6,829	7,231	7,459	7,695	7,897	8,137	8,291	8,607	8,722	9,150	9,309	9,136	8,52
Más de 24 meses	9	9	97	96	96	577	593	842	846	882	1,551	1,518	1,52
Depósitos a plazo Programa especial	479	495	746	750	786	1,456	1,518	1,52
Certificados financieros	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2
Depósitos a 11 y 12 años	6	6	94	94	94	96	96	94	94	94	95
Obligaciones diversas	402,288	415,259	440,169	455,097	448,610	447,124	431,763	449,857	460,650	466,119	469,267	475,363	475,52
Por instrumentos													
Directas	394,230	407,588	432,512	447,354	440,743	438,824	423,341	441,134	452,254	457,684	460,809	466,887	467,01
Operaciones de redescuento	8,058	7,671	7,657	7,743	7,867	8,300	8,422	8,723	8,396	8,435	8,458	8,476	8,50
Por sectores:													
Con instituciones de crédito	64,033	57,857	79,586	80,277	76,118	70,942	66,511	70,354	77,565	82,270	81,180	77,207	78,09
Banco de México, S.A.	6,377	2,583	12,548	17,142	17,228	14,318	15,292	10,284	15,260	14,768	13,792	11,549	9,03
Directas	5,996	2,222	12,196	16,770	16,872	13,690	14,675	9,420	14,424	13,946	11,784	10,031	7,51
Operaciones de redescuento	381	361	352	372	356	628	617	864	836	822	2,008	1,518	1,51
Banca nacional	44,257	44,955	56,804	52,404	48,535	44,318	38,823	45,997	48,418	53,318	51,498	51,541	50,81
Directas	43,768	44,171	56,021	51,764	47,858	43,658	38,161	45,336	47,758	52,651	50,831	50,876	50,35
Operaciones de redescuento	489	784	783	640	677	660	662	661	660	667	667	665	45
Banca privada y mixta	13,399	10,319	10,234	10,731	10,355	12,306	12,396	14,073	13,887	14,184	15,890	14,117	18,24
Directas	12,049	9,966	9,933	10,426	10,050	12,004	12,094	13,775	13,577	13,876	15,555	13,797	17,92
Operaciones de redescuento	1,350	353	301	305	305	302	302	298	310	308	335	320	32
Con el sector público no bancario	31,534	44,558	44,054	54,510	50,379	53,689	33,412	34,243	35,373	33,758	39,992	50,302	47,92
Con el sector privado no bancario	3,228	3,354	3,402	3,951	4,025	3,430	3,377	3,635	3,474	3,786	3,697	4,013	4,31
Directas	3,228	3,354	3,402	3,951	4,025	3,430	3,377	3,636	3,474	3,786	3,697	4,013	4,31
Operaciones de redescuento
Con el sector externo	255,723	262,921	265,950	267,633	269,685	272,197	280,721	293,421	294,809	294,047	289,396	290,262	292,10

CONCEPTO	1978												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Directas	255,648	262,846	265,875	267,552	269,604	272,116	280,640	293,340	294,728	293,966	289,315	290,181	291,99
Operaciones de redescuento	75	75	75	81	81	81	81	81	81	81	81	81	10
Acreeedores diversos	47,770	46,569	47,177	48,726	48,403	46,866	47,742	48,204	49,429	52,258	55,002	53,579	53,08
OTROS CONCEPTOS DE PASIVO	39,294	39,401	39,137	40,641	41,626	43,791	44,737	46,254	47,927	49,028	49,436	51,059	45,75
CAPITAL, RESERVAS DE CAPITAL Y RESULT.	16,710	16,720	16,773	16,887	18,510	18,783	18,906	19,016	19,500	19,393	19,676	19,672	19,68
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL	16,868	16,836	16,842	16,845	18,863	18,959	19,041	19,071	19,217	19,086	19,364	19,947	19,97
Capital	7,928	7,896	7,902	7,905	9,523	9,563	9,630	9,660	9,805	9,945	9,948	10,179	10,19
Aportado por instituciones de crédito	1,184	1,097	1,102	971	943	889	873	876	879	874	889	1,015	87
Banco de México, S.A.	180	180	180	170	158	127	131	131	116	98	107	107	10
Banca nacional	916	714	700	716	701	705	718	720	720	735	742	881	74
Banca privada y mixta	88	203	222	85	84	57	24	25	43	41	40	27	2
Aportado por sectores no bancarios	6,744	6,799	6,800	6,934	8,580	8,674	8,757	8,784	8,926	9,071	9,059	9,164	9,32
Gobierno Federal	6,139	6,147	6,153	6,157	7,660	7,658	7,660	7,665	7,669	7,675	7,678	7,682	7,70
Empresas particulares	605	652	647	777	920	1,016	1,097	1,119	1,257	1,396	1,381	1,482	1,62
Reservas de capital	8,940	8,940	8,940	8,940	9,340	9,396	9,411	9,411	9,412	9,141	9,416	9,768	9,77
RESULTADOS	-158	-116	-69	42	-353	-176	-135	-55	283	307	312	-275	-28

Se revisaron las definiciones y clasificaciones de los principales agregados. Además, se incorporan las operaciones de redescuento de cartera y los recursos y obligaciones del Patronato del Ahorro Nacional, Fondo de Financiamientos del Sector Público y Fondos comunes de Nacional Financiera, S.A. a metodología y las nuevas series estadísticas del Sistema Bancario Mexicano, se presentan en la publicación SERIE INFORMACIÓN ECONÓMICA. Indicadores Económicos" (a partir del cuaderno mensual 91), a cargo de la Subdirección de Investigación Económica de esta Institución.

Cuadro 48
Nueva Metodología*
Banca Privada y Mixta.- Recursos y Obligaciones Totales
Saldos en millones de pesos

CONCEPTO	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	715,850	716,271	736,526	759,720	775,706	789,468	805,622	831,166	854,558	871,247	899,569	934,252	995,111
DISPONIBILIDADES	282,697	273,377	288,031	293,323	308,473	308,978	307,992	323,166	320,016	330,350	340,961	353,203	389,711
En caja	5,722	7,345	7,458	5,503	7,600	8,157	5,786	9,040	6,578	6,508	9,638	7,375	9,111
En instituciones de crédito	257,145	250,048	263,101	268,376	279,555	282,959	283,055	297,728	292,918	303,405	309,707	324,501	349,511
Banco de México, S.A.	255,250	248,921	261,509	266,897	277,303	280,196	280,387	295,815	289,359	300,429	306,570	320,975	345,711
Banca nacional	2	2	16	16	16	1	1	1	1	1	637	1	1
Depósitos a plazo	2	2	16	16	16	1	1	1	1	1	637	1	1
Banca privada y mixta	1,893	1,125	1,576	1,463	2,236	2,762	2,667	1,912	3,558	2,975	2,500	3,525	3,711
Depósitos a la vista	1,482	837	1,030	789	1,049	1,586	1,915	1,377	2,508	1,993	1,815	2,476	2,611
Depósitos a plazo	10	16	5	8	2	7	38	31	51	44	16	41	1
Otras disponibilidades	401	272	541	666	1,185	1,169	714	504	999	938	669	1,008	911
En sectores no bancarios	10,380	8,676	8,654	9,082	9,503	8,324	9,549	8,821	9,536	9,823	10,719	12,061	14,811
En activos internacionales	9,450	7,308	8,818	10,362	11,815	9,538	9,602	7,599	10,984	10,614	10,897	9,266	16,211
VALORES EN CARTERA	27,008	36,538	34,073	35,350	32,145	27,847	28,185	29,062	40,850	27,069	33,524	27,678	31,411
De instituciones de crédito	3,949	4,198	4,837	4,074	3,972	3,991	4,015	3,972	4,543	4,104	4,016	4,507	4,611
Banco de México, S.A.	232	232	228	228	230	227	236	237	237	237	238	238	211
Renta variable	232	232	228	228	230	227	236	237	237	237	238	238	211
Banca nacional	1,640	1,722	2,220	1,720	1,638	1,563	1,593	1,577	1,935	2,523	2,503	3,040	3,311
Renta fija	1,552	1,519	1,998	1,634	1,554	1,506	1,569	1,552	1,892	2,482	2,463	3,013	3,311
Bonos financieros	8	29	460	111	54	18	8	12	366	17	1	30	1
Bonos hipotecarios	1,327	1,271	1,304	1,286	1,235	1,198	1,268	1,256	1,219	2,040	2,059	2,259	2,411
Certificados de participación	216	218	233	236	265	290	293	284	307	425	403	724	811
Títulos financieros	1	1	1	1
Renta variable	88	203	222	86	84	57	24	25	43	41	40	27	1
Banca privada y mixta	2,077	2,244	2,389	2,126	2,104	2,201	2,186	2,158	2,371	1,344	1,275	1,229	1,011
Renta fija	982	1,150	1,259	1,019	958	970	946	911	1,170	158	108	87	1
Bonos financieros	193	353	522	236	216	165	136	127	341	118	97	77	1
Bonos hipotecarios	786	794	735	781	739	802	810	782	829	40	11	10	1
Certificados de financieros	2	3	2	2	3	2	...	2	1
Títulos de capitalización	1	1	1
Renta variable	1,095	1,094	1,130	1,107	1,146	1,231	1,240	1,247	1,201	1,186	1,167	1,142	1,011
Del sector público no bancario	2,742	14,273	9,725	12,521	7,219	3,207	3,211	5,218	15,335	2,845	8,127	1,403	1,211
Gobierno Federal	693	11,827	7,193	9,976	4,934	872	317	2,287	12,199	169	6,948	247	1,111
Certificados de la Tesor. de la Federación	594	11,733	7,109	9,685	4,856	812	286	2,260	12,167	137	6,657	215	1,111
Petrobonos	99	94	84	291	78	60	31	27	32	32	291	32	1
Organismos y empresas	2,049	2,446	2,532	2,545	2,285	2,335	2,894	2,931	3,136	2,676	1,179	1,156	1,111
Renta fija	222	237	219	213	212	226	230	218	218	225	221	221	211
Certificados de participación	31	12	16	15	15	16	15	15	14	15	15	15	11
Obligaciones hipotecarias	191	225	203	198	197	210	215	203	204	210	206	206	211
Renta variable	1,827	2,209	2,313	2,332	2,073	2,109	2,664	2,713	2,918	2,451	958	935	811
Del sector privado no bancario	14,677	14,880	15,771	16,585	17,948	19,469	18,172	16,971	17,992	18,425	19,999	21,264	22,711
Renta fija	835	820	1,020	992	975	896	944	945	903	2,032	852	888	711
Certificados de participación	4	5	9	9	30	5	4	3	...	1,139	1
Cédulas hipotecarias	14	12	52	14	61	10	11	45	11	20	17	46	1
Obligaciones hipotecarias	817	803	959	969	884	881	929	897	892	873	835	842	711
Renta variable	13,781	13,998	14,689	15,571	16,951	18,551	17,206	16,004	17,067	16,371	19,125	20,354	21,911
Otros valores	61	62	62	22	22	22	22	22	22	22	22	22	1
Del sector externo	5,640	3,187	3,740	2,170	3,006	1,180	2,787	2,901	2,980	1,695	1,382	504	2,711
CRÉDITO	384,738	383,697	390,865	406,512	410,462	427,586	443,516	452,273	465,803	484,188	496,774	522,459	545,111
Por instrumentos:													
En cartera	326,547	328,687	335,843	348,974	350,982	367,067	379,801	385,987	398,975	414,859	426,239	449,601	469,411
Cartera cedida en redescuento	58,191	55,010	55,843	57,538	59,480	60,519	63,715	66,286	66,828	69,329	70,535	72,858	75,711
Por sectores:													
A instituciones de crédito	26,193	22,968	25,622	27,320	27,737	30,966	30,205	35,623	33,611	35,602	33,699	43,912	38,011
Banca nacional	17,795	14,715	14,646	15,148	14,775	16,725	16,815	20,204	20,009	20,297	19,743	20,823	18,211
Banca privada y mixta	8,398	8,253	10,976	12,172	12,962	14,241	13,390	15,419	13,602	15,305	13,956	23,089	19,811
Al sector público no bancario	30,065	30,176	29,293	29,157	30,096	30,901	32,751	34,847	35,365	36,870	41,322	40,835	45,211
Gobierno Federal	6,880	6,877	6,806	6,799	7,062	6,643	8,851	10,865	11,240	11,284	13,593	14,137	17,211
Gobiernos estatales y municipales	3,589	3,414	3,459	3,371	3,500	3,404	3,453	3,319	2,896	2,934	3,249	3,407	4,611
Organismos y empresas	19,569	19,885	19,028	18,987	19,534	20,854	20,447	20,663	21,229	22,652	24,480	23,291	23,311

CONCEPTO	1978	1 9 7 9											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Operaciones de redescuento	5,960	4,955	5,441	5,595	5,716	6,280	6,889	6,787	5,593	6,626	6,710	6,487	5,2
Con el sector público no bancario	35,014	34,414	34,871	35,922	37,621	38,723	39,465	40,197	42,265	43,428	43,959	45,986	47,5
Con el sector privado no bancario	9,932	9,154	9,376	13,581	10,691	10,217	15,801	11,322	15,569	15,478	15,178	17,443	22,7
Directas	8,052	7,263	7,410	11,603	8,571	7,968	13,711	9,150	13,323	13,166	12,944	15,206	20,7
Operaciones de redescuento	1,880	1,891	1,966	1,978	2,120	2,249	2,090	2,172	2,246	2,312	2,234	2,237	1,9
Con el sector externo	60,419	51,469	50,024	51,458	50,865	48,098	50,287	54,531	58,288	63,015	65,295	68,703	88,3
Directas	50,464	41,678	40,680	41,542	40,960	38,151	37,849	41,468	44,724	48,663	51,347	53,531	71,4
Operaciones de redescuento	9,955	9,791	9,344	9,916	9,905	9,947	12,438	13,063	13,564	14,352	13,948	15,172	16,9
Acreedores diversos	21,780	22,655	22,907	24,663	24,153	25,697	24,241	24,632	25,345	27,147	27,187	28,992	29,6
OTROS CONCEPTOS DE PASIVO	15,057	16,049	17,101	18,392	20,061	19,603	19,846	20,944	21,549	21,700	22,073	22,192	20,5
CAPITAL, RESERVAS DE CAPITAL Y RESULT.	20,352	20,803	21,321	21,833	21,772	22,502	23,177	23,966	24,735	25,137	25,878	26,832	27,7
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL	19,021	19,092	18,978	19,597	21,469	21,827	22,088	22,250	22,339	22,493	22,499	22,557	22,5
Capital	14,089	14,128	14,007	14,447	15,180	15,500	15,565	15,704	15,805	15,926	15,936	16,069	16,2
Aportado por instituciones de crédito	1,677	1,592	1,628	1,624	1,672	1,792	1,807	1,800	1,750	1,734	1,722	1,673	1,5
Banco de México, S.A.	25	25	25	25	25	26	25	25	25	25	25	26	.
Banca nacional	557	473	473	492	501	535	542	528	524	523	530	505	4
Banca privada y mixta	1,095	1,094	1,130	1,107	1,146	1,231	1,240	1,247	1,201	1,186	1,167	1,142	1,0
Aportado por sectores no bancarios	12,412	12,536	12,379	12,823	13,508	13,708	13,758	13,904	14,055	14,192	14,214	14,396	14,6
Gobierno Federal	643	643	643	643	643	643	643	643	643	643	643	643	6
Empresas particulares	11,769	11,893	11,736	12,180	12,865	13,065	13,115	13,261	13,412	13,549	13,571	13,753	14,0
Reservas de capital	4,932	4,964	4,971	5,150	6,289	6,327	6,523	6,546	6,534	6,567	6,563	6,488	6,3
RESULTADOS	1,331	1,711	2,343	2,236	303	675	1,089	1,716	2,396	2,644	3,379	4,275	5,1

Se revisaron las definiciones y clasificaciones de los principales agregados. Además, se incorporan las operaciones de redescuento de cartera y los recursos y obligaciones de sucursales y agencias residentes en el extranjero. La metodología y las nuevas series estadísticas del Sistema Bancario Mexicano, se presentan en la publicación SERIE INFORMACIÓN ECONÓMICA. "Indicadores Económicos" (a partir del cuaderno mensual 91), a cargo de la Subdirección de Investigación Económica de esta Institución.

Cuadro 49
Nueva Metodología *
Crédito Recibido por los Prestatarios según su Actividad Principal, a través de la Banca Nacional de la Banca Privada y Mixta, y de Otros Intermediarios Financieros Nacionales y Privados
Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 1979

CONSOLIDADO DE SECTORES	Instituciones de Crédito			Otros Intermediarios Financieros		
	Suma	Nacionales	Privadas y Mixtas	Suma	Nacionales	Privadas y Mixtas
TOTAL (I+II)	961,404.0	435,910.3	525,493.7	19,408.7	15,920.7	3,488.0
I. ORGANISMOS EMPRESAS Y PARTICULARES	843,331.5	339,750.1	503,581.4	18,919.9	15,431.9	3,488.0
1. Agricultura, agropecuarias, minería, silvicultura y pesca	120,705.3	63,264.6	57,440.7	1,681.2	785.1	896.1
a) Agropecuarias	110,730.2	57,741.2	52,989.0	1,654.7	767.4	887.3
b) Minería	5,167.1	3,182.8	1,984.3	26.4	17.7	8.7
c) Otras	4,808.0	2,340.6	2,467.4	0.1		0.1
2. Industrias	335,673.9	157,133.1	178,540.8	14,077.4	13,126.1	951.3
A. Industria energética	70,851.3	59,823.6	11,027.7	1.9		1.9
a) Petróleo	18,662.1	9,024.5	9,637.6			
b) Energía eléctrica	52,189.2	50,799.1	1,390.1	1.9		1.9
B. Industria de transformación	207,907.7	80,832.8	127,074.9	12,440.2	12,058.6	381.6
a) Manufactura	143,872.9	52,994.8	90,878.1	12,310.5	12,058.6	251.9
b) Fabricación de prod. minerales no metálicos	6,421.1	947.0	5,474.1	14.2		14.2
c) Siderúrgica, prod. metálicos y artefactos	43,797.9	24,621.3	19,176.6	70.1		70.1
d) Fabricación de maquinaria y art. Eléctricos	13,815.8	2,269.7	11,546.1	45.4		45.4
C. Industria de la construcción	56,914.9	16,476.7	40,438.2	1,635.3	1,067.5	567.8
3. Vivienda de interés social	29,889.1	11,088.7	18,800.4			
4. Servicios y otras actividades	216,195.5	102,622.3	113,573.2	2,348.8	1,502.2	846.6
a) Transporte	35,416.7	25,696.6	9,720.1	56.6		56.6
b) Comunicaciones	2,508.1	2,116.6	391.5			
c) Cinematografía y otras servs. de esparcimiento	3,885.5	1,935.0	1,950.5	5.1		5.1
d) Servicios bancarios	30,807.2	12,562.1	18,245.1	367.8	367.8	
e) Otros intermediarios	46,108.8	44,818.3	1,290.5			
f) Otras actividades	97,469.2	15,493.7	81,975.5	1,939.3	1,134.4	804.9
5. Comercio	140,867.7	5,641.4	135,226.3	812.5	18.5	794.0
II. GOBIERNO	118,072.5	96,160.2	21,912.3	488.8	488.8	
1. Federal	104,915.3	87,652.9	17,262.4			
2. Estatal y municipal	13,157.2	8,507.3	4,649.9	488.8	488.8	
III. SERVICIOS FINANCIEROS	68,701.4	48,881.3	19,820.1	55,171.9	54,736.4	435.5
1. Banca de Desarrollo	48,881.3	48,881.3		9,865.0	9,865.0	
2. Banca Comercial	19,820.1		19,820.1	45,306.9	44,871.4	435.5

Notas: El renglón "Servicios Bancarios País", incluye las operaciones realizadas entre bancos comerciales y de desarrollo. Los créditos otorgados entre instituciones de un mismo tipo, están comprendidos en el apartado "Servicios Financieros".

Dentro de "otros intermediarios financieros" están comprendidos fondos de fomento, uniones de crédito, almacenes de depósito y los préstamos efectuados por cuenta de fideicomitentes.

El crédito incluye cartera vigente, vencida y redescontada, moneda nacional y extranjera, convertida ésta al tipo de cambio oficial del día último del mes.

* La metodología y las nuevas estadísticas del Sistema Bancario Mexicano, se presentan en la publicación SERIE INFORMACIÓN ECONÓMICA, "Indicadores Económicos" (a partir del cuaderno mensual 91), a cargo de la Subdirección de Investigación Económica de esta Institución.

ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro 50
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1979
(Millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Reserva Monetaria	\$ 40,955,880	Billetes en circulación	\$ 149,531,414
Recursos afectos a depósitos y obligaciones en moneda extranjera	73,343,977	Depósitos y Obligaciones a la vista	14,292,106
Monedas acuñadas y plata en curso de acuñación	1,838,141	Depósitos y Obligaciones a la vista en Moneda Extranjera	73,343,977
Corresponsales bancarios del país	1,439,676	Otros depósitos y obligaciones	262,562,284
Descuentos y efectos adquiridos	\$ 21,771,015	Créditos diferidos	1,093,040
Créditos a cargo de instituciones asociadas	4,331,185	Asignaciones de derechos especiales de giro	255,000
Aceptaciones sobre el exterior a más de 7 días		Capital social - Serie A	
Valores autorizados		Menos: Acciones en Tesorería	
Créditos y valores en liquidación y deudores diversos		Capital exhibido Serie A	255,000
Inmuebles, mobiliario y útiles		Fondo ordinario de reserva y otros fondos	5,339,939
Gastos y cargos diferidos		Capital social - Serie B	245,000
		Menos: Acciones en Tesorería	10
		Capital Exhibido Serie B	244,990
		Utilidad del ejercicio pendiente de aplicación	321,777
	<u>512,384,710</u>		<u>512,384,710</u>
		Cuentas de Orden	\$ 630,022,682
		Moneda Metálica en Circulación	\$ 9,620,489

El presente Balance General se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en monedas extranjeras al tipo de cotización del día, y la autenticidad y exactitud de los datos que contiene han sido aprobados y dictaminados por los administradores y el comisario de la sociedad en los términos del artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. La utilidad que muestra el presente balance, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago del Impuesto sobre la Renta y la participación de los trabajadores en la misma.

GUSTAVO ROMERO KOLBECK
Director General

ROGERIO CASAS ALATRISTE
Comisario

DANIEL J. BELLO
Subdirector General

Examinamos el Balance General al 31 de diciembre de 1979, que antecede, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado en esa fecha, ambos con saldos consolidados de matriz y sucursales. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas de los libros de contabilidad, de la documentación respectiva y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, dicho balance presenta razonablemente la situación financiera del Banco de México, S.A., al 31 de diciembre de 1979 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con la del año anterior.

C.P. ALFONSO OCHOA RAVIZÉ

C.P. ALFREDO CHAVERO

Cuadro 51

Estado de Pérdidas y Ganancias Consolidado correspondiente al período que comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 1979

Intereses y Dividendos	\$ 535,519,751.92	
Situaciones y Comisiones	776,210,396.94	
Cambios	1,024,503,437.73	
Resultados de Créditos y Valores en Liquidación	2,515,559.45	
Productos Diversos	<u>249,705,439.49</u>	\$ 2,588,454,585.53
<i>Menos:</i>		
Gasto Generales	\$ 1,857,275,713.09	
Depreciaciones y amortizaciones	42,092,667.71	
Gastos Diversos	<u>7,435,021.15</u>	\$ 1,906,803,401.95
Utilidad Contable antes de Impuesto		<u><u>681,651,183.58</u></u>

GUSTAVO ROMERO KOLBECK
Director General

DANIEL J. BELLO
Subdirector General

Cuadro 52
Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio del 1º de enero
al 31 de diciembre de 1979

Utilidad a distribuir \$ 321,777,188.16

DISTRIBUCIÓN:

Fondo ordinario de reserva. (10% sobre utilidad contable deducida del Impuesto sobre la Renta)	\$ 32,177,718.82	
Dividendos del 6% sobre acciones de la Serie "B"	\$ 14,699,406.00	
Fondo de auxilio para empleados y funcionarios	\$ 30,000,000.00	
Remanente al Gobierno Federal	\$ 244,900,063.34	
	\$ 321,777,188.16	\$ 321,777,188.16
	\$ 321,777,188.16	\$ 321,777,188.16

GUSTAVO ROMERO KOLBECK
Director General

DANIEL J. BELLO
Subdirector General

ACTA DE LA ASAMBLEA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., a las 16:30 horas, del día 27 de febrero de 1980, se reunieron en el Banco de México, S.A., para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Institución, los señores licenciados Jesús Silva Herzog y Mario J. Hernández Gallardo, en representación del Gobierno Federal, propietario de las 2,550,000 acciones Serie "A"; por las acciones de la Serie "B", Lic. José Ma. Cuarón, en representación de Banca Serfín, S.A. (226,736); Lic. Manuel Gutiérrez Bernal, en representación del Banco Azteca, S.A. (6,240); C.P. Emilio Fernández Madrid, en representación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. (951); Lic. Alfonso Zahar Vergara, en representación de Bancomer, S.A. (275,350); Manuel Tapia Osorno, en representación de Bancomer, S.A. (275,350); Marco Antonio Arochi Llera, en representación de Banca Promex, S.A. (14,099); Luis R. Camacho, en representación del Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A. (1,755); Cirilo Bustamante Miota, en representación del Banco Longoria, S.A. (17,471); C.P. Víctor Luna Tizcareño, en representación del Banco del Pequeño Comercio del D.F., S.A. de C.V. (1); C.P. Jorge López López, en representación de Nacional Financiera, S.A. (1); Oscar Luján Estavillo en representación del Banco BCH, S.A. (51,989); Lic. Hermilo Herrejón Silva, en representación del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. (2); Sergio de la Fuente Mendoza y Jorge Huttich Carballeda, en representación del Banco Mercantil de Monterrey, S.A. (21,618); C.P. Silo René Rella Cabrera, en representación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (2); C.P. Rubén Barraza Flores, en representación de Banca Confía, S.A. (33,813); Banco Confía de Sinaloa, S.A. (1,530); Banco Confía de Tamaulipas, S.A. (1,680); Banco Confía del Sur, S.A. (3,344); Daniel Aboumrad Nasta, en representación del Banco Aboumrad, S.A. (3,881); Crédito Comercial Mexicano, S.A. (4,124); C.P. Gustavo A. Dávila Herrera, en representación de Banpaís, S.A. (68,140); Banco del País, S.A. (8,800); C.P. Raúl Villagómez Obregón, en representación del Banco Nacional de México, S.A. (252,543); Tomás León, en representación del Banco Nacional de México, S.A. (252,542); José Antonio López de Gyves, en representación del Banco Internacional, S.A. (48,017); Banco Internacional de Baja California, S.A. (5,817); Banco Internacional del Centro, S.A. (1,967); Banco Internacional de Chiapas, S.A. (1,610); Banco Internacional del Noroeste, S.A. (2,160); Banco Internacional del Norte, S.A. (3,646); Banco Internacional del Sureste, S.A. (1,459); Banco Internacional Peninsular, S.A. (1,590); Banco de Coahuila, S.A. (1,592); Banco Industrial de Jalisco, S.A. (13,773); Banco Internacional de la Industria, S.A. (1,561); Banco de Puebla, S.A. (4,970); Lic. Ricardo Alvarez del Castillo, en representación de Banco Mexicano Somex, S.A. (132,721); Banco Refaccionario de Jalisco, S.A. (10,897); Raúl H. Villatoro M., en representación del Banco del Atlántico, S.A. (61,371); Roberto Ortega, en representación del Multibanco Mercantil de México, S.A. (22,587); C.P. Javier Becerril Islas, en representación del Banco Continental, S.A. (8,109); Ana María Moreno Galván, en representación de Multibanco Comermex, S.A. (133,302); Lic. Roberto Guzmán Bracho, en representación del Banco Nacional pesquero y Proturario, S.A. (1); Lic. Roberto Whetten e Ing. Raúl Obregón del Corral, en representación del Banco de Crédito y Servicio, S.A. (17,980); Isidro Rodríguez Fernández, en representación del Banco de Crédito y Servicio, S.A. (17,980); Ana María Moreno Galván, en representación del Banco Comercial Mexicano de Tamaulipas, S.A. (2,512); Y Francisco Compagny Milán y Octavio González Abarca, en representación del Banco Popular, S.A. (11,746).

A la Asamblea asistieron asimismo, el señor C.P. Rogelio Casas Alatríste, Comisario de la Institución, y los señores licenciados Gustavo Romero Kolbeck, Director General de la misma y Francisco Borja Martínez Subdirector y Secretario del Consejo de Administración.

En ausencia del señor Presidente del Consejo de Administración y estando vacante la Vicepresidencia del mismo, se designó Presidente de la Asamblea al señor licenciado Jesús Silva Herzog Flores, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de los estatutos sociales, el Secretario del Consejo de Administración fungió como Secretario de la Asamblea. El Presidente de esta última designó como Escrutadores a los señores Daniel Aboumrad Nasta y Lic. Alfonso Zahar Vergara, quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos, certificaron que están legalmente representadas en la Asamblea 2'550,000 acciones de la Serie "A", con 2'550,000 votos, 2'040,924 acciones de la Serie "B", íntegramente pagadas, con 2'040,924 votos, o sean en total 4'590,924 acciones con 4'590,924 votos.

El Presidente, en atención a que se publicó debidamente la Convocatoria y a la existencia de quórum estatutario, según se desprende de la certificación hecha por los Escrutadores, declaró legalmente instalada la Asamblea.

El Secretario leyó el Orden del Día y enseguida el Director General de la Institución, licenciado Gustavo Romero Kolbeck, dio lectura al Informe del Consejo de Administración que fue aprobado por unanimidad por la Asamblea y se agrega como apéndice de esta acta.

Se dio cuenta a los señores Accionistas del Balance de la Institución al 31 de diciembre de 1979; del Estado de Pérdida y Ganancias y del Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio social de 1979, así como de los dictámenes aprobatorios de estos estados financieros, emitidos por el señor Comisario y los señores Peritos Contadores externos.

Los señores Accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades, tomando nota con aprobación de los dictámenes del señor Comisario y de los señores Peritos Contadores Externos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero del Orden del Día, a propuesta del señor licenciado Mario J. Hernández Gallardo, la Asamblea fijó honorario de \$4,500.00 por cada junta del Consejo y de sus comisiones, a la que asistan los señores Consejeros.

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la misma Orden del Día, la Asamblea, a propuesta del señor José Antonio López de Gyves, acordó fijar en \$84,000.00 los emolumentos del Comisario para el año de 1980, más \$750.00 por asistencia a cada una de las sesiones de destrucción de billetes.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la misma Orden del Día, el señor licenciado Mario J. Hernández Gallardo, en representación de las acciones Serie "A", designó como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica, a los contadores públicos titulados, señores Alfonso Ochoa Ravizé y David Thierry.

Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la citada Orden del Día, los señores Accionistas de la Serie "B", a propuesta del Señor licenciado Ricardo Alvarez del Castillo, designaron como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del mencionado

artículo 55 de la Ley Orgánica a los contadores públicos titulados, señores Alfredo Chavero y Gabriel Mancera.

Fueron igualmente aprobadas por unanimidad de votos, las designaciones anteriores.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto séptimo de la mencionada Orden del Día, y para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Banco, los señores Accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Manuel Tapia Osorno, designaron como Comisarios propietario y suplente, respectivamente, a los señores C.P. Rogerio Casas Alatríste y C.P. Manuel Marrón González.

De conformidad con lo dispuesto en el punto octavo de la citada Orden del Día, el señor licenciado Mario J. Hernández Gallardo, en representación de la Serie "A" designó Consejero Propietario por esa Serie de acciones al señor licenciado Jesús Silva Herzog Flores y Consejeros de Suplentes, por misma serie, a los señores licenciados Adrián Lajous Martínez, y Antonio Martínez Báez.

Acto seguido, el señor licenciado Alfonso Zahar Vergara propuso su nombre Consejero Propietario por las acciones de la Serie "B", al señor licenciado Alvaro Conde Díaz Rubín, lo cual aprobó la Asamblea por unanimidad de votos.

En vista de las designaciones que anteceden y considerando los nombramientos de Consejeros hechos en anteriores Asambleas, el Consejo quedó integrado por las personas siguientes: Consejeros Propietarios de la Serie "A", señores licenciados David Ibarra Muñoz, Jesús Silva Herzog Flores, Rafael Izquierdo González, Jorge Espinosa de los Reyes y Mario Ramón Beteta Monsalve; Consejeros Suplentes de esa Serie de acciones, señores licenciados José Gómez Gordoa, José Hernández Delgado, Adrián Lajous Martínez, Antonio Martínez Baez y Agustín Rodríguez Aguado; Consejeros Propietarios de la Serie "B", señores licenciados Carlos Prieto, Agustín F. Legorreta Chauvet, Carlos Abedrop Dávila y Alvaro Conde Díaz Rubín; Y Consejeros Suplentes, por dicha Serie de acciones, señores licenciados Miguel Alessio Robles, ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja, Raúl Valdés Villareal, y C.P. Prudencia López Martínez.

Agotado el Orden del Día, se suspendió la sesión y reanudada que lo fue, el Secretario dio lectura a la presente acta que puesta a discusión, sin ella, fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Comisario y los Escrutadores y haciéndose constar que se agrega: un ejemplar del "Diario Oficial" de la Federación de fecha 29 de enero de 1980, en que se publicó la Convocatoria, la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los Escrutadores y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta, así como los dictámenes en que el señor Comisario y los señores Peritos Contadores externos aprueban los Estados Financieros de la Institución, correspondientes al ejercicio de 1979.

Presidente
LIC. JESÚS SILVA HERZOG
FLORES

Secretario
LIC. FRANCISCO BORJA
MARTÍNEZ

Comisario
C.P. ROGERIO CASAS ALATRISTE

Escrutador
SR. DANIEL ABOUMRAD
NASTA

Escrutador
LIC. ALFONSO ZAHAR
VERGARA

LISTA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

Al 31 de diciembre de 1979

SERIE "A"

GOBIERNO FEDERAL

SERIE "B"

INSTITUCIONES ASOCIADAS

Actibanco Guadalajara, S.A.
Agricultura y Transportes, S.A.
Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol de El Dorado, S.A.
Almacenes Centrales
Almacenes de Depósito Gómez, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S.A.
Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
Almacenes Pitic, S.A.
Asociación Hipotecaria Mexicana, S.A.
Banca Confía, S.A.
Banca Metropolitana, S.A.
Banca Promex, S.A.
Banca Serfin, S.A.
Banco Aboumrad, S.A.
Banco Azteca, S.A.
Banco Banpaís, S.A.
Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
Banco Capitalizador de Monterrey, S.A.
Banco Comercial Mexicano de Monterrey, S.A.
Banco Comercial Mexicano de Tamaulipas, S.A.
Banco Comercial Peninsular, S.A.
Banco Continental, S.A.
Banco Corporativo América, S.A.
Banco de Coahuila, S.A.
Banco de Colima, S.A.
Banco de Comercio de Aguascalientes, S.A.
Banco de Comercio de Baja California, S.A.
Banco de Comercio de Campeche, S.A.
Banco de Comercio de Coahuila, S.A.
Banco de Comercio de Colima, S.A.
Banco de Comercio de Chihuahua, S.A.
Banco de Comercio de Chiapas, S.A.
Banco de Comercio de Durango, S.A.
Banco de Comercio de Guanajuato, S.A.
Banco de Comercio de Guerrero, S.A.
Banco de Comercio de Hidalgo, S.A.
Banco de Comercio de la Ciudad de Monterrey, S.A.
Banco de Comercio de Michoacán, S.A.

Banco de Comercio de Morelos, S.A.
Banco de Comercio de Nayarit, S.A.
Banco de Comercio de Oaxaca, S.A.
Banco de Comercio de Puebla, S.A.
Banco de Comercio de Querétaro, S.A.
Banco de Comercio de San Luis Potosí, S.A.
Banco de Comercio de Sinaloa, S.A.
Banco de Comercio de Sonora, S.A.
Banco de Comercio de Tabasco, S.A.
Banco de Comercio de Tamaulipas, S.A.
Banco de Comercio de Tampico, S.A.
Banco de Comercio de Torreón, S.A.
Banco de Comercio de Veracruz, S.A.
Banco de Comercio de Yucatán, S.A.
Banco de Comercio de Zacatecas, S.A.
Banco de Comercio del Estado de México, S.A.
Banco de Comercio del Yaqui y Mayo, S.A.
Banco de Córdoba, S.A.
Banco de Culiacán, S.A.
Banco de Guadalajara, S.A.
Banco de Jalisco, S.A.
Banco de Juárez, S.A.
Banco de Matamoros, S.A.
Banco de Mazatlán, S.A.
Banco de Nuevo Laredo, S.A.
Banco de Nuevo León, S.A.
Banco de Oriente, S.A.
Banco de Puebla, S.A.
Banco de Sinaloa, S.A.
Banco de Tuxpan, S.A.
Banco de Victoria, S.A.
Banco de Yucatán, S.A.
Banco de Zamora, S.A.
Banco del Centro, S.A.
Banco del Interior, S.A.
Banco del Mante, S.A.
Banco del Noroeste de México, S.A.
Banco del Sur, S.A.
Banco del Sureste, S.A.
Banco Familiar de Ahorros del Sureste, S.A.
Banco Ganadero, S.A.
Banco Ganadero y Agrícola, S.A.
Banco General de Capitalización, S.
Banco General de Sinaloa, S.A..
Banco General de Tamaulipas, S.A.
Banco General Innova, S.A.
Banco Hipotecario de Mérida, S.A.

Banco Hipotecario del Norte, S.A.
Banco Industrial de Jalisco, S.A.
Banco Industrial del Norte, S.A.
Banco Internacional, S.A.
Banco Internacional de la Baja California, S.A.
Banco Internacional de Tamaulipas, S.A.
Banco Internacional del Centro, S.A.
Banco Internacional del Nordeste, S.A.
Banco Internacional del Noroeste, S.A.
Banco Internacional del Norte, S.A.
Banco Internacional del Sureste, S.A.
Banco Internacional Peninsular, S.A.
Banco Longoria, S.A.
Banco Mercantil de Monterrey, S.A.
Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.
Banco Mercantil Sofimex, S.A.
Banco Mexicano, S.A.
Banco Mexicano de Occidente, S.A.
Banco Mexicano de Puebla, S.A.
Banco Mexicano de Toluca, S.A.
Banco Mexicano del Centro, S.A.
Banco Mexicano del Golfo, S.A.
Banco Mexicano del Noroeste, S.A.
Banco Mexicano del Norte, S.A.
Banco Mexicano del Sur, S.A.
Banco Minero y Mercantil, S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.
Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A.
Banco Nacional de México, S.A.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.
Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A.
Banco Nacional Urbano, S.A.
Banco Obrero, S.A.
Banco Occidental de México, S.A.
Banco Popular, S.A.
Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A.
Banco Provincial de Sinaloa, S.A.
Banco Provincial del Norte, S.A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.
Banco Regional del Norte, S.A.
Banco Regional del Pacífico, S.A.
Banpacífico, S.A.
Central Financiera Innova, S.A.
Citibank N.A. Sucursal en México, S.A.
Corporación Financiera, S.A.
Crédito Comercial, S.A.

Crédito Comercial Mexicano, S.A.
Crédito Financiero, S.A.
Crédito Hipotecario, S.A.
Crédito Hipotecario del Sur, S.A.
Crédito Industria y Comercial, S.A.
Crédito Mexicano, S.A.
Crédito Minero y Mercantil, S.A.
Crédito Panamericano, S.A.
Crédito Regiomontano, S.A.,
Financiera Bancam, S.A.
Financiera Bancomer, S.A.
Financiera Banpaís de Occidente, S.A.
Financiera Crédito de Monterrey, S.A.
Financiera Crenormex, S.A.
Financiera Comercial, S.A.
Financiera Comercial Mexicana, S.A.
Financiera de Crédito Mercantil, S.A.
Financiera de Desarrollo Regional, S.A.
Financiera de Fomento, S.A.
Financiera de Industrias y Construcciones, S.A.
Financiera de las Industrias de Transformación, S.A.
Financiera de León, S.A.
Financiera de Morelia, S.A.
Financiera de Nuevo León, S.A..
Financiera de Oaxaca, S.A..
Financiera de Producción y Comercio, S.A..
Financiera de Saltillo, S.A..
Financiera del Bravo, S.A..
Financiera del Norte, S.A.
Financiera del País, S.A.
Financiera Fronteriza, S.A.
Financiera Industrial, S.A.
Financiera Industrial Innova, S.A.
Financiera Industrial Mexicana, S.A.
Financiera Industrial y Agrícola, S.A.
Financiera Intercontinental, S.A.
Financiera Longoria, S.A.
Financiera Mercantil de México, S.A.
Financiera México, S.A.
Financiera Michoacana, S.A.
Financiera Monterrey,, S.A.
Financiera Peninsular, S.A.
Financiera Popular, S.A.
Financiera Potosina, S.A.
Financiera Sofimex, S.A.
General Hipotecario, S.A.
Hipotecaria Bancomer, S.A.

Hipotecaria Banpaís, S.A.
Hipotecaria Monterrey, S.A.
Hipotecaria Sofimex, S.A.
Impulsora Comercial e Industrial, S.A.
Multibanco Comermex, S.A.
Nacional Financiera, S.A.
Promoción y Fomento, S.A.
Sociedad Financiera de Industria y Descuento, S.A.
Sociedad General de Crédito, S.A.
Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.
Unibanco, S.A.